

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 445

Fecha: 09/03/2023

Asiento N° 1103

Compromiso N° 139

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO**

USD 59,269.78

LA SUMA DE: **CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE Dolares 78/100 Ctv**

S

PUYO, 09 de Marzo del 2023

DETALLE DEL COMPROBANTE:

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO.- PAGO DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N3 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N3 DEL PROYECTO ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA

Usuario: ALE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 7689497	FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO	59,269.78
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		59,269.78

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS	59,269.78	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		59,269.78
SUMAN o PASAN USD		59,269.78	59,269.78

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D505.505.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS			59,269.78
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	59,269.78

ING. JAIME GUEVARA B.
Prefecto Provincial

ING. JOSE MARIN
Director Financiero E

LCDA. MARILU ORDOÑEZ
Contadora General

ING. JORGE LORA
Tesorero

TRB-120
90/03/2023

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE DIARIO N° 149

Fecha: 27/01/2023

Asiento N° 358

Compromiso N° 139

Retención N° 001-010-000020576

DETALLE DEL COMPROBANTE:

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO.- CONTABILIZACION DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N3 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N3 DEL PROYECTO ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA


Usuario: ALE

DOCUMENTOS			
Fecha	Documento	No / Autorización	Valor
24/01/2023	FACTURA	001100000000009/90000007213	135,841.73

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA	14,554.47	
1.5.1.51.05.001	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	121,287.26	
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS		119,164.73
2.1.3.75.01.112	IMPUESTO A LA RENTA 1.75%		2,122.53
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100% LEY REFORMATORIA LRTI		14,554.47
SUMAN o PASAN USD		135,841.73	135,841.73

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D505.505.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS		121,287.26	
TOTAL GASTOS USD	0.00	121,287.26	0.00


LCDA. MARILU ORDOÑEZ
Contadora General


ING. ALEXANDRA POZO
Contador 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**COMPROBANTE DE DIARIO N° 150**

Fecha: 27/01/2023

Asiento N° 359

Compromiso N° 139

DETALLE DEL COMPROBANTE:

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO.- CONTABILIZACION DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N3 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N3 DEL PROYECTO ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA COBRO DEL ANTICIPO

Usuario: ALE

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.97.01.001	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS AI	59,894.95	
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS	59,894.95	
1.1.3.97.01.001	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES		59,894.95
1.2.4.97.08.001	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR EJERCICIOS ANTER. DE GAD'S Y EMPR. F		59,894.95
SUMAN o PASAN USD		119,789.90	119,789.90

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D505.505.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS			59,894.95
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	59,894.95
01.01.A100.114.380108.000.000 DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS		59,894.95	59,894.95
TOTAL INGRESOS USD		59,894.95	59,894.95

LCDA. MARILU ORDOÑEZ
Contadora General

ING. ALEXANDRA POZO
Contador 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 139

Transacción No: 741

Fecha: 27/01/2023

Proveedor: FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

Identificación: Ruc 1600406654001

DETALLE:

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO.- ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE,
PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
05.01.D505.505.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	121,287.26	3,279,768.06
Total =>	121,287.26	3,279,768.06



FRANCISCO RIGOBERTO
GREFA RIVADENEYRA

Subdirector Financiero

30/01/2023 16:39

Página 1/1



Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Num. Ced o Ruc:1600406654

Institucion Publica: GAD PROV PASTAZA						# Cta.: 1210014		
Fecha de Transferencia : 2023-03-13 00:00:00.0								
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben	Monto	# Ced.Ident	Nom Ben	T. Cta	Fec Proc Banco	Estado	Observacion
BANCO DEL PACIFICO	7689497	59,269.78	1600406654	FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAG	1	13-03-2023 17:12:37	ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 445
Total:		59,269.78	Reg.: 1					

[Atrás](#)



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA

Dirección: Francisco de Orellana y 27 de Febrero

Telefono: 032885380 / Fax: 032886179

E-mail: financiero@pastaza.gob.ec

Web: www.pastaza.gob.ec

Contribuyente Especial: 590

RUC: 1660000170001

COMPROBANTE DE RETENCION

Nº 001-010-000020576

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2701202307166000017000120010100000205761438928216

FECHA Y HORA AUTORIZACIÓN

16/02/2023 11:52:43

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2701202307166000017000120010100000205761438928216

Razon Social / Nombres y Apellidos: FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

RUC/CI: 1600406654001

Fecha Emisión: 27 de Enero del 2023

Guía de Remisión:

Número de Documento	Cód. SRI	Descrip. Reten.	% Reten.	Base Retención	Valor Retenido
001-100-000000009	346	1.75% IMPUESTO A LA RENTA	1.75	121,287.26	2,122.53
001-100-000000009	731	100% SRI RESOLUCION 074 075	100.00	14,554.47	14,554.47
				Total	16,677.00

Información Adicional:

Dirección:

Teléfono:



SANTIAGO FLORES
INGENIERO CIVIL

R.U.C.: 1600406654001

FACTURA

No. 001-100-000000009

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

240120230116004066540012001100000000090000007213

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

2023-01-24T09:32:19-05:00

AMBIENTE:

PRODUCCION

EMISIÓN:

NORMAL

CLAVE DE ACCESO



240120230116004066540012001100000000090000007213

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

Dir Matriz: AMAZONAS Y 24 DE MAYO

Telf. 0987034086

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Fecha Emisión: 24/01/2023

Fecha Vencimiento: 24/01/2023

RUC / CI: 1660000170001

Cod. Principal	Cant	Descripción	Paga IVA	Precio Unitario	Precio Total
001	1	PLANILLA DE AVANCE N.-3 DE LA OBRA "ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA."	*	119,789.89	119,789.89
002	1	REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N.- 3	*	1,497.37	1,497.37

Información Adicional

Dirección FRANCISCO DE ORELLANA Y 27 DE FEBRERO

Email

Teléfono

Vendedor

Usuario OPERADOR

Creación 24/01/2023 09:30:22a. m.

Observación

CPC

SUBTOTAL 12%	121,287.26
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	121,287.26
DESCUENTO %	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	14,554.47
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	135,841.73

Forma Pago	Monto	Días Plazo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	135,841.73	0

**GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
CONTROL PREVIO**

ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.				FINANCIERO	
CONTRATISTA:	ING. FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO	TIPO DE PROCESO		TIPO DE PROCESO	
DOCUMENTO:	SOLICITUD DE PAGO	CONTRATO	PLANILLA	CONTRATO	PLANILLA
CONCEPTO:	PLANILLA DE AVANCE Nº 3		x		
FECHA DEL DOCUMENTO:	20 DE DICIEMBRE DE 2022				
TIPO DE PROCESO	COTO-GADPPz-010-2022				
VALOR SIN IVA:	\$61.392,31	APLICA		APLICA	
	CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS	SI	NO	SI	NO
1	Requerimiento	X			
2	Estudios del proyecto				
3	Informe técnico y económico				
4	Factibilidad Ambiental				
5	Certificación POA				
6	Certificación Presupuestaria				
7	Convenio				
8	Pliegos del Procedimiento				
9	Informe Técnico de Evaluación de Ofertas				
10	Resolución de Adjudicación				
11	Garantía Original de fiel Cumplimiento del contrato				
12	Garantía Original de Buen Uso del Anticipo				
13	Certificado de no Adeudar al GADPPz				
14	Documentos Personales / Representante Legal				
15	Certificación Bancaria				
16	Certificado de cumplimiento Tributario (SRI)				
17	RUC Actualizado				
18	Contrato original y disposición escrita de trabajo (proceso completo)				
	Planilla de Reajuste de de precios del Anticipo				
19	Orden de Inicio de Trabajos				
20	Planilla de obra con informe de Fiscalización (Fiscalizador)	X		/	
21	Anexos de Obra	X		/	
22	Cuadro de Diferencia de Cantidades	X		/	
23	Conformidad Ambiental			/	
24	Informe de avance de Obra de Administrador de contrato	X		/	
25	Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales (IESS) Planilla	X		/	
26	Certificado de no ser obra nueva				
27	Multa				
28	Autorización de la máxima Autoridad para prórroga de Plazos				
29	Autorización de la máxima Autoridad para Rubros Nuevos				
30	Certificado que no es obra nueva				
31	Solicitud de recepción de Obra				
32	Solicitud de pago del Administrador del Contrato	X		/	
33	Solicitud de pago del Director de la Unidad al Financiero	X		/	
34	Factura/Nota de Venta				
35	Validación de la factura/Nota de Venta				
36	Acta de repesion provisional				

OBSERVACIONES:

Revisado por:



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPAÑA**



Firmado electrónicamente por:
**MERCY JOHANNA
QUISHPI CUENCA**

**DEPARTAMENTO
SOLICITANTE DEL TRAMITE/ OBRAS PÚBLICAS**

**DEPARTAMENTO
FINANCIERO**



GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA



Pastaza

27 ENE 2023

Fecha:

Recibido:

Número:

4406 Hora: 10:20

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-4406-M

Puyo, 26 de enero de 2023

PARA: Sr. Téc. Jose Mauricio Marin Montero
Director Financiero (E)

ASUNTO: REINGRESO DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 3 DEL PROCESO COTO-GADPPz-010-2022 "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA".

En alcance al Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACIÓN-2023-4199-M, de fecha 03 de enero de 2023, se reingresa la Planilla de Avance N° 03 del proyecto: "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA", una vez que el ingeniero Rodrigo Pico – Fiscalizador 1, anexa el libro de obra del período del 29 de agosto de 2022 al 30 de noviembre de 2022 a través del Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACIÓN-2023-4399-M.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

Referencias:

- GADPPZ-FISCALIZACION-2023-4399-M

Anexos:

- coto-010-2022_inf_de_adm_contr_plan_n°3.pdf
- memorando_nro._gadppz-fiscalizacion-2022-3230-m.pdf
- coto-010-2022_check_list_adm_contr_plan_n°3.pdf
- memorando_nro._gadppz-compras-publicas-2022-6562-m.pdf
- -010-2022_acta_de_cumplimiento_personal_y_equipo_minimio-signed-signed-signed0231864001664226083.pdf
- coto-010-2022_aca_de_inicio_de_obra_22-09-2022-signed-signed-signed00403690001664226075.pdf
- conformidad_ambiental0017543001671568004.rar
- fiscalizacion_obra0040655001671567994.rar
- rato_coto_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose-signed-signed_(1)-signed-signed0078872001664225665.pdf
- tabla_de_diseño_pluvial0354665001663881960.pdf
- pliegos_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose0749637001664225654.pdf
- parametros_cotizacion_santa_clara_act-signed-signed-signed0731575001664225648.pdf
- pol_fcc_5742-signed-signed_(1)-signed-signed0654748001664225587.pdf
- notificacion_administrador_de_contrato_126_coto010-signed0841037001659709816.pdf
- pol_bua_4730-signed-signed_(1)-signed-signed0295223001664225567.pdf
- rato_coto_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose-signed-signed_(1)-signed-signed0954946001664225554.pdf
- coto_pliegos_san_jose-signed-signed-signed0583718001664225543.pdf
- coto_adjudicacion_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose-signed-signed-signed0096168001664225535.pdf
- obras_publicas_2022_6156-m0478994001664225517.pdf
- acta_apertura_de_ofertas-signed-signed-signed-signed00242970016572312920305807001664225504.pdf

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL



Pastaza

27 ENE 2023

Fecha:

Ejecutar el control previo y efectuar
La contabilización, conforme leyes y
Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL



Pastaza

Fecha:

27 ENE 2023

Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
Vigentes.

**Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-4406-M****Puyo, 26 de enero de 2023**

- acta_acta_de_mypes_y_eps_locales_san_jose_-signed-signed-signed-signed0975918001664225491.pdf
- acta_calificacion_san_jose-signed-signed-signed-signed0180739001664225463.pdf
- certificacion_manual_2022-037-signed0408699001648159511.pdf
- acta_apertura_de_ofertas-signed-signed-signed-signed0228774001664225414.pdf
- certificaciOn_poa_n°_125_â_oopp_â_2022-signed0581796001648159511.pdf
- pliegos_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose0509397001664225377.pdf
- certificacion_pac-signed-signed04361300016485977300474521001664225364.pdf
- certificacion_pac-signed-signed04361300016485977300859158001664225350.pdf
- certificacion_catalogo_electronico-signed01456480016485977300690104001664225342.pdf
- memorando_nro._gadppz-obras-publicas-2022-4421-m.pdf
- preguntas_asfalto_y_alcantarillado_pluvial_de_las_calles_de_san_josÉ_0569502001664225327.ocx
- resolucion_ap_coto_alcantarillado_san_jose-signed-signed-signed0068284001664225308.pdf
- resolucion_ap_coto_alcantarillado_san_jose-signed-signed-signed0383199001664225291.pdf
- resolucion_ap_alcantarillado_pluvial_san_jose-signed-signed-signed0991816001664225272.pdf
- acta_sesion_2_-signed-signed_(1)-signed-signed-signed0860471001664225262.pdf
- 1__designacion_secretario-signed-signed_(1)-signed0442597001649109812.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed-signed-signed0839651001664225247.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed0878279001664225237.pdf
- parametros_cotizacion-signed-signed-signed0264831001664225230.pdf
- mco_declaratoria_de_desierto_san_jose-signed-signed-signed0357305001664225222.pdf
- acta_de_desierto_san_jose_1-signed-signed-signed0372517001653429406.pdf
- oferta_flores_carvajal0491585001664225207.zip
- certificacion_manual_2022-065-signed0128103001664225194.pdf
- certificacion_catalogo_electronico_actualizada-signed0244198001664225183.pdf
- certificacion_pac_actualizada-signed-signed04023540016536859800754337001664225173.pdf
- certificacion_pac_actualizada-signed-signed0402354001653685980_(1).pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed-signed-signed-signed0842059001664225159.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed05938810016535972420676893001664225151.pdf
- parametros_cotizacion_santa_clara-signed-signed-signed0306744001664225144.pdf
- certificacion_manual_2022-065-signed0826890001654028372.pdf
- respuestas0221289001664225132.pdf
- calificacionlicitacion07364290016570343370140140001664225125.pdf
- acta_preguntas_aclaraciones_san_jose-signed-signed-signed-signed0045532001664225118.pdf
- acta_sesion_2_conformidad_pliegos-signed-signed-signed-signed0332569001664225112.pdf
- memorando_nro._gadppz-obras-publicas-2022-5691-m.pdf
- 1__designacion_secretario_san_jose-signed-signed-signed0651549001654810046.pdf
- obras_publicas_2022_5256-m0281430001664225099.pdf
- alizacion_planilla_de_avance_3_obra_alcantarillado_y_asfalto_parroquia_san_jose_corregido-signed.pdf
- libro_de_obra_asfalto_y_ap_san_jose-signed-signed.pdf
- memorando_nro._gadppz-fiscalizacion-2023-4399-m.pdf

Copia:

Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - **Secretaria Ejecutiva 2** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaria Ejecutiva 2

Firmado electrónicamente por
ALVARO RENATO SOSA
CASTRO

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-4399-M

Puyo, 26 de enero de 2023

PARA: Sr. Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
Director de Fiscalización

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE AVANCE N° 3 DEL PROCESO COTO-GADPPz-010-2022 "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA".

En base a lo solicitado en la reasignación del presente proceso por parte de la dirección financiera se adjunta el libro de obra del período del 29 de agosto de 2022 al 30 de noviembre de 2022, debo indicar que el check list si se encuentra adjuntado al presente proceso.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Rodrigo Pico Angulo
FISCALIZADOR 1

Referencias:

- GADPPZ-FISCALIZACION-2023-4199-M

Anexos:

- coto-010-2022_inf_de_adm_contr_plan_n°3.pdf
- coto-010-2022_check_list_adm_contr_plan_n°3.pdf
- memorando_nro._gadppz-fiscalizacion-2022-3230-m.pdf
- obras_publicas_2022_5256-m0281430001664225099.pdf
- 1__designacion_secretario_san_jose-signed-signed-signed0651549001654810046.pdf
- memorando_nro._gadppz-obras-publicas-2022-5691-m.pdf
- acta_sesion_2_conformidad_pliegos-signed-signed-signed-signed0332569001664225112.pdf
- acta_preguntas aclaraciones_san_jose-signed-signed-signed-signed0045532001664225118.pdf
- calificacionlicitacion07364290016570343370140140001664225125.pdf
- respuestas0221289001664225132.pdf
- certificacion_manual_2022-065-signed0826890001654028372.pdf
- parametros_cotizacion_santa_clara-signed-signed-signed0306744001664225144.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed05938810016535972420676893001664225151.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed-signed-signed-signed0842059001664225159.pdf
- certificacion_pac_actualizada-signed-signed0402354001653685980_(1).pdf
- certificacion_pac_actualizada-signed-signed04023540016536859800754337001664225173.pdf
- certificacion_manual_electronico_actualizada-signed0244198001664225183.pdf
- certificacion_manual_2022-065-signed0128103001664225194.pdf
- oferta_flores_carvajal0491585001664225207.zip
- acta_de_desierto_san_jose_1-signed-signed-signed0372517001653429406.pdf
- mco_declaratoria_de_desierto_san_jose-signed-signed-signed0357305001664225222.pdf
- parametros_cotizacion-signed-signed-signed0264831001664225230.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed0878279001664225237.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed-signed-signed-signed0839651001664225247.pdf
- 1__designacion_secretario-signed-signed_(1)-signed0442597001649109812.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-4399-M

Puyo, 26 de enero de 2023

- acta_sesion_2_-signed-signed_(1)-signed-signed-signed0860471001664225262.pdf
- resolucion_ap_alcantarillado_pluvial_san_jose-signed-signed-signed0991816001664225272.pdf
- resolucion_ap_coto_alcantarillado_san_jose-signed-signed-signed0383199001664225291.pdf
- resolucion_ap_coto_alcantarillado_san_jose-signed-signed-signed0068284001664225308.pdf
- preguntas_asfalto_y_alcantarillado_pluvial_de_las_calles_de_san_josÉ_0569502001664225327.ocx
- memorando_nro._gadppz-obras-publicas-2022-4421-m.pdf
- certificacion_catalogo_electronico-signed01456480016485977300690104001664225342.pdf
- certificacion_pac-signed-signed04361300016485977300859158001664225350.pdf
- certificacion_pac-signed-signed04361300016485977300474521001664225364.pdf
- pliegos_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose0509397001664225377.pdf
- certificaciÓn_poa_nº_125_â_oopp_â_2022-signed0581796001648159511.pdf
- acta_apertura_de_ofertas-signed-signed-signed-signed0228774001664225414.pdf
- certificacion_manual_2022-037-signed0408699001648159511.pdf
- acta_calificacion_san_jose-signed-signed-signed-signed0180739001664225463.pdf
- acta_acta_de_mypes_y_eps_locales_san_jose_-signed-signed-signed-signed0975918001664225491.pdf
- acta_apertura_de_ofertas-signed-signed-signed-signed00242970016572312920305807001664225504.pdf
- obras_publicas_2022_6156-m0478994001664225517.pdf
- coto_adjudicacion_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose-signed-signed-signed0096168001664225535.pdf
- coto_pliegos_san_jose-signed-signed-signed0583718001664225543.pdf
- rato_coto_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose-signed-signed_(1)-signed-signed0954946001664225554.pdf
- pol_bua_4730-signed-signed_(1)-signed-signed0295223001664225567.pdf
- notificacion_administrador_de_contrato_126_coto010-signed0841037001659709816.pdf
- pol_fcc_5742-signed-signed_(1)-signed-signed0654748001664225587.pdf
- parametros_cotizacion_santa_clara_act-signed-signed-signed0731575001664225648.pdf
- pliegos_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose0749637001664225654.pdf
- tabla_de_diseño_pluvial0354665001663881960.pdf
- rato_coto_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose-signed-signed_(1)-signed-signed0078872001664225665.pdf
- fiscalizacion_obra0040655001671567994.rar
- conformidad_ambiental0017543001671568004.rar
- coto-010-2022_aca_de_inicio_de_obra_22-09-2022-signed-signed-signed0403690001664226075.pdf
- -010-2022_acta_de_cumplimiento_personal_y_equipo_minimio-signed-signed-signed0231864001664226083.pdf
- memorando_nro._gadppz-compras-publicas-2022-6562-m.pdf
- alizacion_planilla_de_avance_3_obra_alcantarillado_y_asfalto_parroquia_san_jose_corregido-signed.pdf
- libro_de_obra_asfalto_y_ap_san_jose-signed-signed.pdf



GOBIERNO PROVINCIAL PASTAZA
JORGE RODRIGO PICO
ANGULO

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	29	MES:	08	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se inician los trabajos de la presente obra en cumplimiento a la notificación mediante oficio N: CADPPZ - Obras públicas - 2022 - 0275 - 0 de fecha 29 de agosto del Ing. Daniel Anibal Ramos - administrador de contrato
- Se realiza la capacitación y salud ocupacional (3 horas)
- Se entregan los equipos de seguridad supavord al personal técnico y obrero
- Se inician los trabajos de replanteo y nivelación del alcantarillado

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1		
Residente	1	Volqueta		Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1	Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Topografo	1	Tanquero			Nublado
Operador	1				Lluvioso
Chofer	3				
Peones					
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	30	MES:	08	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: *Se inician los trabajos normales a las 07:00*
• Se realiza el replanteo y nivelación del alcantarillado de las
calles "Tranversal 1", "Tranversal 2", calle "A", calle "B" y de
la alineación a la descarga de este sistema.
• Se realiza el suministro de tubería pvc alcantarillado ϕ 250 mm
y ϕ 300 mm.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

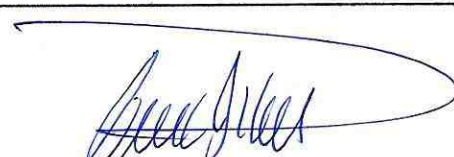

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora			
Residente	1	Volqueta		Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado <input type="checkbox"/>
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso <input type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1	Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Topografo	1	Tanquero			Nublado <input type="checkbox"/>
Operador					Lluvioso <input type="checkbox"/>
Chofer	3				
Peones					
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	31	MES:	08	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: *Se inician los trabajos a las 07:00*
• Se realiza el suministro de fibrisa pvc de alcantarillado
Ø 400 mm y Ø 500 mm.
• Se realiza la excavación a máquina en conformado de la
calle "Tensurad 1"

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado ✓
Residente	1	Volqueta	2		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado ✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso
Topografo	1	Tanquero			
Operador	1				
Chofer	2				
Peones	3				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	01	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se inician las actividades normales a las 07:00
- Se realiza el suministro de tubería pvc de alcantarillado ϕ 600 mm, ϕ 500 mm, ϕ 700 mm
- Se realiza la excavación de zanja en la calle "Transversal 1"
- Se inicia la colocación e instalación de tubería ϕ 800 mm (primer tramo) en la calle "Transversal 1"
- Se realiza el entubado de zanja

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc) - Se realiza el rasanteo de zanja manual
- colocación de material pétreo
- se realiza acometidas de agua lluvia

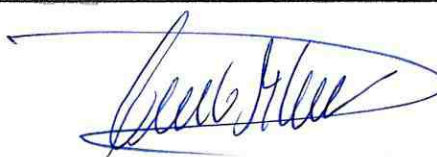

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1		
Residente	1	Volqueta	2	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado <input type="checkbox"/>
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso <input type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1	Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Topografo	1	Tanquero			Nublado <input type="checkbox"/>
Operador	1				Lluvioso <input type="checkbox"/>
Chofer	3				
Peones	3				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	02	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: • Se inician las actividades normales a las 07:00
 • Se realiza el suministro de la tubería pvc de alcantarillado de ϕ 800, ϕ 1000 mm, ϕ 1200 mm
 • Se continúa con la colocación de la tubería de ϕ 800 mm (primer tramo) en la calle "Transversal 1"
 • Se realiza el rasanteo de zanja manual, la colocación de material pétreo para el acondicionamiento de la tubería.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

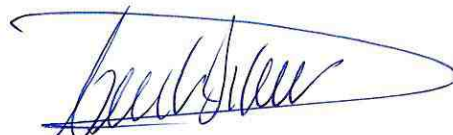

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	✓
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso	
Topografo	1	Tanquero				
Operador	1					
Chofer	2					
Peones	3					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	05	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se inician los trabajos a las 07:00
- Se realiza el suministro de la tubería pre de alcantarillado ϕ 1500 mm
- Se coloca tubería ϕ 300 mm en el segundo tramo de la calle "Transversal 1"
- Roseteo de zanja manual, la colocación del material pétreo para el acondicionamiento de la tubería.
- Se realiza el relleno tendido y compactado suelo natural = máquina

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	2		Nublado <input type="checkbox"/>
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso <input type="checkbox"/>
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado <input type="checkbox"/>
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso <input type="checkbox"/>
Topografo	1	Tanquero			
Operador	1				
Chofer	2				
Peones	4				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	06	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: • Se inicia los trabajos a las 07:00
 • Se sigue con los trabajos de instalación de tubería ϕ 300 mm en la calle "Transversal 1", realizando el resanado, la colocación de material pétreo para el acondicionamiento de la tubería
 • Se realiza el entibado de zanjas
 • Se realiza el relleno tendido y compactado del suelo natural a máquina y el relleno tendido

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
				Mañana:		
Superintendente	1	Excavadora	1			
Residente	1	Volqueta	1	Mañana:	Soleado	✓
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio				
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1	Tarde:	Soleado	
Topografo	1	Tanquero			Nublado	✓
Operador	1				Lluvioso	
Chofer	2					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA				
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES				
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO				
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
FECHA DE REPORTE:	DIA:	07	MES:	09	AÑO: 2022

TRABAJOS REALIZADOS: *Se inicia los trabajos normales a las 07:00*
Se realiza excavación en conglomerado en la calle "Transversal B"
Se instala la tubería de 300 mm, realizando el rasante manual en la zanja manual y colocación de material de acondicionamiento
Se realiza el relleno tendido y compactado del suelo natural a máquina y el relleno tendido y compactado máquina.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

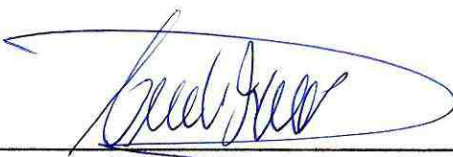

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	2		Nublado <input type="checkbox"/>
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso <input type="checkbox"/>
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado <input type="checkbox"/>
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso <input type="checkbox"/>
Topografo	1	Tanquero			
Operador	1				
Chofer	2				
Peones	3				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	08	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: • Se inicia los trabajos a las 07:00
 • Se realiza el replanteo y nivelación del alcantarillado de la calle "Transversal 2"
 • Se realiza la excavación a máquina en la "Transversal 2"
 • Se procede al rasanteo de zanja manual
 • Se realiza la instalación de la tubería ϕ 600 mm en la calle "Transversal 2".

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	✓
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso	
Topografo	1	Tanquero				
Operador	1					
Chofer	2					
Peones	3					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	---

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	09	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: *Se comienzan los trabajos a las 07:00*
• Se continúan los trabajos en la calle "Transversal 2" con el transporte y desdaje del material a máquina
• Se continúa el pozo de revisión N:3
• Se realiza reparaciones de conexiones domiciliarias de agua potable 1/2"

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	✓
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso	
Topografo		Tanquero				
Operador	1					
Chofer	2					
Peones	3					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	---

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	12	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se inician los trabajos a las 07:15
- Se continúan los trabajos en la calle "Transversal 2" con el relleno y compactado capas - suelo - natural
- Se construye cajas de revisión
- Se construye pozos de revisión

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1			
Residente	1	Volqueta	2	Mañana:	Soleado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado	✓
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio		Tarde:	Soleado	✓
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Nublado	
Topografo		Tanquero			Lluvioso	
Operador	1					
Chofer	2					
Peones	3					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	13	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: *Se realiza trabajos a las 07:00*
• Se realiza la excavación en conformidad a máquina en la calle "A"
• Se realiza el rasanteo y entubado de zanja para ejecutar la instalación de la tubería de 250 mm.
• Colocación de material de acondicionamiento

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)
Se coloca contenedores metálicos para la disposición de desechos.



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1			
Residente	1	Volqueta	2	Mañana:	Soleado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado	✓
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio				
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total		Tarde:	Soleado	✓
Topografo		Tanquero			Nublado	
Operador	1			Lluvioso		
Chofer	2					
Peones						
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	14	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: *Se comienzan los trabajos a las 07:00*
Se continua con la instalación de tubería pvc de alcantarillado de ϕ 250 mm en la calle "A"
Colocación de pozos de revisión en $h = 54,37$ m
Desdoso de material con máquina
Construcción de cajas de revisión (0,90 x 0,90 con tapa h.a.)

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	2		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso
Topografo	1	Tanquero			
Operador	1				
Chofer	2				
Peones	3				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	15	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: • Se inician los trabajos a las 07:00
 • Se realiza la nivelación y replanteo de la calle "Almuerzo a la Descarga"
 • Se ejecuta la excavación en conformado a máquina y resacas y distribución de zanjas
 • Se inicia la instalación de la tubería de Ø 1000 mm.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

Se realiza reparaciones de conexiones domiciliarias de agua



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1		
Residente	1	Volqueta	2	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Nublado
Topografo		Tanquero			Lluvioso
Operador	1				
Chofer	2				
Peones	3				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	16	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: • Se inicia las actividades a las 07:00
 • Se continua con la instalación de la tubería \varnothing 1000 mm
 • Se coloca material pétreo para acondicionamiento de la tubería.
 • Se realiza relleno y compactado suelo natural
 • Construcción de cajas de revisión y pozos de revisión

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1		
Residente	1	Volqueta	2	Mañana:	Soleado
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio		Tarde:	Soleado
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Nublado
Topografo		Tanquero			Lluvioso
Operador	1				
Chofer	2				
Peones	4				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	19	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: • Se inician los trabajos a las 07:00
 • Se continúa con la construcción de cajas de revisión y pozos de revisión en la entrada a la planta
 • Entibado de zanjas y rasante manual
 • Desdolejo de material con máquina

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	✓
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	✓
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso	
Topografo		Tanquero				
Operador	2					
Chofer	2					
Peones	3					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	20	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: • Se inician los trabajos a las 07:00
 • Se realiza la excavación en cumplimiento para nivelación y replanteo de la calle "a la planta"
 • Se procede al pesaje y estibado de la tierra y se inicia la instalación de la tubería ϕ 250 mm en la entrada "a la planta"

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	1		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso
Topografo	1	Tanquero			
Operador	1				
Chofer	1				
Peones	2				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	21	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: *Se realizo trabajos a las 07:00*
• Se continua con la instalacion de la tuberia ϕ 250 mm en la calle a planta.
• Se realiza la construccin de los pozos de revisi3n N=4
• Se construye las cajas de revisi3n con tapa de h.a.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	2		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso
Topografo		Tanquero			
Operador	2				
Chofer	2				
Peones	3				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	---

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	22	MES:	07	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: - Se realiza los trabajos a las 07:00
 • Se continúan con los trabajos en la calle "a la planta"
 • Se coloca material de acondicionamiento de la tubería
 • Se realiza los cajas de revisión y se coloca el pedruzco fendido y compactado. - suelo natural - terradura

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	2			
Residente	1	Volqueta	1	Mañana:	Soleado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado	✓
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio		Tarde:	Soleado	✓
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Nublado	
Topografo		Tanquero			Lluvioso	
Operador	2					
Chofer	1					
Peones						
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	23	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se inician los trabajos a las 07:00
- Se continúan los trabajos de transporte material de desahajo
- Se realiza la construcción de cajas de revisión
- Se ejecutan la construcción de pozo de revisión N° 5
- Se realiza las reparaciones de conexiones domiciliarias

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	2		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso
Topografo		Tanquero			
Operador	2				
Chofer	2				
Peones	3				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	26	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se inician los trabajos a las 07:00
- Se realiza la construcción de la calle "planta"
- Se construye bordillos para la planta
- Se realizan el derribo de material con máquina
- Se realizan reparaciones de cañerías domiciliarias.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1			
Residente	1	Volqueta	2	Mañana:	Soleado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado	✓
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio				
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total		Tarde:	Soleado	✓
Topografo		Tanquero			Nublado	
Operador	1				Lluvioso	
Chofer	2					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	---

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	27	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: • Se inician los trabajos a las 07:00
 • Se realiza excavación a máquina en carpeta en la calle "Pastaza"
 • Se realiza la colocación de la tubería ϕ 500 mm en la calle "Pastaza"
 • Se ejecutan las acomodadas en las calle "Pastaza"

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	2		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso
Topografo	1	Tanquero			
Operador	2				
Chofer	2				
Peones	4				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	---

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	28	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: • Se inician los trabajos a las 07:20
 • Se realiza la instalación de la tubería \varnothing 600 mm en la calle "Pastaza"
 • Se realiza las cajas de revisión 90 en la calle "Pastaza"
 • Se construye los pozos en la calle "Pastaza" y reparaciones de conexiones domiciliarias.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1			
Residente	1	Volqueta	2	Mañana:	Soleado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado	✓
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio				
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total		Tarde:	Soleado	✓
Topografo		Tanquero			Nublado	
Operador	1				Lluvioso	
Chofer	2					
Peones	3					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)



CONTRATISTA
 ING. CARLOS FLORES



FISCALIZADOR
 ING. RODRIGO PICO

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	29	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se iniciaron los trabajos a las 07:00
- Se continúan con los trabajos con la reconstrucción del cono del pozo en la calle "Sarumi" y "Pastaza"
- Trabajos de construcción de cajas de revisión
- Entubado de zanjas y resanado de zanjas manual

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado	
Residente	2	Volqueta	1		Nublado	✓
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso				
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio		Tarde:	Soleado	✓
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Nublado	
Topografo		Tanquero			Lluvioso	
Operador	2					
Chofer	1					
Peones	3					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	30	MES:	09	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: • Se inician los trabajos a las 07:00

- Preplanteo y nivelación del alcantarillado
- Excavación en vialidad
- Instalación de tubería ϕ 1000 mm calle "Bacana" (primer tramo)
- Colocación de material pétreo para acondicionamiento
- Desuloje de material con máquina.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	✓
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso	
Topografo	1	Tanquero				
Operador	2					
Chofer	1					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA						
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES						
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO						
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS						
FECHA DE REPORTE:	DIA:	03	MES:	10	AÑO:	2022	

TRABAJOS REALIZADOS: • Se inician los trabajos a las 07:00
 • Se realiza la instalación de la tubería \varnothing 1000mm en la calle "Baruma" (segundo tramo)
 • Se coloca material pétreo para el acondicionamiento de la tubería
 • Se realiza el desdaje de material con máquina

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	2		Nublado <input type="checkbox"/>
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso <input type="checkbox"/>
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado <input type="checkbox"/>
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso <input type="checkbox"/>
Topografo		Tanquero			
Operador	1				
Chofer	2				
Peones	3				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	---

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	04	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: • Se realiza los trabajos a las 07:00
 • Se realiza trabajos de excavación y desdoloja
 • Se sigue con los trabajos de la construcción de pozos de revisión y cajas de revisión.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	2	Volqueta	1		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado
Técnico de Seguridad		Estacion Total			Lluvioso
Topografo		Tanquero			
Operador	1				
Chofer	1				
Peones	4				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	---

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARRÓQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	05	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:	<ul style="list-style-type: none"> Se inician los trabajos a las 07:00 Excavación en conglomerado h= 0-2m y desdoso de material con máquina Instalación de pozos en la calle "S/N" Reconstrucción de pozos en la calle "Summa" y "Pastaza"
-----------------------------	--

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1		
Residente	1	Volqueta	1	Mañana:	Soleado ✓
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total		Tarde:	Soleado
Topografo		Tanquero			Nublado ✓
Operador	1				Lluvioso
Chofer	1				
Peones	4				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	06	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se empieza los trabajos a las 07:00
- Se continua con los trabajos de la instalación ϕ 1000 mm en la calle "Saruma"
- Se realiza la construcción del pozo de revisión N° 20' y del pozo de revisión N° 20
- Se realiza reparaciones de conexiones domiciliarias

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	✓
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso	
Topografo		Tanquero				
Operador	1					
Chofer	2					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	07	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se inician los trabajos a las 07:00
- Se continúa los trabajos en la calle "Pastaza" con la ejecución de cajas de revisión (0,90 x 0,90 con tapa de h.a)
- Se realiza pasos peatonales de madera para zanjas

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado
Residente	1	Volqueta	1		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso
Topografo		Tanquero			
Operador	1				
Chofer	1				
Peones	2				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	10	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

No se realizan trabajos de construcción por motivo de feriado nacional.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

Feriado Nacional por Independencia de Guayaquil



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente		Excavadora		Mañana:	Soleado
Residente		Volqueta			Nublado
Residente 2		Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental		Rodillo Liso		Tarde:	Soleado
Técnico Ambiental 2		Rodillo Vibratorio			Nublado
Técnico de Seguridad		Estacion Total			Lluvioso
Topografo		Tanquero			
Operador					
Chofer					
Peones					
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	11	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: *Se comienzan las labores de las 07:15*
• Se realiza la excavación en conglomerado a mano hacia la planta.
• Se continúa con la construcción de bordillos de h.s y la construcción de cajete de reunión y pzas de reunión.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	✓
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso	
Topografo		Tanquero				
Operador	1					
Chofer	2					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	12	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: *Se inician los inicios de trabajos a las 07:00*
• Se hace trabajos en la calle "Serena"
• Se realiza la construcción de pozo de revisión N° 18 y del pozo de revisión N° 26
• Se realiza la construcción de las cajas de revisión

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	✓
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	✓
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso	
Topografo		Tanquero				
Operador	2					
Chofer	2					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	---

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	13	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: • Se inician los trabajos a las 07:30
 • Se continúa con la colocación de tuberías de ϕ 1000 mm en la calle "Saruma".
 • Se realiza el recuento de canja manual
 • Se coloca material pétreo para acondicionamiento de la tubería
 • Se inicia la excavación en conglomerado con máquina para la instalación a tuberías ϕ 400 mm en la calle "Saruma"

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

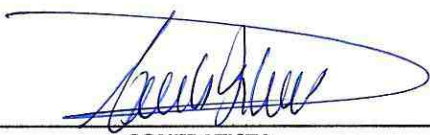

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
				Mañana:		
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado	✓
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso	
Topografo		Tanquero				
Operador	2					
Chofer	2					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	14	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: • Se inician las actividades a las 07:00
 • Se realiza trabajos de instalación de tubería ϕ 400 mm en la calle "Sáruma"
 • Colocación de material pétreo para acondicionamiento de la tubería.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	1		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	✓
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso	
Topografo		Tanquero				
Operador	1					
Chofer	1					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	17	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: *Se realizan trabajos a las 07:00*
Se continúan con los trabajos con la instalación de la tubería \varnothing 400 mm en la calle "Saruma"
Se realizan bordillos de h.s. previa excavación en conformado a mano
Se realiza reparaciones domiciliarias de agua potable

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	2		Nublado <input type="checkbox"/>
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso <input type="checkbox"/>
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado <input type="checkbox"/>
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso <input type="checkbox"/>
Topografo		Tanquero			
Operador	1				
Chofer	2				
Peones					
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	18	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: *Se realizan los trabajos a las 07:00*
Se realiza el rasanteo de faja manual y entubado
Se construye los pozos de revisión y cajas de revisión (0,90 x 0,90 con tapa h.a.)

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)


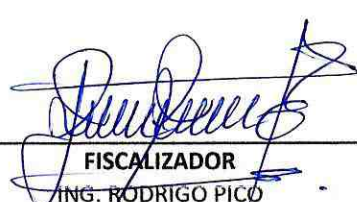
PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	1		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso
Topografo		Tanquero			
Operador	2				
Chofer	1				
Peones	4				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	19	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se realizan los trabajos a las 07:00
- Se realiza la excavación en conglomerado en la calle "Saruma"
- Se realiza la instalación de tubería ϕ 500 mm y se coloca material pétreo para el acondicionamiento de tubería
- Se realiza sellado fendido y compactado capas 20 cm - máquinas (excavadora).

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	1		Nublado	✓
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso	
Topografo	1	Tanquero				
Operador	1					
Chofer	1					
Peones						
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	20	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: • Se inicia las labores a las 07:30

- Se realiza la excavación en conglomerado y se continúa con la instalación de la tubería de 500 mm en calle "Saruma"
- Se coloca material para el respectivo acondicionamiento de la tubería
- Se coloca relleno tendido y compactado por capas.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

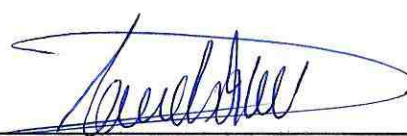

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	✓
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso	
Topografo		Tanquero				
Operador	1					
Chofer	2					
Peones						
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	21	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: *Se inician las actividades a las 07:00*
• Se procede a la excavación en conglomerado a mano en la calle "Saruma".
• Se realiza trabajos de rasanteo de zanja manual y construcción de cajas de revisión y pozos de revisión.
• Se realizan reparaciones de conexiones domiciliarias de agua potable 1/2"

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

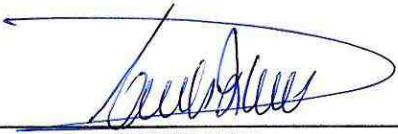

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	2		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso
Topografo		Tanquero			
Operador	1				
Chofer	2				
Peones	4				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA				
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES				
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO				
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
FECHA DE REPORTE:	DIA:	24	MES:	10	AÑO: 2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se inician los trabajos a las 07:15
- Se continúan las labores en la construcción de pozos de revisión N° 16 y del pozo de revisión N° 16
- Se realizaron excavaciones a mano y se procede a la construcción de los bordillos de h.s en la calle "Saruma"

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	2		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso
Topografo		Tanquero			
Operador	2				
Chofer	2				
Peones	3				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	25	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se realizan las labores a las 07:00
- Se procede con la excavación en conglomerado de la calle "S/N"
- Se realiza el rosado y aptibudo de canja
- Se inicia con la instalación de la Fubúia ϕ 250 mm en la calle "S/N"

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	2		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Nublado
Topografo		Tanquero			Lluvioso
Operador	2				
Chofer	2				
Peones	3				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	26	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se inician los trabajos a las 07:00
- Se continúa con la instalación de la tubería \varnothing 250 mm en la calle "S/N"
- Se realiza la construcción de los pozos de revisión N° 20 y del pozo de revisión N° 19
- Se realiza la construcción de cajas de revisión

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

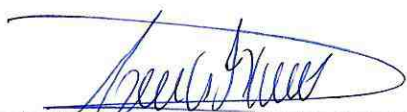

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1			
Residente	1	Volqueta	2	Mañana:	Soleado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio		Tarde:	Soleado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Nublado	✓
Topografo		Tanquero			Lluvioso	
Operador	1					
Chofer	2					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	27	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se realiza los trabajos a las 07:00
- Se continúan los trabajos en la calle "SJV" con la colocación del material pétreo para el acondicionamiento de la tubería.
- Se realiza trabajos de construcción de bordillos

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)


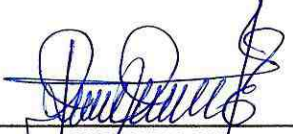
PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	2		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso
Topografo		Tanquero			
Operador	1				
Chofer	2				
Peones					
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	28	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se realizan las labores a las 07:00
- Se continúan los trabajos en la calle "S/N" en la excavación en conglomerado a mano para la construcción de los bordillos de Ch.S
- Se realiza la construcción de cajas de revisión 60,90 x 60,90 con tapa h.a)

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	1		Nublado	✓
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	✓
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso	
Topografo		Tanquero				
Operador	1					
Chofer	1					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	31	MES:	10	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS: • Se inician los trabajos a las 07:00
 • Se continúan con la excavación en conglomerado a mano y el rasanteo y entibado de la zanja.
 • Se realiza el transporte de material de desalojo y se continúa con la construcción de bordillos de h.s. y las cajas de revisión con tapa de h.a.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	✓
Residente	1	Volqueta	1		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso	
Topografo		Tanquero				
Operador	1					
Chofer	1					
Peones						
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	1	MES:	11	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Replanteo y nivelación de alcantarillado de la calle A
- Levantado de la zanja manual y entubado de zanja.
- Excavación en conglomerado a máquina

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	2		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Nublado
Topografo	1	Tanquero			Lluvioso
Operador	2				
Chofer	2				
Peones	4				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	2	MES:	11	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Pavimento y entubado de la zanja calle A.
- Excavación a máquina para la instalación de tubería.
- Instalación de tubería.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	✓
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso				
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio		Tarde:	Soleado	✓
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Nublado	
Topografo	1	Tanquero			Lluvioso	
Operador	1					
Chofer	2					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	3	MES:	11	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Excavación en conglomerado a máquina
- Colocación de tubería cable a segundo tramo
- Colocación de material pedregoso para acondicionamiento de tubería.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)


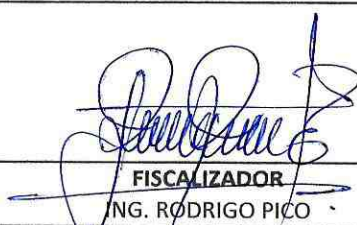
PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	✓
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso	✓
Topografo		Tanquero				
Operador	1					
Chofer	2					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	4	MES:	11	AÑO:	2022



TRABAJOS REALIZADOS:

- Construcción de cajas de retención
- Construcción de pozos de retención calle A
- Se instala pavs peatonales de madera para zonas

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	✓
Residente	1	Volqueta	1		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso	✓
Topografo	1	Tanquero				
Operador	1					
Chofer	1					
Peones	3					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:
ESPACIO PARA FISCALIZACION:
AUTORIZACIONES:
OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	7	MES:	11	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Excavación en conglomerado a máquina
- Asentado y entibado de zanja manual
- Instalación de tuberías calle V A
- Colocación de material pétreo para acondicionamiento de tubería.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1			
Residente	1	Volqueta	2	Mañana:	Soleado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado	✓
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio				
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1	Tarde:	Soleado	
Topografo	1	Tanquero			Nublado	
Operador	1				Lluvioso	✓
Chofer	2					
Peones						
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	8	MES:	11	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Peltado y compactación en capas 20cm. submatriz a máquina
- Constitución de cajas de revisión
- Constitución de bordillos de h.s.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	✓
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	✓
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso	
Topografo	1	Tanquero				
Operador	1					
Chofer	2					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	9	MES:	11	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Construcción de cajas de revisión.
 - Excavación en conformado a mano para la construcción de bordillos h.S.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1			
Residente	1	Volqueta	1	Mañana:	Soleado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado	✓
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio				
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1	Tarde:	Soleado	✓
Topografo	1	Tanquero			Nublado	
Operador	1				Lluvioso	
Chofer	1					
Peones						
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	10	MES:	11	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Construcción de bordillos calle Guayas
- Frecado de material a máquina
- Transporte de material de mejoramiento

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

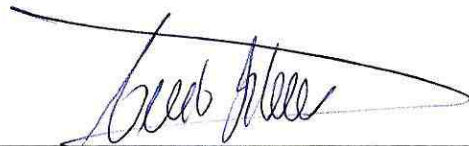

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	✓
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso	✓
Topografo	1	Tanquero				
Operador	2					
Chofer	2					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	11	MES:	11	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Nivelación y repantado del alcantarillado calle Guayas
- Excavación en conglomerado a máquina
- Lavado y embudo de ranja manual.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	1		Nublado	✓
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso	
Topógrafo	1	Tanquero				
Operador	2					
Chofer	1					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DÍA:	14	MES:	11	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Instalación de tubería en la calle Gayas
- Colocación de maldas para alcantarillado.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	2		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso
Topografo	1	Tanquero			
Operador	2				
Chofer	2				
Peones					
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	15	MES:		AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:



- Colocación de tuberia en la calle Guayas
- Colocación de material para el acondicionamiento para la tuberia
- Construcción de pozos de revisión

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

Se realiza reparaciones de conexiones domiciliarias de agua potable de 1 1/2"

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado
Residente	1	Volqueta	2		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Soleado
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Nublado
Topografo	1	Tanquero			Lluvioso
Operador	1				
Chofer	2				
Peones	4				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:
ESPACIO PARA FISCALIZACION:
AUTORIZACIONES:
OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	16	MES:	11	AÑO:	2022



TRABAJOS REALIZADOS:

- Construcción de pozos de revisión
- Relleno, terrado y compactado capas 20 cm - suelo natural.
- Construcción de capas de lechoso.
- Se instala fisas peatonales de madera para rampas

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	✓
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso				
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio		Tarde:	Soleado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Nublado	
Topografo	1	Tanquero			Lluvioso	✓
Operador	1					
Chofer	2					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:
ESPACIO PARA FISCALIZACION:
AUTORIZACIONES:
OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	17	MES:	11	AÑO:	2022

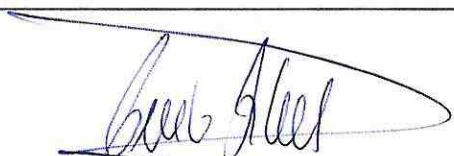

TRABAJOS REALIZADOS:

- Replanteo y nivelación del alcantarillado de la calle Pastaza
- Excavación en conglomerado a máquina
- Labores de zanja manual
- Transporte de tubería para su instalación

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	✓
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso	
Topografo	1	Tanquero				
Operador	1					
Chofer	2					
Peones						
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:
ESPACIO PARA FISCALIZACION:
AUTORIZACIONES:
OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	13	MES:	11	AÑO:	2022



TRABAJOS REALIZADOS:

- Instalacion de la tuberia en la calle Pastaza
- Colocacion de material pedregoso para acondicionamiento de tuberia.
- Construcion del foz de reclusion
- Recoleccion y transporte de material.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	✓
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total			Lluvioso	✓
Topografo	1	Tanquero				
Operador	1					
Chofer	2					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:
ESPACIO PARA FISCALIZACION:
AUTORIZACIONES:
OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA						
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES						
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO						
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS						
FECHA DE REPORTE:	DIA:	21	MES:	11	AÑO:	2022	

TRABAJOS REALIZADOS:

- Instalación de tubería en la calle Pastaza.
- Colocación de material pedregoso para el acondicionamiento de la tubería
- Relleno fendido y compactado capas 20cm - sobre natural - máquina
- Construcción de cajas de revisión

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1			
Residente	1	Volqueta	2	Mañana:	Soleado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Nublado	✓
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso			Lluvioso	
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio		Tarde:	Soleado	✓
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Nublado	
Topografo	1	Tanquero			Lluvioso	
Operador	1					
Chofer	2					
Peones	5					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	22	MES:	11	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Excavación en conglomerado a máquina
- Instalación de tubería en la calle Pastaza
- Colocación de material pelneo para acondicionamiento de tubería.
- Realizo de material a máquina

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado	✓
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso				
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio		Tarde:	Soleado	✓
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Nublado	
Topografo	1	Tanquero			Lluvioso	
Operador	2					
Chofer	2					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	23	MES:	11	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Instalación de tubería calle "A"
- Colocación de material grueso de acondicionamiento para la tubería
- Se realiza reparación de conexiones domiciliarias de agua potable.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO	
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	2		Nublado
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso
Topografo	1	Tanquero			
Operador	2				
Chofer	2				
Peones	4				
Maestro Mayor					
Otros					

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	24	MES:	11	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Instalación de tubería en la calle Pastaza.
 - Colocación de material de acondicionamiento de la tubería.
 - Construcción de pozos de revisión.
 - Construcción de cajas de revisión con tapa. H.S.

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado	
Residente	1	Volqueta	2		Nublado	✓
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso				
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio		Tarde:	Soleado	✓
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Nublado	
Topografo	1	Tanquero			Lluvioso	
Operador	2					
Chofer	2					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	25	MES:	11	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Transporte de material pedregoso
- Relleno y compactado capas 10 cm. - suelo natural - máquina catfo Pastaza
- Construcción de pozos de recepción
- Construcción de cajas de recepción

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado	<input checked="" type="checkbox"/>
Residente	1	Volqueta	5		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	<input checked="" type="checkbox"/>
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso	
Topografo	1	Tanquero				
Operador	2					
Chofer	3					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA					
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES					
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO					
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS					
FECHA DE REPORTE:	DIA:	28	MES:	11	AÑO:	2022

TRABAJOS REALIZADOS:

- Construcción de pozos de revisión en la calle Pastaza
- Construcción de cajas de revisión
- Reparaciones domiciliarias de agua potable 1/2"

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)



PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado	✓
Residente	1	Volqueta	5		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso	
Topografo	1	Tanquero				
Operador	2					
Chofer	5					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA						
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES						
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO						
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS						
FECHA DE REPORTE:	DIA:	29	MES:	11	AÑO:	2022	

TRABAJOS REALIZADOS:

- Excavación en conglomerado a mano.
- Relleno y compactado capas 20cm a Paqueña
- Transporte y derribo del material peteo para acondicionamiento
- Construcción de bordillo

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

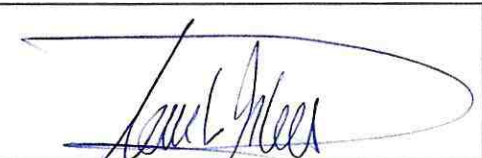
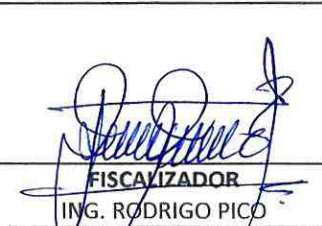
PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	1	Mañana:	Soleado	✓
Residente	1	Volqueta	5		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso				
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio		Tarde:	Soleado	✓
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Nublado	
Topografo	1	Tanquero			Lluvioso	
Operador	2					
Chofer	5					
Peones	4					
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:

ESPACIO PARA FISCALIZACION:

AUTORIZACIONES:

OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

PROYECTO:	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA						
CONTRATISTA:	ING. CARLOS FLORES						
FISCALIZADOR:	ING. RODRIGO PICO						
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS						
FECHA DE REPORTE:	DIA:	30	MES:	11	AÑO:	2022	



TRABAJOS REALIZADOS:

- Transporte de material pedregoso
- Construcción de bordillos
- Tendido y compactado de material pedregoso

NOTAS: (Novedades, sugerencias, pedidos, etc)

PERSONAL	N.-	EQUIPO	N.-	ESTADO DEL TIEMPO		
Superintendente	1	Excavadora	2	Mañana:	Soleado	✓
Residente	1	Volqueta	5		Nublado	
Residente 2	1	Motoniveladora			Lluvioso	
Técnico Ambiental	1	Rodillo Liso		Tarde:	Soleado	✓
Técnico Ambiental 2	1	Rodillo Vibratorio			Nublado	
Técnico de Seguridad	1	Estacion Total	1		Lluvioso	
Topografo	1	Tanquero				
Operador	2					
Chofer	5					
Peones						
Maestro Mayor						
Otros						

CONSULTAS:
ESPACIO PARA FISCALIZACION:
AUTORIZACIONES:
OBSERVACIONES: (Problemas presentados sobre trabajos ejecutados, control de calidad, diseños. Equipos, etc)

 CONTRATISTA ING. CARLOS FLORES	 FISCALIZADOR ING. RODRIGO PICO
---	--

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA

Pastaza

Fecha:

Recibido:

Número:

04 ENE 2023

JR

4199 Hora: 1:52

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-4199-M

Puyo, 03 de enero de 2023

PARA: Sr. Téc. Jose Mauricio Marin Montero
Director Financiero (E)

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE AVANCE N° 3 DEL PROCESO COTO-GADPPz-010-2022 "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA".

En referencia a los documentos: OFICIO N°- CSF-ASJ-019-2022, de fecha 05 de diciembre de 2022, suscrito por el ingeniero Carlos Flores – Contratista; Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACIÓN-2022-4119-M, de fecha 20 de diciembre de 2022, suscrito por el ingeniero Rodrigo Pico – Fiscalizador 1; y, Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2022-8927-M, de fecha 20 de diciembre de 2022, suscrito por el ingeniero Daniel Ramos – Director de Obras Públicas (Administrador de Contrato), me permito informar lo siguiente:

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-17 Administrador del contrato, que indica: *"El administrador del contrato velará porque la obra se ejecute de acuerdo con lo planeado y programado, pero sin tomar parte directamente en la ejecución rutinaria de las tareas que aseguren su cumplimiento, antes bien, debe lograrlo mediante la delegación y supervisión de esas tareas, la comunicación constante con el personal encargado de llevarlas a cabo, la aplicación de su autoridad para dirimir o resolver cualquier problema que no puedan manejar los niveles inferiores y motivar al personal con el fin de que brinde lo mejor de sí para lograr el éxito del proyecto.- Es función del administrador del contrato establecer un sistema que evalúe el logro de los objetivos, mediante el cual pueda obtenerse información sobre su estado. Esto con el fin de tomar oportunamente acciones correctivas o para informar a las autoridades de la entidad sobre el desarrollo del proyecto"*

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado **408-18** Jefe de Fiscalización, indica: *"El Jefe de Fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Dichos controles conllevan una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra.- El Jefe de Fiscalización, se asegurará de que la obra se ejecute de conformidad con las bases establecidas en los estudios de preinversión, es decir, de acuerdo con el diseño definitivo, las especificaciones y demás normas técnicas aplicables, para lograr obtener del proyecto los beneficios esperados"*.

Con estos antecedentes, adjunto al presente la Planilla de Avance de Obra N° 03 (con todos los anexos) del proyecto: **"ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"**; documentos que han sido revisados por el Administrador de Contrato y Fiscalizador; por lo que, en base a los informes anexos se determina como viable y procedente realizar el pago de \$ 61.392,31 USD (SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 31/100), a favor del ingeniero Carlos Santiago



Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-4199-M

Puyo, 03 de enero de 2023

Flores Carvajal – Contratista, de acuerdo al siguiente detalle:

PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 03	\$ 119.789,89 USD
ANTICIPO DEVENGADO (-)	\$ 59.894,95 USD
REAJUSTE PROV. PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 03	\$ 1.497,37 USD
VALOR TOTAL	\$ 61.392,31 USD

Atentamente,

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL



Pastaza

Fecha:

05 ENE 2023

Documento firmado electrónicamente Ejecutar el control previo y efectuar la contabilización, conforme leyes y Reglamentos vigentes.

Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN



Pastaza

Fecha:

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL

05 ENE 2023

Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
Vigentes.

Referencias:

- GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2022-8927-M

Anexos:

- memorando_nro._gadppz-compras-publicas-2022-6562-m.pdf
- -010-2022_acta_de_cumplimiento_personal_y_equipo_minimio-signed-signed-signed0231864001664226083.pdf
- coto-010-2022_aca_de_inicio_de_obra_22-09-2022-signed-signed-signed0403690001664226075.pdf
- conformidad_ambiental0017543001671568004.rar
- fiscalizacion_obra0040655001671567994.rar
- rato_coto_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose-signed-signed_(1)-signed-signed0078872001664225665.pdf
- tabla_de_diseño_pluvial0354665001663881960.pdf
- pliegos_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose0749637001664225654.pdf
- parametros_cotizacion_santa_clara_act-signed-signed-signed0731575001664225648.pdf
- pol_fcc_5742-signed-signed_(1)-signed-signed0654748001664225587.pdf
- notificacion_administrador_de_contrato_126_coto010-signed0841037001659709816.pdf
- pol_bua_4730-signed-signed_(1)-signed-signed0295223001664225567.pdf
- rato_coto_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose-signed-signed_(1)-signed-signed0954946001664225554.pdf
- coto_pliegos_san_jose-signed-signed-signed0583718001664225543.pdf
- coto_adjudicacion_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose-signed-signed-signed0096168001664225535.pdf
- obras_publicas_2022_6156-m0478994001664225517.pdf
- acta_apertura_de_ofertas-signed-signed-signed-signed00242970016572312920305807001664225504.pdf
- acta_acta_de_mypes_y_eps_locales_san_jose_-signed-signed-signed-signed0975918001664225491.pdf
- acta_calificacion_san_jose-signed-signed-signed-signed0180739001664225463.pdf
- certificacion_manual_2022-037-signed0408699001648159511.pdf
- acta_apertura_de_ofertas-signed-signed-signed-signed0228774001664225414.pdf
- certificaciOn_poa_n°_125_â_oopp_â_2022-signed0581796001648159511.pdf
- cd04247440016481366340185829001664225391.rar
- pliegos_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose0509397001664225377.pdf
- certificacion_pac-signed-signed04361300016485977300474521001664225364.pdf
- certificacion_pac-signed-signed04361300016485977300859158001664225350.pdf
- certificacion_catalogo_electronico-signed01456480016485977300690104001664225342.pdf
- memorando_nro._gadppz-obras-publicas-2022-4421-m.pdf
- preguntas_asfalto_y_alcantarillado_pluvial_de_las_calles_de_san_josÉ_0569502001664225327.ocx
- resolucion_ap_coto_alcantarillado_san_jose-signed-signed-signed0068284001664225308.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-4199-M

Puyo, 03 de enero de 2023

- resolucion_ap_coto_alcantarillado_san_jose-signed-signed-signed0383199001664225291.pdf
- resolucion_ap_alcantarillado_pluvial_san_jose-signed-signed-signed0991816001664225272.pdf
- acta_sesion_2-signed-signed_(1)-signed-signed-signed0860471001664225262.pdf
- l__designacion_secretario-signed-signed_(1)-signed0442597001649109812.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed-signed-signed-signed0839651001664225247.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed0878279001664225237.pdf
- parametros_cotizacion-signed-signed-signed0264831001664225230.pdf
- mco_declaratoria_de_desierto_san_jose-signed-signed-signed0357305001664225222.pdf
- acta_de_desierto_san_jose_l-signed-signed-signed0372517001653429406.pdf
- oferta_flores_carvajal0491585001664225207.zip
- certificacion_manual_2022-065-signed0128103001664225194.pdf
- certificacion_catalogo_electronico_actualizada-signed0244198001664225183.pdf
- certificacion_pac_actualizada-signed04023540016536859800754337001664225173.pdf
- certificacion_pac_actualizada-signed0402354001653685980_(1).pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed-signed-signed-signed-signed0842059001664225159.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed05938810016535972420676893001664225151.pdf
- parametros_cotizacion_santa_clara-signed-signed-signed0306744001664225144.pdf
- certificacion_manual_2022-065-signed0826890001654028372.pdf
- respuestas0221289001664225132.pdf
- calificacionlicitacion07364290016570343370140140001664225125.pdf
- acta_preguntas_aclaraciones_san_jose-signed-signed-signed-signed0045532001664225118.pdf
- acta_sesion_2_conformidad_pliegos-signed-signed-signed-signed0332569001664225112.pdf
- memorando_nro._gadppz-obras-publicas-2022-5691-m.pdf
- l__designacion_secretario_san_jose-signed-signed-signed0651549001654810046.pdf
- obras_publicas_2022_5256-m0281430001664225099.pdf
- memorando_nro._gadppz-fiscalizacion-2022-3230-m.pdf
- coto-010-2022_check_list_adm_contr_plan_nº3.pdf
- coto-010-2022_inf_de_adm_contr_plan_nº3.pdf

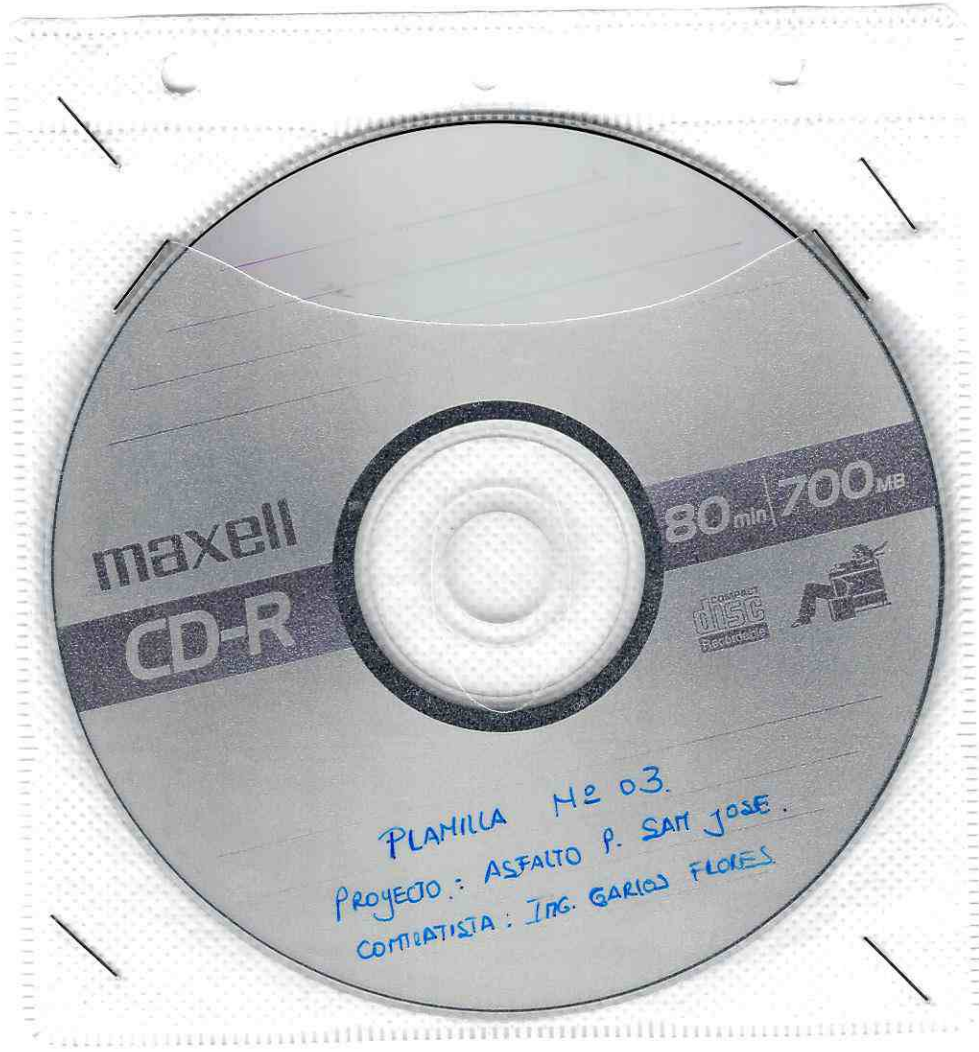
Copia:

Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - **Secretaria Ejecutiva 2** / Sr. Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña - **Director de Obras Publicas** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:
**ALVARO RENATO
SOSA CASTRO**



maxell
CD-R

80 min | 700 MB

Compact Disc
Recordable



PLANILLA N2 03
PROYECTO: ASFALTO P. SAN JOSE
COMPTATISTA: ING. GARCIA FLORES



GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Pastaza

20 DIC 2022

Fecha:

Recibido: JOMADA MNúmero: _____ Hora: 16h15**Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2022-8927-M****Puyo, 20 de diciembre de 2022****PARA:** Sr. Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
Director de Fiscalización**ASUNTO:** SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE AVANCE N° 3 DEL PROCESO COTO-GADPPz-010-2022 "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA".

De mi consideración:

Señor Director, en referencia al OFICIO N°-CSF-ASJ-019-2022, de fecha 05 de diciembre de 2022, suscrito por el Ing. Flores Carvajal Carlos Santiago, CONTRATISTA, en el cual señala "...me permito hacerle llegar la Planilla de avance N.3..." y en referencia al Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACIÓN-2022-4119-M, de fecha 20 de diciembre de 2022, suscrito por el Ing. Pico Angulo Jorge Rodrigo, FISCALIZADOR DE OBRA; de conformidad a lo establecido en el contrato celebrado entre el GADPPz y el Ing. Flores Carvajal Carlos Santiago, CONTRATISTA, del proceso COTO-GADPPz-010-2022 "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA". CLAUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO "...6.01. Se realizará el pago de la siguiente forma: Se otorgará anticipo del 50% y el 50% restante se lo hará mediante pago contra presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la fiscalización y autorizadas por el administrador del contrato...", razón por la cual por su intermedio me permito remitir el informe de Administrador de Contrato Aprobando la Planilla de Avance N° 3, el valor a pagar en este periodo es el siguiente:

● Monto Total Planilla de Avance N° 3:	\$ 119.789,89
● Descuento Anticipo 50%:	\$ - 59.894,95
● Reajuste Provisional Planilla de Avance N°3:	\$ 1.497,37
VALOR A PAGAR	\$ 61.392,31

Valor que no incluye IVA

El porcentaje de avance acumulado del proyecto: **% 57.94**

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2022-8927-M

Puyo, 20 de diciembre de 2022

Referencias:

- GADPPZ-FISCALIZACION-2022-4119-M

Anexos:

- memorando_nro._gadppz-compras-publicas-2022-6562-m.pdf
- coto-010-2022_aca_de_inicio_de_obra_22-09-2022-signed-signed-signed0403690001664226075.pdf
- -010-2022_acta_de_cumplimiento_personal_y_equipo_minimio-signed-signed-signed0231864001664226083.pdf
- memorando_nro._gadppz-fiscalizacion-2022-3230-m.pdf
- obras_publicas_2022_5256-m0281430001664225099.pdf
- I_designacion_secretario_san_jose-signed-signed-signed0651549001654810046.pdf
- memorando_nro._gadppz-obras-publicas-2022-5691-m.pdf
- acta_sesion_2_conformidad_pliegos-signed-signed-signed-signed0332569001664225112.pdf
- acta_preguntas_aclaraciones_san_jose-signed-signed-signed-signed0045532001664225118.pdf
- calificacionlicitacion07364290016570343370140140001664225125.pdf
- respuestas0221289001664225132.pdf
- certificacion_manual_2022-065-signed0826890001654028372.pdf
- parametros_cotizacion_santa_clara-signed-signed-signed0306744001664225144.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed05938810016535972420676893001664225151.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed-signed-signed-signed0842059001664225159.pdf
- certificacion_pac_actualizada-signed-signed0402354001653685980_(1).pdf
- certificacion_pac_actualizada-signed-signed04023540016536859800754337001664225173.pdf
- certificacion_catalogo_electronico_actualizada-signed0244198001664225183.pdf
- certificacion_manual_2022-065-signed0128103001664225194.pdf
- oferta_flores_carvajal0491585001664225207.zip
- acta_de_desierto_san_jose_1-signed-signed-signed0372517001653429406.pdf
- mco_declaratoria_de_desierto_san_jose-signed-signed-signed0357305001664225222.pdf
- parametros_cotizacion-signed-signed-signed0264831001664225230.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed0878279001664225237.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed-signed-signed0839651001664225247.pdf
- I_designacion_secretario-signed-signed_(1)-signed0442597001649109812.pdf
- acta_sesion_2_-signed-signed_(1)-signed-signed-signed0860471001664225262.pdf
- resolucion_ap_alcantarillado_pluvial_san_jose-signed-signed-signed0991816001664225272.pdf
- resolucion_ap_coto_alcantarillado_san_jose-signed-signed-signed0383199001664225291.pdf
- resolucion_ap_coto_alcantarillado_san_jose-signed-signed-signed0068284001664225308.pdf
- preguntas_asfalto_y_alcantarillado_pluvial_de_las_calles_de_san_josÉ_0569502001664225327.ocx
- memorando_nro._gadppz-obras-publicas-2022-4421-m.pdf
- certificacion_catalogo_electronico-signed01456480016485977300690104001664225342.pdf
- certificacion_pac-signed-signed04361300016485977300859158001664225350.pdf
- certificacion_pac-signed-signed04361300016485977300474521001664225364.pdf
- pliegos_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose0509397001664225377.pdf
- cd04247440016481366340185829001664225391.rar
- certificaciÓn_poa_n°_125_â_oopp_â_2022-signed0581796001648159511.pdf
- acta_apertura_de_ofertas-signed-signed-signed-signed0228774001664225414.pdf
- certificacion_manual_2022-037-signed0408699001648159511.pdf
- acta_calificacion_san_jose-signed-signed-signed-signed0180739001664225463.pdf
- acta_acta_de_mypes_y_eps_locales_san_jose_-signed-signed-signed-signed0975918001664225491.pdf
- acta_apertura_de_ofertas-signed-signed-signed-signed00242970016572312920305807001664225504.pdf
- obras_publicas_2022_6156-m0478994001664225517.pdf
- coto_adjudicacion_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose-signed-signed-signed0096168001664225535.pdf
- coto_pliegos_san_jose-signed-signed-signed0583718001664225543.pdf
- rato_coto_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose-signed-signed_(1)-signed-signed0954946001664225554.pdf
- pol_bua_4730-signed-signed_(1)-signed-signed0295223001664225567.pdf
- notificacion_administrador_de_contrato_126_coto010-signed0841037001659709816.pdf
- pol_fcc_5742-signed-signed_(1)-signed-signed0654748001664225587.pdf
- parametros_cotizacion_santa_clara_act-signed-signed-signed0731575001664225648.pdf
- pliegos_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose0749637001664225654.pdf
- tabla_de_diseño_pluvial0354665001663881960.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2022-8927-M

Puyo, 20 de diciembre de 2022

- rato_coto_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose-signed-signed_(1)-signed-signed0078872001664225665.pdf
- fiscalizacion_obra0040655001671567994.rar
- conformidad_ambiental0017543001671568004.rar
- coto-010-2022_check_list_adm_contr_plan_nº3.pdf
- coto-010-2022_inf_de_adm_contr_plan_nº3.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Jorge Roberto Arboleda Basantes - Asistente Administrativo 2



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPAÑA**



Informe Técnico No. 071-GADPPz-OOPP-2022

Puyo, 20 de diciembre de 2022

ASUNTO: PLANILLA DE AVANCE N°3 DEL PROCESO COTO-GADPPz-010-2022 "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA".

En base a la **NOTIFICACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO N° 126-2022**, de fecha 04 de agosto de 2022, se me designa como Administrador de Contrato del proyecto **COTO-GADPPz-010-2022**, para el "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA", con un presupuesto referencial de \$ **882.065,89** (Ochocientos Ochenta Y Dos Mil Sesenta y Cinco Con 89/100) Dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir IVA. En un plazo de **Doscientos Diez (210) días**.

Mediante el Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACIÓN-2022-4119-M, de fecha 20 de diciembre de 2022, suscrito por el Ing. Pico Angulo Jorge Rodrigo, Fiscalizador del GADPPz, entrega la documentación habilitante de la Planilla de Avance N° 3.

Nº	REFERENCIA	DETALLE
1.-	Contrato No.	COTO-GADPPz-010-2022
2.-	Fecha de suscripción	02 DE AGOSTO DE 2022
3.-	Monto del Contrato Principal	\$ 882.065,89 USD Sin IVA
4.-	Objeto del Contrato	ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA
5.-	Porcentaje del anticipo	50 %
6.-	Monto del Anticipo	\$ 441.032,95 USD
7.-	Plazo Contractual	DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS

Los valores y cantidades ejecutados del contrato que constan en la Planilla de Avance N° 3 son los siguientes:

- Periodo de la Planilla de Avance N°3: 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2022 ✓
- Plazo contractual: 210 Días calendario ✓
- Monto Total Planilla de Avance N° 3: \$ 119.789,89 ✓
- Descuento Anticipo 50%: \$ - 59.894,95 ✓
- Reajuste Provisional Planilla de Avance N°3: \$ 1.497,37 ✓
- Porcentaje de avance parcial del proyecto: % 13.58
- Porcentaje de avance acumulado del proyecto: % 57.94



De acuerdo a la Planilla de Avance N° 3, aprobada bajo responsabilidad de la FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO, y a su vez se encuentra aprobada por el Administrador de Contrato, el valor a pagar en este periodo es el siguiente:

• Monto Total Planilla de Avance N° 3:	\$ 119.789,89
• Descuento Anticipo 50%:	\$ - 59.894,95
• Reajuste Provisional Planilla de Avance N°3:	\$ 1.497,37
VALOR A PAGAR	\$ 61.392,31

Valor que no incluye IVA

El porcentaje de avance acumulado del proyecto: % 57.94

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPAÑA**

Ing. Ramos Campaña Daniel Aníbal.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2022-4119-M**Puyo, 20 de diciembre de 2022****PARA:** Sr. Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña
Director de Obras Publicas**ASUNTO:** PLANILLA DE AVANCE 3 DEL PROYECTO: "ASFALTO Y
ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA
SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"

En respuesta al Documento OFICIO N°-CSF-ASJ-019-2022, y con sumilla inserta del Director de Fiscalización, tengo a bien remitir la planilla de avance 3, memo de pago de la planilla de avance 3, reajuste provisional de planilla de avance 3, informe de fiscalización de la planilla de avance 3 y anexos de volúmenes.

Por lo que, solicito proceder con el trámite para cancelar a favor del Ing. Carlos Santiago Flores Carvajal, contratista de la obra: ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA, el valor de 61,392.31 \$ conforme al siguiente detalle:

PLANILLA DE AVANCE N° 3	\$ 59,894.94
REAJUSTE PROVINCIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N°3	\$ 1,497.37
Total	\$ 61,392.31 ✓

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente**Ing. Jorge Rodrigo Pico Angulo**
FISCALIZADOR 1

Referencias:

- GADPPZ-FISCALIZACION-2022-3322-M

Anexos:

- memorando_nro_gadppz-compras-publicas-2022-6562-m.pdf
- -010-2022_acta_de_cumplimiento_personal_y_equipo_minimio-signed-signed-signed0231864001664226083.pdf
- coto-010-2022_aca_de_inicio_de_obra_22-09-2022-signed-signed-signed0403690001664226075.pdf
- rato_coto_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose-signed-signed_(1)-signed-signed0078872001664225665.pdf
- tabla_de_diseño_pluvial0354665001663881960.pdf
- pliegos_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose0749637001664225654.pdf
- parametros_cotizacion_santa_clara_act-signed-signed-signed0731575001664225648.pdf
- pol_fcc_5742-signed-signed_(1)-signed-signed0654748001664225587.pdf
- notificacion_administrador_de_contrato_126_coto010-signed0841037001659709816.pdf
- pol_bua_4730-signed-signed_(1)-signed-signed0295223001664225567.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2022-4119-M

Puyo, 20 de diciembre de 2022

- rato_coto_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose-signed-signed_(1)-signed-signed0954946001664225554.pdf
- coto_pliegos_san_jose-signed-signed-signed0583718001664225543.pdf
- coto_adjudicacion_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose-signed-signed-signed0096168001664225535.pdf
- obras_publicas_2022_6156-m0478994001664225517.pdf
- acta_apertura_de_ofertas-signed-signed-signed-signed00242970016572312920305807001664225504.pdf
- acta_acta_de_mypes_y_eps_locales_san_jose_-signed-signed-signed-signed0975918001664225491.pdf
- acta_calificacion_san_jose-signed-signed-signed-signed0180739001664225463.pdf
- certificacion_manual_2022-037-signed0408699001648159511.pdf
- acta_apertura_de_ofertas-signed-signed-signed-signed0228774001664225414.pdf
- certificaciÓn_poa_nº_125_â_oopp_â_2022-signed0581796001648159511.pdf
- cd04247440016481366340185829001664225391.rar
- pliegos_asfaltado_y_alcantarillado_san_jose0509397001664225377.pdf
- certificacion_pac-signed-signed04361300016485977300474521001664225364.pdf
- certificacion_pac-signed-signed04361300016485977300859158001664225350.pdf
- certificacion_catalogo_electronico-signed01456480016485977300690104001664225342.pdf
- memorando_nro._gadppz-obras-publicas-2022-4421-m.pdf
- preguntas_asfalto_y_alcantarillado_pluvial_de_las_calles_de_san_josÉ_0569502001664225327.ocx
- resolucion_ap_coto_alcantarillado_san_jose-signed-signed-signed0068284001664225308.pdf
- resolucion_ap_coto_alcantarillado_san_jose-signed-signed-signed0383199001664225291.pdf
- resolucion_ap_alcantarillado_pluvial_san_jose-signed-signed-signed0991816001664225272.pdf
- acta_sesion_2_-signed-signed_(1)-signed-signed-signed0860471001664225262.pdf
- 1__designacion_secretario-signed-signed_(1)-signed0442597001649109812.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed-signed-signed-signed0839651001664225247.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed0878279001664225237.pdf
- parametros_cotizacion-signed-signed-signed0264831001664225230.pdf
- mco_declaratoria_de_desierto_san_jose-signed-signed-signed0357305001664225222.pdf
- acta_de_desierto_san_jose_1-signed-signed-signed0372517001653429406.pdf
- oferta_flores_carvajal0491585001664225207.zip
- certificacion_manual_2022-065-signed0128103001664225194.pdf
- certificacion_catalogo_electronico_actualizada-signed0244198001664225183.pdf
- certificacion_pac_actualizada-signed-signed04023540016536859800754337001664225173.pdf
- certificacion_pac_actualizada-signed-signed0402354001653685980_(1).pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed-signed-signed-signed-signed0842059001664225159.pdf
- requerimiento_asfaltado_san_jose-signed-signed05938810016535972420676893001664225151.pdf
- parametros_cotizacion_santa_clara-signed-signed-signed0306744001664225144.pdf
- certificacion_manual_2022-065-signed0826890001654028372.pdf
- respuestas0221289001664225132.pdf
- calificacionlicitacion07364290016570343370140140001664225125.pdf
- acta_preguntas_aclaraciones_san_jose-signed-signed-signed-signed0045532001664225118.pdf
- acta_sesion_2_conformidad_pliegos-signed-signed-signed-signed0332569001664225112.pdf
- memorando_nro._gadppz-obras-publicas-2022-5691-m.pdf
- 1__designacion_secretario_san_jose-signed-signed-signed0651549001654810046.pdf
- obras_publicas_2022_5256-m0281430001664225099.pdf
- memorando_nro._gadppz-fiscalizacion-2022-3230-m.pdf
- fiscalizacion_obra0040655001671567994.rar
- conformidad_ambiental0017543001671568004.rar



Firmado electrónicamente por:
**JORGE RODRIGO
PICO ANGULO**

- **PLANILLA
DE AVANCE
N. 3**
-



MEMORANDUM N° 062-FISCALIZACIÓN-2022

FECHA : 13 de diciembre de 2022
DE : FISCALIZADOR
PARA : DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
ASUNTO : Solicitud Trámite de Pago

Solicito proceder con el trámite para cancelar a favor del ING. CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL, contratista de la obra: ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA, el valor de 61,392.31 \$ conforme al siguiente detalle:

PLANILLA DE AVANCE N° 3

\$ 59,894.94 ✓

REAJUSTE PROVINCIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N°3

\$ 1,497.37 ✓

Total

\$ 61,392.31 ✓



Firmado electrónicamente por:
**JORGE RODRIGO
PICO ANGULO**

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DPTO. FISCALIZACIÓN

PLANILLA DE AVANCE No. 3

OBRA : ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA

FECHA DE CONTRATO : martes, 2 de agosto de 2022

CONTRATISTA : ING. CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

PLAZO : 210 Días a partir de la orden de inicio

AMPLIACIONES : 0 Días

SUSPENSION : 210 Días

FECHA DE PLANILLA : 13 de diciembre de 2022

INICIO DEL PLAZO : 29 de agosto de 2022

TERMINACION DEL PLAZO : 27 de marzo de 2023

PERIODO : 01-nov-22

V. CONTRATO :

V. PLANILLAS :

V. EXCEDENTES :

% DE AVANCE :

PARCIAL

ACUMULADO

119,789.89 / 882,065.89

43,917.12 / 511,097.29

13.58% / 66,667.73

57.94%

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES			IMPORTE						
						T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA	% TOTAL	T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA			
	ASFALTADO DE VIAS														
1	Replanteo y nivelación a nivel de asfalto	km	1.53	\$ 628.48	\$ 999.28	0.40	0.40	0.40	78.62%	594.21	251.89	846.10	84.60%	594.21	785.60
2	Excavación sin clasificar(mov de tierra)	m³	13,213.39	\$ 2.80	\$ 36,997.49	5,889.94	2,539.82	8,429.76	63.80%	16,491.83	7,111.50	23,603.33	63.80%	16,491.83	23,603.33
3	Muro de gaviones - calibre nº 12	m³	20.00	\$ 74.57	\$ 1,491.40				0.00%				0.00%		0.00
4	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y reg)	m³	7,135.13	\$ 2.94	\$ 20,977.28	4,162.68	2,150.31	6,312.99	88.48%	12,238.28	6,321.91	18,560.19	88.48%	12,238.28	18,560.19
5	Material de subbase clase 3	m³	1,577.45	\$ 10.34	\$ 16,310.83				0.00%				0.00%		0.00
6	Material de base granular de agregados	m³	1,051.64	\$ 12.42	\$ 13,061.37				0.00%				0.00%		0.00
7	Transporte material de desalajo	m³	1,321.83	\$ 4.80	\$ 6,342.38	4,906.04	2,539.82	7,445.86	563.51%	23,548.99	12,191.14	35,740.13	563.51%	23,548.99	35,740.13
8	Transporte de material pétreo de mejoramiento	m³.km	263,999.81	\$ 0.26	\$ 68,639.95	148,445.92	79,561.23	228,007.15	86.37%	38,595.94	20,885.92	59,481.86	86.37%	38,595.94	59,481.86
9	Transporte de material pétreo de subbase clase 3	m³.km	52,055.85	\$ 0.26	\$ 13,534.52				0.00%				0.00%		0.00
10	Transporte de material pétreo de base granular de agreg	m³.km	34,704.61	\$ 0.26	\$ 9,023.20				0.00%				0.00%		0.00
11	Emulsión asfáltica para imprimación	lt	17,140.20	\$ 0.60	\$ 10,284.12				0.00%				0.00%		0.00
12	C. rodadura hormigón asf. mezclado en planta, e=2"	m²	12,243.00	\$ 8.90	\$ 108,962.70				0.00%				0.00%		0.00
	ALCANTARILLADO PLUVIAL														
13	Replanteo y nivelación de alcantarillado	m	1,807.36	\$ 3.16	\$ 5,711.26	942.00	398.93	1,340.93	74.19%	2,976.72	1,260.62	4,237.34	74.19%	2,976.72	4,237.34
14	Excavación a máquina en conglomerado h=0-2 m	m³	2,560.45	\$ 4.07	\$ 10,421.03	1,222.04	1,088.68	2,310.72	47.73%	4,973.70	4,973.70	9,947.40	47.73%	4,973.70	9,947.40
15	Excavación a máquina en conglomerado h=2-4 m	m³	3,495.56	\$ 4.55	\$ 15,904.80	1,751.79	1,088.68	2,840.47	81.26%	7,970.64	4,953.49	12,924.13	81.26%	7,970.64	12,924.13
16	Desalajo de material con máquina	m³	605.60	\$ 3.73	\$ 2,258.89	1,714.65	923.83	2,638.48	435.68%	6,395.64	3,445.89	9,841.53	435.68%	6,395.64	9,841.53
17	Sum. tubería pvc alcant. dn=280mm di=250mm	m	540.51	\$ 19.74	\$ 10,669.67	540.51		540.51	100.00%	10,669.67		10,669.67	100.00%	10,669.67	10,669.67
18	Sum. tubería pvc alcant. dn=335mm di=300mm	m	432.18	\$ 28.61	\$ 12,364.67	432.18		432.18	100.00%	12,364.67		12,364.67	100.00%	12,364.67	12,364.67
19	Sum. tubería pvc alcant. dn=440mm di=400mm	m	30.00	\$ 45.51	\$ 1,365.30	30.00		30.00	100.00%	1,365.30		1,365.30	100.00%	1,365.30	1,365.30
20	Sum. tubería pvc alcant. dn=540mm di=500mm	m	151.46	\$ 79.32	\$ 12,013.81	151.46		151.46	100.00%	12,013.81		12,013.81	100.00%	12,013.81	12,013.81
21	Sum. tubería pvc alcant. dn=650mm di=600mm	m	349.02	\$ 98.66	\$ 34,434.31	349.02		349.02	100.00%	34,434.31		34,434.31	100.00%	34,434.31	34,434.31
22	Sum. tubería pvc alcant. dn=760mm di=700mm	m	82.23	\$ 144.53	\$ 11,884.70	82.23		82.23	100.00%	11,884.70		11,884.70	100.00%	11,884.70	11,884.70
23	Sum. tubería pvc alcant. dn=875mm di=800mm	m	85.10	\$ 202.62	\$ 17,242.96	85.10		85.10	100.00%	17,242.96		17,242.96	100.00%	17,242.96	17,242.96
24	Sum. tubería pvc alcant. dn=1085mm di=1000mm	m	50.02	\$ 273.77	\$ 13,693.98	50.02		50.02	100.00%	13,693.98		13,693.98	100.00%	13,693.98	13,693.98
25	Sum. tubería pvc alcant. dn=1245mm di=1200mm	m	46.84	\$ 408.62	\$ 19,139.76	46.84		46.84	100.00%	19,139.76		19,139.76	100.00%	19,139.76	19,139.76
26	Sum. tubería pvc alcant. dn=1600mm di=1500mm	m	40.00	\$ 765.66	\$ 30,626.40	40.00		40.00	100.00%	30,626.40		30,626.40	100.00%	30,626.40	30,626.40
27	Inst. tubería pvc alcant. dn=280mm di=250mm	m	540.51	\$ 1.46	\$ 789.14	194.82	79.89	274.71	50.82%	284.44	116.64	401.08	50.82%	284.44	401.08
28	Inst. tubería pvc alcant. dn=335mm di=300mm	m	432.18	\$ 2.18	\$ 942.15	105.68	169.75	275.43	63.73%	230.38	370.06	600.44	63.73%	230.38	600.44
29	Inst. tubería pvc alcant. dn=440mm di=400mm	m	30.00	\$ 3.65	\$ 109.50	30.00		30.00	100.00%	109.50		109.50	100.00%	109.50	109.50
30	Inst. tubería pvc alcant. dn=540mm di=500mm	m	151.46	\$ 4.38	\$ 663.39	119.49	30.00	149.49	98.70%	523.37	131.40	654.77	98.70%	523.37	654.77
31	Inst. tubería pvc alcant. dn=650mm di=600mm	m	349.02	\$ 5.10	\$ 1,780.00	144.54	115.00	259.54	74.36%	737.15	586.50	1,323.65	74.36%	737.15	1,323.65
32	Inst. tubería pvc alcant. dn=760mm di=700mm	m	82.23	\$ 5.85	\$ 481.05	82.23		82.23	100.00%	481.05		481.05	100.00%	481.05	481.05

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DPTO. _____ PLANILLA DE AVANCE No. 3

FISCALIZACIÓN

OBRERA : ASPALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA

PARTIAL ACUMULADO

FECHA DE CONTRATO : martes, 2 de agosto de 2022

FECHA DE PLANILLA : 13 de diciembre de 2022

V. CONTRATO : 882,065.89

CONTRATISTA : ING. CARLOS SANTIAGO FLORES CARVALAL

INICIO DEL PLAZO : 29 de agosto de 2022

V. PLANILLAS : 119,789.89

PLAZO : 210 Días a partir de la orden de inicio

TERMINACIÓN DEL PLAZO : 27 de marzo de 2023

V. EXCEDENTES : 43,917.12

AMPLIACIONES : 0 Días

PERÍODO : 01-nov-22

A 30-nov-22

% DE AVANCE : 13.58%

SUSPENSIÓN : 0 Días

PERÍODO : 01-nov-22

% DE AVANCE : 57.94%

TOTAL : 210 Días

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES					IMPORTANTE		
						T. ANTERIOR	ESTE PERÍODO	TOTAL FECHA	% TOTAL	T. ANTERIOR	ESTE PERÍODO	TOTAL FECHA	
33	Inst. tubería pvc alcant. dn=875mm di=800mm	m	85.10	\$ 6.57	\$ 559.11	38.59		38.59	45.35%	253.54		253.54	
34	Inst. tubería pvc alcant. dn=1035mm di=1000mm	m	50.02	\$ 8.04	\$ 402.16	99.82		99.82	199.56%	802.55		802.55	
35	Inst. tubería pvc alcant. dn=1245mm di=1200mm	m	46.84	\$ 9.50	\$ 444.98	-		-	0.00%	0.00		0.00	
36	Inst. tubería pvc alcant. dn=1600mm di=1500mm	m	40.00	\$ 8.04	\$ 321.60	40.00		40.00	100.00%	321.60		321.60	
37	Releño tendido y compactado capas 20cm suelo natural-	m ²	1,525.95	\$ 1.69	\$ 2,578.86	610.74	12.57	623.31	40.85%	1,032.15	21.24	1,053.39	
38	Releño tendido y compactado capas 20cm maquina (exca	m ²	2,288.93	\$ 12.83	\$ 29,366.97	2,346.20	1077.18	3,423.38	149.56%	30,101.75	13,890.22	43,991.97	
39	Pozos de revision (0 - 2 m)	u	31.00	\$ 332.00	\$ 10,292.00	13.00		13.00	41.94%	4,316.00		4,316.00	
40	Pozos de revision (2 - 4m)	u	18.00	\$ 541.27	\$ 9,742.86	11.00	13.00	24.00	133.33%	5,953.97	7,036.51	12,990.48	
41	Entibado de zanja	m ²	2,330.37	\$ 9.34	\$ 21,765.66	2,041.64	1067.68	3,109.32	133.43%	19,068.92	9,972.13	29,041.05	
42	Rasanteo de zanja manual	m ²	2,711.04	\$ 0.46	\$ 1,247.08	1,483.63	561.98	2,045.61	75.45%	882.47	288.51	940.98	
43	Material petreo para acondicionamiento de tubería	m ³	2,241.12	\$ 22.25	\$ 49,864.92	1,115.76	589.77	1,705.53	76.10%	24,825.66	13,122.38	37,948.04	
44	Muro de h.s f=c=180kg/cm2 tipo bldescargas)	m ³	15.00	\$ 216.20	\$ 3,243.00	-		-	0.00%	0.00		0.00	
45	Suministro y colocacion de tapas y cercos h.f.2101	u	49.00	\$ 266.54	\$ 13,060.46	-		-	0.00%	0.00		0.00	
46	Suministro y colocacion rejilla y cerco h.f.1331	u	80.00	\$ 287.39	\$ 22,991.20	-		-	0.00%	0.00		0.00	
47	Accesor pvc-a 200mm-160mm acometida domiciliar)	u	63.00	\$ 43.44	\$ 2,736.72	52.00	27.00	79.00	125.40%	2,258.88	1,172.88	3,431.76	
48	Caja de revision (0.90x0.90 con tapa de h.a.)	u	63.00	\$ 162.65	\$ 10,246.95	52.00	27.00	79.00	125.40%	8,457.80	4,391.55	12,849.35	
49	Reparaciones de conexiones domiciliarias de agua potabl	u	20.00	\$ 27.21	\$ 544.20	30.00	14.00	44.00	220.00%	816.30	380.94	1,197.24	
50	Paso peatonal de madera para zanjass	u	20.00	\$ 43.08	\$ 861.60	14.00	12.00	26.00	130.00%	603.12	516.96	1,120.08	
	AOERAS Y BORDILLOS												
51	Excavacion en conglomerado a mano	m ³	127.20	\$ 12.60	\$ 1,602.72	23.94	26.98	50.92	40.03%	301.64	339.95	641.59	
52	Bordillo de h.s. (f=c=210 kg/cm2 - 0.14x0.40)	m	3,180.00	\$ 16.70	\$ 53,106.00	598.88	674.86	1,273.74	40.05%	10,001.30	11,270.16	21,271.46	
53	Aceras de h.s. f=c=180kg/cm2 e=7cm-escobillado, pigment	m ²	4,770.00	\$ 23.04	\$ 109,900.80	-		-	0.00%	0.00		0.00	
	SEÑALIZACION												
54	Marcas en pavimento - pintura alto trafico	m	9,540.00	\$ 0.65	\$ 6,201.00	-		-	0.00%	0.00		0.00	
55	Paso cebra	m ²	966.00	\$ 6.36	\$ 6,143.76	-		-	0.00%	0.00		0.00	
56	Señales reglamentarias (0.75 x 0.75)/m2	u	46.00	\$ 122.88	\$ 5,652.48	-		-	0.00%	0.00		0.00	
57	Señales preventivas (0.75 x 0.75)/m2	u	46.00	\$ 122.88	\$ 5,652.48	-		-	0.00%	0.00		0.00	
58	Marcas sobre salidas de pavimento (undireccionales y b	u	398.00	\$ 5.66	\$ 2,252.68	-		-	0.00%	0.00		0.00	
59	Pancarta informativa de la obra (letero)-con estructura	u	1.00	\$ 350.79	\$ 350.79	1.00	1.00	100.00%	100.00%	350.79	350.79	350.79	
60	Señales preventivas tipo barrera (1.22mx0.60m) móviles	u	2.00	\$ 153.28	\$ 306.56	2.00	2.00	100.00%	100.00%	306.56	306.56	306.56	
	MEDIDAS AMBIENTALES												
61	Contenedores metálicos de 55 galones	u	2.00	\$ 16.46	\$ 32.92	2.00		2.00	100.00%	32.92		32.92	
62	Kit andarrames	u	1.00	\$ 150.80	\$ 150.80	1.00		1.00	100.00%	150.80		150.80	
63	Cinta peltro colores intensos (mat. polietileno)	m	1,000.00	\$ 0.30	\$ 300.00	400.00	200.00	600.00	60.00%	120.00	60.00	180.00	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DPTO. _____ FISCALIZACIÓN

PLANILLA DE AVANCE No. 3

OBRA : ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA

FECHA DE CONTRATO : martes, 2 de agosto de 2022

CONTRATISTA : ING. CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

PLAZO : 210 Días a partir de la orden de inicio

AMPLIACIONES : 0 Días

SUSPENSIÓN : 210 Días

TOTAL : 210 Días

V. CONTRATO : 882,065.89

V. PLANILLAS : 119,789.89

V. EXCEDENTES : 43,917.12

% DE AVANCE : 13.58%

PARCIAL

882,065.89

511,097.29

66,667.73

57.94%

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES			IMPORTANTE			
						T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA	% TOTAL	T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA
64	S/c como de seguridad con protección uv, 71cm incl. cinta	u	8.00	\$ 21.51	\$ 172.08	8.00		8.00	100.00%	172.08		172.08
65	Suministro de paleta de alto y siga	u	2.00	\$ 29.00	\$ 58.00	2.00		2.00	100.00%	58.00		58.00
66	Capacitación sobre preservación de recursos naturales (d	u	1.00	\$ 116.00	\$ 116.00	1.00		1.00	100.00%	116.00		116.00
67	Capacitación en el manejo de desechos peligrosos (de 2 a	u	1.00	\$ 116.00	\$ 116.00	1.00		1.00	100.00%	116.00		116.00
68	Capacitación en seguridad y salud ocupacional (de 2 a 3 h	u	1.00	\$ 116.00	\$ 116.00	1.00		1.00	100.00%	116.00		116.00
69	Equipos de seguridad industrial para trabajadores	u	10.00	\$ 44.32	\$ 443.20	10.00		10.00	100.00%	443.20		443.20
DESCUENTOS:					\$ 882,065.89	TOTAL				\$ 391,307.40	\$ 119,789.89	\$ 511,097.29
Anticipo										\$ 195,653.71	\$ 59,894.95	\$ 255,548.66
Multa por Mora											\$ 0.00	
LÍQUIDO											\$ 59,894.94	

SON: CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES, 94/100 CENTAVOS



Firmado electrónicamente por:
**JORGE RODRIGO
PICO ANGULO**

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
**ALVARO RENATO
SOSA CASTRO**

Ing. Alvaro Sosa
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS SANTIAGO
FLORES CARVAJAL**

Ing. Carlos S...
CONTRATISTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE,
PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA

ING. RODRIGO PICO
FISCALIZADOR

INFORME DE FISCALIZACIÓN N° 3

PROYECTO :	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA	
CONTRATISTA :	ING. CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL	
MONTO DEL CONTRATO :	882,065.89 \$	
PERIÓDO DEL INFORME :	1 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022
FECHA DE ELABORACIÓN :	13 de diciembre de 2022	

**1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN:**

OBJETO DEL CONTRATO	ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA
CÓDIGO DEL PROCESO	COTO - GADPPz - 010 - 2022
MONTO DEL CONTRATO	882,065.89 \$
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2 de agosto de 2022
PLAZO CONTRACTUAL	210 DÍAS
MONTO DEL ANTICIPO	441,032.95 \$
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO	
FECHA DE INICIO DE TRABAJO	29 de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	27 de marzo de 2023
SUSPENSIÓN DE TRABAJO	0 DÍAS
AMPLIACIÓN DE PLAZO	0 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN AMPLIADA	27 de marzo de 2023
CONTRATISTA	ING. CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

2. PERIODO DEL INFORME

Se ha realizado por parte de la fiscalización y la administración del contrato un permanente seguimiento de las actividades ejecutadas y la prevención de los trabajos con recomendaciones que posteriormente se refleja en la terminación del proyecto.

En la ejecución de cada rubro, se verifico que el contratista utilice el equipo ofertado y necesario para su realización, con las mejores prácticas constructivas, mantuvo en obra el personal capacitado y en número suficiente.

3. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATO		
			CANT.	EJECUT.	%
	ASFALTADO DE VIAS				
1	Replanteo y nivelación a nivel de asfalto	km	1.59	0.40	78.62%
2	Excavación sin clasificar(mov.de tierra)	m³	13,213.39	2539.82	63.80%
4	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regado)	m³	7,135.13	2150.31	88.48%
7	Transporte material de desalojo	m³	1,321.33	2539.82	563.51%
8	Transporte de material pétreo de mejoramiento	m³-km	263,999.81	79561.23	86.37%
	ALCANTARILLADO PLUVIAL				
13	Replanteo y nivelacion de alcantarillado	m	1,807.36	398.93	74.19%
15	Excavacion a maquina en conglomerado h=2-4 m	m³	3,495.56	1088.68	81.26%
16	Desalojo de material con máquina	m³	605.60	923.83	435.68%
	Inst. tuberia pvc alcant. dn=280mm di=250mm	m	540.51	79.89	50.82%
28	Inst. tuberia pvc alcant. dn=335mm di=300mm	m	432.18	169.75	63.73%
30	Inst. tuberia pvc alcant. dn=540mm di=500mm	m	151.46	30.00	98.70%
31	Inst. tuberia pvc alcant. dn=650mm di=600mm	m	349.02	115.00	74.36%
37	Relleno tendido y compactado capas 20cm·suelo natural·m	m³	1,525.95	12.57	40.85%
38	Relleno tendido y compactado capas 20cm·maquina (excav	m³	2,288.93	1077.18	149.56%
40	Pozos de revision (2 · 4m)	u	18.00	13.00	133.33%



41	Entibado de zanja	m ² ✓	2,330.37	1067.68	✓ 133.43%
42	Rasanteo de zanja manual	m ² ✓	2,711.04	561.98	✓ 75.45%
43	Material petreo para acondicionamiento de tuberia	m ³ ✓	2,241.12	589.77	✓ 76.10%
47	Accesor pvc-a 200mm-160mm acometid domicil(silla)	u ✓	63.00	27.00	✓ 125.40%
48	Caja de revision (0.90x0.90 con tapa de h.a.)	u ✓	63.00	27.00	✓ 125.40%
49	Reparaciones de conexiones domiciliarias de agua potable	u ✓	20.00	14.00	✓ 220.00%
50	Paso peatonal de madera para zanjas	u ✓	20.00	12.00	✓ 130.00%
ACERAS Y BORDILLOS					
51	Excavacion en conglomerado a mano	m ³ ✓	127.20	26.98	✓ 40.03%
52	Bordillo de h.s.(fc=210 kg/cm2 - 0,14x0,40)	m ✓	3,180.00	674.86	✓ 40.05%
MEDIDAS AMBIENTALES					
63	Cinta peligro colores intensos (mat. polietileno)	m ✓	1,000.00	200.00	✓ 60.00%

4. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

El monto contractual del proyecto, alcanza la suma de US 882,065.89 \$ (SON: OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SESENTA Y CINCO DÓLARES, 89/100 CENTAVOS) para la obra: ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	882,065.89 \$	100.00%
VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO	441,032.95 \$	50.00%

5. PLANILLAS DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS

PLANILLAS	VALORES MONTO PROGRAMADO		MONTO PLANILLADO			% AVANCE PROGRAMADO		% AVANCE REAL	
	MES	ACUMUL.	ANTER.	ACTUAL	ACUMUL.	MES	ACUMUL.	MES	ACUMUL.
PLAN. 1	139,192.98 \$	139,192.98 \$	249,278.31 \$	✓	249,278.31 \$	15.78%	15.78%	28.26%	28.26%
PLAN. 2	122,739.30 \$	261,932.28 \$	142,029.09 \$	✓	391,307.40 \$	13.91%	29.70%	16.10%	44.36%
PLAN. 3	89,597.78 \$	351,530.06 \$		✓	511,097.29 \$	10.16%	39.85%	13.58%	57.94%
TOTAL	351,530.06 \$	351,530.06 \$	391,307.40 \$	✓	511,097.29 \$	39.85%	39.85%	57.94%	57.94%

DESCRIPCIÓN	Nº	PERIÓDO		VALOR	PORCEN.
PLANILLA	1	29-ago-22	30-sep-22	249,278.31 \$	28.26%
PLANILLA	2	01-oct-22	31-oct-22	142,029.09 \$	16.10%
PLANILLA	3	01-nov-22	30-nov-22	119,789.89 \$	13.58%
TOTAL				511,097.29 \$	57.94%

6. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA

AVANCE PROGRAMADO	39.85%
AVANCE EJECUTADO	57.94%
AVANCE CONTRATADO CONTRACTUAL	39.85%
AVANCE INCREMENTO	18.09%
AVANCE RUBROS NUEVOS	0.00%

7. TIEMPO UTILIZADO DESDE LA FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO

El plazo contractual es de 210 días, desde la fecha de orden de inicio de los trabajos emitida por el Administrador del Contrato; el tiempo utilizado para la ejecución de los trabajos en este tercer período comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 30 de noviembre de 2022, es de 94 días.

PLAZO TOTAL	210 DÍAS	100%
-------------	----------	------



DÍAS UTILIZADOS	94 DÍAS	45%
------------------------	---------	-----

Se presenta a continuación el resumen de las inversiones programadas.

8. ACCIONES EFECTUADAS POR LA FISCALIZACIÓN

De conformidad con las obligaciones y responsabilidades adquiridas por el fiscalizador contenidas en el proceso de contratación pública por menor cuantía de obras los parámetros de contratación, el personal que integra el equipo de fiscalización, de manera objetiva, permanente y en sitio ha realizado la supervisión constante de los trabajos ejecutados por el contratista relacionados con la ejecución de los 69 rubros constitutivos de la obra, para que estos se ejecuten con una metodología apropiada y con estricto apego a las especificaciones técnicas y realidad del lugar. La participación del personal técnico asignado al proyecto por parte del contratista ha sido la mínima necesaria para la correcta ejecución de los trabajos. Así como el equipo y maquinaria en la obra ha sido la que corresponde. Esta fiscalización ha realizado la verificación y medición de las cantidades de obra ejecutadas. Finalmente, se han elaborado los anexos numéricos de cálculo para determinación de volúmenes, anexos fotográficos y se ha elaborado la planilla de avance N° 3 de excedentes para su correspondiente trámite y pago.

9. VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL TÉCNICO Y EQUIPO

PERSONAL OFERTADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	CHECK LIST
SUPERINTENDENTE DE OBRA	100%	OK
RESIDENTE DE OBRA	100%	OK
TÉCNICO AMBIENTAL	50%	OK
TECNICO EN SEGURIDAD Y SALUD	50%	OK
TOPOGRAFO	100%	OK

VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO Y MAQUINARIA		
EQUIPO Y MAQUINARIA OFERTADO	EQUIPO Y MAQUINARIA PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	3	OK
MOTONIVELADORA	1	OK
CAMION CISTERNA	1	OK
VOLQUETES	5	OK
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO	0	0
PLANTA DE ASFALTO	0	0
TERMINADORA DE ASFALTO	0	0
ESCOBA MECANICA	0	0
RODILLO VIBRATORIO LISO	0	0
RODILLO VIBRATORIO NEUMATICO	0	0
CONCRETERA UN SACO	2	OK
APARATOS DE TOPOGRAFIA	1	OK

INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN LA OBRA

Ninguna sustancial.

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES

En cada uno de los 25 rubros ejecutados se constata la ejecución de las actividades antes mencionadas, verificando que se está cumpliendo con el objeto de contrato en un 13.58% cumpliendo las especificaciones técnicas.

El contratista presenta un cronograma valorado de trabajos en períodos distribuidos mensualmente,

en el cual consta su inversión, mismo que sirve para la verificación de su cabal cumplimiento, el que será detallado en el informe mensual de administración de contrato.

VERIFICACIONES REALIZADAS

Durante la ejecución de los trabajos el contratista está utilizando métodos tradicionales de construcción con el personal y maquinaria adecuados y suficientes que exigen las obras en ejecución, mismos que se ha verificado los rubros ejecutados por el contratista en el lugar del proyecto, procurando que cumpla con las normas técnicas y precautelando los recursos asignados al proyecto.

10. CONCLUSIONES

Se ha encontrado algunas diferencias de cantidades en distintos rubros del proyecto, las mismas que no han afectado el cumplimiento del objeto del contrato, ya que existe una compensación entre valores de un rubro con otro.

11. RECOMENDACIONES

Se recomienda que los volúmenes sean cuantificados con mas exactitud.

12. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME

NOMBRE : JORGE RODRIGO PICO ANGULO
DIRECCIÓN : BARRIO JUAN MONTALVO, CALLE GERMÁN VALVERDE
CIUDAD : PUYO - PASTAZA
TELÉFONO CELULAR : 0987285448
CORREO ELECTRÓNICO : rodrigopico_8ing@yahoo.es



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO
PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

ANEXOS

- **PLANILLA DE AVANCE N.- 3**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA

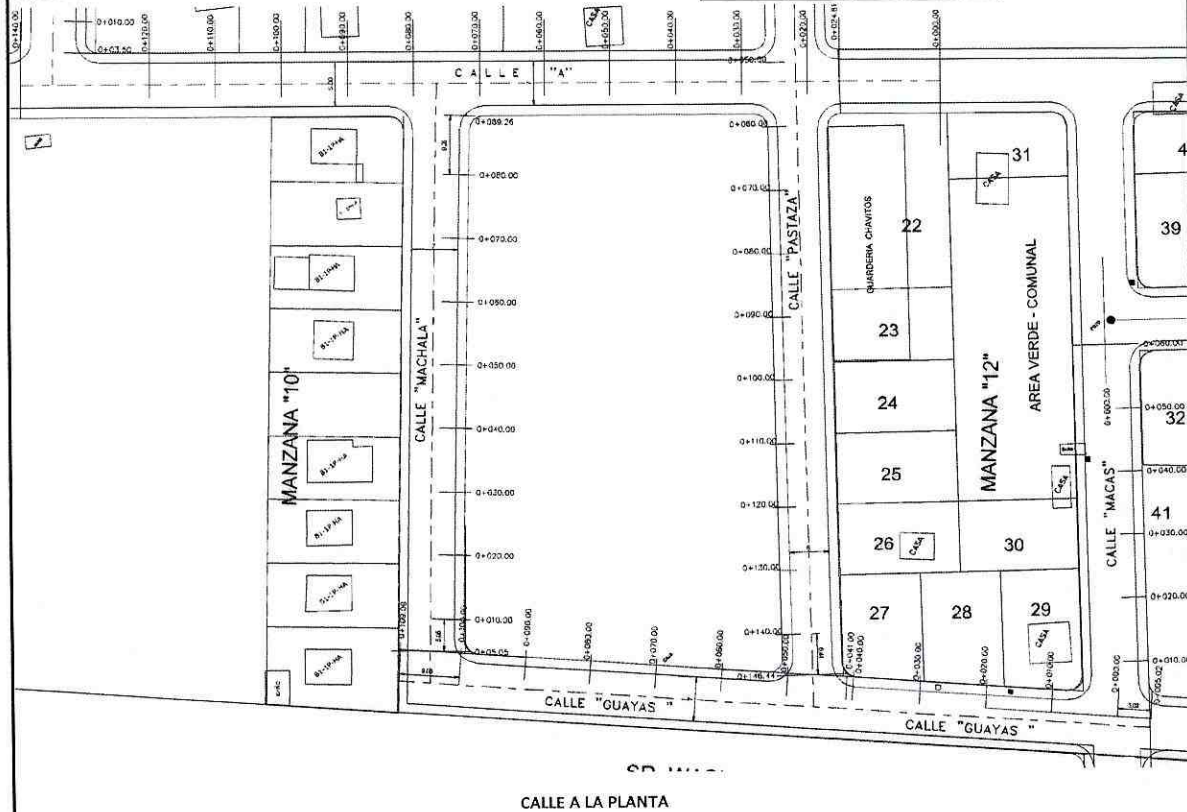


CONTRATO:		CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.		Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubroitem:	1
			Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA		FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89		FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
		FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	

RUBRO No: 1 Replanteo y nivelación a nivel de asfalto

ELEMENTO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LARGO	TOTAL	OBSERVACIONES
			(Km)	(Km)	
Calle "A"	0+024,81	0+140,00	0,12	0,12	
Calle Machala	0+005,05	0+089,26	0,08	0,08	
Calle Guayas	0+050,00	0+109,09	0,06	0,06	
Calle Pastaza	0+006,00	0+146,44	0,14	0,14	
			TOTAL	0,40	
			UNIDAD	km	

GRAFICO.-



CANTIDAD TOTAL DE OBRA:

TOTAL CONTRATADO=	1,59 km
TOTAL EJECUTADO ESTA HOJA =	0,40 km
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	0,40 km



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



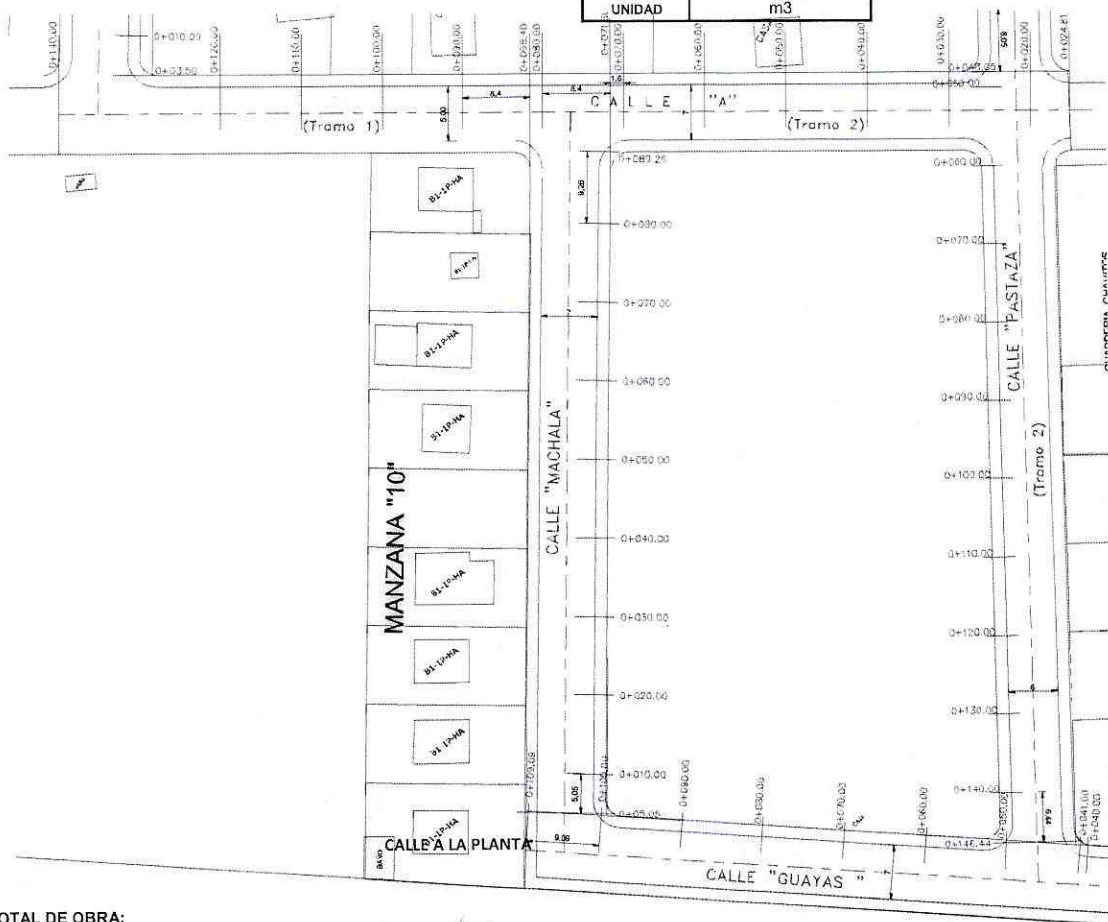
CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/tem:	2
		Nº: 1	de: 3
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO:	01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	

RUBRO No: 2 Excavación sin clasificar(mov.de tierra)

ELEMENTO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LARGO	Ancho	h.	TOTAL (m3)	OBSERVACIONES
			(m)	(m)	(m)		
Calle "A" (Tramo 1)	0+098,40	0+140,00	41,60	5,40	1,00	224,64	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+098,40	0+140,00	41,60	2,60	0,35	37,86	Ancho de aceras
Calle "A" (Tramo 2)	0+024,81	0+098,40	73,59	7,40	0,90	490,11	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+024,81	0+098,40	73,59	2,60	0,35	66,97	Ancho de aceras
Calle Machala	0+005,05	0+089,26	84,21	7,40	0,90	560,84	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+005,05	0+089,26	84,21	2,60	0,35	76,63	Ancho de aceras
Calle Guayas	0+041,00	0+109,09	68,09	7,40	0,80	403,09	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+041,00	0+109,09	68,09	2,60	0,35	61,96	Ancho de aceras
Calle Pastaza (Tramo 1)	0+006,00	0+048,05	42,05	6,20	0,50	130,36	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+006,00	0+048,05	42,05	2,60	0,30	32,80	Ancho de aceras
Calle Pastaza (Tramo 2)	0+048,05	0+146,44	98,39	6,40	0,60	377,82	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+048,05	0+146,44	98,39	2,60	0,30	76,74	Ancho de aceras

SUB TOTAL	2539,82
UNIDAD	m3

GRAFICO.-



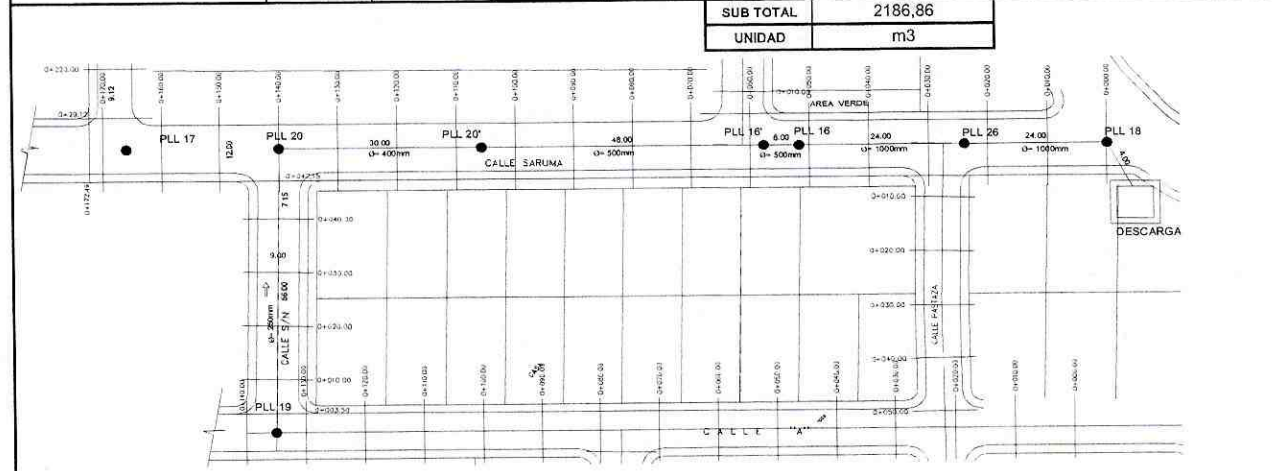
CANTIDAD TOTAL DE OBRA:	
TOTAL CONTRATADO=	13213,39 m3
TOTAL EJECUTADO ESTA HOJA =	2539,82 m3
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	2539,82 m3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLOVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/ítem:	2
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Cantón: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	Nº: 2	de: 3
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 29 de agosto de 2022	
RUBRO No: 2	Excavación sin clasificar(mov.de tierra)		

ELEMENTO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LARGO (Km)	Ancho (m)	h. (m)	TOTAL (m3)	OBSERVACIONES
Calle "A" (Tramo 1)	0+098,40	0+100,00	1,60	5,40	1,00	8,64	
	0+100,00	0+120,00	20,00	5,40	1,00	108,00	
	0+120,00	0+140,00	20,00	5,40	1,00	108,00	
Calle "A" (Tramo 2)	0+024,81	0+040,00	15,19	7,40	0,90	101,17	
	0+040,00	0+060,00	20,00	7,40	0,90	133,20	
	0+060,00	0+080,00	20,00	7,40	0,90	133,20	
	0+080,00	0+098,40	18,40	7,40	0,90	122,54	
Calle Machala	0+005,05	0+020,00	14,95	7,40	0,90	99,57	
	0+020,00	0+040,00	20,00	7,40	0,90	133,20	
	0+040,00	0+060,00	20,00	7,40	0,90	133,20	
	0+060,00	0+080,00	20,00	7,40	0,90	133,20	
	0+080,00	0+089,26	9,26	7,40	0,90	61,67	
Calle Guayas	0+041,00	0+060,00	19,00	7,40	0,80	112,48	
	0+060,00	0+080,00	20,00	7,40	0,80	118,40	
	0+080,00	0+100,00	20,00	7,40	0,80	118,40	
	0+100,00	0+109,09	9,09	7,40	0,80	53,81	
Calle Pastaza (Tramo 1)	0+006,00	0+020,00	14,00	6,20	0,50	43,40	
	0+020,00	0+040,00	20,00	6,20	0,50	62,00	
	0+040,00	0+048,05	8,05	6,20	0,50	24,96	
Calle Pastaza (Tramo 2)	0+048,05	0+050,00	1,95	6,40	0,60	7,49	
	0+050,00	0+070,00	20,00	6,40	0,60	76,80	
	0+070,00	0+090,00	20,00	6,40	0,60	76,80	
	0+090,00	0+110,00	20,00	6,40	0,60	76,80	
	0+110,00	0+130,00	20,00	6,40	0,60	76,80	
	0+130,00	0+146,44	16,44	6,40	0,60	63,13	
SUB TOTAL						2186,86	
UNIDAD						m3	



CANTIDAD TOTAL DE OBRA:

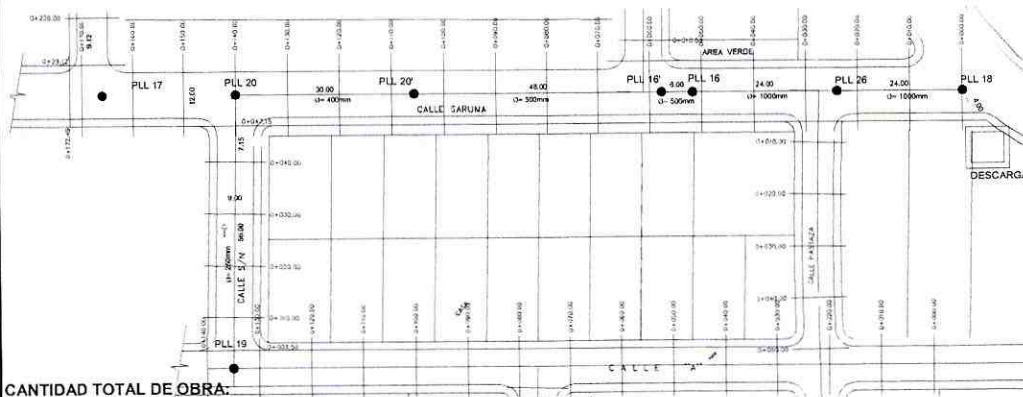
TOTAL CONTRATADO=	13213,39 m3
TOTAL EJECUTADO ESTA HOJA =	2186,86 m3
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	2539,82 m3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



CONTRATO: ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA	CONTRATISTA: Ing. Carlos Santiago Flores	PLANILLA No. 03
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	Hoja del rubro/ítem: 2 Nº: 3 de: 3
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA: FECHA DE VENCIMIENTO:	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022 lunes, 29 de agosto de 2022 lunes, 27 de marzo de 2023
RUBRO No: 2 Excavación sin clasificar(mov.de tierra)		

ELEMENTO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LARGO	Ancho	h.	TOTAL (m3)	OBSERVACIONES
			(Km)	(m)	(m)		
Ancho de acera - ancho de bordillos							
Calle "A" (Tramo 1)	0+098,40	0+100,00	1,60	2,60	0,35	1,46	
	0+100,00	0+120,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+120,00	0+140,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
Calle "A" (Tramo 2)	0+024,81	0+040,00	15,19	2,60	0,35	13,82	
	0+040,00	0+060,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+060,00	0+080,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+080,00	0+098,40	18,40	2,60	0,35	16,74	
Calle Machala	0+005,05	0+020,00	14,95	2,60	0,35	13,60	
	0+020,00	0+040,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+040,00	0+060,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+060,00	0+080,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+080,00	0+089,26	9,26	2,60	0,35	8,43	
Calle Guayas	0+041,00	0+060,00	19,00	2,60	0,35	17,29	
	0+060,00	0+080,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+080,00	0+100,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+100,00	0+109,09	9,09	2,60	0,35	8,27	
Calle Pastaza (Tramo 1)	0+006,00	0+020,00	14,00	2,60	0,30	10,92	
	0+020,00	0+040,00	20,00	2,60	0,30	15,60	
	0+040,00	0+048,05	8,05	2,60	0,30	6,28	
Calle Pastaza (Tramo 2)	0+048,05	0+050,00	1,95	2,60	0,30	1,52	
	0+050,00	0+070,00	20,00	2,60	0,30	15,60	
	0+070,00	0+090,00	20,00	2,60	0,30	15,60	
	0+090,00	0+110,00	20,00	2,60	0,30	15,60	
	0+110,00	0+130,00	20,00	2,60	0,30	15,60	
	0+130,00	0+146,44	16,44	2,60	0,30	12,83	
SUB TOTAL						352,96	
UNIDAD						m3	



CANTIDAD TOTAL DE OBRA:	
TOTAL CONTRATADO=	13213,39 m3
TOTAL EJECUTADO ESTA HOJA =	352,96 m3
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	2539,82 m3



Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL



Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



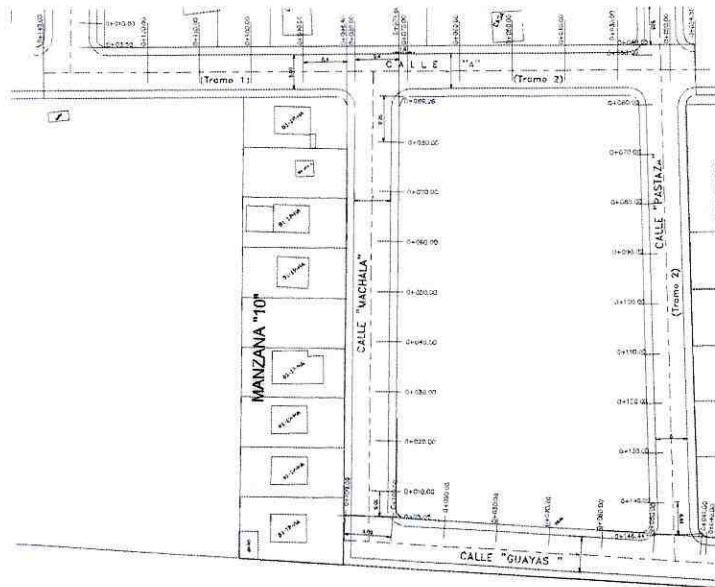
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA

CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/tem:	4
		Nº: 1	de: 3
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	
RUBRO No: 4 Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)			

CALCULO:

ELEMENTO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LARGO	Ancho	h.	TOTAL (m3)	OBSERVACIONES
			(m)	(m)	(m)		
Calle "A" (Tramo 1)	0+098,40	0+140,00	41,60	5,40	0,70	157,25	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+098,40	0+140,00	41,60	2,60	0,35	37,86	Ancho de aceras
Calle "A" (Tramo 2)	0+024,81	0+098,40	73,59	7,40	0,75	408,42	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+024,81	0+098,40	73,59	2,60	0,35	66,97	Ancho de aceras
Calle Machala	0+005,05	0+089,26	84,21	7,40	0,75	467,37	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+005,05	0+089,26	84,21	2,60	0,35	76,63	Ancho de aceras
Calle Guayas	0+041,00	0+109,09	68,09	7,40	0,65	327,51	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+041,00	0+109,09	68,09	2,60	0,35	61,96	Ancho de aceras
Calle Pastaza (Tramo 1)	0+006,00	0+048,05	42,05	5,80	0,50	121,95	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+006,00	0+048,05	42,05	2,60	0,30	32,80	Ancho de aceras
Calle Pastaza (Tramo 2)	0+048,05	0+146,44	98,39	6,40	0,50	314,85	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+048,05	0+146,44	98,39	2,60	0,30	76,74	Ancho de aceras
SUB TOTAL						2150,31	
UNIDAD						m3	

GRAFICO.-



CALLE A LA PLANTA

CANTIDAD TOTAL DE OBRA:

TOTAL CONTRATADO=	7135,13 m3
TOTAL EJECUTADO ESTA HOJA =	2150,31 m3
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	2150,31 m3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA

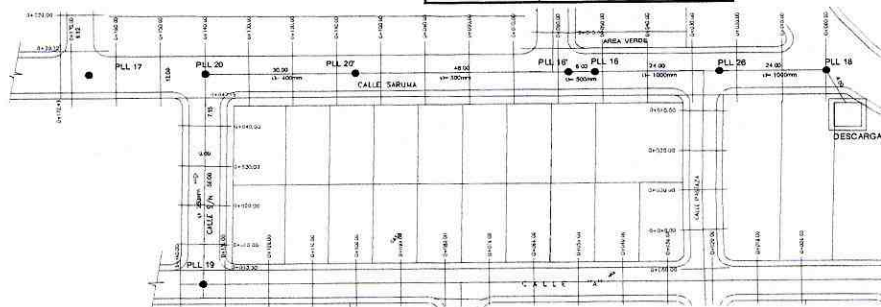


CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/ítem:	4
		Nº: 2	de: 3
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO:	01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 29 de agosto de 2022 lunes, 27 de marzo de 2023

RUBRO No: 4 Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)

CALCULO:

ELEMENTO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LARGO	Ancho	h.	TOTAL (m3)	OBSERVACIONES
			(Km)	(m)	(m)		
Ancho de calzada + ancho de bordillos							
Calle "A" (Tramo 1)	0+098,40	0+100,00	1,60	5,40	0,70	6,05	
	0+100,00	0+120,00	20,00	5,40	0,70	75,60	
	0+120,00	0+140,00	20,00	5,40	0,70	75,60	
Calle "A" (Tramo 2)	0+024,81	0+040,00	15,19	7,40	0,75	84,30	
	0+040,00	0+060,00	20,00	7,40	0,75	111,00	
	0+060,00	0+080,00	20,00	7,40	0,75	111,00	
	0+080,00	0+098,40	18,40	7,40	0,75	102,12	
Calle Machala	0+005,05	0+020,00	14,95	7,40	0,75	82,97	
	0+020,00	0+040,00	20,00	7,40	0,75	111,00	
	0+040,00	0+060,00	20,00	7,40	0,75	111,00	
	0+060,00	0+080,00	20,00	7,40	0,75	111,00	
	0+080,00	0+089,26	9,26	7,40	0,75	51,39	
Calle Guayas	0+041,00	0+060,00	19,00	7,40	0,65	91,39	
	0+060,00	0+080,00	20,00	7,40	0,65	96,20	
	0+080,00	0+100,00	20,00	7,40	0,65	96,20	
	0+100,00	0+109,09	9,09	7,40	0,65	43,72	
Calle Pastaza (Tramo 1)	0+006,00	0+020,00	14,00	5,80	0,50	40,60	
	0+020,00	0+040,00	20,00	5,80	0,50	58,00	
	0+040,00	0+048,05	8,05	5,80	0,50	23,35	
Calle Pastaza (Tramo 2)	0+048,05	0+050,00	1,95	6,40	0,50	6,24	
	0+050,00	0+070,00	20,00	6,40	0,50	64,00	
	0+070,00	0+090,00	20,00	6,40	0,50	64,00	
	0+090,00	0+110,00	20,00	6,40	0,50	64,00	
	0+110,00	0+130,00	20,00	6,40	0,50	64,00	
	0+130,00	0+146,44	16,44	6,40	0,50	52,61	
SUB TOTAL						1797,34	
UNIDAD						m3	



TOTAL CONTRATADO=	7135,13 m3
TOTAL EJECUTADO ESTA HOJA =	1797,34 m3
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	2150,31 m3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



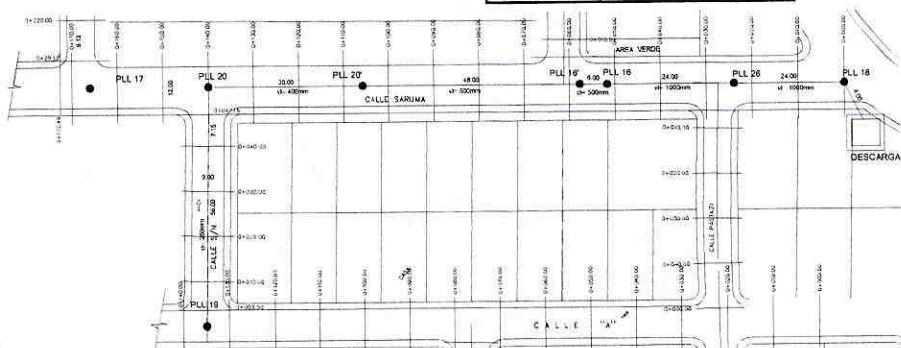
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA

CONTRATO: ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLOVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	CONTRATISTA: Ing. Carlos Santiago Flores	PLANILLA No. 03	Hoja del rubro/ítem: 4
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA: lunes, 29 de agosto de 2022	FECHA DE VENCIMIENTO: lunes, 27 de marzo de 2023	

RUBRO No: 4 Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)

CALCULO:

ELEMENTO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LARGO	Ancho	h.	TOTAL (m3)	OBSERVACIONES
			{ Km }	{ m }	{ m }		
Ancho de acera - ancho de bordillos							
Calle "A" (Tramo 1)	0+098,40	0+100,00	1,60	2,60	0,35	1,46	
	0+100,00	0+120,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+120,00	0+140,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
Calle "A" (Tramo 2)	0+024,81	0+040,00	15,19	2,60	0,35	13,82	
	0+040,00	0+060,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+060,00	0+080,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+080,00	0+098,40	18,40	2,60	0,35	16,74	
Calle Machala	0+005,05	0+020,00	14,95	2,60	0,35	13,60	
	0+020,00	0+040,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+040,00	0+060,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+060,00	0+080,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+080,00	0+089,26	9,26	2,60	0,35	8,43	
Calle Guayas	0+041,00	0+060,00	19,00	2,60	0,35	17,29	
	0+060,00	0+080,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+080,00	0+100,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+100,00	0+109,09	9,09	2,60	0,35	8,27	
Calle Pastaza (Tramo 1)	0+006,00	0+020,00	14,00	2,60	0,30	10,92	
	0+020,00	0+040,00	20,00	2,60	0,30	15,60	
	0+040,00	0+048,05	8,05	2,60	0,30	6,28	
Calle Pastaza (Tramo 2)	0+048,05	0+050,00	1,95	2,60	0,30	1,52	
	0+050,00	0+070,00	20,00	2,60	0,30	15,60	
	0+070,00	0+090,00	20,00	2,60	0,30	15,60	
	0+090,00	0+110,00	20,00	2,60	0,30	15,60	
	0+110,00	0+130,00	20,00	2,60	0,30	15,60	
	0+130,00	0+146,44	16,44	2,60	0,30	12,83	
SUB TOTAL						352,96	
UNIDAD						m3	



CANTIDAD TOTAL DE OBRA:

TOTAL CONTRATADO=	7135,13	m3
TOTAL EJECUTADO ESTA HOJA =	352,96	m3
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	2150,30	m3



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



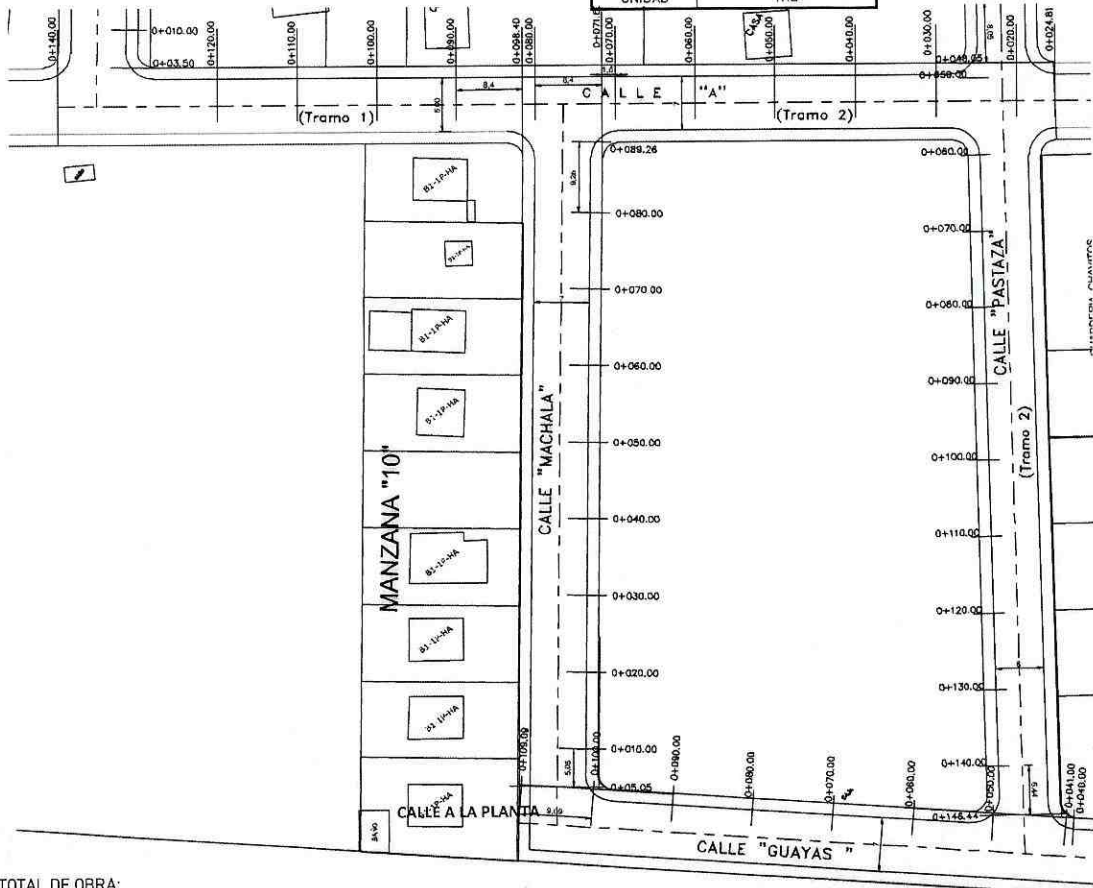
CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/item:	7
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	Nº: 1	de: 3
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022
	FECHA DE VENCIMIENTO:		lunes, 27 de marzo de 2023

RUBRO No: 7 Transporte material de desalojo

CALCULO:

ELEMENTO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LARGO	Ancho	h.	TOTAL (m³)	OBSERVACIONES
			(m)	(m)	(m)		
Calle "A" (Tramo 1)	0+098,40	0+140,00	41,60	5,40	1,00	224,64	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+098,40	0+140,00	41,60	2,60	0,35	37,86	Ancho de aceras
Calle "A" (Tramo 2)	0+024,81	0+098,40	73,59	7,40	0,90	490,11	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+024,81	0+098,40	73,59	2,60	0,35	66,97	Ancho de aceras
Calle Machala	0+005,05	0+089,26	84,21	7,40	0,90	560,84	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+005,05	0+089,26	84,21	2,60	0,35	76,63	Ancho de aceras
Calle Guayas	0+041,00	0+109,09	68,09	7,40	0,80	403,09	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+041,00	0+109,09	68,09	2,60	0,35	61,96	Ancho de aceras
Calle Pastaza (Tramo 1)	0+006,00	0+048,05	42,05	6,20	0,50	130,36	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+006,00	0+048,05	42,05	2,60	0,30	32,80	Ancho de aceras
Calle Pastaza (Tramo 2)	0+048,05	0+146,44	98,39	6,40	0,60	377,82	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+048,05	0+146,44	98,39	2,60	0,30	76,74	Ancho de aceras
SUB TOTAL						2539,82	
UNIDAD						m³	

GRAFICO.-



CANTIDAD TOTAL DE OBRA:

TOTAL CONTRATADO=	1321,33 m³
TOTAL EJECUTADO ESTA HOJA =	2539,82 m³
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	2539,82 m³

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

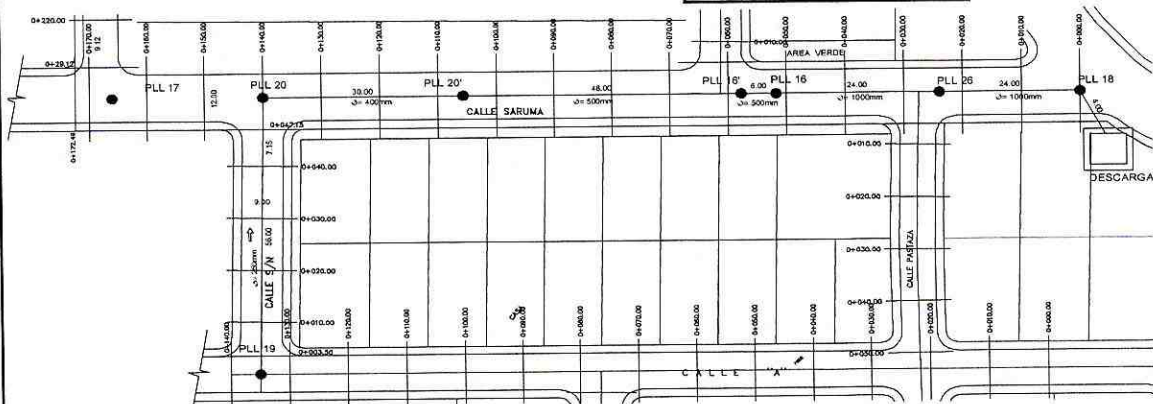
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/Item:	7
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	Nº: 2	de: 3
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 29 de agosto de 2022 lunes, 27 de marzo de 2023	

RUBRO No: 7 Transporte material de desalojo

ELEMENTO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LARGO	Ancho	h.	TOTAL (m³)	OBSERVACIONES
			(Km)	(m)	(m)		
Ancho de calzada + ancho de bordillos							
Calle "A" (Tramo 1)	0+098,40	0+100,00	1,60	5,40	1,00	8,64	
	0+100,00	0+120,00	20,00	5,40	1,00	108,00	
	0+120,00	0+140,00	20,00	5,40	1,00	108,00	
Calle "A" (Tramo 2)	0+024,81	0+040,00	15,19	7,40	0,90	101,17	
	0+040,00	0+060,00	20,00	7,40	0,90	133,20	
	0+060,00	0+080,00	20,00	7,40	0,90	133,20	
	0+080,00	0+098,40	18,40	7,40	0,90	122,54	
Calle Machala	0+005,05	0+020,00	14,95	7,40	0,90	99,57	
	0+020,00	0+040,00	20,00	7,40	0,90	133,20	
	0+040,00	0+060,00	20,00	7,40	0,90	133,20	
	0+060,00	0+080,00	20,00	7,40	0,90	133,20	
	0+080,00	0+089,26	9,26	7,40	0,90	61,67	
Calle Guayas	0+041,00	0+060,00	19,00	7,40	0,80	112,48	
	0+060,00	0+080,00	20,00	7,40	0,80	118,40	
	0+080,00	0+100,00	20,00	7,40	0,80	118,40	
	0+100,00	0+109,09	9,09	7,40	0,80	53,81	
Calle Pastaza (Tramo 1)	0+006,00	0+020,00	14,00	6,20	0,50	43,40	
	0+020,00	0+040,00	20,00	6,20	0,50	62,00	
	0+040,00	0+048,05	8,05	6,20	0,50	24,96	
Calle Pastaza (Tramo 2)	0+048,05	0+050,00	1,95	6,40	0,60	7,49	
	0+050,00	0+070,00	20,00	6,40	0,60	76,80	
	0+070,00	0+090,00	20,00	6,40	0,60	76,80	
	0+090,00	0+110,00	20,00	6,40	0,60	76,80	
	0+110,00	0+130,00	20,00	6,40	0,60	76,80	
	0+130,00	0+146,44	16,44	6,40	0,60	63,13	
SUB TOTAL						2186,86	
UNIDAD						m³	



CANTIDAD TOTAL DE OBRA:	
TOTAL CONTRATADO=	1321,33 m³
TOTAL EJECUTADO ESTA HOJA =	2186,86 m³
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	2539,82 m³

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



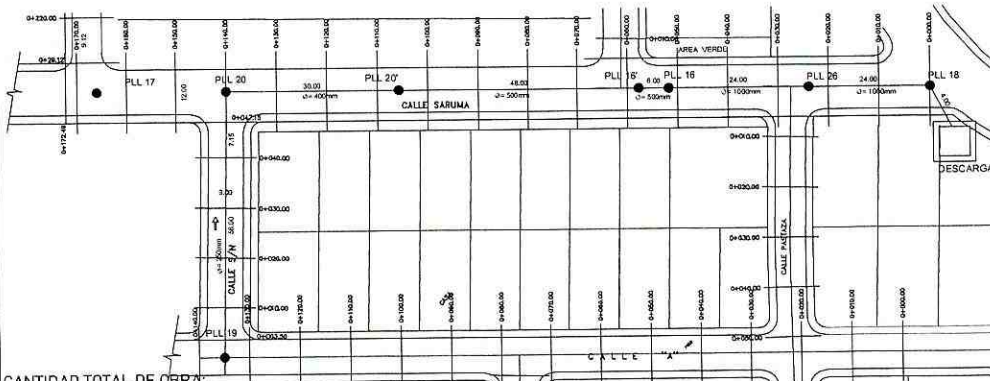
CONTRATO: ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	CONTRATISTA: Ing. Carlos Santiago Flores	PLANILLA No. 03
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA: lunes, 29 de agosto de 2022	FECHA DE VENCIMIENTO: lunes, 27 de marzo de 2023

RUBRO No: 7 Transporte material de desalojo

CALCULO:

ELEMENTO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LARGO (Km)	Ancho (m)	h. (m)	TOTAL (m3)	OBSERVACIONES
Ancho de acera - ancho de bordillos							
Calle "A" (Tramo 1)	0+098,40	0+100,00	1,60	2,60	0,35	1,46	
	0+100,00	0+120,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+120,00	0+140,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
Calle "A" (Tramo 2)	0+024,81	0+040,00	15,19	2,60	0,35	13,82	
	0+040,00	0+060,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+060,00	0+080,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+080,00	0+098,40	18,40	2,60	0,35	16,74	
Calle Machala	0+005,05	0+020,00	14,95	2,60	0,35	13,60	
	0+020,00	0+040,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+040,00	0+060,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+060,00	0+080,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+080,00	0+089,26	9,26	2,60	0,35	8,43	
Calle Guayas	0+041,00	0+060,00	19,00	2,60	0,35	17,29	
	0+060,00	0+080,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+080,00	0+100,00	20,00	2,60	0,35	18,20	
	0+100,00	0+109,09	9,09	2,60	0,35	8,27	
Calle Pastaza (Tramo 1)	0+006,00	0+020,00	14,00	2,60	0,30	10,92	
	0+020,00	0+040,00	20,00	2,60	0,30	15,60	
	0+040,00	0+048,05	8,05	2,60	0,30	6,28	
Calle Pastaza (Tramo 2)	0+048,05	0+050,00	1,95	2,60	0,30	1,52	
	0+050,00	0+070,00	20,00	2,60	0,30	15,60	
	0+070,00	0+090,00	20,00	2,60	0,30	15,60	
	0+090,00	0+110,00	20,00	2,60	0,30	15,60	
	0+110,00	0+130,00	20,00	2,60	0,30	15,60	
	0+130,00	0+146,44	16,44	2,60	0,30	12,83	

SUB TOTAL	352,96
UNIDAD	m3



CANTIDAD TOTAL DE OBRA:

TOTAL CONTRATADO=	1321,33 m3
TOTAL EJECUTADO ESTA HOJA =	352,96 m3
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	2539,82 m3

Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL
Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO
Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



CONTRATO:		CONTRATISTA:		PLANILLA No.	02
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.		Ing. Carlos Santiago Flores		Hoja del rubro/ítem:	8
				Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA		FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico		PERIODO: 01 de octubre de 2022 - 31 de octubre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89		FECHA INICIO DE OBRA:		lunes, 29 de agosto de 2022	
		FECHA DE VENCIMIENTO:		lunes, 27 de marzo de 2023	

RUBRO No: 8 Transporte de material pétreo de mejoramiento

ELEMENTO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LARGO	Ancho	h.	Kilometros	TOTAL (m3-km)	OBSERVACIONES
			(Km)	(m)	(m)	(Km)		
Calle "A" (Tramo 1)	0+098,40	0+140,00	41,60	5,40	0,70	37,00	5.818,18	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+098,40	0+140,00	41,60	2,60	0,35	37,00	1.400,67	Ancho de aceras
Calle "A" (Tramo 2)	0+024,81	0+098,40	73,59	7,40	0,75	37,00	15.111,71	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+024,81	0+098,40	73,59	2,60	0,35	37,00	2.477,78	Ancho de aceras
Calle Machala	0+005,05	0+089,26	84,21	7,40	0,75	37,00	17.292,52	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+005,05	0+089,26	84,21	2,60	0,35	37,00	2.835,35	Ancho de aceras
Calle Guayas	0+041,00	0+109,09	68,09	7,40	0,65	37,00	12.117,98	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+041,00	0+109,09	68,09	2,60	0,35	37,00	2.292,59	Ancho de aceras
Calle Pastaza (Tramo 1)	0+006,00	0+048,05	42,05	5,80	0,50	37,00	4.511,97	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+006,00	0+048,05	42,05	2,60	0,30	37,00	1.213,56	Ancho de aceras
Calle Pastaza (Tramo 2)	0+048,05	0+146,44	98,39	6,40	0,50	37,00	11.649,38	Ancho de calzada + ancho de bordillos
	0+048,05	0+146,44	98,39	2,60	0,30	37,00	2.839,54	Ancho de aceras

TOTAL	79561,23
UNIDAD	m3-km

GRAFICO.-

CALLE A LA PLANTA

CANTIDAD TOTAL DE OBRA:

TOTAL CONTRATADO=	263999,81	m3-km
TOTAL EJECUTADO ESTA HOJA =	79561,23	m3-km
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	79561,23	m3-km



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA

CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/item:	13
		Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	

RUBRO No: 13 / Replanteo y nivelacion de alcantarillado

CALCULO:

ELEMENTO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LARGO	TOTAL (m)	OBSERVACIONES
			(m)		
Calle "A"	0+024,81	0+140,00	115,19	115,19	
Calle Machala	0+005,05	0+089,26	84,21	84,21	
Calle Guayas	0+050,00	0+109,09	59,09	59,09	
Calle Pastaza	0+006,00	0+146,44	140,44	140,44	
			TOTAL	398,93	
			UNIDAD	m	

CANTIDAD TOTAL DE OBRA:

TOTAL CONTRATADO=	1807,36 m
TOTAL EJECUTADO ESTA HOJA =	398,93 m
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	398,93 m



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO
FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO
PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



CONTRATO:		CONTRATISTA:		PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.		Ing. Carlos Santiago Flores		Hoja del rubro/ítem:	16
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA		FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico		Nº: 1	de: 1
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89		FECHA INICIO DE OBRA:		lunes, 29 de agosto de 2022	
		FECHA DE VENCIMIENTO:		lunes, 27 de marzo de 2023	
RUBRO No.:	16	Desalojo de material con máquina			

CÁLCULO:							
DESCRIPCIÓN	h (m)	h promedio	L	ancho zanja	Fact. Espon.	Volumen	OBSERVACIONES
		(m)	(m)	(m)	(10%)	(m3)	
Calle A							
PII 19	2,20						
		2,15	59,89	1,50	10%	141,71	
P LL 22	2,10						
P LL 23 A	2,10						
		2,05	20,00	1,50	10%	45,12	
P LL 23	2,00						
Calle Machala							
P LL 22	2,20						
		2,18	38,33	1,50	10%	91,96	
P LL 22 A	2,15						
		2,13	54,85	1,50	10%	128,58	
P LL 27	2,10						
Calle Guayas							
P LL 27	2,10						
		2,05	56,57	2,00	10%	170,17	
P LL 29	2,00						
Calle Pastaza							
P LL 26	2,25						
		2,23	49,00	1,50	10%	120,26	
P LL 23	2,20						
		2,18	48,00	1,50	10%	115,16	
P LL 23B	2,15						
		2,13	18,00	1,50	10%	42,20	
P LL 29A	2,10						
		2,08	30,00	1,50	10%	68,67	
P LL 29	2,05						
TOTAL						923,83	
UNIDAD						m3	

TOTAL CONTRATADO=	605,60 m3
TAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	923,83 m3



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA

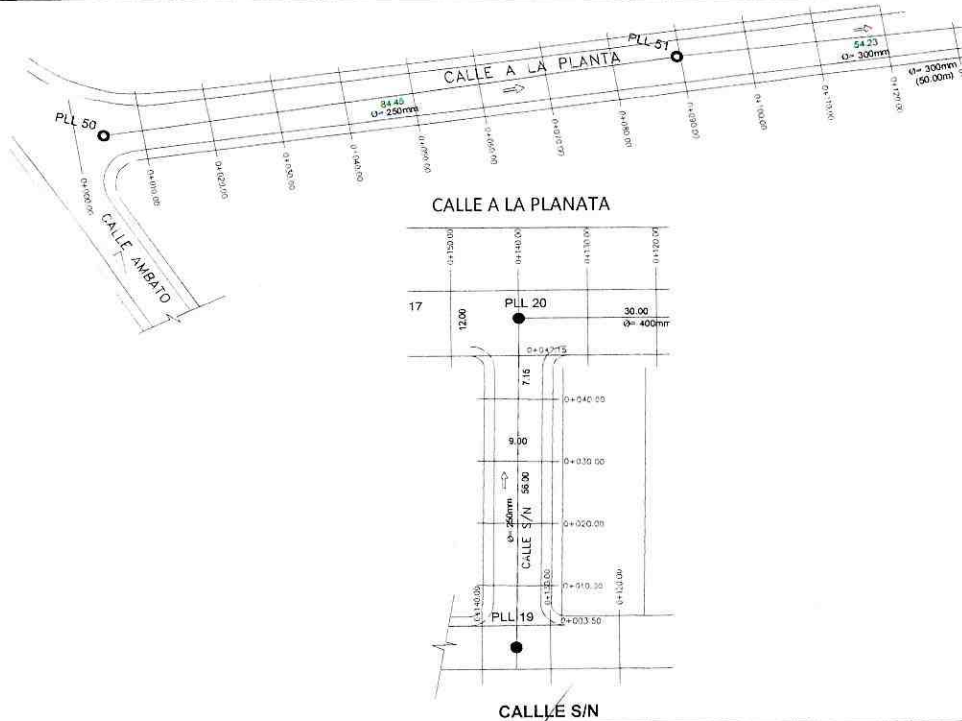


CONTRATO:		CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.		Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/Item:	27
			N°: 1	de: 1
UBICACIÓN:	Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR:	Ing. Rodrigo Pico	
PERIODO:	01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022			
MONTO DEL CONTRATO:	\$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023			
RUBRO No.:	27	Inst. tubería pvc alcant. dn=280mm di=250mm		

CALCULO:

DESCRIPCIÓN	h (m)	h promedio	L	Numero	L. Total	OBSERVACIONES
		(m)	(m)	(u)	(m)	
Calle A (tramo 1 y 2)						
Pll 19			59,89	1,00	59,89	
P LL 22						
P LL 23 A						
			20,00	1,00	20,00	Alcantarillado sanitario reemplazado
P LL 23						
TOTAL					79,89	
UNIDAD					m	

Grafico.-



TOTAL CONTRATADO=	540,51 m
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	79,89 m


 Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL
 Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA


 Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO
 Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



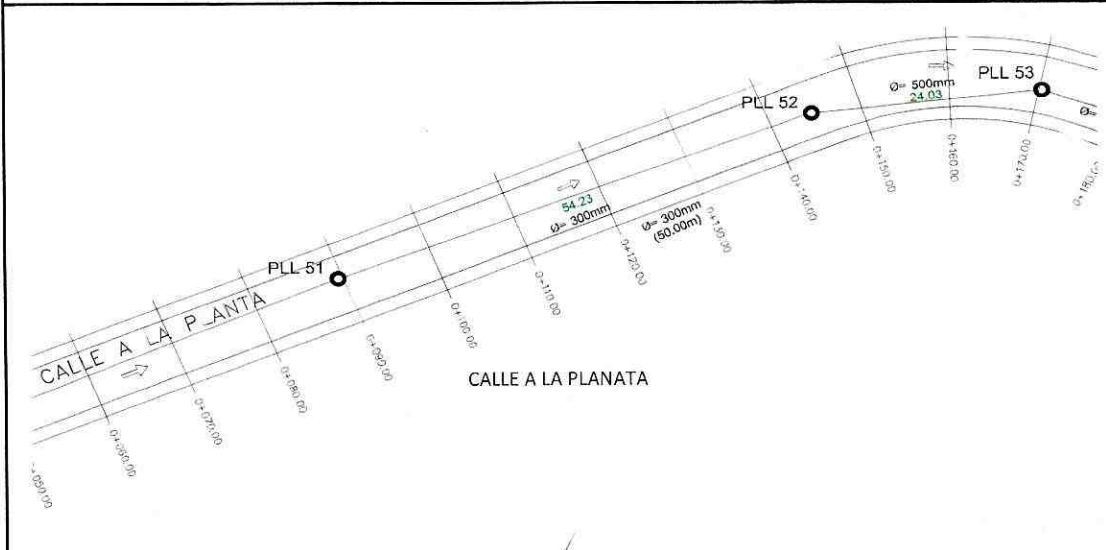
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA

CONTRATO:		CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.		Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/Item:	28
			Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA		FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89		FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
		FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	
RUBRO No.:	28	Inst. tubería pvc alcant. dn=335mm di=300mm		

CALCULO:

DESCRIPCIÓN	h (m)	h promedio	L (m)	Numero (u)	L. Total (m)	OBSERVACIONES
		(m)				
Calle A						
P LL 23 A			20,00	1,00	20,00	Alcantarillado pluvial
P LL 23						
Calle Machala						
P LL 22			38,33	1,00	38,33	
P LL 22 A			54,85	1,00	54,85	
P LL 27						
Calle Guayas						
P LL 27			56,57	1,00	56,57	
P LL 29						
TOTAL					169,75	
UNIDAD					m	

Grafico.-



TOTAL CONTRATADO=	432,18 m
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	169,75 m



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

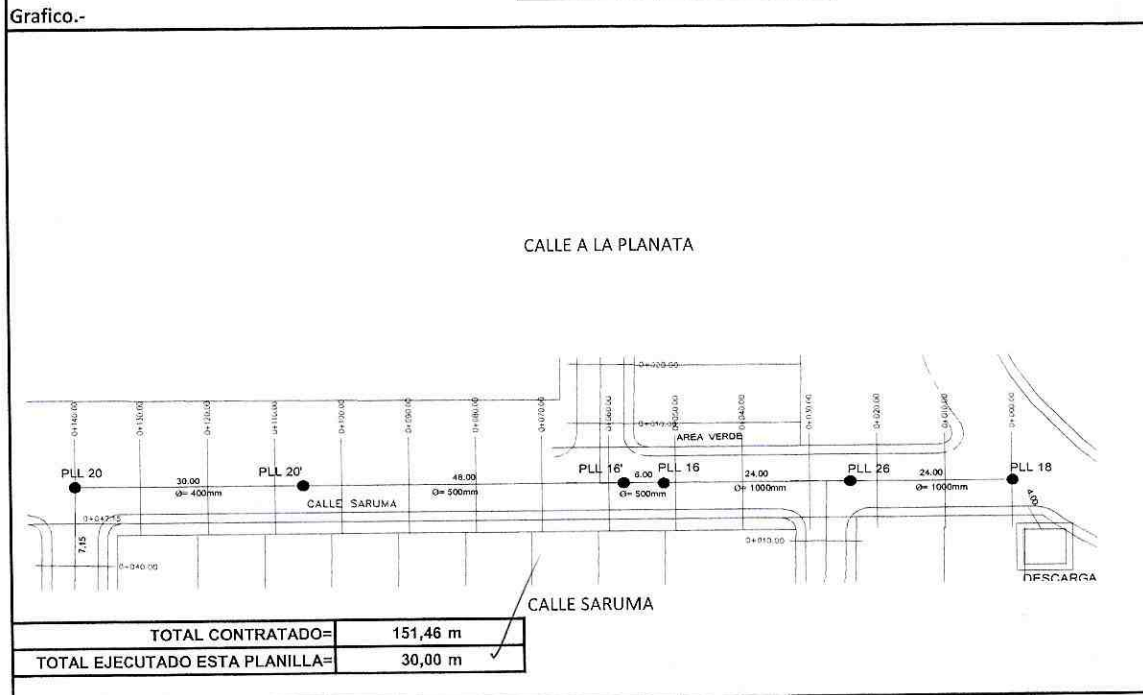
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/ítem:	30
		Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	
RUBRO No.:	30	Inst. tubería pvc alcant. dn=540mm di=500mm	

CALCULO:

DESCRIPCIÓN	h (m)	h promedio (m)	L (m)	Numero (u)	L. Total (m)	OBSERVACIONES
Calle Pastaza						
P LL 29A	2,10					
		2,08	30,00	1,00	30,00	
P LL 29	2,05					
				TOTAL	30,00	
				UNIDAD	m	



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

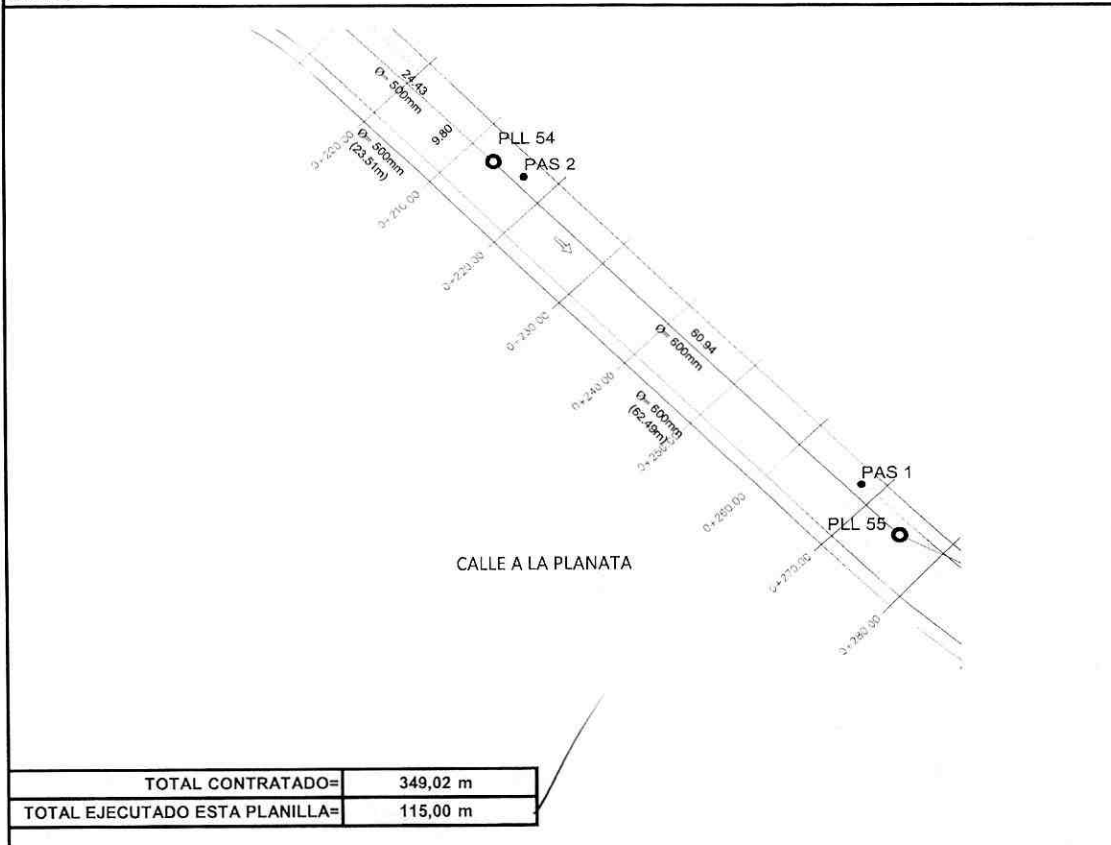
Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA**

CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/item:	31
		Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO:	01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	
RUBRO No.:	31	Inst. tubería pvc alcant. dn=650mm di=600mm	

CALCULO:

DESCRIPCIÓN	h (m)	h promedio (m)	L (m)	Numero (u)	L. Total (m)	OBSERVACIONES
Calle Pastaza						
P LL 26			49,00	1,00	49,00	
P LL 23			48,00	1,00	48,00	
P LL 23B			18,00	1,00	18,00	
TOTAL					115,00	
UNIDAD					m	

Grafico.-

Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA

CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/item:	37
		Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	

RUBRO No.: 37 Relleno tendido y compactado capas 20cm-suelo natural-maquina

CALCULO:

DESCRIPCIÓN	h promedio mat.	l	ancho zanja	Volumen+1% de espon	OBSERVACIONES
	de sitio (m)	(m)	(m)	(m3)	
Calle A					
P II 19	0,40	2,15	1,50	1,42	
P LL 22					
P LL 23 A	0,40	2,05	1,50	1,35	
P LL 23					
Calle Machala					
P LL 22	0,35	2,18	1,50	1,26	
P LL 22 A	0,40	2,13	1,60	1,50	
P LL 27					
Calle Guayas					
P LL 27	0,40	2,05	1,50	1,35	
P LL 29					
Calle Pastaza					
P LL 26	0,40	2,23	1,50	1,47	
P LL 23	0,40	2,18	1,50	1,44	
P LL 23B	0,40	2,13	1,50	1,41	
P LL 29A	0,40	2,08	1,50	1,37	
P LL 29					

TOTAL	12,57
UNIDAD	m3

TOTAL CONTRATADO=	1525,95	m3
L EJECUTADO ESTA PLANILLA=	12,57	m3



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/ítem:	38
		Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	

RUBRO No.: 38 Relleno tendido y compactado capas 20cm-maquina (excavadora)

CALCULO:

DESCRIPCIÓN	h (m)	H promedio	h promedio	L	a = ancho	Vol = (H-h)*L* a *1.1	OBSERVACIONES
		de pozo (m)	de sitio (m)		(m)	(m)	
Calle A							
P II 19	2,20						
		2,15	0,40	59,89	1,50	172,93	
P LL 22	2,10						
P LL 23 A	2,10						
		2,05	0,40	20,00	1,50	54,45	
P LL 23	2,00						
Calle Machala							
P LL 22	2,20						
		2,18	0,35	38,33	1,50	115,74	
P LL 22 A	2,15						
		2,13	0,40	54,85	1,50	156,57	
P LL 27	2,10						
Calle Guayas							
P LL 27	2,10						
		2,05	0,40	56,57	1,50	154,01	
P LL 29	2,00						
Calle Pastaza							
P LL 26	2,25						
		2,23	0,40	49,00	1,50	147,96	
P LL 23	2,20						
		2,18	0,40	48,00	1,50	140,98	
P LL 23B	2,15						
		2,13	0,40	18,00	1,50	51,38	
P LL 29A	2,10						
		2,08	0,40	30,00	1,50	83,16	
P LL 29	2,05						
TOTAL						1.077,18	
UNIDAD						m3	

TOTAL CONTRATADO=	2288,93	m3
EJECUTADO ESTA PLANILLA=	1077,18	m3



Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL



Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/ítem:	40
		Nº: 1	de: 2
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	

RUBRO No.: 40 Pozos de revision (2 - 4m)

CALCULO:

DESCRIPCIÓN	h (m)	N.-		OBSERVACIONES
		(u)		
Calle A				
P LL 22	2,10		1,00	
P LL 23 A	2,10		1,00	
P LL 23	2,00		1,00	
Calle Machala				
P LL 22	2,20		1,00	
P LL 22 A	2,15		1,00	
P LL 27	2,10		1,00	
Calle Guayas				
P LL 27	2,10		1,00	
P LL 29	2,00		1,00	
Calle Pastaza				
P LL 26	2,25		1,00	
P LL 23	2,20		1,00	
P LL 23B	2,15		1,00	
P LL 29A	2,10		1,00	
P LL 29	2,05		1,00	

TOTAL	13,00
UNIDAD	u

GRAFICO.-



CALLE A

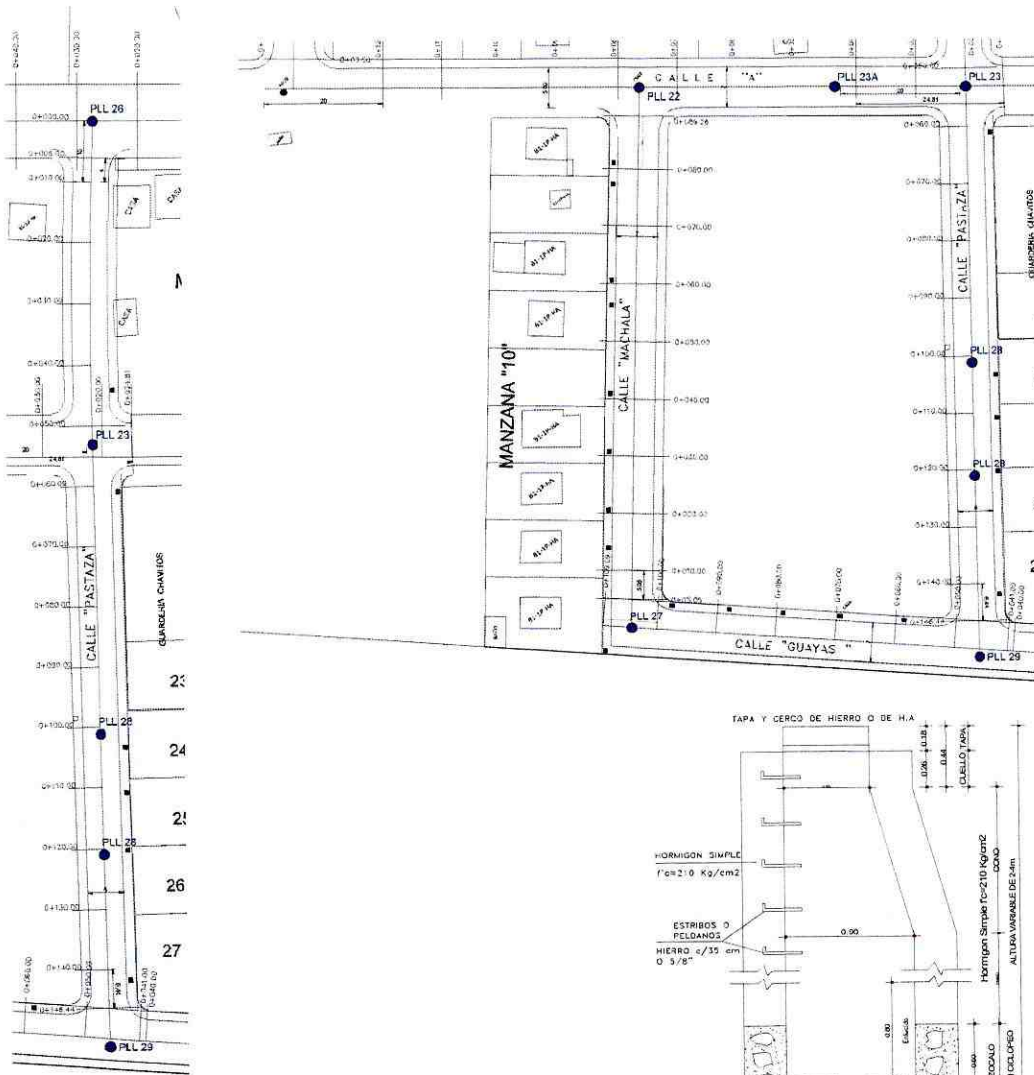
TOTAL CONTRATADO=	18,00 u
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	13,00 u

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



CONTRATO: ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	CONTRATISTA: Ing. Carlos Santiago Flores	PLANILLA No. Hoja del rubro/ítem: Nº: 2	03 40 de: 2
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: 0	PERIODO: ene-00	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	sábado, 0 de enero de 1900	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	sábado, 0 de enero de 1900	

RUBRO No.: 40	Pozos de revision (2 - 4m)
GRAFICO.-	



TOTAL CONTRATADO=	18,00 u
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	13,00 u



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO FLORES PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



CONTRATO:		CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.		Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/item:	41
			Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN:	Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR:	Ing. Rodrigo Pico	
PERIODO:	01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022			
MONTO DEL CONTRATO:	\$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023			

RUBRO No.: 41 Entibado de zanja

CALCULO:

DESCRIPCIÓN	h (m)	h promedio	L	2/3 h	Area dos lados	OBSERVACIONES
		(m)	(m)	(m)	m2	
Calle A						
P II 19	2,20					
		2,15	59,89	1,43	171,68	
P LL 22	2,10					
P LL 23 A	2,10					
		2,05	20,00	1,37	54,67	
P LL 23	2,00					
Calle Machala						
P LL 22	2,20					
		2,18	38,33	1,45	111,41	
P LL 22 A	2,15					
		2,13	54,85	1,42	155,77	
P LL 27	2,10					
Calle Guayas						
P LL 27	2,10					
		2,05	56,57	1,37	154,62	
P LL 29	2,00					
Calle Pastaza						
P LL 26	2,25					
		2,23	49,00	1,49	145,69	
P LL 23	2,20					
		2,18	48,00	1,45	139,52	
P LL 23B	2,15					
		2,13	18,00	1,42	51,12	
P LL 29A	2,10					
		2,08	30,00	1,39	83,20	
P LL 29	2,05					
TOTAL					1.067,68	
UNIDAD					m2	

TOTAL CONTRATADO=	2330,37 m2
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	1067,68 m2



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA

CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/Item:	43
		Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	

RUBRO No.: 43 Material petreo para acondicionamiento de tubería

CALCULO:

DESCRIPCIÓN	h (m)	h promedio	Ø Tubo	L	ancho de zanja	A. tubo	Area dos lados	OBSERVACIONES
		(m)	(m)	(m)	(m)	m3	m3	
Calle Ta la planta								
P II 19	2,20							
		2,15	0,25	84,45	1,50	0,05	65,53	
P LL 22	2,10							
P LL 23 A	2,10							
		2,05	0,25	84,45	1,50	0,05	65,53	
P LL 23	2,00							
Calle Machala								
P LL 22	2,20							
		2,18	0,25	84,45	1,50	0,05	65,53	
P LL 22 A	2,15							
		2,13	0,25	84,45	1,50	0,05	65,53	
P LL 27	2,10							
Calle Guayas								
P LL 27	2,10							
		2,05	0,25	84,45	1,50	0,05	65,53	
P LL 29	2,00							
Calle Pastaza								
P LL 26	2,25							
		2,23	0,25	84,45	1,50	0,05	65,53	
P LL 23	2,20							
		2,18	0,25	84,45	1,50	0,05	65,53	
P LL 23B	2,15							
		2,13	0,25	84,45	1,50	0,05	65,53	
P LL 29A	2,10							
		2,08	0,25	84,45	1,50	0,05	65,53	
P LL 29	2,05							

TOTAL 589,77
UNIDAD m3

TOTAL CONTRATADO= 2241,12 m3
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA= 589,77 m3



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores

CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico

FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA

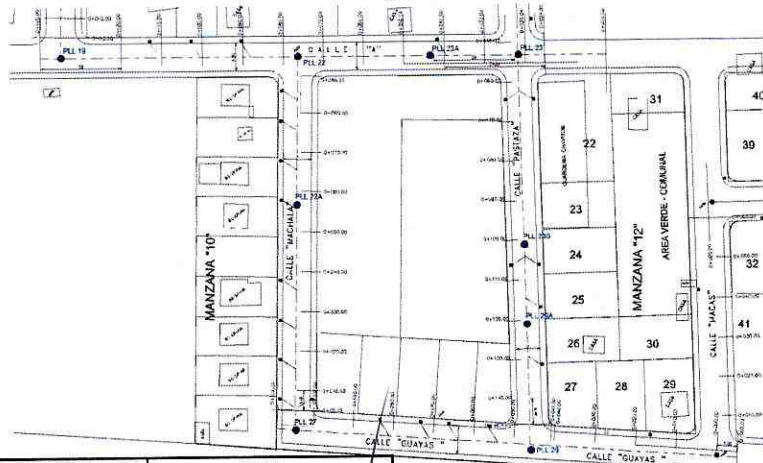


CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/Item:	47
		Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	

RUBRO No.: 47 Accesor pvc-a 200mm-160mm acometid domicili(silla)

CALCULO:

DESCRIPCIÓN	ABSCISA (m)	N.- de acometidas	OBSERVACIONES
Calle A	0+040,00	1,00	
	0+090,00	1,00	
	0+100,00	1,00	
	0+110,00	1,00	
Calle Machala	0+005,05	2,00	
	0+010,00	1,00	
	0+020,00	1,00	
	0+030,00	1,00	
	0+040,00	1,00	
	0+050,00	1,00	
	0+060,00	1,00	
	0+070,00	1,00	
	0+080,00	1,00	
Calle Guayas	0+060,00	1,00	
	0+070,00	1,00	
	0+080,00	1,00	
	0+090,00	1,00	
Calle Pastaza	0+010,00	1,00	
	0+030,00	2,00	
	0+080,00	1,00	
	0+100,00	2,00	
	0+110,00	1,00	
	0+120,00	1,00	
	0+130,00	1,00	
TOTAL		27,00	
UNIDAD		U	



TOTAL CONTRATADO=	63,00 u
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	27,00 u



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA

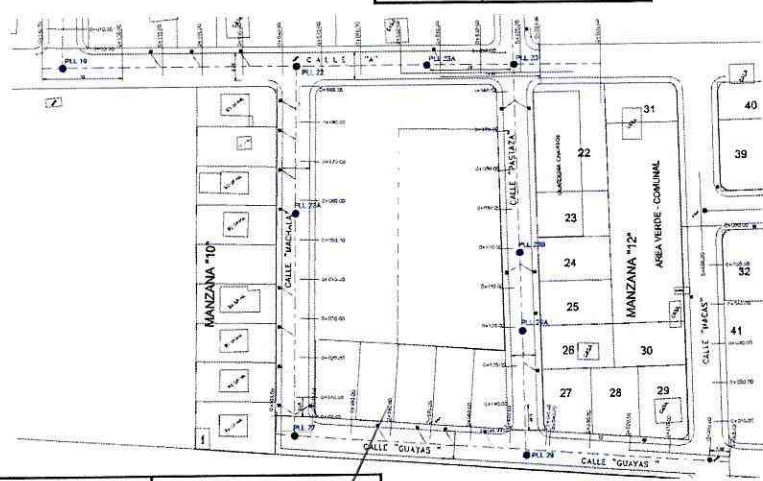


CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/Item:	48
		Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	
RUBRO No.: 48	Caja de revision (0.90x0.90 con tapa de h.a.)		

CALCULO:

DESCRIPCIÓN	ABSCISA (m)	N.- de cajas de rev.	OBSERVACIONES
Calle A	0+040,00	1,00	
	0+090,00	1,00	
	0+100,00	1,00	
	0+110,00	1,00	
Calle Machala	0+005,05	2,00	
	0+010,00	1,00	
	0+020,00	1,00	
	0+030,00	1,00	
	0+040,00	1,00	
	0+050,00	1,00	
	0+060,00	1,00	
	0+070,00	1,00	
Calle Guayas	0+080,00	1,00	
	0+070,00	1,00	
	0+080,00	1,00	
	0+090,00	1,00	
Calle Pastaza	0+010,00	1,00	
	0+030,00	2,00	
	0+080,00	1,00	
	0+100,00	2,00	
	0+110,00	1,00	
	0+120,00	1,00	
		1,00	
TOTAL		27,00	
UNIDAD		U	

Grafico.-



TOTAL CONTRATADO=	63,00 u
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	27,00 u

 Firmado electrónicamente por: CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL Ing. Carlos Santiago Flores CONTRATISTA	 Firmado electrónicamente por: JORGE RODRIGO PICO ANGULO Ing. Rodrigo Pico FISCALIZADOR
---	--

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/Item:	49
		Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	
RUBRO No.: 49 Reparaciones de conexiones domiciliarias de agua potable 1/2"			

CALCULO:					
DESCRIPCIÓN	ABSCISA (m)			N.- de conexiones	OBSERVACIONES
Calle A	0+040,00			1,00	
	0+090,00			1,00	
	0+100,00			1,00	
	0+110,00			1,00	
Calle Machala	0+005,05			1,00	
	0+010,00				
	0+020,00			1,00	
	0+030,00				
	0+040,00			1,00	
	0+050,00				
	0+060,00			1,00	
	0+070,00				
Calle Guayas	0+060,00				
	0+070,00			1,00	
	0+080,00				
	0+090,00			1,00	
Calle Pastaza	0+010,00				
	0+030,00			1,00	
	0+080,00			1,00	
	0+100,00				
	0+110,00			1,00	
	0+120,00				
	0+130,00				

TOTAL	14,00
UNIDAD	u

TOTAL CONTRATADO=	20,00 u
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	14,00 u


 Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL
 Ing. Carlos Santiago Flores
 CONTRATISTA


 Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO
 Ing. Rodrigo Pico
 FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/ítem:	50
		Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	

RUBRO No.: 50 Paso peatonal de madera para zanjas

CALCULO:

DESCRIPCIÓN	ABSCISA (m)	N.- de cajas de rev. (U)	OBSERVACIONES
Calle A	0+030,00	1,00	
	0+060,00	1,00	
	0+090,00	1,00	
	0+120,00	1,00	
Calle Machala	0+080,00	1,00	
	0+020,00	1,00	
Calle Guayas	0+060,00	1,00	
	0+090,00	1,00	
Calle Pastaza	0+010,00	1,00	
	0+040,00	1,00	
	0+070,00	1,00	
	0+120,00	1,00	
TOTAL			12,00
UNIDAD			U



TOTAL CONTRATADO=	20,00 u
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	12,00 u



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

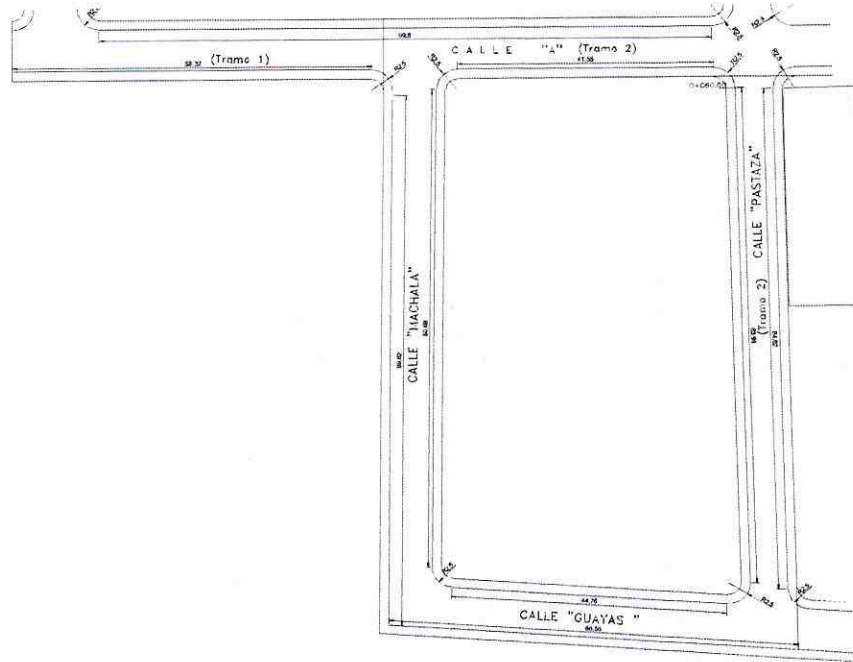
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/ítem:	51
		Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	

RUBRO No.: 51 Excavacion en conglomerado a mano

DESCRIPCIÓN	L (m)	a (m)	h (m)	VOL..	OBSERVACIONES	
				(m3)		
Calle "A"	LADO DERECHO	99,60	0,20	0,20	3,98	
	LADO IZQUIERDO	109,87	0,20	0,20	4,39	
Calle Machala	LADO DERECHO	83,19	0,20	0,20	3,33	
	LADO IZQUIERDO	89,62	0,20	0,20	3,58	
Calle Guayas	LADO DERECHO	47,26	0,20	0,20	1,89	
	LADO IZQUIERDO	66,56	0,20	0,20	2,66	
Calle Pastaza	LADO DERECHO	86,44	0,20	0,20	3,46	
	LADO IZQUIERDO	92,32	0,20	0,20	3,69	
TOTAL					26,98	
UNIDAD					m3	



TOTAL CONTRATADO=	127,20 m3
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	26,98 m3



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

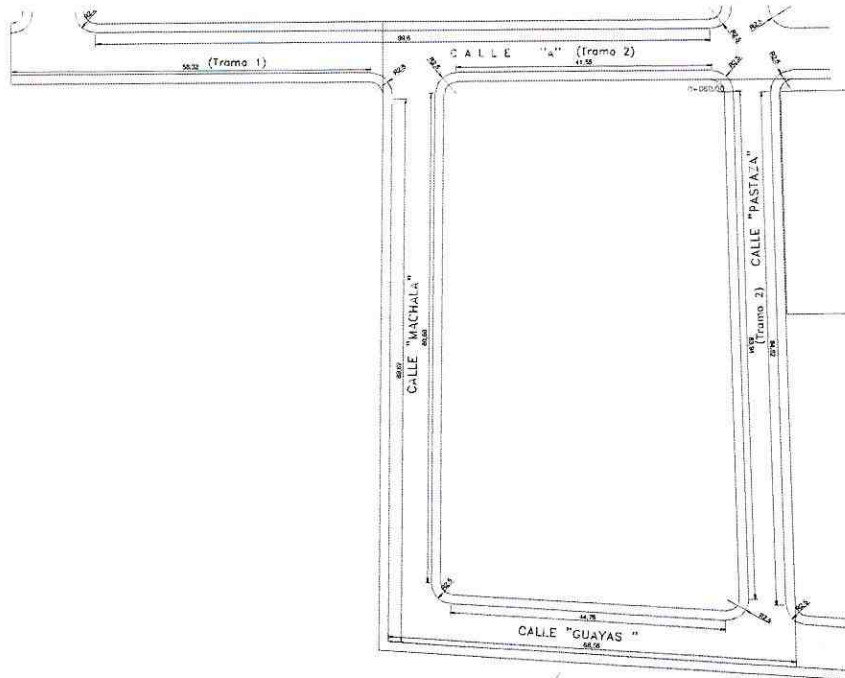
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/ítem:	52
		Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO: 01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022	
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	
RUBRO No.: 52 Bordillo de h.s. (fc=210 kg/cm2 - 0,14x0,40)			

CALCULO:

DESCRIPCIÓN	L (m)			L (m)	OBSERVACIONES
Calle "A"	LADO DERECHO	99,60		99,60	
	LADO IZQUIERDO	109,87		109,87	
Calle Machala	LADO DERECHO	83,19		83,19	
	LADO IZQUIERDO	89,62		89,62	
Calle Guayas	LADO DERECHO	47,26		47,26	
	LADO IZQUIERDO	66,56		66,56	
Calle Pastaza	LADO DERECHO	86,44		86,44	
	LADO IZQUIERDO	92,32		92,32	
TOTAL				674,86	
UNIDAD				m	



TOTAL CONTRATADO=	3180,00 m
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	674,86 m



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA



CONTRATO:	CONTRATISTA:	PLANILLA No.	03
ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.	Ing. Carlos Santiago Flores	Hoja del rubro/ítem:	63
		Nº: 1	de: 1
UBICACIÓN: Provincia: PASTAZA Canton: SANTA CLARA	FISCALIZADOR: Ing. Rodrigo Pico	PERIODO:	01 de diciembre de 2022 - 31 de diciembre de 2022
MONTO DEL CONTRATO: \$ 882.065,89	FECHA INICIO DE OBRA:	lunes, 29 de agosto de 2022	
	FECHA DE VENCIMIENTO:	lunes, 27 de marzo de 2023	
RUBRO No.:	63 Cinta peligro colores intensos (mat. polietileno)		

CALCULO:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	LONGITUD	TOTAL	OBSERVACIONES
		(m)	(m)	(Km)		
Cinta peligro color intenso	200,00				200,00	

TOTAL	200,00
UNIDAD	m



TOTAL CONTRATADO=	1000,00 m
TOTAL EJECUTADO ESTA PLANILLA=	200,00 m



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Santiago Flores
 CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
JORGE RODRIGO PICO ANGULO

Ing. Rodrigo Pico
 FISCALIZADOR

REAJUSTE

- **PROVISIONAL**
- **PLANILLA DE**
- **AVANCE N.3**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE No. 3

OBRA: ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA

Fecha de elaboración:	13 de diciembre de 2022	Fecha de contrato:	02-ago-22
Contratista:	Ing. Carlos Santiago Flores Carvajal	Monto del contrato:	\$ 882,065.89
Fecha de índices sub-cero:	mar-22	Valor de planilla o anticipo:	\$ 119,789.89
Fecha de índices sub-uno:	ago-22	Anticipo descontado:	\$ 59,894.95
		Po:	59,894.94 \$

CUADRILLA TIPO

Categoría	Coficiente C	Salarios Reales Diarios		Cx B1	Cx Bo
		B1 205	Bo 200		
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1 (GRUPO I)	0.050	34.350	34.350	1.718	1.718
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2 (GRUPO II)	0.010	32.700	32.700	0.327	0.327
ESTRUCTURA OCUPACIONAL B3	0.000	34.410	34.410	-	-
CHOFERES PROFESIONALES CH C1	0.099	44.970	44.970	4.452	4.452
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1	0.067	34.350	34.350	2.301	2.301
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	0.000	32.700	32.700	-	-
ESTRUCTURA OCUPACIONAL D2	0.273	31.000	31.000	8.463	8.463
ESTRUCTURA OCUPACIONAL E2	0.501	30.620	30.620	15.341	15.341
TOTAL	1.000			32.602	32.602

	Coficiente C	Indices		Factor Cx I1/Io
		I1 205	Io 200	
Mano de obra	0.168	32.602	32.602	0.168
Cemento Portland Tipo I Sacos	0.059	184.780	184.780	0.059
Equipo y maquinaria de Construc. vial	0.280	184.350	171.790	0.300
Piezas de hierro fundido	0.033	255.450	255.450	0.033
Mallas metálicas (gaviones)	0.001	358.320	344.600	0.001
Acero en barras	0.002	301.350	296.410	0.002
Madera aserrada, cepillada y/o escuadrada (preparac	0.044	512.780	516.920	0.044
Betún petróleo (Asfalto) (O)	0.048	746.200	746.200	0.048
Materiales pétreos Tungurahua	0.141	221.600	215.550	0.145
Tubos y accesorios de PVC Para alcantarillado	0.195	169.170	169.170	0.195
IPC TUNGURAHUA	0.029	108.630	106.470	0.030
TOTAL	1.000			1.025

Valor a reajustarse en esta planilla	(Po)	\$ 59,894.94
Factor de reajuste -1	(-1)	0.025
Valor de reajuste	(Pr)	\$ 1,497.37
Valor de reajuste provisional		
Diferencia de reajuste	(Vr)	\$ 1,497.37 ✓

Descuentos:

LÍQUIDO A PAGARSE

\$ 1,497.37



Firmado electrónicamente por:
**JORGE RODRIGO
PICO ANGULO**

Ing. Rodrigo Pico
FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
**ALVARO RENATO
SOSA CASTRO**

Ing. Alvaro Sosa
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

OFICIOS

• **ENVIADOS Y**

RECIBIDOS

•

Ing. Carlos Santiago Flores Carvajal
1600406654001

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA



DIRECCION DE FISCALIZACION

Pastaza

Fecha:

05 DIC 2022

Recibido:

EM

Número:

Hora: 18:56

OFICIO N°- CSF-ASJ-019-2022
Puyo, 5 de diciembre del 2022

Ingeniero

Álvaro Sosa

**DIRECTOR DE FISCALIZACION DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito dirigirme a usted; primeramente, extendiéndole un cordial y afectuoso saludo, a la vez que me permito hacerle llegar la Planilla de avance N.-3 que corresponde al periodo del 1 de noviembre del 2022 al 30 de noviembre del 2022, de la obra **ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA**

Particular que pongo en su conocimiento para revisión y tramite respectivo

Sin más de usted me suscribo

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO
FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Flores
CONTRATISTA

ING. RODRIGO PICO
FAVOR CONTINUAR CON
EL TRAMITE PERTINENTE

05-12-2022

PERSONAL

- **TECNICO**

-



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Consulta Consolidada de Planillas

Fecha :

05/12/2022

Consolidado de Planillas

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2022-11	1600699415	CARVAJAL LUNA PABLO EMILIO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,638.38	30	182.68	154.83	0.00	0.00	1.00	16.38	337.51
2022-11	1600409468	CONGACHA YANCHIA MYRIAN BEATRIZ	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2022-11	1600406654	FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO	68-DUEÑO DE EMPR- ADMIN- PROFESIONAL EN LIBRE EJERC	2,500.00	30	0.00	440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	440.00
2022-11	1600381618	FLORES CARVAJAL MAURICIO LEONARDO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2022-11	0502440761	GALLEGOS HERRERA VICTOR ALFONSO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,177.73	30	131.32	111.29	0.00	0.00	1.00	11.78	242.61
2022-11	1600727695	GREFA TAPUY DAVID MICHAEL	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	436.05	30	48.62	41.21	0.00	0.00	1.00	4.36	89.83
2022-11	1600435711	PEREZ ALVAREZ WASHINGTON ANTONIO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2022-11	1600284846	PEREZ ZUÑIGA PATRICIA XIMENA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,986.77	30	221.52	187.75	0.00	0.00	1.00	19.87	409.27
2022-11	1500786940	TAPUI PIZANGO CARLOS GUSTAVO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	436.05	30	48.62	41.21	0.00	0.00	1.00	4.36	89.83
2022-11	1600409161	TAPUY AGUINDA ALFONSO DANILO	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	436.05	30	48.62	41.21	0.00	0.00	1.00	4.36	89.83
2022-11	1600633802	TENECELA MARTINEZ JOSE FREDY	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	436.05	30	48.62	41.21	0.00	0.00	1.00	4.36	89.83
2022-11	1600727638	TOALOMBO TIXI DARIO BRANDON	35-TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	429.68	30	47.91	40.60	0.00	0.00	1.00	4.30	88.51
Totales :				10,976.76		945.16	1,241.06	0.00	0.00		84.77	2,186.22



SEGURIDAD Y SALUD
OCUPACIONAL

FALCONI MORENO VINICIO JAVIER

FALCONI MORENO VINICIO JAVIER

Dirección matriz: SAN JUAN 23 Y PALLATANGA

Teléfono: 0995034527

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RUC: 0603555681001

FACTURA

No. 001-010-000000002

NÚMERO

0112202201060355568100120010100000000022329386210

FECHA Y HORA: 01/12/2022 01:29 PM

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0112202201060355568100120010100000000022329386210

Razón social / Nombres y apellidos:

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

Identificación:

1600406654001

Fecha emisión:

01/12/2022

Dirección:

PIATUA S/N Y PADRE BANIO DI MARCO-SANTA CLARA

Teléfono:

0987034086

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
SERVICIO	SERVICIO	1,00	SERVICIOS PROFESIONALES DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE	500,000000	0,00	500,00
				SUBTOTAL 12%		500,00
				SUBTOTAL 0%		0,00
				SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA		0,00
				SUBTOTAL EXENTO DE IVA		0,00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS		500,00
				TOTAL DE DESCUENTO		0,00
				ICE		0,00
				IVA 12%		60,00
				IRBPNR		0,00
				PROPINA		0,00
				VALOR TOTAL		560,00

Forma de pago	Valor
Otros con utilización del sistema financiero	560,00

Información adicional

SERVICIOS PROFESIONALES DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022: .

Correo de cliente: sanntyago@hotmail.com

Enviar los comprobantes de retenciones electrónicas al correo: falconi.vinicio@gmail.com

R.U.C: 1803370640001

TELEFONOS: 0992252732 - 0992252732

FACTURA

No. 001-011-000000034

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0112202201180337064000120010110000000

300000003034

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION:

01/12/2022 12:47

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

011220220118033706

0112202201180337064000120010110000000300000003034

PUNGANA MANZANO ELADIO NAPOLEON

Direccion Matriz: PASAJE EL CARDENAL SN

Direccion establecimiento: PASAJE EL CARDENAL SN

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CARLOS FLORES

Dirección: SANTA CLARA

Telefono: 0987034086

RUC / CI: 1600406654001

Fecha Emisión: 01/12/2022

Fecha Vence: 16/12/2022

Cantidad	Descripción	Codigo	P.Unitario	Descuento	Valor Total
1.00	SERVICIOS PROFESIONALES DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022	\0001	500.0000	0.00	500.00

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Correo Electronico: sanntyago@hotmail.com

Dirección 2 : No Definido

Almacen: ALMACEN 01

Atendido por: JANINA

GRAVADO	500.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUB TOTAL No Objeto IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	500.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE:	0.00
IVA	60.00
VALOR TOTAL	560.00

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
20 Otros con utilizacion del Sistema Financiero	560.00	15 Días

Detalle:

SERVICIOS PROFESIONALES DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022

IESS



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

diciembre 05 del 2022 10:33

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

No. Comprobante: 0000000164181748

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,		Emitido en:	2022-12-05
No. RUC / REGISTRO:	1600406654001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2022-12-15	
Nombre / Razón Social / Organización:	FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO - FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO			
Periodo de Pago:	2022 - 11			
Forma de pago:	Fondos propios			
Reservación:				

AFILIADOS

PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2022 - 11	06	1600699415	CARVAJAL LUNA PABLO EMILIO	1638.38	30	NNA	337.51	0.00
2022 - 11	06	1600409468	CONGACHA YANCHA MYRIAN BEATRIZ	500.00	30	NNA	103.00	0.00
2022 - 11	06	0502440761	GALLEGOS HERRERA VICTOR ALFONSO	1177.73	30	NNA	242.61	0.00
2022 - 11	06	1600435711	PEREZ ALVAREZ WASHINGTON ANTONIO	500.00	30	NNA	103.00	0.00
2022 - 11	06	1600284846	PEREZ ZUÑIGA PATRICIA XIMENA	1986.77	30	NNA	409.27	0.00
2022 - 11	35	1600381618	FLORES CARVAJAL MAURICIO LEONARDO	500.00	30	NNA	103.00	0.00
2022 - 11	35	1600727695	GREFA TAPUY DAVID MICHAEL	436.05	30	NNA	89.83	0.00
2022 - 11	35	1500786940	TAPUI PIZANGO CARLOS GUSTAVO	436.05	30	NNA	89.83	0.00
2022 - 11	35	1600409161	TAPUY AGUINDA ALFONSO DANILO	436.05	30	NNA	89.83	0.00
2022 - 11	35	1600633802	TENECELA MARTINEZ JOSE FREDY	436.05	30	NNA	89.83	0.00
2022 - 11	35	1600727638	TOALOMBO TIXI DARIO BRANDON	429.68	30	NNA	88.51	0.00
2022 - 11	68	1600406654	FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO	2500.00	30	NNA	440.00	0.00
				10976.76			2186.22	0.00



Valor	2270.99
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	0.00
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	2270.99
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	2270.99

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

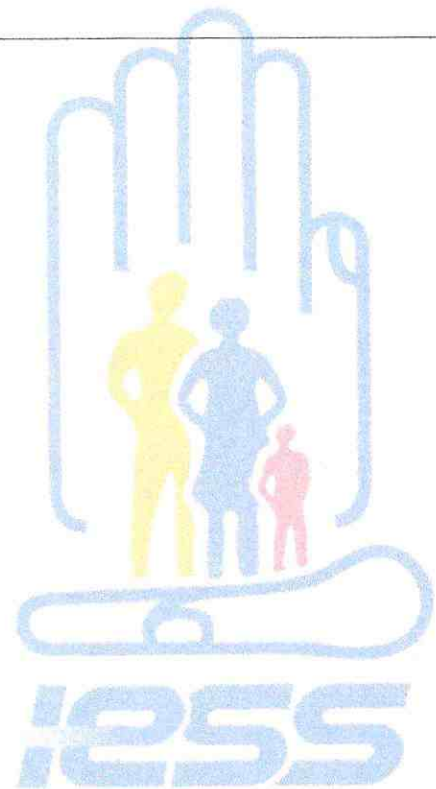
*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO

*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrario, Coopmege

*Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a LOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO, representante legal de la empresa FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO con RUC Nro. 1600406654001 y dirección CENTRO. B.MARISCAL.AMAZONAS.Y. 24. DE. MAYO.ESQUINA, SN. 24 DE MAYO. ESQUINA., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado electrónicamente por:

**KARLA DENISSE
BERMUDEZ ROLDAN**

Abg. Karla Denisse Bermúdez Roldán

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 05 de diciembre de 2022

Validez del Certificado 30 días

- **FACTURAS**

-

LUBRISERVICIOS COCA

COCA CRUZ GUIDO ORLANDO

Dir.: Av. Alberto Zambrano s/n y Amazonas

Puyo * Pastaza Teléf.: 253 0009

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

RUC: 0103513636001

FACTURA 001-001-

00044678

AUT.SRI: 1130311427

FECHA EMISION: **13-14-22**

R.U.C / C.I. **1600406654001**

GUÍA DE REMISIÓN:

Sr(es): **Carlos Santiago Flores**

DIRECCION: **Puyo**

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
1/4 galon	aceite		63.39
1 P	aceite		
1 P	culeros		
1 P	aceite		
1	lavada		

Debo y pagaré a la Orden del BENEFICIARIO en el lugar y Fecha que se me convenga el valor total expresado en este documento mas los impuestos de Ley y el interés legal permitido por mora... Acepto las condiciones incorporadas a la presente factura y nos comprometemos a cancelar su valor dentro del plazo estipulado a partir del vencimiento reconocemos los intereses correspondientes a las tasas de Ley

FORMA DE PAGO		Original: Adquirente / Copia: Emisor	SUB TOTAL	63.39
<input type="checkbox"/> EFECTIVO		RECIBI CONFORME	DESCUENTO	
<input type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO			IVA 12 %	7.61
<input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO/ DEBITO			IVA 0 %	
<input type="checkbox"/> OTROS			VALOR TOTAL	71.00
"Contribuyente Régimen RIMPE"				

CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE
 PESADO CLASELTRANS S.A.

Dir.: Barrio Nuevo Amanecer,
 Av. 2 de Enero s/n y Chapala Telf.: 03 2783199
 Santa Clara * Pastaza claseltrans@yahoo.es
 AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

RUC: 1691710455001

FACTURA 001-005-
 00000216

FECHA EMISIÓN: 16-11-2022 **AUT. SRI: 1129260161**

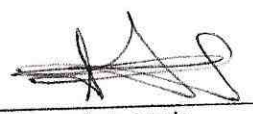
R.U.C / C.I. 1600406654001 GUÍA DE REMISIÓN:

Sr (es): Ing. Carlos Flores

DIRECCION: Santa Clara

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
27	Viajes de Peltoro	60	1620

FORMA DE PAGO: EFECTIVO () DINERO ELECTRONICO ()
 TARJETA DE CREDITO/ DEBITO () OTROS (x) 1620=

Original: Adquirente / Copia1: Emisor Copia2: Sin Valor Tributario
 PUNTO DE EMISION 001-005-
 R.U.C.:1600220584001 Cel.: 0994552061 email: bolivarborjapenafiel@hotmail.com
BORJA PEÑAFIEL BOLIVAR OSWALDO
 PLACA TBA - 9402

 Firma Autorizada

SUB TOTAL	1620=
DESCUENTO	
IVA 12 %	
IVA 0 %	1620=
VALOR TOTAL	1620=

CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE
PESADO CLASELTRANS S.A.
 Dir.: Barrio Nuevo Amanecer,
 Av. 2 de Enero s/n y Chapala Telf.: 03 2783199
 Santa Clara * Pastaza claseltrans@yahoo.es
 AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

RUC: 1691710455001
FACTURA 001-004-
00000146
AUT. SRI: 1129601031

FECHA EMISIÓN: 23-11-2022

R.U.C./C.I. 1600406654001

Sr(es): Carlos Santiago Torres

DIRECCION: Santa Clara

GUÍA DE REMISIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
8	Vigas de Relleno	60	480
1	Vigas de Relleno	45	45

FORMA DE PAGO: EFECTIVO () DINERO ELECTRONICO ()
 TARJETA DE CREDITO/ DEBITO () OTROS (x) 525

Original: Adquirente / Copia1: Emisor Copia2: Sin Valor Tributario
PUNTO DE EMISION 001-004-
R.U.C.: 1600183618001
 PLACA **JAA1405**
 Santa Clara * Pastaza
AYERVE MERINO MANUEL MESIAS

 Firma Autorizada

SUB TOTAL:	525
DESCUENTO	
IVA 12 %	
IVA 0 %	525
VALOR TOTAL	525

Recibí Conforme 
 Imprinta & Enc. "ARTES" Fono: 03 2885 614 Aut.: 14083 RUC. 1803599388001 José Luis Cárdenas Fonseca
 Impreso desde N° 000126 al 000175 Fecha Impresión: 05-03-2022 Válido hasta: 05 de Marzo-/2023

FLORES CARVAJAL MAURICIO LEONARDO

Dirección:
Amazonas sn
y 24 de Mayo
Pastaza - Ecuador

*Alquiler con fines operativos de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil sin operadores
*Actividades de Servicios Diversos

RUC 1600381618001 **FACTURA 003 - 001** N° 000358

Aut. SRI: 1130011513

Fecha de Emisión: 23-11-2022

Sr. (es) Carlos Flores

Dirección: Santa clara

RUC/C.I. 1600406654001 Guía de Remisión

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
41,40	M/mquina excavadora 318	35	1449 =
48,20	M/mquina excavadora 312	30	1446 =

SOLIS ZUNIGA LINER ASUNCIÓN * GRAFICAS LIDER RUC 1600260374001 Aut. 13417 Del 000341 Al 000390 Fecha de impresión: 31-05-2022 Caduca 31-05-2023	FORMA DE PAGO: EFECTIVO	SUB TOTAL 12% SUB TOTAL 0% DESCUENTO SUB TOTAL IVA 12% VALOR TOTAL \$	2895 = 347,40 3242,40
	FIRMA AUTORIZADA:  FECHA CONFIRMA:	324240	DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FLORES CARVAJAL MAURICIO LEONARDO

Dirección:
Amazonas sn
y 24 de Mayo
Pastaza - Ecuador

*Alquiler con fines operativos de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil sin operadores
*Actividades de Servicios Diversos

RUC 1600381618001 **FACTURA 003 - 001** N° 000356

Aut. SRI: 1130011513

Fecha de Emisión: 23-11-2022

Sr. (es) Carlos Flores Carvajal

Dirección: Santa Clara

RUC/C.I. 1600406654001 Guía de Remisión

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
44,10	M/mquina excavadora 318	35	1543,50
40,00	M/mquina excavadora 312	30	1200,00

SOLIS ZUNIGA LINER ASUNCIÓN * GRAFICAS LIDER RUC 1600260374001 Aut. 13417 Del 000341 Al 000390 Fecha de impresión: 31-05-2022 Caduca 31-05-2023	FORMA DE PAGO: EFECTIVO	SUB TOTAL 12% SUB TOTAL 0% DESCUENTO SUB TOTAL IVA 12% VALOR TOTAL \$	2743,50 329,22 3072,72
	FIRMA AUTORIZADA:  FECHA CONFIRMA:	307272	DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1691715279001

FACTURA

No. 001-100-000052570

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0211202201169171527900120011000000525700005257011

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/11/2022 18:42:15

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0211202201169171527900120011000000525700

FERSAMAX SA

FERSAMAX

Dirección CRISTOBAL COLON S/N Y JUAN DE VELASCO

Dirección CRISTOBAL COLON SN Y JUAN DE VELASCO

OBLIGADO A LLEVAR SI

●ente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

Identificaci 1600406654001

Fecha 02/11/2022 Placa / null Guía

PIATUA S

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
MG180006		2.00	ADAPTADOR PRESION 63 A 2 EC MACHO PLASTIGAMA 924480		2.28	0.00	0.00	0.00	4.55
MG285115		1.00	VALVULA COMPUERTA 2 M/ROJA GENEBRE 322209		35.27	0.00	0.00	0.00	35.27
PT565003		1.00	POLIPEGA LITRO PLASTIGAMA 925473		18.15	0.00	0.00	0.00	18.15
MF005010		2.00	WAIPE COLOR UNIDAD		0.93	0.00	0.00	0.00	1.86
MG016832		10.00	ABRAZADERA TITAN 30-08 5/8		0.72	0.00	0.00	0.00	7.17
MF880150		3.00	TEFLON AMARILLO 3/4 X 15M HANNOVER		1.29	0.00	0.00	0.00	3.86
MF905007		10.00	HIERRO CORRUGADO 10MM X 12MTS		9.02	0.00	0.00	0.00	90.20
MF065087		2.00	ALAMBRE RECOCIDO 18 ROLLO 20KG IDEAL 187934		40.22	0.00	0.00	0.00	80.44
MF905112		6.00	HIERRO CORRUGADO 12MM		12.95	0.00	0.00	0.00	77.70

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
MF905112		6.00	X 12MTS		12.95	0.00	0.00	0.00	77.70
SE100280		5.00	GAFAS PROTECCION TRANSPARENTE ABRO PG-5933		1.00	0.00	0.00	0.00	4.99
HE220009		5.00	GAFAS PROTECCION OSCURA JACKSON ELEMENT V-10		2.34	0.00	0.00	0.00	11.71
MG518631		10.00	TUBO PRESION 63 X 1MPA UZ PLASTIGAMA 925860		15.60	0.00	0.00	0.00	155.98
MG495080		1.00	TEE REDUCCION PRESION 110 A 63 UZ INY PLASTIGAMA 950938		43.79	0.00	0.00	0.00	43.79
MF090105		1.00	CODO MOLDEADO PVC 200 X 90		20.80	0.00	0.00	0.00	20.80
MF700010		4.00	CONO SEGURIDAD 18 (46CM) C/CINTA CAUCHO		7.65	0.00	0.00	0.00	30.59
MF090105		1.00	CODO MOLDEADO PVC 200 X 90		20.80	0.00	0.00	0.00	20.80
MG090110		1.00	CODO MOLDEADO PVC 200 X 45		14.29	0.00	0.00	0.00	14.29
HE601275		1.00	DISCO CORTE SEGMENTADO 9 MAMUT D04414		9.58	0.00	0.00	0.00	9.58
MG180048		2.00	TAPON PRESION HEMBRA 63MM EC PLASTIGAMA 925538		1.66	0.00	0.00	0.00	3.32
MG180052		2.00	CODO PRESION 63 X 90 UZ INY PLASTIGAMA 924774		10.99	0.00	0.00	0.00	21.98
MG180063		1.00	TEE PRESION 63 UZ PLASTIGAMA 950913		11.78	0.00	0.00	0.00	11.78
MG610009		2.00	UNION REPARACION 63 PRESION UZ PLASTIGAMA 926372		3.46	0.00	0.00	0.00	6.91
MG085050		1.00	UNION ROSCADO 1/2 PLASTIGAMA 926329		0.64	0.00	0.00	0.00	0.64
MG453550		2.00	TAPON ROSCADO MACHO 1/2 PLASTIGAMA 925582		0.47	0.00	0.00	0.00	0.93
MF312090		1.00	CARRETILLA LLANTA NEUMATICA NARANJA HERRAGRO 17121000		63.70	0.00	0.00	0.00	63.70
MF570100		1.00	LLANTA CARRETILLA HERRAGRO 17300113		15.82	0.00	0.00	0.00	15.82
MG495215		20.00	ADAPTADOR MACHO 1/2 FLEX PLASTIGAMA 925341		0.44	0.00	0.00	0.00	8.74
MG518840		10.00	TUBO ALCAN. 200 S5 DURAFORT PLASTIGAMA 978416		55.41	0.00	0.00	0.00	554.12
MG495212		20.00	UNION MANGUERA 1/2 FLEX PLASTIGAMA 926320		0.47	0.00	0.00	0.00	9.41

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
MG016832		20.00	ABRAZADERA TITAN 30-08 5/8		0.77	0.00	0.00	0.00	15.44
SE100009		1.00	CINTA PELIGRO AMARILLO 75 X 200MTS		5.05	0.00	0.00	0.00	5.05
MG180080		5.00	SILLA YEE PVC 250 A 160 ENSAMBLADA		13.13	0.00	0.00	0.00	65.67
ME175012		1.00	REGLETA MULTITOMAS 6 SERV SYLVANIA		4.41	0.00	0.00	0.00	4.41
MF500400		10.00	GUANTE PUPOS NEOPRENO MASTER M		0.89	0.00	0.00	0.00	8.90
MG518840		10.00	TUBO ALCANTARILLA 200 S5 DURAFORT 978416		55.41	0.00	0.00	0.00	554.12
MG518018		5.00	TUBO ALCAN. 160 S5 DURAFORT PLASTIGAMA 978377		40.23	0.00	0.00	0.00	201.17
MF47009		1.00	DISCO CORTE METAL 7 X 1/16 X 7/8 NORTON BNA12		1.84	0.00	0.00	0.00	1.84
T01		1.00	SERVICIO LOGISTICO DE ENTREGA		17.85	0.00	0.00	0.00	17.85
MG518631		10.00	TUBO PRESION 63 X 1MPA UZ PLASTIGAMA 925860		15.60	0.00	0.00	0.00	155.98
MF051200		1.00	ALAMBRE GALVANIZADO 12 ROLLO 44KG IDEAL 187942		109.41	0.00	0.00	0.00	109.41
HE135130		1.00	DISCO CORTE METAL 4-1/2 X 1/16 X 7/8 ACERO NORTON BNA12		1.40	0.00	0.00	0.00	1.40
MG180048		2.00	TAPON PRESION HEMBRA 63MM EC PLASTIGAMA 925538		1.66	0.00	0.00	0.00	3.32
MF075006		1.00	CORTAPICO 6 SERVICIOS JEM		3.55	0.00	0.00	0.00	3.55
MG100200		5.00	COLLARIN 63 X 1/2 ASTORE 402191		2.90	0.00	0.00	0.00	14.48
MG518631		20.00	TUBO PRESION 63 X 1MPA UZ PLASTIGAMA 925860		15.60	0.00	0.00	0.00	311.96
MG180052		3.00	CODO PRESION 63 X 90 UZ INY PLASTIGAMA 924774		10.99	0.00	0.00	0.00	32.97
MF065087		1.00	ALAMBRE AMARRE RECOCIDO 18 ROLLO 20KG IDEAL 187934		40.22	0.00	0.00	0.00	40.22
MG330050		1.00	MANGUERA AGUA 1/2 X 125PSI PLASTIGAMA 926063		101.26	0.00	0.00	0.00	101.26
MG180048		3.00	TAPON PRESION HEMBRA 63MM EC PLASTIGAMA 925538		1.66	0.00	0.00	0.00	4.98
T01		1.00	SERVICIO LOGISTICO DE ENTREGA		10.71	0.00	0.00	0.00	10.71

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
MG495 215		5.00	ADAPTADOR MACHO 1/2 FLEX PLASTIGAMA 925341		0.46	0.00	0.00	0.00	2.31
MG495 212		5.00	UNION MANGUERA 1/2 FLEX PLASTIGAMA 926320		0.47	0.00	0.00	0.00	2.35
MG016 832		5.00	ABRAZADERA TITAN 30-08 5/8		0.77	0.00	0.00	0.00	3.86
MG453 550		5.00	TAPON ROSCADO MACHO 1/2 PLASTIGAMA 925582		0.49	0.00	0.00	0.00	2.43
MF906 010		1.00	VIGA V6 15 X 15 X 9 213592		38.36	0.00	0.00	0.00	38.36
MF906 200		1.00	TUBO POSTE GALV. 2 X 2MM		32.43	0.00	0.00	0.00	32.43
MG540 168		2.00	TUBO PVC DESAGUE 110MM BOPLAST/PLASTIDOR 927044 943246		11.55	0.00	0.00	0.00	23.10
MG390 24		1.00	CODO DESAGUE 110 X 45 PLASTIDOR 927018		2.20	0.00	0.00	0.00	2.20
MG090 250		1.00	CODO DESAGUE 110 X 90 PLASTIDOR 927015		2.39	0.00	0.00	0.00	2.39
MG518 840		10.00	TUBO ALCAN. 200 S5 DURAFORT PLASTIGAMA 978416		55.41	0.00	0.00	0.00	554.12
MG518 030		3.00	TUBO PRESION 110 X 1MPA UZ PLASTIGAMA 926120		44.12	0.00	0.00	0.00	132.35
MF005 010		3.00	WAIPE COLOR UNIDAD		1.00	0.00	0.00	0.00	3.00
HE280 260		2.00	ALICATE P/ELECTRICISTA 8 MAVIJU HE041003		11.56	0.00	0.00	0.00	23.11
MF410 004		1.00	CLAVO ACERO JAPON 2-1/2		5.32	0.00	0.00	0.00	5.32
MF240 105		0.20	CABO FORTEX 3H KILO		9.64	0.00	0.00	0.00	1.93

Información Adicional	
AGENTERETENCION:	RESOLUCION No 1
CORREOELECTRONICO:	sincorreo@correo.com
CONTROL:	0801E0052570
REFERENCIA:	442,34
OBSERVACIONES:	SIN ASIGNAR CORREO
VENDEDOR:	00001 BARRETO MACAS RUTH NOEMI

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4281.75

SUBTOTAL 12%	3822.99
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3822.99
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	458.76
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4281.75

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791251237001

FACTURA

No. 001-215-031736799

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0311202201179125123700120012150317367993173679915

Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A.
CONECEL

CLARO

Dirección Av. Fco. Orellana S/N y Av. Alberto
Borges, Edificio Centrum, Planta Baja,Dirección Av. Fco. Orellana S/N y Av. Alberto
Borges, Edificio Centrum, Planta Baja,
pisos 1, 2, 3, 4

Contribuyente 5368

OBLIGADO A LLEVAR SI

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 06/11/2022 03:31:15

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0311202201179125123700120012150317367993

Razón Social / Nombres y

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

Identificación 1600406654

Fecha 03/11/2022 Placa / null Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
51609		1.00	INTERNET LIMITADO 150GB	NO	20.99	0.00	0.00	0.00	20.99

Información Adicional

Fecha de Emisión Cliente: 10 de agosto, atahualpa, 01

correoCliente: SANNTYAGO@HOTMAIL.COM

telefonoCliente: 0992095338

cuentaCliente: 8532673678

glosaLegal: Para la atención de reclamos comuníquese con nosotros al *611. Para la atención de reclamos no resueltos por la operadora, llame gratis a la ARCOTEL 1800-567-567 o al número 159 desde su celular, también puede hacerlo escribiendo al correo electrónico cir@arcotel.gob.ec

banner1: Banner1

banner2: Banner2

formaPago: Cuenta bancaria

fechaPago: 10/11/2022

ciudad: PASTAZA - PUYO

ciudademision: Quito

valorPendienteDePago: 23.50

fechaCorte: 01/11/2022

descFact1: 23.50|24.25|-24.25|23.50|01/11/2022|Factura Hogar|05|0.00

descFact2: 0.00|0.00|CR-DR|0.00|0.00

SUBTOTAL 12%	20.99
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	20.99
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	2.51
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	23.50

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA	23.50

Forma de pago	Valor
FINANCIERO	23.50

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600271223001

FACTURA

No. 001-011-000022370

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0811202201160027122300120010110000223700002237016

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 08/11/2022 09:38:12

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0811202201160027122300120010110000223700

GAMBOA RECALDE CARMITA LILIANA

CONSTRUKASA PUYO

Dirección CESLAO MARIN Y RIO TIGRE
FRENTE A LA ESCUELA ARCO IRIS

Dirección PUYO CESLAO MARIN Y RIO TIGRE

OBLIGADO A LLEVAR SI

Agente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

Identificación 1600406654001

Fecha 08/11/2022 Placa / null Guía

SANTA CLARA

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
F1758		1.00	SILLA YEE 250 A 160 PVC		12.50	0.00	0.00	0.00	12.50

Información Adicional

RETENCIÓN: AGENTE DE RETENCIÓN RESOLUCION No 1
CORREOELECTRONICO: sincorreo@correo.com
CONTROL: 0201A0022370
OBSERVACIONES: SIN ASIGNAR CORREO
VENDEDOR: 00001 VENDEDOR 1
FORMA_PAGO: CONTADO

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	14.00

SUBTOTAL 12%	12.50
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.50
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	14.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1691701723001

FACTURA

No. 001-001-000001700

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0811202201169170172300120010010000017007477040614

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 08/11/2022 15:04:44

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0811202201169170172300120010010000017007

WILISELZU CIA LTDA

WILISELZU CIA LTDA

Dirección CHIMBORAZO Y MANABI

Dirección CHIMBORAZO Y MANABI

OBLIGADO A LLEVAR SI

ente de Retención Resolución 001

Razón Social / Nombres y FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

Identificaci 1600406654001

Fecha 08/11/2022 Placa / null Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
0007		7.00	RIPIO TAMIZADO		7.00	0.00	0.00	0.00	49.00
0003		3.00	RIPIO TRITURADO 3/4"		15.00	0.00	0.00	0.00	45.00

SUBTOTAL 12%	94.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	94.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	11.28
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	105.28

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	105.28

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1721850947001

FACTURA

No. 001-002-000000004

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0811202201172185094700120010020000000040000000412

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 08/11/2022 18:08:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0811202201172185094700120010020000000040

LEDESMA CALERO NICOLAS ANDRES

LEDESMA CALERO NICOLAS ANDRES

Dirección VIA A MADRE TIERRA KM 25

Dirección

OBLIGADO A LLEVAR

SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y

ING. CARLOS FLORES CARVAJAL

Identificaci 1600406654001

Fecha 08/11/2022 Placa / AMAZONAS Y 24 DE MAYO

null

Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin o	Descuent o	Precio Total
1000		400.00	RELLENO METRO CUBICO		2.20	0.00	0.00	0.00	880.00
1004		160.00	TAMIZADO		6.00	0.00	0.00	0.00	960.00
1003		30.00	TRITURADO METRO CUBICO		14.00	0.00	0.00	0.00	420.00

Información Adicional

REGIMENIMPOSITIVO: CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE
CORREOELECTRONICO: sanntyago@hotmail.com
CONTROL: 0401E0000004
OBSERVACIONES: SANNTYAGO@HOTMAIL.COM
VENDEDOR: 00001 VENDEDOR 1
FORMA_PAGO: CREDITO
FECHA_VENCIMIENTO: 08/12/2022

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	2531.20

SUBTOTAL 12%	2260.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2260.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	271.20
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	2531.20

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600271223001

FACTURA

No. 001-011-000022391

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1011202201160027122300120010110000223910002239118

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/11/2022 12:46:30

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1011202201160027122300120010110000223910

GAMBOA RECALDE CARMITA LILIANA

CONSTRUKASA PUYO

Dirección CESLAO MARIN Y RIO TIGRE
FRENTE A LA ESCUELA ARCO IRIS

Dirección PUYO CESLAO MARIN Y RIO TIGRE

OBLIGADO A LLEVAR SI

Agente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

Identificaci 1600406654001

Fecha 10/11/2022 Placa / null Guía
SANTA CLARA

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
F980		5.00	SILLA YEE 315 A 200 PVC		20.27	0.00	0.00	0.00	101.34

Información Adicional

RETENCION: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION No 1
CORREOELECTRONICO: sincorreo@correo.com
CONTROL: 0201A0022391
OBSERVACIONES: SIN ASIGNAR CORREO
VENDEDOR: 00001 VENDEDOR 1
FORMA_PAGO: CONTADO

SUBTOTAL 12%	101.34
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	101.34
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	12.16
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	113.50

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

Forma de pago

Valor

01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 113,50

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600445868001

FACTURA

No. 001-100-000000356

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0911202201160044586800120011000000003560000007213

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 09/11/2022 07:54:03

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0911202201160044586800120011000000003560

LADY ANABEL CASCO ROBLES

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Dirección VERACRUZ, SIMON BOLIVAR Y ACAPULCO

Dirección VERACRUZ, SIMON BOLIVAR Y ACAPULCO

OBLIGADO A LLEVAR

NO

Razón Social / Nombres y

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

Identificaci 1600406654001

Fecha 09/11/2022

Placa /

null

Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin o	Descuent o	Precio Total
001		2.00	CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN DE LOS MESES SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2022		200.00	0.00	0.00	0.00	400.00

Información Adicional	
Dirección:	9 DE OCTUBRE Y CESLAO MAIRIN

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	448.00

SUBTOTAL 12%	400.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	400.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	48.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	448.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600246621001

FACTURA

No. 003-011-000068508

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1611202201160024662100120030110000685080006850816

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 16/11/2022 11:04:17

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1611202201160024662100120030110000685080

MORENO MARCO BINICIO

ACERO PUYO

Dirección AMAZONAS, BOLIVAR SN Y MANABI

Dirección AMAZONAS, BOLIVAR SN Y MANABI

OBLIGADO A LLEVAR SI

ente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y CARLOS SANTIAGO FLORES

Identificaci 1600406654001

Fecha 16/11/2022 Placa / null Guía

SANTA CLARA

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
TLG0005		32.00	TOL GALV 1.22X2.44X1.10MM		35.34	0.00	0.00	0.00	1130.86
PL0007		65.00	PLATINA (25X3) 1X1/8		4.34	0.00	0.00	0.00	282.05
AL0003		25.00	ANGULO (25X2) 1X2		6.03	0.00	0.00	0.00	150.67
TIX0001		12.00	THINER		1.74	0.00	0.00	0.00	20.89
VPI0013		4.00	PINTURA ESMALTE NEGRO MATE GALON		13.84	0.00	0.00	0.00	55.36
DIN0005		3.00	DISCO DESVASTE NORTON 41/2		1.70	0.00	0.00	0.00	5.09
DIN0003		4.00	DISCO CORTE NORTON 9X1/16		2.59	0.00	0.00	0.00	10.36
DIN0001		10.00	DISCO CORTE NORTON 41/2X1/16		1.43	0.00	0.00	0.00	14.29
DDW0001		15.00	DISCO LIJA ARMADA 41/2(80)		4.02	0.00	0.00	0.00	60.27
SLX0002		3.00	SUELDA ESAG 6011 X 1/8 25KG		17.41	0.00	0.00	0.00	52.23
TLG0004		30.00	TOL GALV 1.22X2.44X0.90MM		31.03	0.00	0.00	0.00	930.80

Información Adicional	
AGENTERETENCION:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION No 1
CORREOELECTRONICO:	sincorreo@correo.com
CONTROL:	0101A0068508
VENDEDOR:	00001 VENDEDOR 1

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3038.41

SUBTOTAL 12%	2712.87
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2712.87
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	325.54
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	3038.41

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

PEÑAFIEL CARVAJAL ANDREA JACQUELINE

Dirección Calle: CESLAO MARIN Intersección: 9 DE OCTUBRE

Dirección Calle: CESLAO MARIN Intersección: 9 DE OCTUBRE

OBLIGADO A LLEVAR NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 1600469421001

FACTURA

No. 001-100-000000006

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1811202201160046942100120011000000000068592252117

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 18/11/2022 13:19:05

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1811202201160046942100120011000000000068

Razón Social / Nombres y FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

Identificaci 1600406654001

Fecha 18/11/2022 Placa / null Guía

SANTA CLARA

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
005		150.00	M3 ARENA SUCIA		7.00	0.00	0.00	0.00	1050.00
006		31.00	M3 TRITURADO DE 3/4 "		15.00	0.00	0.00	0.00	465.00
007		113.50	M3 TAMIZADO		8.00	0.00	0.00	0.00	908.00
008		534.00	M3 RELLENO		2.50	0.00	0.00	0.00	1335.00

Información Adicional	
Telefono:	0987034086
Email:	sanntyago@hotmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3758.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	3758.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3758.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	3758.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1691715279001

FACTURA

No. 001-100-000053404

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2111202201169171527900120011000000534040005340412

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 21/11/2022 16:52:48

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2111202201169171527900120011000000534040

FERSAMAX SA

FERSAMAX

Dirección CRISTOBAL COLON S/N Y JUAN DE VELASCO

Dirección CRISTOBAL COLON SN Y JUAN DE VELASCO

OBLIGADO A LLEVAR SI

●ente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

Identificaci 1600406654001

Fecha 21/11/2022 Placa / null Guía

PIATUA S

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
MF065 087		2.00	ALAMBRE RECOCIDO 18 ROLLO 20KG IDEAL 187934		40.22	0.00	0.00	0.00	80.44
●518 840		10.00	TUBO ALCAN. 200 S5 DURAFORT PLASTIGAMA 978416		55.41	0.00	0.00	0.00	554.12
MG518 840		10.00	TUBO ALCAN. 200 S5 DURAFORT PLASTIGAMA 978416		55.41	0.00	0.00	0.00	554.12
HE580 100		1.00	SIERRA SANDFLEX 12 X 18		1.31	0.00	0.00	0.00	1.31
MF470 158		2.00	DISCO CORTE METAL 4-1/2 X 1/25 X 7/8 MAVIJU HE048022		0.45	0.00	0.00	0.00	0.91
MG518 018		5.00	TUBO ALCAN. 160 S5 DURAFORT PLASTIGAMA 978377		40.23	0.00	0.00	0.00	201.17
MG518 631		10.00	TUBO PRESION 63 X 1MPA UZ PLASTIGAMA 925860		15.60	0.00	0.00	0.00	155.98
MG610 009		3.00	UNION REPARACION 63 PRESION UZ PLASTIGAMA 926372		3.46	0.00	0.00	0.00	10.37
MG180 052		3.00	CODO PRESION 63 X 90 UZ INY		10.99	0.00	0.00	0.00	32.97

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin o	Descuent o	Precio Total
MG180 052		3.00	PLASTIGAMA 924774		10.99	0.00	0.00	0.00	32.97
MG480 400		2.00	TEE PRESION 63 EC PLASTIGAMA 925661		3.33	0.00	0.00	0.00	6.66
MG495 212		10.00	UNION MANGUERA 1/2 FLEX PLASTIGAMA 926320		0.47	0.00	0.00	0.00	4.71
MG495 215		10.00	ADAPTADOR MACHO 1/2 FLEX PLASTIGAMA 925341		0.45	0.00	0.00	0.00	4.46
HE415 032		2.00	PALA PUNTONA M/METAL MAVIJU 1MT HE010002		8.08	0.00	0.00	0.00	16.16
HE190 245		1.00	TALADRO INALAMBRICO PERCUTOR/ATORNI. MAVIJU PRO50173		138.60	0.00	0.00	0.00	138.60
PE3500 39		250.00	TORNILLO AUTOPERFORANTE 12 X 2		0.06	0.00	0.00	0.00	14.03
MF500 400		12.00	GUANTE PUPOS NEOPRENO MASTER M		0.89	0.00	0.00	0.00	10.68
MF020 015		1.00	COPA MAGNETICA 5/16 P/TALADRO TOTAL UTAC270831		1.65	0.00	0.00	0.00	1.65
MG480 400		2.00	TEE PRESION 63 EC PLASTIGAMA 925661		3.33	0.00	0.00	0.00	6.66
MG180 052		1.00	CODO PRESION 63 X 90 UZ INY PLASTIGAMA 924774		10.99	0.00	0.00	0.00	10.99
MF200 015		1.00	BROCHA 3 M/MADERA PICASSO		1.65	0.00	0.00	0.00	1.65
MF790 100		2.00	RODILLO 9 FELPA HALCON RO07		3.30	0.00	0.00	0.00	6.59
SE1001 75		5.00	CHALECO REFLECTIVO T/TELA T-L VERDE JEM CHI1251		3.73	0.00	0.00	0.00	18.64
MG518 580		3.00	SILLA YEE PVC 315 A 200 ENSAMBLADA		23.20	0.00	0.00	0.00	69.60
MG495 215		10.00	ADAPTADOR MACHO 1/2 FLEX PLASTIGAMA 925341		0.45	0.00	0.00	0.00	4.46
MG453 550		10.00	TAPON ROSCADO MACHO 1/2 PLASTIGAMA 925582		0.47	0.00	0.00	0.00	4.67
MG518 840		10.00	TUBO ALCAN. 200 S5 DURAFORT PLASTIGAMA 978416		55.41	0.00	0.00	0.00	554.12
MG518 580		7.00	SILLA YEE PVC 315 A 200 ENSAMBLADA		23.20	0.00	0.00	0.00	162.40
MG291 003		1.00	MANGUERA AGUA 1/2 140PSI TUBOFLEX PROCEPLAS 425		39.22	0.00	0.00	0.00	39.22
MG016 832		8.00	ABRAZADERA TITAN 30-08 5/8		0.77	0.00	0.00	0.00	6.13
MG610		6.00	UNION MANGUERA		0.28	0.00	0.00	0.00	1.71

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
007		6.00	1/2 FLEX		0.28	0.00	0.00	0.00	1.71

Información Adicional	
AGENTERETENCION:	RESOLUCION No 1
CORREOELECTRONICO:	sincorreo@correo.com
CONTROL:	0801E0053404
REFERENCIA:	288,61
OBSERVACIONES:	SIN ASIGNAR CORREO
VENDEDOR:	00001 BARRETO MACAS RUTH NOEMI

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	2996.15

SUBTOTAL 12%	2675.13
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2675.13
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	321.02
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	2996.15

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1691715279001

FACTURA

No. 001-100-000053405

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2111202201169171527900120011000000534050005340515

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 21/11/2022 17:27:48

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2111202201169171527900120011000000534050

FERSAMAX SA

FERSAMAX

Dirección CRISTOBAL COLON S/N Y JUAN DE VELASCO

Dirección CRISTOBAL COLON SN Y JUAN DE VELASCO

OBLIGADO A LLEVAR SI

●ente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y	FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO			
Identificaci	1600406654001	Placa /	null	Guía
Fecha	21/11/2022	PIATUA S		

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
MG180070		5.00	CODO PRESION 110 X 90 EC PLASTIGAMA 962632		10.78	0.00	0.00	0.00	53.90
●290400		1.00	TEE PRESION 110 EC PLASTIGAMA 962365		12.84	0.00	0.00	0.00	12.84

Información Adicional	
AGENTERETENCION:	RESOLUCION No 1
CORREOELECTRONICO:	sincorreos@correo.com
CONTROL:	0801E0053405
REFERENCIA:	3284,76
OBSERVACIONES:	SIN ASIGNAR CORREO
VENDEDOR:	00001 BARRETO MACAS RUTH NOEMI

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	71.18
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3.57

SUBTOTAL 12%	66.74
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	66.74
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	8.01
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	74.75

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1721850947001

FACTURA

No. 001-002-000000007

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2111202201172185094700120010020000000070000000716

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 21/11/2022 16:58:11

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2111202201172185094700120010020000000070

LEDESMA CALERO NICOLAS ANDRES

LEDESMA CALERO NICOLAS ANDRES

Dirección VIA A MADRE TIERRA KM 25

Dirección

OBLIGADO A LLEVAR

SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y	ING. CARLOS FLORES CARVAJAL		
Identificaci	1600406654001		
Fecha	21/11/2022	Placa /	null
	AMAZONAS Y 24 DE MAYO		Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
1000		933.00	RELLENO METRO CUBICO		2.20	0.00	0.00	0.00	2052.60
1004		34.00	TAMIZADO		6.00	0.00	0.00	0.00	204.00
1003		16.00	TRITURADO METRO CUBICO		14.00	0.00	0.00	0.00	224.00

Información Adicional	
REGIMENIMPOSITIVO:	CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE
CORREOELECTRONICO:	sannyago@hotmail.com
CONTROL:	0401E0000007
OBSERVACIONES:	SANNYAGO@HOTMAIL.COM
VENDEDOR:	00001 VENDEDOR 1
FORMA_PAGO:	CREDITO
FECHA_VENCIMIENTO:	21/12/2022

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	2778.27

SUBTOTAL 12%	2480.60
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2480.60
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	297.67
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	2778.27

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600302572001

FACTURA

No. 001-011-000000076

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2511202201160030257200120010110000000760000007618

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 25/11/2022 17:58:10

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2511202201160030257200120010110000000760

LUGO BENAVIDES MAGOLA CUMANDA

MAGONZA FERRETERIA

Dirección GONZALO PIZARRO SN Y JUAN DE
VELASCO

Dirección

OBLIGADO A LLEVAR

NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

Identificaci 1600406654001

Fecha 25/11/2022

Placa /

null

Guía

SANTA CLARA

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
		10.00	TIRA ENCOFRADO DE 240X7CM DONCEL*TAMBURO* CEIBO		0.75	0.00	0.00	0.00	7.50
		2.00	DISCO NORTON C-ACERO 7P X 1/16P X 7/8P PLANO BNA 1		2.01	0.00	0.00	0.00	4.02
		20.00	PLASTICO NEGRO DE 1.50TRS		2.01	0.00	0.00	0.00	40.18
		1.00	DOBLE PIEZA DURA SEMIDURA CANELO		16.07	0.00	0.00	0.00	16.07
		2.00	CLAVO C/C 2P		1.07	0.00	0.00	0.00	2.14
		145.00	TABLA DE ENCOFRADO 240X22CM		2.00	0.00	0.00	0.00	290.00
		20.00	LISTON DE ENCOFRADO 5X4X240CM TAMBURO*DONCEL*L IMONCILLO		1.50	0.00	0.00	0.00	30.00
		65.00	LISTON ENCOFRADO 4X3X240CM TAMBURO*DONCEL*L IMONCILLO		1.25	0.00	0.00	0.00	81.25

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
		2.00	PALA CUADRADA OPTIMIZADA #5583-2 M/PLAST BELLOTA		12.05	0.00	0.00	0.00	24.11

Información Adicional	
REGIMENIMPOSITIVO:	CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE
CORREOELECTRONICO:	sanntyago@hotmail.com
CONTROL:	0101A00000076
OBSERVACIONES:	SANNYAGO@HOTMAIL.COM
VENDEDOR:	00001 MAGOLA LUGO
FORMA_PAGO:	CREDITO
FECHA_VENCIMIENTO:	25/12/2022

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	554.70

SUBTOTAL 12%	495.27
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	495.27
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	59.43
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	554.70

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1691715279001

FACTURA

No. 001-100-000053518

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2411202201169171527900120011000000535180005351817

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 24/11/2022 07:10:50

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2411202201169171527900120011000000535180

FERSAMAX SA

FERSAMAX

Dirección CRISTOBAL COLON S/N Y JUAN DE VELASCO

Dirección CRISTOBAL COLON SN Y JUAN DE VELASCO

OBLIGADO A LLEVAR SI

Fuente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y

FLORES CARVAJAL CARLOS SANTIAGO

Identificaci 1600406654001

Fecha 24/11/2022 Placa / null Guía

PIATUA S

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
MF420 203		1.00	CLAVO 2 C/CABEZA 50 X 2,80 25KG IDEAL 188408		59.74	0.00	0.00	1.79	57.94

Información Adicional

AGENTERETENCION: RESOLUCION No 1
CORREOELECTRONICO: sincorreos@correo.com
CONTROL: 0801E0053518
REFERENCIA: 435,30
OBSERVACIONES: SIN ASIGNAR CORREO
VENDEDOR: 00001 BARRETO MACAS RUTH NOEMI

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	61,76
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3,13

SUBTOTAL 12%	57.95
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	57.95
TOTAL DESCUENTO	1.79
ICE	0.00
IVA 12%	6.95
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	64.89

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

CONFORMIDAD

● **AMBIENTAL**

GADPPz

●



GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Pastaza

20 DIC 2022

Fecha:

Recibido: JOMARA M

Número: _____ Hora: 11h13

Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-13296-M

Puyo, 20 de diciembre de 2022

PARA: Sr. Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
Director de Fiscalización

ASUNTO: CONFORMIDAD AMBIENTAL - ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA - 1 al 30 de noviembre del 2022

De mi consideración:

Señor Director, en atención al Memorando Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-5387-M, suscrito por el Ing. Jorge Antonio Vargas Escobar JEFE DE GESTION AMBIENTAL, adjunto al presente el informe ambiental de cumplimiento del proyecto "ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre del 2022, para su revisión y evaluación respectivo, remito el Memorando Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-5377-M, suscrito por la Ing. Stefany Natali Barreno Ubilluz, responsable del monitoreo y control ambiental.

Al respecto, Una vez efectuado el seguimiento y monitoreo de campo, basados en la normativa ambiental y evidencias del cumplimiento del plan de manejo ambiental, sírvase revisar el **INFORME-GADPPZ-DGA-GA-SB-135-2022**, donde se determina la **CONFORMIDAD AMBIENTAL**, correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre del 2022.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. David Alejandro Yedra Machado
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

Referencias:

- GADPPZ-JGA-GA-2022-5387-M

Anexos:

- anexos_noviembre.pdf
- 3_er_san_jose_asfaltado_-_informe-gadppz-dga-ga-sb-135-2022_--signed-signed.pdf
- informe_ambiental_mes_de_noviembre-correccion-signed-signed.pdf
- plan_de_contingencia-signed-signed.pdf
- informe_de_simulacro_de_incendio-signed-signed.pdf
- informe_monitoreo_de_ruido-signed.pdf
- img20221212_16535088.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-13296-M

Puyo, 20 de diciembre de 2022

Copia:

Sra. Ing. Cristina Anabel Garzon Flores - Asistente Administrativo 1 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Cristina Anabel Garzon Flores - Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por:
**DAVID ALEJANDRO
YEDRA MACHADO**



Fecha: **19 DIC 2022**

Recibido: Mayra. Y Memorando Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-5387-M

Número: S387-M Hora: 9:47

Puyo, 16 de diciembre de 2022

PARA: Sr. Ing. Christian Rolando Vargas Tuqueres
Director de Gestión Ambiental (E)

ASUNTO: CONFORMIDAD AMBIENTAL - ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA - 1 al 30 de noviembre del 2022

De mi consideración:

Señor Director, en referencia al OFICIO N°-CSF-ASJ-020-2022, de fecha 12 de diciembre del 2022 suscrito por el Ing. Carlos Flores dadas las observaciones realizadas por la Técnica Ambiental del Consejo Provincial, ingresa nuevamente el informe a la Dirección de Gestión Ambiental el Informe Ambiental de Cumplimiento con las observaciones subsanadas del Proyecto: **“ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, para su revisión y evaluación respectivo, al respecto, remito el Memorando Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-5377-M, suscrito por la Ing. Stefany Natali Barreno Ubilluz, Técnica responsable del monitoreo y control ambiental.

Al respecto, Una vez efectuado el seguimiento y monitoreo de campo, basados en la normativa ambiental y evidencias del cumplimiento del plan de manejo ambiental, sírvase revisar el **INFORME-GADPPZ-DGA-GA-SB-135-2022**, donde se determina la **CONFORMIDAD AMBIENTAL**, correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre del 2022.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Antonio Vargas Escobar
JEFE DE GESTIÓN AMBIENTAL

Referencias:

- GADPPZ-JGA-GA-2022-5377-M

Anexos:

- img20221212_16535088.pdf
- informe_monitoreo_de_ruido-signed.pdf
- informe_de_simulacro_de_incendio-signed-signed.pdf
- plan_de_contingencia-signed-signed.pdf
- informe_ambiental_mes_de_noviembre-correccion-signed-signed.pdf
- 3_er_san_jose_asfaltado_-_informe-gadppz-dga-ga-sb-135-2022_--signed-signed.pdf
- anexos_noviembre.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-5387-M

Puyo, 16 de diciembre de 2022

Copia:

Sra. Ing. Cristina Anabel Garzon Flores - Asistente Administrativo 1 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Cristina Anabel Garzon Flores - Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por:
**JORGE ANTONIO
VARGAS ESCOBAR**



Memorando Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-5377-M

Puyo, 15 de diciembre de 2022

PARA: Sr. Ing. Jorge Antonio Vargas Escobar
Jefe de Gestión Ambiental

ASUNTO: CONFORMIDAD AMBIENTAL - ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA - 1 al 30 de noviembre del 2022

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-11755-M, de fecha 09 de agosto del 2022, se designa a mi persona como responsable del Seguimiento, Monitoreo y Control Ambiental del proyecto "ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA" proceso de Cotización de Obra GADPPz-010-2022.

Mediante OFICIO N°-CSF-ASJ-018-2022, de fecha 30 de noviembre del 2022 suscrito por el Ing. Carlos Flores quien ingresa a la Dirección de Gestión Ambiental el Informe Ambiental de Cumplimiento del proceso Cotización de Obra GADPPz-010-2022 del proyecto "ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre del 2022.

Mediante Oficio Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-0171-O, de fecha 05 de diciembre del 2022, la técnica responsable del Seguimiento, Monitoreo y Control Ambiental del GADPPz emite Observaciones al Tercer Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto en mención, mediante el cual solicita la presentación del documento corregido en un término de 5 días para posterior emitir la Conformidad Ambiental.

Mediante OFICIO N°-CSF-ASJ-020-2022, de fecha 12 de diciembre del 2022 suscrito por el Ing. Carlos Flores dadas las observaciones realizadas por la Técnica Ambiental del Consejo Provincial, ingresa nuevamente el informe a la Dirección de Gestión Ambiental el Informe Ambiental de Cumplimiento con las observaciones subsanadas para revisión y pronunciamiento" correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre del 2022.

Una vez efectuado el seguimiento y monitoreo de campo, basados en la normativa ambiental y evidencias del cumplimiento del plan de manejo ambiental para la "ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA" se determina la CONFORMIDAD AMBIENTAL para el periodo correspondiente 1 al 30 de noviembre del 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Memorando Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-5377-M

Puyo, 15 de diciembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

**Ing. Stefany Natali Barreno Ubilluz
ANALISTA DE CALIDAD AMBIENTAL 1**

Referencias:

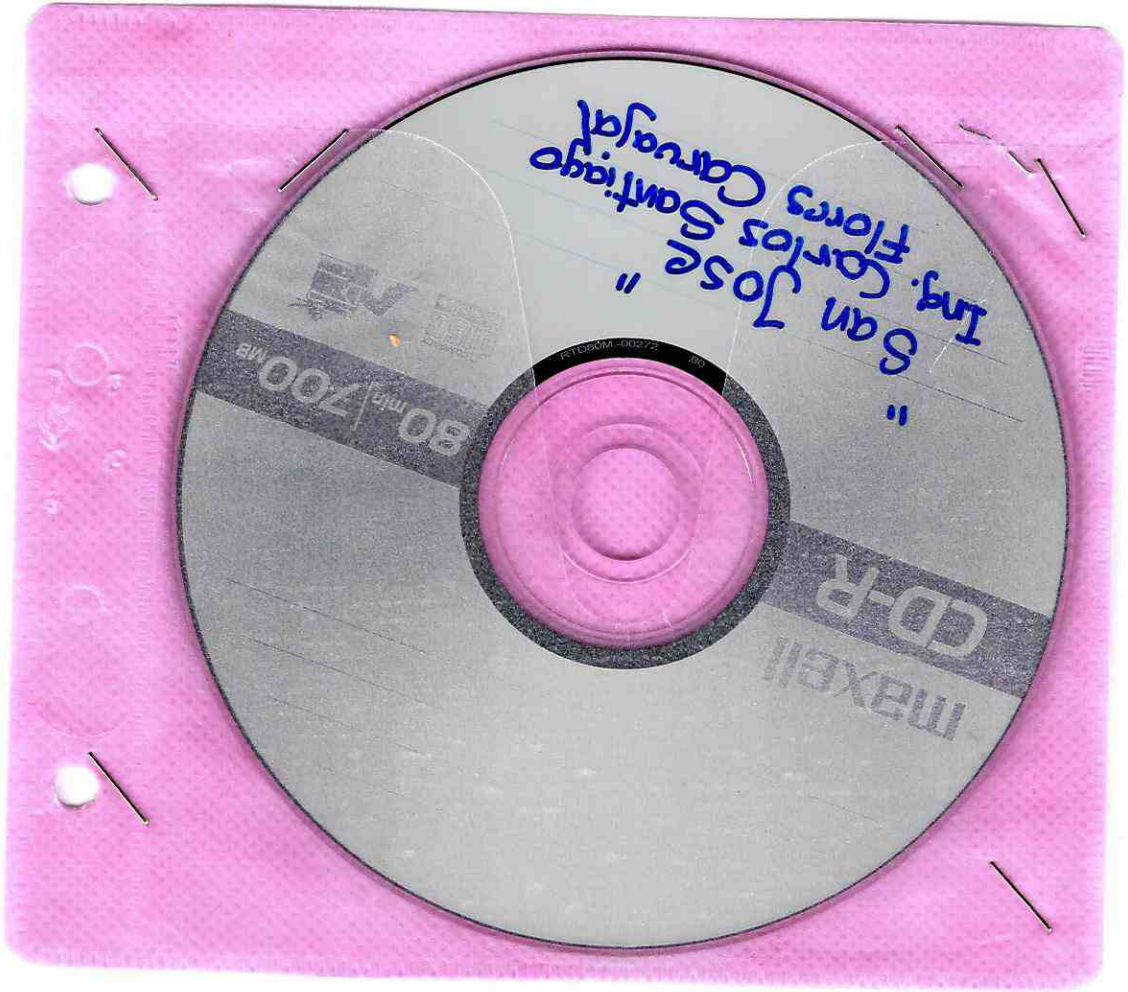
- GADPPZ-DGA-2022-0791-E

Anexos:

- img20221212_16535088.pdf
- 3_er_san_jose_asfaltado_-_informe-gadppz-dga-ga-sb-135-2022_--signed-signed.pdf
- informe_ambiental_mes_de_noviembre-correccion-signed-signed.pdf
- anexos_noviembre.pdf
- informe_de_simulacro_de_incendio-signed-signed.pdf
- informe_monitoreo_de_ruido-signed.pdf
- plan_de_contingencia-signed-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:
**STEFANY NATALI
BARRENO UBILLUZ**



"
San Jose
Ing. Carlos Sarrasat

MAXELL
CD-R

80 min / 700 MB

**INFORME-GADPPz-DGA-GA-SB-135-2022**

NOMBRE DEL PROYECTO			 Pastaza GOBIERNO PROVINCIAL <i>Unidos por el progreso?</i>
"ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"			
PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	
<i>Pastaza</i>	<i>Santa Clara</i>	<i>San José</i>	
FECHA	ADMINISTRADOR	FISCALIZADOR	
<i>15/12/2022</i>	<i>Ing. Daniel Ramos Campana</i>	<i>Ing. Rodrigo Pico</i>	
DISPONIBILIDAD	CONTRATISTA	BENEFICIARIOS DIRECTOS	
<i>Técnico Legal</i>	<i>Ing. Carlos Santiago Flores Carvajal</i>	<i>Parroquia San José</i>	
DIRECCIÓN		SECCIÓN	
<i>Gestión Ambiental</i>		<i>Calidad Ambiental</i>	
MONITOREO AMBIENTAL		<i>Ing. Stefany Barreno</i>	
Desarrollo:			

1. OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de las medidas ambientales para prevenir y mitigar impactos ambientales que se pueden generar en la obra correspondientes al contrato principal y complementario "ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA".

2. ANTECEDENTES:

En la ciudad de Puyo, a los 2 días del mes de agosto del año dos mil veinte y dos, comparecen a la suscripción del presente Contrato, por una parte, en calidad de Contratante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, GADPPz, legalmente representado por el Ingeniero Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; y, por otra parte, el señor Carlos Santiago Flores Carvajal, en calidad de contratista para la ejecución del proyecto "ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-11755-M, de fecha 09 de agosto del 2022, se designa a mi persona como responsable del Seguimiento, Monitoreo y Control Ambiental del proyecto "ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA" proceso de Cotización de Obra GADPPz-010-2022.

Mediante Oficio Nro.GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2022-0275-O, de fecha 29 de agosto del 2022 el Ing. Daniel Ramos (Administrador de contrato) notifica al contratista la disposición del anticipo en la cuenta del Ing. Santiago Flores.

Con fecha 23 de septiembre del 2022, se emite la ACTA ORDEN DE INICIO para la ejecución de actividades constructivas, suscrito por el Ing. Aníbal Cárdenas (Fiscalizador de Obra) y el Ing. Daniel Ramos (Administrador de Contrato) y el Ing. Carlos Flores (Contratista) para el proyecto en mención, con un plazo de ejecución de 210 días calendario.

Mediante Memorando GADPPZ-FISCALIZACION-2022-3376-M de fecha 05 de octubre del 2022 suscrito por el Ing. Aníbal Cárdenas informa que el Ing. Rodrigo Pico será el nuevo Fiscalizador del proyecto: ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.

Mediante OFICIO N°-CSF-ASJ-018-2022, de fecha 30 de noviembre del 2022 suscrito por el Ing. Carlos Flores quien ingresa a la Dirección de Gestión Ambiental el Informe Ambiental de Cumplimiento del proceso Cotización de Obra GADPPz-010-2022 del proyecto "ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre del 2022.

Mediante Oficio Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-0171-O, de fecha 05 de diciembre del 2022, la técnica responsable del Seguimiento, Monitoreo y Control Ambiental del GADPPz emite Observaciones al Tercer Informe Ambiental de Cumplimiento del proyecto en mención, mediante el cual solicita la presentación del documento corregido en un término de 5 días para posterior emitir la Conformidad Ambiental.

Mediante OFICIO N°-CSF-ASJ-020-2022, de fecha 12 de diciembre del 2022 suscrito por el Ing. Carlos Flores dadas las observaciones realizadas por la Técnica Ambiental del Consejo Provincial, ingresa nuevamente el informe a la Dirección de Gestión Ambiental el Informe Ambiental de Cumplimiento con las observaciones subsanadas para revisión y pronunciamiento" correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre del 2022.

3. ALCANCE:

Corresponde a las actividades de "ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"

4. MARCO APLICABLE:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA: TÍTULO VII del régimen del Buen Vivir; Capítulo Segundo: Biodiversidad y Recursos Naturales; Sección Primera: Naturaleza y Ambiente;

Art. 395

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

Art. 396

- La responsabilidad por daños ambientales es objetiva. Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas.

CÓDIGO ORGÁNICO DE AMBIENTE (publicada en Registro Oficial Suplemento 983 de 12 de abril del 2017 y en vigencia a partir del 12 de abril de 2018).

Art. 173.-De las obligaciones del operador.

- El operador de un proyecto, obra y actividad, pública, privada o mixta, tendrá la obligación de prevenir, evitar, reducir y, en los casos que sea posible, eliminar los impactos y riesgos ambientales que pueda generar su actividad. Cuando se produzca algún tipo de afectación al ambiente, el operador establecerá todos los mecanismos necesarios para su restauración.
- El operador deberá promover en su actividad el uso de tecnologías ambientalmente limpias, energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto, prácticas que garanticen la transparencia y acceso a la información, así como la implementación de mejores prácticas ambientales en la producción y consumo.

TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE (TULSMA)

Mediante **Acuerdo Ministerial No. 061** publicado en la Edición Especial **No. 270** del Registro Oficial 316, el lunes 4 de mayo del 2015, se realiza la reforma al Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.

Art. 61 De las prohibiciones. - No depositar sustancias líquidas, pastosas o viscosas, excretas, ni desechos peligrosos o de manejo especial, en los recipientes destinados para la recolección de residuos sólidos no peligrosos.

PARÁGRAFO II DE LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Art. 62 De la separación en la fuente. - El generador de residuos sólidos no peligrosos está en la obligación de realizar la separación en la fuente, clasificando los mismos en función del Plan Integral de Gestión de Residuos, conforme lo establecido en la normativa ambiental aplicable.

- NORMA TECNICA ECUATORIANA NTE INEN ISO 3864-1:2013, SÍMBOLOS GRÁFICOS. COLORES DE SEGURIDAD Y SEÑALES DE SEGURIDAD.

- Principios de Diseño para Señales de Seguridad e Indicaciones de Seguridad.

- NORMA TECNICA ECUATORIANA NTE INEN ISO 2841:2014, ESTANDARIZACIÓN DE COLORES PARA RECIPIENTES DE DEPÓSITO Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.

- Establece los colores para los recipientes de depósito y almacenamiento temporal de residuos sólidos con el fin de fomentar la separación en la fuente de generación y la recolección selectiva.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

UBICACIÓN: Provincia Pastaza – Cantón Santa Clara– Parroquia San José
FASE: Informe de Cumplimiento Ambiental
FECHA DE CONTROL: 14 de diciembre del 2022.

Para el presente periodo se han ejecutado las siguientes actividades:

- ✓ Replanteo y nivelación de alcantarilla
- ✓ Excavación y desalojo
- ✓ Colocación de tuberías
- ✓ Reparación de acometidas de agua
- ✓ Transporte de material de mejoramiento
- ✓ Construcción de bordillos pozos, tapas.



6. REPORTE DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

El proyecto evaluado se encuentra en fase de construcción y se han implementado las medidas ambientales en el cual se ha proporcionado los elementos de protección personal y se ha instruido en el uso correcto de los mismos a los trabajadores. Las medidas que se aplicaron son de cumplimiento obligatorio por parte del contratista y la fiscalización controla su efectiva implementación, las actividades generaron un impacto de nivel bajo, puesto que los trabajos fueron temporales y puntuales por lo que los factores ambientales no presentan afectaciones.

7. CONCLUSIONES:

- Las medidas establecidas en el PMA, se cumplirán conforme el avance en las actividades constructivas del proyecto, para el periodo evaluado y en base al informe ambiental presentado existe un 55.20% de cumplimiento del PMA.
- Por lo observado no se evidencia factores que puedan generar impacto en el ambiente.

8. RESULTADOS:

Una vez efectuado el seguimiento y monitoreo de campo, basados en la normativa ambiental y evidencias del cumplimiento del plan de manejo ambiental para la **“ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA”** se determina la **CONFORMIDAD AMBIENTAL** para el periodo correspondiente 1 al 30 de noviembre del 2022. ✓

Elaborado por:	Revisado por:
<div style="text-align: center;">  <p>Firmado digitalmente por: STEFANY NATALI BARRENO UBILLUZ</p> <p>Ing. Stefany Barreno ANALISTA DE CALIDAD AMBIENTAL 1</p> </div>	<div style="text-align: center;">  <p>Firmado digitalmente por: JORGE ANTONIO VARGAS ESCOBAR</p> <p>Ing. Jorge Vargas JEFE DE GESTIÓN AMBIENTAL</p> </div>
<p>Nota: Declaro bajo juramento la veracidad de la información consignada, así como también que los documentos presentados como anexos son originales y/o copia fiel del original.</p>	

ANEXOS
“ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA”

REGISTRO FOTOGRÁFICO

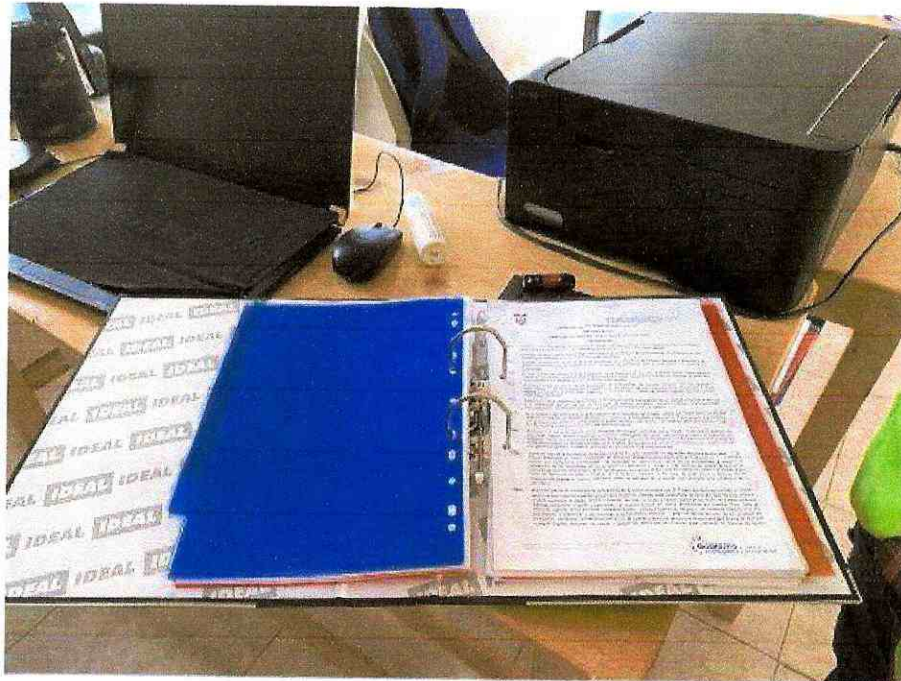
ÁREA DE BODEGA DEL PROYECTO



USO DE BOTIQUINES MOVILES



DOCUMENTACION AMBIENTAL - CAMPAMENTO



SEÑALETICA INFORMATIVA - PREVENTIVA



Ing. Carlos Santiago Flores Carvajal
1600406654001



OFICIO N°- CSF-ASJ-020-2022
Puyo, 12 de diciembre del 2022

Ingeniero
Christian Vargas
DIRECTOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTAL DEL GADPPZ
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito dirigirme a usted; extendiéndole un cordial y atento saludo; a la vez con respecto al Oficio Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-0171-O de fecha 5 de diciembre del 2022 me permito hacerle llegar adjunto a este documento el INFORME DE MONITOREO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL de la obra "ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.", con las correcciones respectivas dando cumplimiento a las observaciones indicadas.

Sin más de usted me suscribo.

Atentamente



FUNDADO EN PASTAZA (CANTÓN) 2011
CARLOS SANTIAGO
FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Flores
CONTRATISTA

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA/
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



Fecha: 12 DIC 2022

Recibido: Mayra Y

Número: 0791-E Hora: 16:37

Recibido 14/12/2022
07:00
Recibido Jorge Vargas
14/12/2022

Ing. Jorge Vargas → PARA TRÁMITE CORRESPONDIENTE 12/12/2022
Santtyago@hotmail.com
0987034086

**INFORME DE MONITOREO DEL PLAN DE MANEJO
AMBIENTAL**

**PERIODO: 1 DE NOVIEMBRE DEL 2022 HASTA EL 30 DE
NOVIEMBRE DEL 2022**



**PROYECTO: "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL
DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE,
CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

CONTRATANTE:

**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL
DE PASTAZA**

CONTRATISTA:

ING. CARLOS FLORES

 <small>Firmado electrónicamente por:</small> PATRICIA XIMENA PEREZ ZUÑIGA	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> ALVARO LUIS JOSE REYES CORDOVA
ING. PATRICIA PEREZ TECNICO AMBIENTAL1	ING. ALVARO REYES TECNICO AMBIENTAL2

ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cantón Pastaza pegados en sus competencias a creído necesario la construcción del proyecto vial "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA", el mismo que permitirá el desarrollo social y económico de las comunidades pertenecientes al sector.

Para implementar y ejecutar el proyecto se realizarán tareas de replanteo y nivelación a nivel de asfalto, movimientos de tierras, colocación de la tubería, mejoramiento del suelo con material pétreo, construcción de cajas y sumideros, construcción de pozos, construcción de bordillos y veredas, tendido de base y sub base, imprimación y colocación de la capa asfáltica, señalización vertical y horizontal.

La fase de construcción y operación de este proyecto se respalda de un Plan de Manejo Ambiental que propone una serie de programas y medidas que garanticen la prevención de impactos ambientales y afectaciones a los recursos naturales que recubren la vía; considerando también el bienestar de los trabajadores y la comunidad mediante la prevención de riesgos laborales y accidentes.

FICHA TECNICA

FICHA TÉCNICA		
Nombre del Proyecto	"ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"	
Ubicación del Proyecto	842319.43561	9851032.27584
	842497.73490	9850818.60597
	842919.83727	9851037.69883
	842319.43561	9851032.27584
Dirección	PARROQUIA	SAN JOSE
	CANTÓN	SANTA CLARA
	PROVINCIA	PASTAZA
	TIPO DE ZONA	RURAL
Tipo de Proyecto	Movilidad y Saneamiento	
Área del proyecto	1.59 km	
PROPONENTE		
PROPONENTE DEL PROYECTO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA	
CONTRATISTA	ING. CARLOS FLORES	
TECNICO AMBIENTAL CONSORCIO SAN JUAN	ING. PATRICIA PEREZ	
FISCALIZACIÓN	ING. ANIBAL CARDENAS	
FISCALIZACION AMBIENTAL	ING. ESTEFANIA BARRENO	
N.- DE INFORME:	% DE AVANCE DE OBRA:46	PLAZO DE EJECUCIÓN: 210 DÍAS
% DE AVANCE ECONOMICO DE RUBROS AMBIENTALES:		
% CUMPLIMIENTO PMA	CUMPLIMIENTO	55.20%
	NO CUMPLIMIENTO	00.00
	NO APLICACIÓN	44.80%
DESDE: 1 DE NOVIEMBRE DEL 2022		HASTA: EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Determinar si las actividades ejecutadas por el Ing. Carlos Flores, cumplen con los requerimientos operacionales ambientales vigentes establecidos en la normativa ambiental aplicable y Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el registro ambiental.
- Determinar el grado de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y la efectividad de la aplicación de las medidas propuestas.
- De ser el caso formular el respectivo Plan de Acción que contribuya a mejorar el Plan de manejo ambiental.

ALCANCE

El Ing. Carlos Flores a través de su TECNICO AMBIENTAL se asegurará de vigilar y de cumplir con todas las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental y a la aplicación de medidas para mitigar los impactos en el ambiente y sociedad, dentro del proyecto **“ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, en el periodo reportado desde el 1 DE NOVIEMBRE DEL 2022 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS

FASE CONSTRUCTIVA

Se desarrollaron los siguientes trabajos:

- Replanteo y nivelación de alcantarilla
- Excavación y desalojo
- Colocación de tuberías
- Reparación de acometidas de agua
- Transporte de material mejoramiento
- Construcción de bordillos, pozos y tapas

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Se realizaron las siguientes actividades:

- Control de uso de equipo de protección personal
- Colocación de señalética en vía y frentes de trabajo

SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO DE LAS OBRAS

Se utiliza la siguiente señalética preventiva e informativa:

- Cinta de peligro
- Conos
- Señales preventivas tipo barrera

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para el presente informe de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental se contemplan los siguientes criterios de evaluación:

Cumplimiento (C): Calificación dada a las actividades, procedimientos, procesos, instalaciones, prácticas o mecanismos de registro que se han realizado o se encuentran dentro de las especificaciones expuestas en la normativa ambiental específica aplicable para el sector.

No Cumplimiento (NC): Calificación dada a las actividades, procedimientos, procesos, instalaciones, prácticas o mecanismos de registro que no se han realizado y que se encuentran dentro de las especificaciones expuestas en la normativa ambiental específica aplicable para el proyecto en el PMA, Licencia Ambiental, etc.

No Aplica (NA): En el caso de que, como resultado de la evaluación general, surgieran aspectos que no constituyen parte de la ejecución actual de las actividades de construcción.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – CONSTRUCCIÓN

PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	Cumplir estrictamente con lo señalado en el Registro y Plan de Manejo Ambiental.	RESOLUCION No. MAATE-SUIJA-RA-DZDCH-2022-253	X			ANEXO 1
2	En caso de requerir el uso, acopio y almacenamiento de sustancias químicas, el área de almacenamiento de químicos debe cumplir con la norma NTE INEN 2266:2013 o normativa que la reemplace, en referencia a: superficie impermeabilizada, con techo, acceso restringido, señalizada, ventilación natural, salidas de emergencia, instalaciones eléctricas protegidas.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas.			X	En el proyecto no se almacenan sustancias químicas.
3	Para el caso de almacenamiento de sustancias químicas peligrosas líquidas, el sitio debe contar con cubetos para contención de derrames cuya capacidad sea del 110% del contenedor de mayor capacidad	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas.			X	En el proyecto no se almacenan sustancias químicas.
4	En las bodegas de almacenamiento de materiales, productos y/o sustancias químicas, deberá contar con mecanismos para la extinción de incendios apropiados para extinguir un fuego provocado por el tipo de material almacenado.	Informe semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) sobre mecanismos para combatir fuego Registro fotográfico			X	En el proyecto no se almacenan sustancias químicas.
5	El almacenamiento de materiales, productos y/o sustancias químicas deberá realizarse acorde compatibilidad química definida en las hojas de seguridad y se deben mantener en los sitios de almacenamiento y manipulación.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas. Hojas de seguridad			X	En el proyecto no se almacenan sustancias químicas.
6	La identificación y rotulado de materiales, productos y/o sustancias químicas, se realizará de acuerdo a la NTE INEN 2288 o la norma que la reemplace	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento			X	En el proyecto no se almacenan sustancias químicas.

		(visualización de recipientes que contienen materiales, productos y/o sustancias químicas con etiquetas y rotulación)				
7	Los combustibles y/o lubricantes deberán estar rotulados y etiquetados, de acuerdo a la NTE INEN 2288 o la norma que la reemplace.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de combustibles y/o lubricantes.		X	En el proyecto no se almacenan sustancias químicas.	
8	El sitio de almacenamiento temporal de combustibles y lubricantes deberá estar impermeabilizado, con rotulación y contar con un sistema de contención del 110% del contenedor de mayor capacidad.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de combustibles y/o lubricante.		X	En el proyecto no se almacenan sustancias químicas	
9	Se deberá asignar un espacio para el material desbrozado, en áreas libres y no inundables, el mismo que será apilado para evitar el lavado de materiales por precipitaciones.	Registro fotográfico del área donde se colocó el material desbrozado.	X		El material de desbroce se coloca en el predio asignado al GAD PARROQUIAL DE SAN JOSE, atendiendo su requerimiento ANEXO 2	
10	Aislar el lugar del proyecto colocando y manteniendo cerramientos provisionales para controlar el polvo.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área.		X	El material que resulta de las excavaciones no genera polvo ya que es arcilla o caolín, los cerramientos provisionales no proceden ya que impiden el tráfico vehicular.	
11	Humedecer la tierra durante las excavaciones cuando se requiera para reducir emisión de material particulado.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción		X	El material que resulta de las excavaciones no	

		es menor a seis meses) del área.				genera polvo ya que es arcilla o caolín.
12	Cubrir los montículos de materiales finos con plástico o lona protectora para reducir emisión de material particulado.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).		X		El material que resulta de las excavaciones no genera polvo ya que es arcilla o caolín.
13	Colocar lonas cobertoras en las volquetas para transporte de materiales y escombros para reducir emisión de material particulado.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X			Las volquetas encargadas del transporte de material usan lonas cobertoras ANEXO 3
14	Utilizar tubos conectados entre sí para la evacuación vertical de escombros	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).		X		No se realiza evacuación vertical de escombros
15	En caso de que la actividad económica se ubique próxima a un área de bosque, se deberá establecer medidas para su cuidado y protección, como mínimo: evitar la tala en el bosque, no disponer los desechos, material, escombros en el bosque, prohibición caza y recolección de fauna silvestre.	Informe semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de medidas realizadas Registro fotográfico.		X		La actividad no se encuentra ubicada cerca de un área de bosque, el área predominante es potrero y siembras de papa china.
16	La actividad económica a desarrollarse deberá estar ubicada a una distancia no menor de 100 metros de un cuerpo de agua, respetando la zona de protección hídrica.	Planos de implantación Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).		X		El proyecto no se encuentra cerca de un cuerpo de agua el más cercano se encuentra ubicado a 3 km
17	Disponer de letrinas cercanas al proyecto y entregar los efluentes a un gestor ambiental autorizado	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área. Guías de remisión o cadena de custodia.	X			Contamos con servicios sanitarios en el área de oficinas y campamento. ANEXO 4
18	En caso de mezclar manualmente el concreto se realizará sobre una caja de madera o sobre geotextil.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al	X			En este proyecto la mezcla del cemento se hace con concreto. ANEXO 5

		menos una vez (si la duración de la fase deconstrucción es menor a seis meses) Manual de procedimiento				
19	Reutilizar el agua siempre que sea posible en la fase constructiva y procurar la recolección de agua lluvia	Reporte semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de reutilización de agua Registro semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de cantidad de agua recolectada.	X		En este periodo existió uso de agua para la mezcla del cemento utilizado en la construcción de bordillos, de la dotación de agua normal. ANEXO 6	
20	Realizar inspecciones para evitar fugas de agua en equipamiento, mangueras, instalaciones sanitarias, griferías con aspersores.	Registro de inspecciones	X		ANEXO 7	
21	En caso de contar con bombas de agua deberán estar ubicadas sobre superficies impermeables como también los recipientes de combustible utilizados.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área.		X	En este periodo no se utilizó bombas de succión de agua	
22	Aislar acústicamente cualquier fuente F de ruido que sobre pase los límites máximos permisibles.	Reporte de medidas de aislamiento Registro fotográfico.		X	En el área no existen fuentes fijas de ruido	
23	Evitar los trabajos más ruidosos en horas de descanso o de menor actividad (noche-primeras horas de la mañana)	Registro semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de jornadas laborales.	X		El horario de trabajo es de 7:30 hasta las 17:00, incluido una hora de almuerzo. Se adjunta formulario de control de asistencia	
24	Realizar mantenimiento preventivo a la maquinaria, vehículos y equipos de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante	Hojas de control de mantenimiento semestral (si la duración de la fase deconstrucción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses)	X		Facturas de mantenimiento, repuestos y lubricantes, Certificado de	

	de Maquinaria ANEXO 8				
25	Usar en lo posible energías renovables en opciones constructivas.	Reporte semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de Uso de energía de fuentes renovables o no renovables	Registro fotográfico	X	En el tipo de actividad que se realiza no hay opción de uso de energías renovables
26	Diseñar fachadas y espacios internos para optimizar luminosidad, confort térmico y acústico.	Registro fotográfico anual (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a un año) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a un año).	X		Las instalaciones que se usan como oficina mantienen un flujo de ventilación, debido a la correcta colocación de ventanas, que permiten el paso de la luz. ANEXO 9
27	Usar iluminación de bajo consumo	Inventario de luminarias Anual (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a un año) Al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a un año) Registros fotográfico	X		Se utiliza la iluminación natural durante el día y en caso de ser necesario se usan las luminarias instaladas en el campamento. ANEXO 9

PLAN DE CONTINGENCIAS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	<p>Elaborar un Plan de Contingencias accesible a todo el personal, en el cual se aborde la gestión de contingencias en caso de incendio, derrame, fuga, explosión, eventos naturales u otros que el operador considere que puedan darse durante la ejecución de su actividad.</p> <p>En este se considerará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las contingencias que se puedan por la ejecución de la operación (incendios, derrame, fuga, explosión u otros). - Desarrollar acápites específicos del plan de contingencia respectivo. - Mapa de actividades circundantes a la empresa y otros como presencia de recursos hídricos, etc., e identificación de la potencial afectación desde o hacia dichas actividades o recursos (considerando las contingencias de la operación antes identificadas, eventos naturales, tipo de operación de la actividad circundante). Procedimientos de actuación, recursos internos y externos, incluyendo el apoyo de las actividades circundantes y las autoridades de la jurisdicción, de ser el caso. - Estructura organizacional y niveles de respuesta para enfrentar las diferentes contingencias (apropiado según la actividad del operador) 	Plan de Contingencia	X			Se adjunto el Plan de Contingencia al Informe de Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental, en el periodo anterior. ANEXO 10

	<ul style="list-style-type: none"> - Diagrama de bloques de procesos de la actividad. Mantener inventarios de sustancias químicas, bitácoras de residuos y desechos peligrosos y no peligrosos. - Mapa de la instalación donde se ubiquen los sitios de Almacenamiento de sustancias químicas, residuos y desechos peligrosos. - Implementación de señalización y señalética. - Manejo de químicos, residuos y desechos peligrosos conforme las hojas de seguridad, etiquetas y la norma INEN 2266:2013, o la que la reemplace. - Designación de funciones específicas del personal para apagado de equipos de proceso (en caso de no contar con sistemas de apagado de emergencia automático), o accionado manual de alarmas u otras funciones específicas necesarias, según aplique, al momento de afrontar una contingencia. - Verificación de recursos humanos, recursos Comunicacionales, equipos de protección personal, equipamiento, mecanismos, materiales y demás para afrontar los diferentes tipos contingencia. 			
2	<p>Verificación de la implementación del Plan de Contingencias accesible a todo el personal, en el cual se aborde la gestión de contingencias en caso de incendio, derrame, fuga, explosión, eventos naturales u otros que el operador considere que puedan darse durante la ejecución de su actividad</p>	<p>Informe de inspección de cumplimiento con registro fotográfico trimestral de la ubicación y accesibilidad del plan al personal</p>	X	Se adjunto el Plan de Contingencia al Informe de Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental, en el periodo anterior. ANEXO 10
3	<p>En el Plan de contingencias desarrollar un acápite donde se organice y defina las actuaciones (quien debe actuar, con que medios o recursos, qué se debe hacer, qué no se debe hacer, como se debe hacer) con respecto a una contingencia de incendio (observar en la operación fuentes de ignición como:</p>	<p>Plan de contingencia - acápite sobre contingencia contra incendio</p>	X	Se adjunto el Plan de Contingencia al Informe de Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental, en el periodo anterior.

	eléctrica, roces y fricciones, chispas mecánicas, fumar, ignición espontánea, superficies calientes, chispas de combustión, llamas abiertas, soldadura y corte, materiales recalentados, electricidad estática, u otros). Incluirá programación de simulacros, procedimientos conforme el inventario de sustancias, residuos o desechos peligrosos y no peligrosos combustibles (sólidos, líquidos o gaseosos) y comburentes, tipo de equipo de protección personal del personal que afrontará la emergencia, niveles de respuesta, personal encargado, tipo de equipo y material para afrontar la contingencia, procedimientos de evacuación, mapa de peligros, recursos vías de escape, y demás que considere necesarios para afrontar de manera efectiva la contingencia.				ANEXO 10
4	Contar con equipo de protección personal, equipamiento, materiales, y demás recursos establecidos en el plan de contingencia contra incendio	Registro fotográfico mensual Registro de entrega y reemplazo (al menos trimestral, según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante). Registro de mantenimiento (al menos trimestral, según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante) Certificados de mantenimiento (al menos trimestral, según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante) Informe anual de inspección.	X		ANEXO 11
5	Se debe señalar las áreas de peligros potenciales de producir incendios, los sistemas de protección contra incendios y las salidas y vías de emergencia.	Registro fotográfico de las áreas donde se ubicará la señalización	X		ANEXO 12
6	Se debe disponer de extintores contra incendios acorde al tipo de fuego esperado, ubicados en las áreas de mayor riesgo, siempre accesibles y libres de obstáculos.	Registro fotográfico semestral de los extintores en las áreas	X		ANEXO 13
7	Se debe realizar la inspección de los detectores de incendio y extintores. En el caso de extintores verificar al menos los siguientes ítems: estado de mangueras, presurización del equipo, verificación de sellos.	Informe de inspección mensual	X		ANEXO 13

8	Se debe realizar el mantenimiento de los extintores y verificar el buen estado de la señalización	Registro de mantenimiento de extintores Registro fotográfico de señalética en buen estado	X			ANEXO 13 ANEXO 14
9	Colocar señalética para afrontar la contingencia: evacuación, salidas, entradas, riesgos, recursos, y las que se considere necesarias.	Registro fotográfico de la señalética	X			ANEXO 14
10	Revisar los sistemas eléctricos para evitar desperfectos. Verificar que el sistema de eléctrico sea adecuado para el tipo de actividades, materiales almacenados en bodegas o sitios de almacenamiento.	Registro de inspecciones de los sistemas eléctricos	X			ANEXO 15
11	Realizar simulacros de incendios que permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones	Informe de simulacros realizados	X			ANEXO 16
12	En el Plan de Contingencia establecido, desarrollar un acápite donde se organice y defina las actuaciones (quien debe actuar, con que medios o recursos, qué se debe hacer, qué no se debe hacer, como se debe hacer) con respecto a una contingencia de derrames o fugas de productos químicos peligrosos y otros productos o sustancias que puedan afectar al ambiente. Incluirá programación de simulacros, procedimientos conforme el inventario de sustancias, residuos o desechos peligrosos y no peligrosos, tipo de equipo de protección personal del personal que afrontará la contingencia, niveles de respuesta, personal encargado, tipo de equipo y material para afrontar la contingencia, procedimientos de evacuación, mapa de peligros, recursos, vías de escape, y demás que considere necesarios para afrontar de manera efectiva la contingencia.	Plan de contingencia - acápite sobre contingencia contra derrames o fugas	X			Se adjunto el Plan de Contingencia al Informe de Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental, en el periodo anterior. ANEXO 10
13	Contar con equipo de protección personal, equipamiento, materiales, y demás recursos establecidos en el plan de contingencia contra derrames y fugas. Se incluirá la disponibilidad de un kit para limpieza de derrames que cuente al menos con lo siguiente: pala, escoba, material absorbente y fundas, debidamente señalizado, ubicado en un lugar de fácil acceso y sin obstáculos. En empresas que manejan sustancias químicas y generan o gestionan residuos o desechos peligrosos	Registro fotográfico mensual Registro de entrega y reemplazo (al menos trimestral, según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante) Registro de mantenimiento (al menos trimestral, según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante). Certificados de mantenimiento (al menos trimestral, según necesidades de la operación o	X			ANEXO 17

	añadirán materiales y equipos adecuados conforme la peligrosidad de la sustancia, residuo o desecho.	según especificaciones del fabricante). Informe anual de inspección.			
14	Realizar simulacros en caso de derrames o fugas que permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones	Informe de simulacros realizados		X	Se adjunta Informe de Seguridad
15	Almacenar las sustancias que puedan derramarse bajo las condiciones establecidas en las hojas de seguridad.	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico del almacenamiento de sustancias y hojas de seguridad de sustancia.		X	No se almacenan ningún tipo de sustancias en el proyecto
16	Reportar a la Autoridad Ambiental, en caso de producirse accidentes durante el manejo de materiales, productos y/o sustancias químicas, en un máximo de 24 horas del suceso.	Registros de notificación de accidentes a la autoridad ambiental		X	En este proyecto no se usará productos o sustancias químicas
17	En el Plan de Contingencia establecido, desarrollar un acápite donde se organice y defina las actuaciones (quien debe actuar, con qué medios o recursos, qué se debe hacer, qué no se debe hacer, como se debe hacer) con respecto a una contingencia por explosiones químicas o mecánicas según la actividad del operador. Incluirá programación de simulacros, procedimientos conforme el inventario de sustancias explosivas y equipos de proceso que manejen alta temperatura y presión, u otras condiciones críticas de operación, tipo de equipo de protección personal del personal que afrontará la contingencia, niveles de respuesta, personal encargado, tipo de equipo y material para afrontar la contingencia, procedimientos de evacuación, mapa de peligros, recursos, vías de escape, y demás que considere necesarios para afrontar de manera efectiva la contingencia.	Plan de contingencia - acápite sobre contingencia contra explosiones		X	En este proyecto no se usará productos o sustancias químicas
18	En caso de almacenar sustancias y/o materiales explosivos estos deberán ser almacenados acorde especificaciones de seguridad establecidas en las hojas de seguridad de los mismos, las cuales deberán estar en un sitio visible al alcance de los trabajadores.	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico del área de almacenamiento, hojas de seguridad en los sitios donde se almacenan las sustancias y/o materiales.		X	En el proyecto no se almacenan sustancias y/o materiales explosivos.
19	Las áreas de manipulación y almacenamiento de sustancias y/o materiales explosivos deberán estar debidamente identificados	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico de señalética en las áreas de manipulación y		X	En el proyecto no se almacenan sustancias

	los riesgos y con señalización de prohibición de fumar y restricción de paso a personal no autorizado.	almacenamiento de sustancias y/o materiales explosivos.			y/o materiales explosivos.
20	Las áreas donde se manipule o almacene sustancias y/o materiales explosivos deberá contar con ventilación natural o mecánica	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico de sistemas de ventilación			En el proyecto no se almacenan sustancias y/o materiales explosivos.
21	Las áreas donde se almacene sustancias explosivas deberán contar con sistemas de liberación de energía electroestática.	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico del sistema de liberación de energía electroestática.			En el proyecto no se almacenan sustancias y/o materiales explosivos.
22	El área de manipulación y almacenamiento de sustancias explosivas deberá contar con el equipo de respuesta a una contingencia debidamente señalizado y ubicado en un sitio visible, de acceso rápido y sin obstáculos.	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico del equipo de respuesta a una emergencia			En el proyecto no se almacenan sustancias y/o materiales explosivos.
23	En el área de manipulación de sustancias y/o materiales explosivos los equipos deberán estar conectados a tierra.	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico de conexiones a tierra de equipos			En el proyecto no se almacenan sustancias y/o materiales explosivos.
24	Reportar a la Autoridad Ambiental, en caso de producirse accidentes durante el manejo de materiales, productos y/o sustancias químicas, en un máximo de 24 horas del suceso.	Registros de notificación de accidentes a la autoridad ambiental			En el proyecto no se almacenan materiales, productos y/o sustancias químicas.
25	En el área de manipulación y almacenamiento de sustancias explosivas se deberá contar con señalética de prohibición de uso de equipos que puedan generar chispa o servir como tal.	Informe de verificación cuatrimestral de señalética de prohibición			En el proyecto no se almacenan sustancias y/o materiales explosivos.
26	El Plan de Contingencias deberá incluir un acápite donde se describa de forma clara la actuación del personal en caso de emergencia ante eventos naturales	Plan de Contingencia - acápite ante emergencia eventos naturales	X		Se adjunto el Plan de Contingencia al Informe de Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental, en el periodo anterior.

								ANEXO 10
27	Se deberá contar un mapa de evacuación en caso de terremoto, erupción volcánica, inundación u otros eventos naturales identificados conforme el análisis de riesgo del plan de contingencia, donde se defina las zonas seguras, el mismo que estará ubicado en un sitio visible.	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico del mapa de evacuación ubicado en un sitio visible Mapa de evacuación digital	X					ANEXO 18
28	Las zonas seguras (puntos de encuentro) deberán estar debidamente señalizadas.	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico de señalética de zonas seguras	X					ANEXO 14
29	Se deberá contar con brigadas de emergencias debidamente instruidas en sus funciones	Informe de verificación cuatrimestral de conformación de brigadas de emergencias	X					ANEXO 19
30	El plan de contingencias deberá contar con un plan de evacuación médica en caso de heridos, y el equipo mínimo necesario.	Plan de evacuación médica Inventario y registro fotográfico del equipo de evacuación	X				Se adjunto el Plan de Contingencia al Informe de Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental, en el periodo anterior.	ANEXO 10
31	Se deberá contar con un botiquín de emergencias con los insumos necesarios para la atención en caso de heridos.	Registro fotográfico cuatrimestral del botiquín de emergencias y su equipamiento Informe de verificación cuatrimestral de inventario de insumos del botiquín	X					ANEXO 20
32	Se deberá realizar simulacros de evacuación, donde se medirá los tiempos de reacción del personal y su actuación frente al evento, con el fin de establecer medidas correctivas o sobre las cuales se requiere realizar mayor capacitación.	Informe de simulacros realizados según la programación	X					ANEXO 16
33	En caso de emergencias se deberá llamar al 911 y reportar el evento en el menor tiempo posible desde su acontecimiento.	Registro de teléfonos de entidades de seguridad en caso de una emergencia	X				En este periodo no se ha ocurrido ni accidentes ni incidentes	

PLAN DE CAPACITACION

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	En caso de contratación de personal de comunidades, será capacitado en conjunto con el personal operativo sobre los riesgos ambientales y trabajo a ejecutarse.	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación Registro fotográfico de cada capacitación	X			ANEXO 21
2	Capacitar al personal (trabajadores) en temas como: 1. Importancia de la fauna silvestre en los ecosistemas y la convivencia con estas especies. 2. Qué hacer en caso de hallazgos de especies. 3. Normas de comportamiento en las zonas a intervenir. 4. Normas de prohibición de caza, captura, extracción de especies de fauna silvestre o huevos y su conservación. 5. Preservación de áreas biológicamente sensibles (sitios de anidación, reproducción, comederos, madrigueras, etc.) 6. No alimentar a fauna nativa para evitar crear dependencia alimenticia. 7. No alterar los ambientes acuáticos ya que sirven de albergue a aves migratorias	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación Registro fotográfico de cada capacitación	X			ANEXO 22
3	Capacitar al personal al menos en los siguientes temas: 1. Reconocimiento, identificación y clasificación de residuos y desechos peligrosos. 2. Aplicación de medidas de minimización 3. Aplicación de la información en las etiquetas. 4. Características y riesgos vinculados al manejo de desechos y residuos peligrosos. 5. Aplicación de los procedimientos de manejo de este tipo de residuos y desechos, enfatizando en los procedimientos y condiciones de almacenamiento, envasado, etiquetado y envío a destino final, sea dentro de las instalaciones del generador o la transferencia a gestores ambientales, mantenimiento y uso del equipo de protección personal, etc. 6. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a este tipo de residuos y desechos 7. Manejo de la	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación Registro fotográfico de cada capacitación			X	En la etapa de construcción en la que nos encontramos que es: excavación, movimiento de tierras, colocación de tubería, construcción de bordillos. No se generan desechos peligrosos.

	<p>guía de respuesta en caso de emergencia (GRE).</p>			
4	<p>Capacitar al personal al menos en los siguientes temas: 1. Reconocimiento, identificación y clasificación de residuos y desechos no peligrosos. 2. Aplicación de medidas de minimización y manejo 3. Características y riesgos vinculados al manejo de residuos y desechos no peligrosos. 4. Aplicación de los procedimientos de manejo de este tipo de residuos y desechos, enfatizando en los procedimientos y condiciones de almacenamiento, envasado y envío a destino final, sea dentro de las instalaciones del generador o la transferencia a gestores ambientales sean privados o municipales, mantenimiento y uso del equipo de protección personal, etc. 5. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a este tipo de residuos y desechos.</p>	<p>Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación</p> <p>X</p> <p>Registro fotográfico de cada capacitación</p>		<p>ANEXO 23</p>
5	<p>Capacitar al personal al menos en los siguientes temas: 1. Identificación de las sustancias químicas utilizadas en la actividad, sus riesgos, manejo en todos los diferentes procesos de la actividad (respectivamente), uso de etiquetas y hojas de seguridad. 2. Procedimiento y condiciones de recepción, Almacenamiento y compatibilidad química, condiciones de uso y transporte dentro de la instalación o fuera de la instalación (según corresponda) 3. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a todas las sustancias químicas que maneja la actividad. 5. Manejo de la guía de respuesta en caso de emergencia (GRE)</p>	<p>Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación</p> <p>Registro fotográfico de cada capacitación</p>	<p>X</p>	<p>En esta obra no se prevé el uso de sustancias químicas</p>
6	<p>Capacitar al personal al menos en los siguientes temas: 1. Identificación de combustibles, riesgos, manejo en todos los diferentes procesos de la actividad (según corresponda), uso de hojas de seguridad, señalética. 2. Procedimiento y condiciones de recepción, almacenamiento y compatibilidad química, condiciones de uso y transporte dentro de la instalación o fuera de la instalación (según corresponda) 3. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a todas las sustancias químicas que</p>	<p>Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación</p> <p>Registro fotográfico de cada capacitación</p>	<p>X</p>	<p>ANEXO 24</p>

	maneja la actividad, incluyendo combustibles y lubricantes. 4. Manejo de la guía de respuesta en caso de emergencia (GRE)					
7	Capacitar al personal al menos en el siguiente tema: 1. Medidas de disminución y ahorro de energía 2. Procedimientos que involucran el uso de este tipo de energía en las diferentes Etapas del proceso.	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación	X			ANEXO 25
8	Capacitar al personal al menos en el siguiente tema: 1. Concientización sobre el uso de agua y acciones de ahorro 2. Procedimientos que involucran el uso de agua en las diferentes etapas del proceso	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación	X			ANEXO 26

PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS Y DESECHOS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	Los residuos - desechos deben manejarse con un enfoque en el cual se promueva la minimización de la generación de los mismos y se deberá seguir el principio de jerarquización: 1. Prevención 2. Minimización de la generación en la fuente 3. Clasificación 4. Aprovechamiento y/o revalorización 5. Tratamiento 6. Disposición Final	Declaraciones Anuales de gestión de residuos-desechos peligrosos, no peligrosos y especiales Informe técnico anual que abarca el análisis de alternativas de gestión por residuo o desecho conforme a la jerarquización	X			PUNTO VERDE ANEXO 27
2	Mantener registros de la generación propia de residuos – desechos no peligrosos del proyecto, obra o actividad. Se detallarán fechas, tipo de residuos-desechos, origen (por cada proceso/punto de generación), cantidad en toneladas (o kilogramos), destino final (dentro de las instalaciones o entrega a gestores ambientales).	Bitácora de generación de residuos o desechos no peligrosos (registros diarios)	X			ANEXO 28
3	Mantener registros de la gestión de residuos - desechos no peligrosos pertenecientes a terceros (esto únicamente en caso	Bitácora de gestión de residuos o desechos no peligrosos (registros diarios)			X	No se gestionan residuos

	<p>de que la actividad gestione este tipo de residuos). Se detallarán fechas de recepción, nombre de residuo-desecho, tipo de residuo o desecho (orgánico o inorgánico), origen (nombre de la empresa generadora de quien se recibió los residuos o desechos), cantidad (en toneladas o kilogramos), destino final (dentro de la instalación o entrega a gestores con autorización administrativa ambiental), y tipo de tratamiento o disposición final (sólo en el caso de que se indique que el destino final es dentro de la instalación).</p>			<p>a pertenecientes terceros.</p>
<p>4</p>	<p>Establecer procedimientos de manejo de residuos o desechos peligrosos desde la generación, envasado, etiquetado, clasificación, tratamientos físicos de acondicionamiento según sea aplicable), revisión de compatibilidad (de ser el caso), operaciones previo a la entrega o transferencia al gestor o recolector de basura, operaciones previo a la gestión propia (si es aplicable), uso de equipo de protección, operación adecuada de equipamiento y materiales involucrados en cada etapa, manejo de bitácora y actas entrega-recepción (de ser el caso). Incluir en los procedimientos: para el caso de las operaciones antes de la carga o durante ella, que todo envase-contenedor debe inspeccionarse para verificar su hermeticidad y para advertir posibles derrames, fugas o vertidos en el cierre, en su parte superior, costados, fondo y parte baja, según aplique al tipo de envase. Al localizar algún daño se debe proceder de la siguiente manera: - Suspender todo tipo de maniobra. - Aislar el área contaminada. - Notificar al encargado. - Vigilar que nadie ingrese al área contaminada. - Esperar instrucciones del médico y la llegada del personal calificado encargado de las operaciones de limpieza y disposición final de los residuos-desechos. Incluir en los procedimientos las siguientes prohibiciones, sin perjuicio de otras especificadas en la normativa ambiental vigente: - No se permite la quema de ninguno de los residuos - desechos / desechos generados durante la ejecución del proyecto - No se permite la disposición inadecuada de residuos - desechos / desechos no peligrosos (sólidos, líquidos y semisólidos), sobre los recursos suelos y agua - No se permite la mezcla de residuos</p>	<p>Procedimientos documentados Registros fotográficos semestrales de cumplimiento</p> <p>Informe anual de Inspección visual (y de ser del caso documental) sobre el cumplimiento de los procedimientos establecidos Bitácora</p>	<p>X</p>	<p>En la etapa de construcción en la que nos encontramos que es: excavación, movimiento de tierras, colocación de tubería, construcción de bordillos. No se generan desechos peligrosos.</p>

	- desechos que no tengan las mismas características o con otras sustancias o materiales. En el caso de que esto llegare a ocurrir, la mezcla completa debe manejarse como desecho no peligroso o peligroso según la mezcla.					
5	Realizar la recolección, clasificación y separación de residuos y desechos no peligrosos. Se deberá contar con recipientes debidamente rotulados.	Registro fotográfico trimestral Informe anual de Inspección visual	X			ANEXO 29
6	Implementar sitios de acopio temporal de desechos que como mínimo sean techados y con pisos cuyas superficies sean de acabado liso, continuo e impermeable o se hayan impermeabilizado, de fácil limpieza	Registro fotográfico semestral Informe anual de Inspección visual	X			ANEXO 27
7	Los residuos sólidos no peligrosos reciclables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón, serán entregados a gestores autorizados de este tipo de residuos. La basura común será entregada al recolector municipal o al gestor autorizado para el efecto	Registro de residuos entregados a gestores ambientales Actas de entrega recepción (no aplica para la entrega de basura común al recolector)	X			En el área del campamento contamos con un punto verde en donde se separa todos los desechos sólidos no peligrosos, que son entregados al recolector del GAD MUNICIPAL DE SANTA CLARA para su disposición final ANEXO 28
8	Para el caso de almacenamiento de residuos desechos no peligrosos líquidos o semilíquidos, el sitio debe contar con cubetos para contención de derrames o fosas de retención de derrames cuya capacidad sea del 110% del contenedor de mayor capacidad, además deben contar con trincheras o canaletas para conducir derrames a las fosas de retención con Capacidad para contener una quinta parte de lo almacenado.	Registro fotográfico semestral Informe anual de Inspección visual Planos de la infraestructura acopiada para contención de derrames			X	En el proyecto no se generan residuos desechos no peligrosos líquidos o semilíquidos

9	La(s) bodega(s) de almacenamiento temporal de residuos-desechos no peligrosos debe contar con un servicio básico de primeros auxilios y duchas de emergencia, fuente de lava ojos, etc., así como equipo de contingencia adecuado para enfrentar una situación de contingencia, conforme el plan de contingencia respectivo	Registro fotográfico semestral Informe anual de Inspección visual Registro de entrega de equipo de primeros auxilios y contingencia.	X	En el campamento contamos con un botiquín de primeros auxilios, baterías sanitarias con ducha y lavabo ANEXO 30
10	Escombros, residuos de material de construcción serán dispuestos en sitios específicos, que cuenten con las medidas de seguridad necesaria, así como la autorización administrativa ambiental correspondiente. Se deberá especificar la información de la disposición de estos residuos en la bitácora	Registro fotográfico trimestral Informe anual de Inspección visual	X	El material de desbroce se coloca en el predio asignado al GAD PARROQUIAL DE SAN JOSE, atendiendo su requerimiento ANEXO 2

PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	Se deberá disponer de un buzón donde se recepte las quejas y/o sugerencias de la población	Instalación de buzón Registro fotográfico	X			Se ha procedido con la instalación de un buzón de sugerencias ANEXO 31
2	Receptar por escrito de las inquietudes, sugerencias, consultas y denuncias planteadas por la población.	Registro mensual de inquietudes, quejas, sugerencias, consultas y denuncias			X	En este periodo se presente no han existido quejas por parte de la población
3	En caso de existir quejas de la población, las mismas deberán ser gestionadas y documentadas acordes al conflicto o malestar	Registro mensual de gestión o respuestas emitidas a la población o informe de investigación (incluye			X	

	generado.	documentación sobre la respuesta y gestión realizada por el operador)		En este periodo no han existido quejas por parte de la población
4	En caso de existir requerimientos de la población en reuniones, estos deberán ser registrados en un acta de reunión	Actas de Reunión	X	En este periodo no han existido requerimientos por parte de la población
5	En caso de llegar a un acuerdo se debe firmar un acta	Actas de Compromisos	X	En este periodo no han existido quejas por parte de la población
6	Indemnizar a los propietarios por: daños o perjuicios causados en propiedad privada; permisos de servidumbre y/o compra o alquiler terreno para actividades propias del proyecto	Actas de servidumbre, alquiler o compra de terrenos	X	No se ha realizado expropiaciones de terrenos.
7	La población aledaña al proyecto deberá ser informada de la actividad desarrollada y las medidas ambientales aplicadas	Registro de reuniones según la duración de fase de construcción	X	Se entregó de casa en casa un comunicado acerca de los cortes de agua, como también las medidas ambientales aplicadas al proyecto Registro de Firmas ANEXO 32
8	Toda actividad que requiera la contratación de personal, deberá priorizar la contratación de mano de obra local.	Contratos de Trabajo	X	Se ha tomado en cuenta la contratación de la mano de obra local. ANEXO 33
9	En el caso de requerir la contratación de personal en la Región Amazónica los empleadores contratarán a residentes de las provincias de la Región Amazónica en un porcentaje no menor al 70% del total de sus trabajadores, con excepción de aquellas	Nomina general de trabajadores	X	Se ha contratado mano de obra local ANEXO 34

	actividades para las que no exista la mano de obra calificada requerida o de acuerdo a lo establecido por normativa vigente						
10	Para la contratación de personal en la Región Amazónica los empleadores deberán utilizar la plataforma de la Red Socio Empleo (RSE) del Ministerio de Trabajo o de acuerdo a lo establecido por normativa vigente.	Registro Red Socio Empleo	X				ANEXO 35
11	En caso de requerir la contratación de personal en la Región Amazónica los empleadores privados que cuenten con más de 25 trabajadores deberán contratar a personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades amazónicas en un mínimo del 10% del total de la nómina de trabajadores con contrato indefinido o de acuerdo a lo establecido por normativa vigente.	Nómina de trabajadores de la zona	X				Se ha contratado mano de obra local, y se ha tomado en cuenta la pertenencia a pueblos y nacionalidad amazónica ANEXO 34

PLAN DE REHABILITACION DE AREAS AFECTADAS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	En caso de ocurrir un evento no deseado (incendio, derrame, explosión, entre otros) a causa de la construcción y al verse afectados a componentes ambientales, se deberá presentar a la autoridad ambiental competente un plan emergente para la remediación y restauración del área afectada y cumplir con las medidas de contingencia, mitigación y corrección, incluyendo el monitoreo de los componentes afectados.	Plan emergente			X	En caso de ocurrencia de alguno de los eventos no deseados se presentará un plan emergente o de acción para remediación y restauración de áreas afectadas.

2	En caso de revegetar el área, se realizará con especies de la zona	Informe de revegetación	X	Se realizará una inspección en conjunto con los Técnicos del Gadppz, para evaluar si es necesaria la revegetación en las áreas que se realicen cortes
---	--	-------------------------	---	---

PLAN DE RESCATE DE VIDA SILVESTRE

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	En caso de encontrar especies de flora y fauna silvestres (incluye fauna silvestre urbana), el operador deberá aplicar los procedimientos de rescate de vida silvestre emitidos por la Autoridad Ambiental Vigente.	Informe de actividades por cada evento Registro fotográfico			X	No se han encontrado especies de flora y fauna silvestres dentro del área de influencia del proyecto.

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	Se monitoreará ruido ambiental; y, los resultados serán comparados con los límites máximos permisibles indicados en el Anexo 5 del AM 097-A o la normativa ambiental que la reemplace	Informes de laboratorio (muestreo)	X			ANEXO 35
2	Realizar informes sobre el cumplimiento de las medidas ambientales de cada uno de los sub planes que conforman el	Informe ambiental de cumplimiento	X			Los Informes de Monitoreo Ambiental

	Plan de Manejo Ambiental; y, remitir a la Autoridad Ambiental en la frecuencia que establece la normativa ambiental vigente.				se entregan de manera mensual al Departamento de Gestión Ambiental del Gadppz.
--	--	--	--	--	--

PLAN DE CIERRE Y ABANDONO

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	En caso de cierre y abandono del proyecto, obra o actividad, el operador cumplirá con lo dispuesto en el Art. 508 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente conforme a formato adjunto que debe descargarse.	Informe de actualización del plan de cierre y abandono			X	Se realizará el proceso de cierre y abandono del proyecto una vez finalizadas las actividades constructivas.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – OPERACIÓN

PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACION DE IMPACTOS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	En caso de requerir el uso, acopio y almacenamiento de sustancias químicas, el área de almacenamiento de químicos debe cumplir con la norma NTE INEN 2266:2013 o normativa que la reemplace, en referencia a: superficie impermeabilizada, con techo, acceso restringido, señalizada, ventilación natural, salidas de emergencia, instalaciones eléctricas protegidas.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas.			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

2	Para el caso de almacenamiento de sustancias químicas peligrosas líquidas, el sitio debe contar con cubetos para contención de derrames cuya capacidad sea del 110% del contenedor de mayor capacidad	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas. Informe de cumplimiento de la capacidad del cubeto.	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
3	En las bodegas de almacenamiento de materiales, productos y/o sustancias químicas, deberá contar con mecanismos para la extinción de incendios apropiados para extinguir un fuego provocado por el tipo de material almacenado.	Informe de los mecanismos para combatir el fuego, Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses)	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
4	El almacenamiento de materiales, productos y/o sustancias químicas deberá realizarse acorde compatibilidad química definida en las hojas de seguridad y se deben mantener en los sitios de almacenamiento y manipulación.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas. Hojas de seguridad	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
5	La identificación y rotulado de materiales, productos y/o sustancias químicas, se realizará de acuerdo a la NTE INEN 2266:2013 o la norma que la reemplace	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de área de almacenamiento visualización de recipientes que contienen materiales, productos y/o sustancias químicas con etiquetas y rotulación	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
6	En caso de utilizar las sustancias químicas descritas en el Acuerdo Ministerial No. 099 R.O.601 de 5 de octubre de 2015 o el que le reemplace, mantener vigente el permiso de registro de sustancias químicas; y, cumplir con sus obligaciones derivadas; y, en caso de requerir una actualización, acogerse a la normativa ambiental vigente.	Registro de sustancias químicas peligrosas	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
7	Los recipientes que contengan combustibles y/o lubricantes deberán estar rotulados y etiquetados, acorde a la norma NTE INEN 2266: 2013 o la norma que la reemplace.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción.

		es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas específicamente combustibles y/o lubricantes				ANEXO 36
8	En caso de contar con un sitio de almacenamiento temporal de combustibles y lubricantes deberá estar impermeabilizado, con rotulación y contar con un sistema de contención del 110% del contenedor de mayor capacidad.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas. Informe de cumplimiento de la capacidad del cubeto		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
9	El área de trabajo donde se manipule combustibles y/o lubricantes deberá contar con canales de drenaje que se direccionen a una trampa de grasas y aceites.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de trabajo de combustibles y/o lubricantes		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
10	Se deberá evitar cargar combustibles a vehículos en los frentes de trabajo, sin embargo, en caso de ser necesario, la recarga de combustible de maquinaria pesada en el sitio de obra, se deberá realizar mediante carro cisterna que deberá contar con las seguridades correspondientes (dispositivo de conexión a tierra, bomba surtidora a prueba de explosión, señalización, conos de seguridad, extintores, equipo de atención de derrames y otros) La recarga de combustible se realizará con los vehículos o maquinarias apagados y en áreas donde no se obstruya el flujo vehicular. Contar con un procedimiento de carga de combustible.	Procedimiento de carga de combustible Registro de recarga con lista de chequeo de cumplimiento de los requerimientos de seguridad		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
11	En caso de transportar material que genere polvo, cubrir con cobertor la caja, batea o cama del vehículo	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) al momento de transporte del material		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

12	Previo al inicio de actividades, en caso de transportar material que genere polvo, es necesario normar la velocidad de tránsito de los vehículos utilizados.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de señalética.	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
13	En caso de contar con tanques fijos para el almacenamiento, deberán estar diseñados, contruidos de acuerdo a las normas técnicas ecuatorianas (Normas INEN).	Informes donde indique las características técnicas de los tanques Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses)	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
14	Realizar el mantenimiento e inspecciones técnicas del estado de los tanques y sus sistemas distribución (conexiones, tuberías y acoples).	Registro del mantenimiento de Tanques	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
15	Los sitios de Almacenamiento de sustancias químicas específicamente combustibles estarán provistos de la señalética que se consideren necesarias, de acuerdo a las áreas de peligro: PELIGRO INFLAMABLE - PROHIBIDO FUMAR - PROHIBIDA LA ENTRADA SIN AUTORIZACION	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área del almacenamiento de sustancias químicas específicamente combustibles	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
16	En caso de contar con fuentes fijas significativas de combustión, el operador solicitará la aprobación del punto de monitoreo a la Autoridad Ambiental Competente. (Se consideraran fuentes fijas significativas a todas aquellas que utilizan combustibles fósiles sólidos, líquidos, gaseosos, cualquiera de sus combinaciones, biomasa; y cuya potencia calorífica (heat input) sea igual o mayor a 3 MW o diez millones de unidades térmicas británicas por hora (10 x 10 ⁶ BTU/h).)	Oficio de aprobación del punto de monitoreo para fuentes fijas de combustión	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

17	<p>En caso de contar con fuentes fijas de combustión no significativas como tal especificadas en la normativa ambiental aplicable, deberán demostrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de mantenimiento de los equipos de combustión acorde con los programas establecidos por el operador o propietario de la fuente o recomendados por el fabricante del equipo de combustión; o, - Presentación de certificados por parte del fabricante del equipo de combustión con relación a la tasa esperada de emisión de contaminantes; o, -Uso de altura de chimenea recomendada por las prácticas de ingeniería y otros que se establezcan por la Autoridad Ambiental; o, - Presentar los resultados de análisis de características físicas y químicas del combustible utilizado, en particular del contenido de azufre y nitrógeno del mismo. 	<p>Informe sobre las prácticas de mantenimiento de los equipos de combustión o certificados del fabricante o Informe técnico sobre el diseño de la chimenea o resultado de análisis de las características físicas, químicas del combustible utilizado</p>	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
18	<p>Durante la fase de operación, en todas las fuentes de combustión se realizarán mantenimientos de carácter preventivo. El mantenimiento de las fuentes fijas se realizará por personal especializado, en espacios adecuados para este fin.</p>	<p>Registro de mantenimiento preventivo</p>	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
20	<p>Previo al inicio de actividades. Los gases de combustión de todas las fuentes, incluidas las fuentes de combustión abierta, deben ser evacuados por una chimenea dimensionada de acorde a especificaciones técnicas determinadas en normativa ambiental.</p>	<p>Informe técnico de diseño de chimenea</p>	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
21	<p>Llevar una bitácora de operación del generador eléctrico que contenga por lo menos la siguiente información: nombre, marca, potencia, tiempo de operación de la fuente, fecha de inicio de operación, consumo de combustible, tipo de combustible, horas de funcionamiento, capacidad nominal y</p>	<p>Bitácora de operación de las fuentes fijas de combustión</p>	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

	entre otros conforme lo determine la normativa ambiental vigente.								
22	Realizar la calibración del horómetro del generador eléctrico con un organismo acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano	Certificado de calibración				X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
23	Las fuentes móviles de combustión (vehículos pesados) que sean utilizados durante la operación, deben aprobar la revisión técnica vehicular.	Certificado de revisión vehicular				X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
24	No usar aceites lubricantes usados como combustible en calderas, hornos u otros equipos de combustión con excepción que la fuente fija de combustión cuente con estudio técnico, equipos y procesos de control de emisiones producidas por esta combustión generada tanto en fuentes fijas de combustión significativas como no significativas.	Especificaciones técnicas del equipo				X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
25	Mantener registros de consumo de agua e implementar medidas de disminución y ahorro de la misma.	Informe de medidas de disminución y ahorro de agua Registros mensuales de consumo agua				X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
26	En caso de utilizar agua superficial o subterránea se deberá verificar que las instalaciones de captación y/o distribución de agua se encuentre en buenas condiciones y no existan fugas	Registro de inspecciones				X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
27	En caso de contar con bombas de succión de agua deberán estar ubicadas sobre superficies impermeables, así como los recipientes de combustible asociados.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de captación de agua.				X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
28	En caso de no contar con agua de suministro público, obtener el permiso de uso de agua ante MAAE	Constancia de trámite ante MAAE				X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

29	Contar con sistema de medición de caudal y mantener registros del consumo de agua e implementar mecanismos para evitar desperdicio del agua.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses)	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
30	En caso de no contar con servicios sanitarios, instalará baterías sanitarias móviles, realizar mantenimientos y desalojar los desechos líquidos con vacuum para su entrega a gestor. En caso de no contar con servicio de gestor, instalar un pozo séptico provisional mientras dure la obra.	Registro de mantenimiento y limpieza	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
31	Labores rutinarias como: lavado, reparación de vehículos y maquinaria, similares deberá efectuarse en talleres con los permisos ambientales correspondientes.	Registros de mantenimiento Copias de facturas Copia del permiso ambiental del proveedor	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
32	Para el caso de mantenimientos menores y de maquinaria que no pueda ser trasladada a los talleres, los cambios de aceites y filtros, cambios de mangueras y otros, se realizará en áreas con pisos impermeabilizados y bandejas de contención para contener una posible fuga de aceite y otros fluidos.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses). Registro de mantenimiento menor.	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
33	Contar y aplicar el procedimiento para drenado técnico de fluidos (aceite hidráulico, aceites lubricantes de la maquinaria, lodos de combustibles y otros fluidos) de equipos y maquinaria dentro del área de mantenimiento de vehículos	Registros de aplicación donde se detalle identificación del equipo, cantidad y tipo de fluido generado, gestión dada, firma del responsable.	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
34	En caso en el proceso de mantenimiento se generen desechos líquidos, se deberá almacenar y gestionar acorde a norma	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
35	En caso de tener cauces que requieran ser intervenidos notificar a MAAE para el respectivo pronunciamiento	Oficio de notificación con sello de entrega recepción	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción.

						ANEXO 36
36	<p>En caso de tener cauces que requieran ser intervenidos: Planificar y programar la obra de interceptación para que el desvío dure lo menos posible. Solo desviar el cauce en el área de intervención, pero garantizar su flujo por el cauce natural. Implementar obras de protección de erosión, mitigación de arrastre de sedimentos y mecanismos para evitar contaminación por actividades de mantenimiento vial. Implementar las alcantarillas con capacidad suficiente y protecciones contra la erosión para garantizar el flujo normal del agua por el cauce natural tanto en épocas de estiaje como de invierno.</p>	<p>Programa de intervención Diseño de medidas y mecanismos de intervención.</p> <p>Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).</p>	X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
37	<p>En caso de que la actividad económica se ubique próxima a un área de bosque, se deberá establecer medidas para su cuidado y protección, como mínimo: evitar la tala en el bosque, no disponer los desechos, material, escorombros en el bosque, prohibición caza y recolección de fauna silvestre.</p>	<p>Informe de medidas realizadas. Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).</p>	X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
38	<p>La actividad económica a desarrollarse deberá estar ubicada a una distancia no menor de 100 metros de un cuerpo de agua, respetando la zona de protección hídrica.</p>	<p>Planos de implementación. Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).</p>	X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
39	<p>Se deberá asignar un espacio para el material desbrozado, en áreas libres y no inundables, el mismo que será apilado para evitar el lavado de materiales por precipitaciones.</p>	<p>Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área donde se colocó el material desbrozado</p>	X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
40	<p>Al momento de la construcción se debe implementar mecanismos de control de erosión, implementar disipadores de energía de aguas de escorrentía y aplicar métodos de ingeniería para la estabilización de taludes.</p>	<p>Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).</p>	X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

41	Restaurar o acondicionar el entorno limpiando la zona y recogiendo los restos de materiales y residuos de la obra, integrar visualmente las instalaciones con el entorno, siempre que sea posible, desmontar y gestionar los desechos de las instalaciones temporales.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
42	En caso de remoción de material vegetal y suelo, acopiarlo y taparlo para uso posterior. Una vez terminada la intervención, usar este material para reconformar áreas y aplicar proceso de revegetación.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
43	Toda actividad donde se prevea alta afluencia de vehículos deberá contar con espacios definidos para su ubicación y mantener una planificación con proveedores y clientes a fin de evitar inconvenientes con la población y no alterar el tránsito normal de vehículos de la zona.	Bilcara de planificación de entrega y recepción de materias primas y producto terminado. Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
44	Colocar, dar mantenimiento y/o reemplazar la señalización restrictiva, preventiva informativa y ambiental indispensable en el desarrollo del mantenimiento con la finalidad de prevenir incomodidad y accidentes para los usuarios y trabajadores; sobre todo colocar señalización de peligro refractiva para horas de la noche que permita advertir a los vehículos que transiten sobre las obras de mantenimiento y desvíos oportunos correspondientes. Se colocarán señales temporales de advertencia durante las etapas de mantenimiento, reforzamiento, mantenimiento del pavimento, intervención en sitios críticos con el fin de prevenir accidentes de tránsito. Implementar rotulación ambiental de carácter i) informativa, ii) preventiva y iii) de restricción, de acuerdo a la normativa establecida por Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
45	Elaborar e implementar procedimiento de aplicación de uso de químicos, donde se enfatice en el uso de equipos de protección	Registro de procedimiento	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción.

	personal, adecuada manipulación de químicos, acciones seguras e inseguras y acciones para atención de emergencias, cuidando la dosificación recomendada por el fabricante para reducir la peligrosidad y el volumen de residuos, vaciando completo los recipientes y contenedores para evitar desperdicios				ANEXO 36
46	Establecer mecanismos para reducción o sustitución de los productos nocivos para el ambiente por otros productos químicos (aceites de lubricación que no contengan aditivos tóxicos como metales, PCB y fenoles, anticongelantes con bajo contenido en compuestos orgánicos y metales pesados, detergentes no biodegradables, sin fosfatos ni cloro; desengrasantes sin CFC, limpiadores no corrosivos; sustituir los solventes, halogenados para eliminar las emisiones de COV's etc.).	Registro de procedimiento		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
47	En caso de realizar procesos de pintado implementar mecanismos efectivos (cabinas, pantallas plásticas etc.) para evitar la dispersión material particulado.	Procedimiento de pintado y granallado. Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
48	Revisar de forma periódica los insumos químicos almacenados para su consumo en la fechas de vigencia y evitar que se conviertan en desechos debido a factores de caducidad.	Registro de inspección y verificación de fechas de caducidad		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
49	En caso de contar con electrodos, hilos y fluxers, almacenarlos en un lugar seco para evitar que se deterioren debido a la humedad y se conviertan en desechos.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
50	Implementar un plan de controles de calidad en el proceso constructivo para mitigar el desperdicio de materiales, aprovechamiento de subproductos como sobrantes	Plan de control de calidad Indicadores y metas		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción.

51	Queda terminantemente prohibido colocar tierras o escombros en claros de bosque, quebradas, drenajes y cauces hídricos que estén fuera de las áreas permitidas. Los mismo deberán ser entregados a gestores ambientales calificados para este fin	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de antes y después de la intervención	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
52	Realizar acopio controlado, técnico y seguro de los equipos, materiales que vayan o estén en proceso de uso y cuando se almacenen, mantener bajo cubierta o tapados y con canaletas perimetrales que eviten el arrastre de material o lavado de óxido por efecto de pluviales.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
53	Implementar mecanismos de contención polvo y/o material particulado producto de la descarga de material y/o proceso constructivo, como, por ejemplo: sistemas pasivos (cortinas, pantallas, humedecimiento de áreas) y /o activos (ciclones). Instalar telas o mallas de protección para evitar caídas de materiales o suspensión de material particulado por efecto del viento.	Informe de mecanismos de control implementados Registro de inspección	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
54	Los vehículos que efectúen el transporte de materiales lo harán en las debidas condiciones de seguridad, con cubierta de lona, cierre estanco del portón de descarga, etc., tránsito a baja velocidad para evitar el vertido accidental de su contenido y accidentes.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
55	En caso de contar de uso de densímetros nucleares, estos deberán estar ubicadas en sitios con las todas las seguridades demandas para este tipo de equipos y contar con vehículo igualmente equipado para este tipo de fuentes	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
56	Las personas que usen fuentes radiactivas deberán contar con el equipo necesario de protección acorde a las características de las	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

	fuentes	es menor a seis meses) del equipo de protección de acuerdo a la fuente a utilizarse.						
57	En caso de una emergencia con la fuente radiactiva se debe comunicar de forma inmediata a los entes de control, se contará con el listado de entidades de control y emergencia en un sitio visible	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de número de seguridad en sitios visibles.			X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
58	Bajo ninguna causa se debe manipular las fuentes radioactivas sin equipo de protección personal, tanto para la persona que manipula el equipo como para el paciente. Colocar un letrero de USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIO.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de señalética de uso de equipos de protección personal			X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
59	El sitio donde permanezca la fuente radioactiva debe tener ventilación natural y/o artificial de ser el caso, y se debe colocar un letrero de RESTRICCIÓN DE PASO A PERSONAL NO AUTORIZADO.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de letrero de restricción de paso a personal no autorizado			X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

PLAN DE CONTINGENCIA

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	Elaborar un Plan de Contingencias accesible a todo el personal, en el cual se aborde la gestión de contingencias en caso de incendio, derrame, fuga, explosión, eventos naturales u otros que el operador considere que puedan darse durante la ejecución de su actividad. En este se considerará:	Plan de Contingencia			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las contingencias que se puedan por la ejecución de la operación (incendios, derrame, fuga, explosión u otros). Desarrollar acápite específicos del plan de contingencia respectivo. - Mapa de actividades circundantes a la empresa y otros como presencia de recursos hídricos, etc., e identificación de la potencial afectación desde o hacia dichas actividades o recursos (considerando las contingencias de la operación antes identificadas, eventos naturales, tipo de operación de la actividad circundante). Procedimientos de actuación, recursos internos y externos, incluyendo el apoyo de las autoridades circundantes y las autoridades de la jurisdicción, de ser el caso. -Estructura organizacional y niveles de respuesta para enfrentar las diferentes contingencias (apropiado según la actividad del operador) - Diagrama de bloques de procesos de la actividad. Mantener inventarios de sustancias químicas, bitácoras de residuos y desechos peligrosos y no peligrosos. - Mapa de la instalación donde se ubiquen los sitios de almacenamiento de sustancias químicas, residuos y desechos peligrosos. - Implementación de señalización y señalética. - Manejo de químicos, residuos y desechos peligrosos conforme las hojas de seguridad, etiquetas y la norma INEN 2266:2013, o la que la reemplace. - Designación de funciones específicas del personal para apagado de equipos de proceso (en caso de no contar con sistemas de apagado de emergencia automático), o accionado manual de alarmas u otras funciones específicas necesarias, según aplique, al momento de afrontar una contingencia. 			
--	--	--	--	--

	- Verificación de recursos humanos, recursos comunicacionales, equipos de protección personal, equipamiento, mecanismos, materiales y demás para afrontar los diferentes tipos contingencia.					
2	Verificación de la implementación del Plan de Contingencias accesible a todo el personal, en el cual se aborde la gestión de contingencias en caso de incendio, derrame, fuga, explosión eventos naturales u otros que el operador considere que puedan darse durante la ejecución de su actividad.	Informe de inspección de cumplimiento con registro fotográfico trimestral de la ubicación y accesibilidad del plan al personal	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36	
3	En el Plan de contingencias desarrollar un acápite donde se organice y defina las actuaciones (quien debe actuar, con que medios o recursos, qué se debe hacer, qué no se debe hacer, como se debe hacer) con respecto a una contingencia de incendio (observar en la operación fuentes de ignición como: eléctrica, roces y fricciones, chispas mecánicas, fumar, ignición espontánea, superficies calientes, chispas de combustión, llamas abiertas, soldadura y corte, materiales recalentados, electricidad estática, u otros). Incluirá programación de simulacros, procedimientos conforme el inventario de sustancias, residuos o desechos peligrosos y no peligrosos combustibles (sólidos, líquidos o gaseosos) y comburentes, tipo de equipo de protección personal del personal que afrontará la emergencia, niveles de respuesta, personal encargado, tipo de equipo y material para afrontar la contingencia, procedimientos de evacuación, mapa de peligros, recursos, vías de escape, y demás que considere necesarios para afrontar de manera efectiva la contingencia.	Plan de contingencia - acápite sobre contingencia contra incendio	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36	
4	Contar con equipo de protección personal, equipamiento, materiales, y demás recursos establecidos en el plan de contingencia contra incendio	Registro fotográfico mensual, Registro de entrega y reemplazo (al menos trimestral según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante).	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36	

			Registro de mantenimiento reemplazo (al menos trimestral según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante). Certificados de mantenimiento reemplazo (al menos trimestral según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante).				
5	Se debe señalar las áreas de peligros potenciales de producir incendios, los sistemas de protección contra incendios y las salidas y vías de emergencia.	Informe Anual	Registro fotográfico de las áreas donde se ubicará la señalización		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
6	Se debe disponer de extintores contra incendios acorde al tipo de fuego esperado, ubicados en las áreas de mayor riesgo, siempre accesibles y libres de obstáculos.		Registro fotográfico semestral de los extintores en las áreas		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
7	Se debe realizar la inspección de los detectores de incendio y extintores. En el caso de extintores verificar al menos los siguientes ítems: estado de mangueras, presurización del equipo, verificación de sellos.		Informe de inspección mensual		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
8	Se debe realizar el mantenimiento de los extintores y verificar el buen estado de la señalización		Registro de mantenimiento de extintores Registro fotográfico de señalética en buen estado		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
9	Colocar señalética para afrontar la contingencia: evacuación, salidas, entradas, riesgos, recursos, y las que se considere necesarias		Registro fotográfico de la señalética		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
10	Revisar los sistemas eléctricos para evitar desperfectos. Verificar que el sistema de eléctrico sea adecuado para el tipo de actividades, materiales almacenados en bodegas o sitios de almacenamiento.		Registro de inspecciones de los sistemas eléctricos		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

11	Realizar simulacros de incendios que permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones		Informe de simulacros realizados	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
12	En el Plan de Contingencia establecido, desarrollar un acápite donde se organice y defina las actuaciones (quien debe actuar, con que medios o recursos, qué se debe hacer, qué no se debe hacer, como se debe hacer) con respecto a una contingencia de derrames o fugas de productos químicos peligrosos y otros productos o sustancias que puedan afectar al ambiente. Incluirá programación de simulacros, procedimientos conforme el inventario de sustancias, residuos o desechos peligrosos y no peligrosos, tipo de equipo de protección personal del personal que afrontará la contingencia, niveles de respuesta, personal encargado, tipo de equipo y material para afrontar la contingencia, procedimientos de evacuación, mapa de peligros, recursos, vías de escape, y demás que considere necesarios para afrontar de manera efectiva la contingencia.		Plan de contingencia - acápite sobre contingencia contra derrames o fugas	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
13	Contar con equipo de protección personal, equipamiento, materiales, y demás recursos establecidos en el plan de contingencia contra derrames y fugas. Se incluirá la disponibilidad de un kit para limpieza de derrames que cuente al menos con lo siguiente: pala, escoba, material absorbente y fundas, debidamente señalizado, ubicado en un lugar de fácil acceso y sin obstáculos. En empresas que manejen sustancias químicas y generan o gestionan residuos o desechos peligrosos añadirán materiales y equipos adecuados conforme la peligrosidad de la sustancia, residuo o desecho.		Registro fotográfico mensual, Registro de entrega y reemplazo (al menos trimestral según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante). Registro de mantenimiento (al menos trimestral según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante). Certificados de mantenimiento reemplazo (al menos trimestral según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante). Informe Anual de inspección	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
14	Realizar simulacros en caso de derrames o fugas que permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones		Informe de simulacros realizados	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

15	Almacenar las sustancias que puedan derramarse bajo las condiciones establecidas en las hojas de seguridad	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico del almacenamiento de sustancias y hojas de seguridad se sustancias.	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
16	Reportar a la Autoridad Ambiental, en caso de producirse accidentes durante el manejo de materiales, productos y/o sustancias químicas, en un máximo de 24 horas del suceso	Registros de notificación de accidentes a la autoridad ambiental	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
17	En el Plan de Contingencia establecido, desarrollar un acápite donde se organice y defina las actuaciones (quien debe actuar, con que medios o recursos, qué se debe hacer, qué no se debe hacer, como se debe hacer) con respecto a una contingencia por explosiones químicas o mecánicas según la actividad del operador. Incluirá programación de simulacros, procedimientos conforme el inventario de sustancias explosivas y equipos de proceso que manejen alta temperatura y presión, u otras condiciones críticas de operación, tipo de equipo de protección personal del personal que afrontará la contingencia, niveles de respuesta, personal encargado, tipo de equipo y material para afrontar la contingencia, procedimientos de evacuación, mapa de peligros, recursos, vías de escape, y demás que considere necesarios para afrontar de manera efectiva la contingencia.	Plan de contingencia - acápite sobre contingencia contra explosiones	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
18	En caso de almacenar sustancias y/o materiales explosivos estos deberán ser almacenados acorde especificaciones de seguridad establecidas en las hojas de seguridad de los mismos, las cuales deberán estar en un sitio visible al alcance de los trabajadores	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico del almacenamiento de sustancias y hojas de seguridad se sustancias y/o materiales	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
19	Las áreas de manipulación y almacenamiento de sustancias y/o materiales explosivos deberán estar debidamente identificados los riesgos y con señalización de prohibición de fumar y restricción de paso a personal no autorizado.	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico del almacenamiento de sustancias y hojas de seguridad se sustancias y/o materiales explosivos	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
20	Las áreas donde se manipule o almacene sustancias y/o materiales explosivos deberá contar con ventilación natural o mecánica	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico de sistemas de ventilación.	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción.

							ANEXO 36
21	Las áreas donde se almacene sustancias explosivas deberán contar con sistemas de liberación de energía electrostática	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico del sistema de liberación de energía electrostática.	X				El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
22	El área de manipulación y almacenamiento de sustancias explosivas deberá contar con el equipo de respuesta a una contingencia debidamente señalado y ubicado en un sitio visible, de acceso rápido y sin obstáculos	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico del equipo de respuesta a una emergencia.	X				El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
23	En el área de manipulación de sustancias y/o materiales explosivos los equipos deberán estar conectados a tierra	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico de conexiones a tierra de equipos.	X				El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
24	Reportar a la Autoridad Ambiental, en caso de producirse accidentes durante el manejo de materiales, productos y/o sustancias químicas, en un máximo de 24 horas del suceso.	Registros de notificación de accidentes a la autoridad ambiental	X				El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
25	En el área de manipulación y almacenamiento de sustancias explosivas se deberá contar con señalética de prohibición de uso de equipos que puedan generar chispa o servir como tal	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico de señalética de prohibición	X				El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
26	El Plan de Contingencias deberá incluir un acápite donde se describa de forma clara la actuación del personal en caso de emergencia ante eventos naturales	Plan de Contingencia - acápite ante emergencia eventos naturales	X				El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
27	Se deberá contar un mapa de evacuación en caso de terremoto, erupción volcánica, inundación u otros eventos naturales identificados conforme el análisis de riesgo del plan de contingencia, donde se defina las zonas seguras, el mismo que estará ubicado en un sitio visible	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico de mapa de evacuación ubicado en un sitio visible Mapa de evacuación digital	X				El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

28	Las zonas seguras (puntos de encuentro) deberán estar debidamente señalizadas	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico de la señalética de zonas seguras.	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
29	Se deberá contar con brigadas de emergencias debidamente instruidas en sus funciones	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico de la conformación de brigadas de emergencia	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
30	El plan de contingencias deberá contar con un plan de evacuación médica en caso de heridos, y el equipo mínimo necesario.	Plan de evacuación médica Inventario y registro fotográfico del equipo de evacuación	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
31	Se deberá contar con un botiquín de emergencias con los insumos necesarios para la atención en caso de heridos.	Registro fotográfico cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menor a cuatro meses) del botiquín de emergencias y su equipamiento. Informe de verificación cuatrimestral de inventario de insumos de botiquín	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
32	Se deberá realizar simulacros de evacuación donde se medirá los tiempos de reacción del personal y su actuación frente al evento, con el fin de establecer medidas correctivas o sobre las cuales se requiere realizar mayor capacitación	Informe de simulacros realizados según la programación	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
33	En caso de emergencias se deberá llamar al 911 y reportar el evento en el menor tiempo posible desde su acontecimiento.	Registro de teléfonos de entidades de seguridad en caso de una emergencia	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

PLAN DE CAPACITACIÓN

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	En caso de contratación de personal de comunidades, será capacitado en conjunto con el personal operativo sobre los riesgos ambientales y trabajo a ejecutarse	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación. Registro fotográfico de cada capacitación			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
2	Capacitar al personal (trabajadores) en temas como: 1. Importancia de la fauna silvestre en los ecosistemas y la convivencia con estas especies. 2. Qué hacer en caso de hallazgos de especies. 3. Normas de comportamiento en las zonas a intervenir. 4. Normas de prohibición de caza, captura, extracción de especies de fauna silvestre o huevos y su conservación. 5. Preservación de áreas biológicamente sensibles (sitios de anidación, reproducción, comederos, madrigueras, etc.) 6. No alimentar a fauna nativa para evitar crear dependencia alimenticia. 7. No alterar los ambientes acuáticos ya que sirven de albergue a aves migratorias.	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación. Registro fotográfico de cada capacitación			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
3	Capacitar al personal al menos en los siguientes temas: 1. Reconocimiento, identificación y clasificación de residuos y desechos no peligrosos. 2. Aplicación de medidas de minimización y manejo 3. Características y riesgos vinculados al manejo de residuos y desechos no peligrosos. 4. Aplicación de los procedimientos de manejo de este tipo de residuos y desechos, enfatizando en los procedimientos y condiciones de almacenamiento, envasado y envío a destino final, sea dentro de las instalaciones del generador o la transferencia a gestores ambientales sean privados o municipales, mantenimiento y uso del equipo de protección personal, etc. 5. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a este tipo de residuos y desechos.	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación. Registro fotográfico de cada capacitación			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

4	<p>Capacitar al personal al menos en los siguientes temas: 1. Identificación de las sustancias químicas utilizadas en la actividad, sus riesgos, manejo en todos los diferentes procesos de la actividad (respectivamente), uso de etiquetas y hojas de seguridad. 2. Procedimiento y condiciones de recepción, almacenamiento y compatibilidad química, condiciones de uso y transporte dentro de la instalación o fuera de la instalación (según corresponda) 3. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a todas las sustancias químicas que maneja la actividad. 5. Manejo de la guía de respuesta en caso de emergencia (GRE)</p>	<p>Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación. Registro fotográfico de cada capacitación</p>	X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36</p>
5	<p>Capacitar al personal al menos en los siguientes temas: 1. Identificación de combustibles, riesgos, manejo en todos los diferentes procesos de la actividad (según corresponda), uso de hojas de seguridad, señalética. 2. Procedimiento y condiciones de recepción, almacenamiento y compatibilidad química, condiciones de uso y transporte dentro de la instalación o fuera de la instalación (según corresponda) 3. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a todas las sustancias químicas que maneja la actividad, incluyendo combustibles y lubricantes. 4. Manejo de la guía de respuesta en caso de emergencia (GRE)</p>	<p>Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación. Registro fotográfico de cada capacitación</p>	X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36</p>
6	<p>Capacitar al personal al menos en el siguiente tema: 1. Medidas de disminución y ahorro de energía 2. Procedimientos que involucran el uso de este tipo de energía en las diferentes etapas del proceso.</p>	<p>Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación. Registro fotográfico de cada capacitación</p>	X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36</p>
7	<p>Capacitar al personal al menos en el siguiente tema: 1. Concientización sobre el uso de agua y acciones de ahorro 2. Procedimientos que involucran el uso de agua en las diferentes etapas del proceso</p>	<p>Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación. Registro fotográfico de cada capacitación</p>	X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36</p>

PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS Y DESECHOS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	<p>Los residuos - desechos deben manejarse con un enfoque en el cual se promueva la minimización de la generación de los mismos y se deberá seguir el principio de jerarquización:</p> <p>1. Prevención 2. Minimización de la generación en la fuente 3. Clasificación 4. Aprovechamiento y/o revalorización 5. Tratamiento 6. Disposición Final.</p>	<p>Declaraciones Anuales de gestión de residuos desechos peligrosos, no peligrosos y especiales.</p> <p>Informe técnico anual que abarca el análisis de alternativas de gestión por residuo o desecho conforme a la jerarquización.</p>		X		<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción.</p> <p>ANEXO 36</p>
2	<p>Mantener registros de la generación propia de residuos - desechos no peligrosos del proyecto, obra o actividad. Se detallarán fechas, tipo de residuos-desechos, origen (por cada proceso/punto de generación), cantidad en toneladas (o kilogramos), destino final (dentro de las instalaciones o entrega a gestores ambientales)</p>	<p>Bitácora de generación de residuos o desechos no peligrosos (registros diarios)</p>		X		<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción.</p> <p>ANEXO 36</p>
3	<p>Mantener registros de la gestión de residuos - desechos no peligrosos pertenecientes a terceros (esto únicamente en caso de que la actividad gestione este tipo de residuos). Se detallarán fechas de recepción, nombre de residuo-desecho, tipo de residuo o desecho (orgánico o inorgánico), origen (nombre de la empresa generadora de quien se recibió los residuos o desechos), cantidad (en toneladas o kilogramos), destino final (dentro de la instalación o entrega a gestores con autorización administrativa ambiental), y tipo de tratamiento o disposición final (sólo en el caso de que se indique que el destino final es dentro de la instalación).</p>	<p>Bitácora de generación de residuos o desechos no peligrosos (registros diarios)</p>		X		<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción.</p> <p>ANEXO 36</p>
4	<p>Establecer procedimientos de manejo de residuos o desechos peligrosos desde la generación, envasado, etiquetado, clasificación, tratamientos físicos de acondicionamiento (según sea aplicable), revisión de compatibilidad (de ser el caso),</p>	<p>Procedimientos documentados Registros fotográficos semestrales de cumplimiento.</p>		X		<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción.</p> <p>ANEXO 36</p>

	<p>operaciones previo a la entrega o transferencia al gestor o recolector de basura, operaciones previo a la gestión propia (si es aplicable), uso de equipo de protección, operación adecuada de equipamiento y materiales involucrados en cada etapa, manejo de bitácora y actas entrega-recepción (de ser el caso). Incluir en los procedimientos: para el caso de las operaciones antes de la carga o durante ella, que todo envase-contenedor debe inspeccionarse para verificar su hermeticidad y para advertir posibles derrames, fugas o vertidos en el cierre, en su parte superior, costados, fondo y parte baja, según aplique al tipo de envase. Al localizar algún daño se debe proceder de la siguiente manera: - Suspender todo tipo de maniobra. - Aislar el área contaminada. - Notificar al encargado. - Vigilar que nadie ingrese al área contaminada. Esperar instrucciones del médico y la llegada del personal calificado encargado de las operaciones de limpieza y disposición final de</p> <p>los residuos-desechos. Incluir en los procedimientos las siguientes prohibiciones, sin perjuicio de otras especificadas en la normativa ambiental vigente: - No se permite la quema de ninguno de los residuos - desechos / desechos generados durante la ejecución del proyecto - No se permite la disposición inadecuada de residuos - desechos / desechos no peligrosos (sólidos, líquidos y semisólidos), sobre los recursos suelos y agua - No se permite la mezcla de residuos - desechos que no tengan las mismas características o con otras sustancias o materiales. En el caso de que esto llegare a ocurrir, la mezcla completa debe manejarse como desecho no peligroso o peligroso según la mezcla</p>	<p>Informe anual de Inspección visual (y de ser del caso documental) sobre el cumplimiento de los procedimientos establecidos Bitácora</p>		
5	<p>Realizar la recolección, clasificación y separación de residuos y desechos no peligrosos. Se deberá contar con recipientes debidamente rotulados.</p>	<p>Registro fotográfico trimestral. Informe anual de Inspección visual</p>	<p>X</p>	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36</p>
6	<p>Implementar sitios de acopio temporal de desechos que como mínimo sean techados y con pisos cuyas superficies sean de</p>	<p>Registro fotográfico trimestral. Informe anual de Inspección visual</p>	<p>X</p>	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción.</p>

	acabado liso, continuo e impermeable o se hayan impermeabilizado, de fácil limpieza				ANEXO 36
7	Los residuos sólidos no peligrosos reciclables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón, serán entregados a gestores autorizados de este tipo de residuos. La basura común será entregada al recolector municipal o al gestor autorizado para el efecto	Registro de residuos entregados a gestores ambientales Actas de entrega recepción (no aplica para la entrega de basura común al recolector)	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
8	Para el caso de almacenamiento de residuos desechos no peligrosos líquidos o semilíquidos, el sitio debe contar con cubetos para contención de derrames o fosas de retención de derrames cuya capacidad sea del 110% del contenedor de mayor capacidad, además deben contar con trincheras o canaletas para conducir derrames a las fosas de retención con capacidad para contener una quinta parte de lo almacenado.	Registro fotográfico semestral Informe anual de Inspección visual. Planos de la infraestructura acoplada para contención de derrames	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
9	La(s) bodega(s) de almacenamiento temporal de residuos-desechos no peligrosos debe contar con un servicio básico de primeros auxilios y duchas de emergencia, fuente de lavajios, etc., así como equipo de contingencia adecuado para enfrentar una situación de contingencia, conforme el plan de contingencia respectivo.	Registro fotográfico semestral Informe anual de Inspección visual. Registro de entrega de equipo de primeros auxilios y contingencia.	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
10	El personal que ingrese al área de almacenamiento temporal de residuos desechos no peligrosos, debe estar provisto de todos los implementos y equipo de protección personal (Ejemplo: máscaras de protección de la cara, gafas, guantes, zapatos de seguridad) necesarios conforme las características de los residuos - desechos almacenados. Se debe establecer la programación del mantenimiento de dicho equipo o su reemplazo conforme las especificaciones del fabricante y estado de EPP	Registro de entrega, mantenimiento o reemplazo de implementos y equipo de protección personal. Registro fotográfico semestral Informe anual de Inspección visual	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
11	Escombros, residuos de material de construcción serán dispuestos en sitios específicos, que cuenten con las medidas de seguridad necesaria, así como la autorización administrativa		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

	ambiental correspondiente. Se deberá especificar la información de la disposición de estos residuos en la bitácora.	Registro fotográfico trimestral Informe anual de inspección visual		
--	---	--	--	--

PLAN DE REHABILITACION DE AREAS AFECTADAS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	En caso de ocurrir un evento no deseado (incendio, derrame, explosión, entre otros) a causa de la operación y al verse afectados a componentes ambientales, se deberá presentar a la autoridad ambiental competente un plan emergente para la remediación y restauración del área afectada y cumplir con las medidas de contingencia, mitigación y corrección, incluyendo el monitoreo de los componentes afectados.	Plan emergente		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
2	En caso de revegetar el área, se realizará con especies de la zona	Informe de revegetación		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

PLAN DE RESCATE DE VIDA SILVESTRE

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	En caso de ocurrir un evento no deseado (incendio, derrame, explosión, entre otros) a causa de la operación y al verse afectados a componentes ambientales, se deberá presentar a la autoridad ambiental competente un plan emergente para la remediación y restauración del área afectada y cumplir con las medidas de contingencia, mitigación y corrección, incluyendo el monitoreo de los componentes afectados.	Informe de actividades por cada evento Registro fotográfico		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	Contar con la Licencias y permisos y otros documentos habilitantes emitidos por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables para las fuentes radioactivas y el personal que la manipula	Documentos habilitantes			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
2	Los vehículos y maquinarias como sus conductores, deberán contar con los documentos habilitantes correspondientes	Documentos habilitantes			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
3	En caso de requerir material de préstamo, contar con una copia del permiso ambiental correspondiente de la mina o cantera de donde se extrajo el material pétreo o la arena	Copia del permiso ambiental de la cantera de donde proviene el material de préstamos			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
4	Realizar el monitoreo de gases de emisión de las fuentes fijas de combustión significativas, a través de laboratorios acreditados por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano u Realizar el monitoreo de gases de emisión de las fuentes fijas de combustión significativas, a través de laboratorios acreditados por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano u organismo de acreditación que lo reemplace	Certificado de acreditación del SAE del Laboratorio Ambiental			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
5	Para medición de emisiones gaseosas en fuentes fijas de combustión el operador deberá contar con las siguientes facilidades: plataforma de trabajo, escalera de acceso a la plataforma de trabajo y suministro de energía eléctrica cercano a los puertos de muestreo	Informe técnico sobre facilidades instaladas para medición de emisiones gaseosas			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

6	<p>En caso de contar con fuentes significativas fijas de combustión abierta, motores de combustión interna, calderas o turbinas a gas</p> <p>se deberá realizar el monitoreo de emisiones de al menos los siguientes parámetros: material particulado, óxidos de nitrógeno y dióxido de azufre. Los resultados del monitoreo no deben exceder los límites máximos permisibles, establecidos en la norma técnica definida (A.M. 097-A o normativa que la reemplace) por la autoridad ambiental competente.</p>	<p>Informes emitidos por el Laboratorio Ambiental Acreditado</p>		X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36</p>
7	<p>Realizar el monitoreo de descargas líquidas, a través de laboratorios acreditados por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano u organismo de acreditación que lo reemplace</p>	<p>Certificado de acreditación del SAE del Laboratorio Ambiental</p>		X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36</p>
8	<p>En caso de tener efluentes del proceso, realizar el monitoreo de descargas líquidas, considerando como mínimo los siguientes parámetros: Caudal pH Temperatura Conductividad eléctrica Turbidez Oxígeno disuelto Sólidos Totales Disueltos Sólidos Suspendedos Totales Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO) Demanda Química de Oxígeno (DQO) Nitrógeno amoniacal (NH3-N) Nitrógeno Total, Grasas y aceites Tensoactivos Sulfato Coliformes fecales. Los resultados del monitoreo no deben exceder los límites máximos permisibles, establecidos en la norma técnica definida (A.M. 097-A o normativa que la reemplace) por la autoridad ambiental competente</p>	<p>Informes emitidos por el Laboratorio Ambiental Acreditado</p>		X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36</p>
9	<p>En caso de suscitarse un evento no deseado, dar el seguimiento de las actividades definidas en el plan emergente para la rehabilitación del sitio afectado.</p>	<p>Informes de inspecciones y/o monitoreos realizados</p>		X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36</p>
10	<p>Presentar a la Autoridad Ambiental competente un informe de monitoreo que contenga los reportes de laboratorio de los aspectos ambientales monitoreados y en caso de incumplimiento los planes de acción aplicados</p>	<p>Informe de monitoreo</p>		X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36</p>

11	Elaborar el informe ambiental de cumplimiento de las medidas ambientales de cada uno de los sub planes que conforman el Plan de Manejo Ambiental; y, remitir a la Autoridad Ambiental en la frecuencia que establece la normativa ambiental vigente	Informe ambiental de cumplimiento		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36
----	---	-----------------------------------	--	---	---

PLAN DE CIERRE Y ABANDONO

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	En caso de cierre y abandono del proyecto, obra o actividad, el operador cumplirá con lo dispuesto en el Art. 508 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente conforme a formato adjunto que debe descargarse.	Informe de actualización del plan de cierre y abandono			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 36

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – CONSTRUCCIÓN

PLAN DE MANEJO	CUMPLIMIENTO			TOTAL
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
Plan de Prevención y Mitigación De Impactos.	11	0	16	27
Plan De Contingencias	21	0	12	33
Plan de Comunicación, Capacitación	6	0	2	8
Plan de Manejo de Desechos Sólidos	7	0	4	11
Plan de Relaciones Comunitarias	6	0	5	11
Plan de Rehabilitación de Áreas Degradadas	0	0	2	2
Plan de Vida Silvestre	0	0	1	1
Plan de Monitoreo y Seguimiento	2	0	0	2
Plan de Cierre, Abandono y Entrega del Área	0	0	1	1
TOTAL	53	0	43	96
PORCENTAJE (%)	55.20%	0%	44,80%	100%

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – OPERACIÓN

PLAN DE MANEJO	CUMPLIMIENTO			TOTAL
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
Plan de prevención y mitigación de impactos.	-	-	59	59
Plan de contingencias	-	-	33	33
Plan de comunicación, capacitación	-	-	7	7
Plan de manejo de desechos sólidos	-	-	11	11
Plan de rehabilitación de áreas degradadas	-	-	2	2
Plan de vida silvestre	-	-	1	1
Plan de monitoreo y seguimiento	-	-	11	11
Plan de cierre, abandono y entrega del área	-	-	1	1
TOTAL	0	0	147	147
PORCENTAJE (%)	0	0%	100%	100%

En base al análisis del cuadro anterior durante la ejecución del Proyecto de "ASFALTADO Y5 ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA", para el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, Etapa de Construcción; durante el periodo del 1 DE NOVIEMBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 se obtuvo un 55.20% de Cumplimiento de las medidas ambientales, un 44.96% No aplican en este periodo de ejecución y un 0% de No Cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en el PMA.

RUBROS ECONOMICOS AMBIENTALES

<u>No.</u>	<u>Rubro / Descripción</u>	<u>Unidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Precio global</u>	<u>Cantidad Ejecutada</u>	<u>Cumplimiento %</u>
1	Contenedores metálicos de 55 galones	u	2,00	16,46	32,92	32.92	100%
2	Kits antiderrames	u	1,00	150,80	150,80	150.80	100%
3	Cinta de peligro colores intensos (mat. Polietileno)	m	1000,00	0,30	300,00	60.00	20%
4	S/c cono de seguridad con protección uv, 71 cm incl. cinta reflectiva	u	8,00	21,51	172,08	172.08	100%
5	Suministro de paleta de alto y siga	u	2,00	29,00	58,00	58.00	100%
6	Capacitación sobre preservación de recursos naturales (de 2 a 3 horas)	u	1,00	117,00	116,00	116.00	100%
7	Capacitación en el manejo de desechos peligrosos (de 2 a 3 horas)	u	1,00	117,00	116,00	116.00	100%
8	Capacitación en seguridad y salud ocupacional	u	1,00	117,00	116,00	116.00	100%
9	Equipos de seguridad industrial para trabajadores	u	10	44,32	443,20	443.20	100%
TOTAL:					1505.00	1265.00	84.05%

CONCLUSIONES

- Para el presente mes de operaciones del proyecto en curso se ha obtenido un 55.20% de CUMPLIMIENTO del PMA siendo un valor muy accesible para el transcurso de la obra.
- Se obtuvo un 0,00% de NO CUMPLIMIENTO del PMA.
- Reflejamos un 44.96% de NO APLICACIÓN del PMA.
- Existe un 84.05 % de avance económico dentro de los rubros ambientales en el periodo del 1 DE NOVIEMBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

RECOMENDACIONES

- Dar seguimiento a los rubros ambientales contratados conforme las actividades que se realicen en el mes próximo.
- Dar cumplimiento al plan de cierre y abandono conforme al cierre de los diferentes frentes de trabajos.
- Difundir diariamente las buenas prácticas ambientales y de seguridad al personal involucrado.

ANEXO 1



Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica

OTORGA A:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

El Registro Ambiental emitido con Resolución No. MAATE-SUIA-RA-DZDCH-2022-253, faculta la ejecución del proyecto/obra/actividad, cumpliendo con la normativa ambiental aplicable, y sujeta a supervisión de la autoridad ambiental competente. El registro tendrá validez exclusivamente para la actividad seleccionada por el operador en el catálogo de actividades establecido en el SUIA.

Las características generales del proyecto/obra/actividad registrado son las siguientes:

DATOS TÉCNICOS:

Proyecto/Obra/Actividad:

Actividad principal CIU: Construcción de sistemas de alcantarillado, incluida su reparación, instalaciones de evacuación de aguas residuales y perforación de pozos de agua.

Actividad complementaria 1 CIU: Obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles, asfaltado de carretera, pintura y otros tipos de marcado de carretera, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. Incluye la construcción de pistas para aeropuertos.

Sector: Otros Sectores

Ubicación Geográfica: PASTAZA, SANTA CLARA, SAN JOSE

Coordenadas geográficas (Datum WGS 84 Zona 17S): Ver Anexo

DATOS ADMINISTRATIVOS:

Nombre del representante legal: GUEVARA BLASCHKE JAIME PATRICIO

Dirección: Francisco de Orellana 739 y 27 de Febrero

Teléfono: 032885380

Email: davidalejandroyedra@gmail.com

Código del Proyecto: No. MAATE-RA-2022-444923

Código/s CIU:

Actividad principal CIU: F4220.12.01

Actividad complementaria 1 CIU: F4210.12.01

En virtud de lo expuesto, GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, se obliga a lo siguiente:

1. Cumplir estrictamente con lo señalado en el Registro y Plan de Manejo Ambiental.
2. Las actividades a ser ejecutadas, no podrán ser desarrolladas o realizadas, fuera del área autorizada que consta en el Certificado de Intersección (área geográfica).
3. Presentar los informes ambientales de cumplimiento correspondientes a la evaluación del cumplimiento de la normativa ambiental vigente, plan de manejo ambiental y obligaciones derivadas de la autorización administrativa ambiental; en donde adicionalmente se incluirá los informes de monitoreo a las descargas, emisiones, calidad de los recursos naturales, que hayan sido establecidos en el Plan de Manejo Ambiental de acuerdo a los plazos establecidos en dicho instrumento.
4. Previo a finalizar las actividades el operador deberá remitir a la Autoridad Ambiental Competente, para su aprobación la actualización del Plan de Cierre y Abandono aprobado en su plan de manejo ambiental, cuyo contenido se establece en el Art. 508 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, o la normativa que lo reemplace.
5. Realizar los monitoreos de las descargas y/o emisiones, calidad de los recursos naturales y aspectos sociales conforme lo

Dirección: Calle Francisco de Orellana y Francisco de Orellana. Código postal: 180123. T. Guano-Ecuador
Teléfono: 593-2-392-1040 | www.ambiente.gob.ec





Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

o actividades de impacto ambiental bajo, para su regularización ambiental, requerirán de un plan de manejo ambiental específico para estas actividades, de conformidad con la normativa secundaria que se expida para el efecto;

- Que,** el artículo 84 del Código Orgánico Administrativo, señala que la desconcentración es el traslado de funciones desde el nivel central de una administración pública hacia otros niveles jerárquicamente dependientes de la misma, manteniendo la primera, la responsabilidad por su ejercicio;
- Que,** el artículo 426 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, determina que en virtud de la categorización del impacto o riesgo ambiental, se determinará, a través del Sistema Único de Información Ambiental, las autorizaciones administrativas ambientales correspondientes para cada proyecto, obra o actividad;
- Que,** el artículo 428 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, determina que, la Autoridad Ambiental Competente, a través del Sistema Único de Información Ambiental, otorgará la autorización administrativa ambiental para obras, proyectos o actividades con bajo impacto ambiental, denominada Registro Ambiental;
- Que,** con Acuerdo Ministerial No. MAAE-2020-023 de 28 de agosto de 2020 se expidió el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Ambiente y agua.
- Que,** mediante Acuerdo Ministerial No. MAAE-2020-24 de 31 de agosto de 2020 se expidió la Delegación de Competencias, Facultades, Atribuciones y Disposiciones necesarias para la Gestión del Ministerio del Ambiente y Agua.

En uso de las atribuciones establecidas en el numeral 1.4.1 literal c) del Acuerdo Ministerial No. MAAE-2020-023 de 28 de agosto de 2020 y el artículo 17 literal c) del Acuerdo Ministerial No. MAAE-2020-24 DE 31 de agosto de 2020.

RESUELVE:

Art. 1

Otorgar el Registro Ambiental sobre la base del Plan de Manejo Ambiental definido por el operador a través del Sistema Único de Información Ambiental SUIA, para el proyecto, obra o actividad ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA, ubicado/a en la/s Provincia/s PASTAZA Cantón/es SANTA CLARA Parroquia/s SAN JOSE y cuya actividad del CIU corresponde a:

Actividad Principal CIU: Construcción de sistemas de alcantarillado, incluida su reparación, instalaciones de evacuación de aguas residuales y perforación de pozos de agua.

Actividad complementaria 1 CIU: Obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles, asfaltado de carretera, pintura y otros tipos de marcado de carretera, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. Incluye la construcción de pistas para aeropuertos.

REGISTRO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA, UBICADO/A EN LA/S PROVINCIA/S PASTAZA CANTÓN/ES SANTA CLARA .

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, a través de la Dirección Zonal, en su calidad de Autoridad Ambiental Nacional en cumplimiento de sus responsabilidades establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento, de precautelar el interés público en lo referente a la preservación del ambiente, la prevención de la contaminación ambiental y la garantía del desarrollo sustentable, confiere el presente Registro Ambiental a ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA de código/s CIU:

Actividad Principal CIU: F4220.12.01
Actividad complementaria 1 CIU: F4210.12.01

En la persona de su Representante Legal, para que en sujeción al Registro Ambiental y Plan de Manejo Ambiental registrado, ejecute el proyecto, obra o actividad en las fases establecidas.



Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

ambiental permanente. Las acciones legales para perseguir y sancionar por daños ambientales serán imprescriptibles”;

Que, el inciso primero del artículo 397 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que “en caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas. Además de la sanción correspondiente, el Estado repetirá contra el operador de la actividad que produjera el daño las obligaciones que conlleve la reparación integral, en las condiciones y con los procedimientos que la ley establezca. La responsabilidad también recaerá sobre las servidoras o servidores responsables de realizar el control ambiental (. . .)”;

Que, el literal 6 del artículo 5 del Código Orgánico del Ambiente establece que el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado comprende la prevención, control y reparación integral de los daños ambientales;

Que, el literal 7 del artículo 5 del Código Orgánico del Ambiente establece que la obligación de toda obra, proyecto o actividad, en todas sus fases, de sujetarse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental;

Que, el artículo 11 del Código Orgánico del Ambiente indica que de conformidad con los principios y garantías ambientales establecidas en la Constitución, toda persona natural o jurídica que cause daño ambiental tendrá responsabilidad objetiva, aunque no exista dolo, culpa o negligencia.

Los operadores de las obras, proyectos o actividades deberán mantener un sistema de control ambiental permanente e implementarán todas las medidas necesarias para prevenir y evitar daños ambientales, especialmente en las actividades que generan mayor riesgo de causarlos;

Que, el artículo 19 del Código Orgánico del Ambiente indica que el Sistema Único de Información Ambiental es el instrumento de carácter público y obligatorio que contendrá y articulará la información sobre el estado y conservación del ambiente, así como de los proyectos, obras y actividades que generan riesgo o impacto ambiental. Lo administrará la Autoridad Ambiental Nacional y a él contribuirán con su información los organismos y entidades del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental y del Estado en general, así como las personas. El Sistema Único de Información Ambiental será la herramienta informática obligatoria para la regularización de las actividades a nivel nacional.

Este instrumento se articulará con el Sistema Nacional de Información. Su funcionamiento se organizará bajo los principios de celeridad, eficacia, transparencia y mejor tecnología disponible.

Los institutos de servicios e investigación de defensa nacional proveerán a dicho Sistema toda la información cartográfica que generen, con la finalidad de contribuir al mantenimiento, seguridad y garantía de la soberanía e integridad territorial;

Que, el artículo 162 del Código Orgánico del Ambiente, establece que todo proyecto, obra o actividad, así como toda ampliación o modificación de los mismos, que pueda causar riesgo o impacto ambiental, deberá cumplir con las disposiciones y principios que rigen al Sistema Único de Manejo Ambiental, en concordancia con lo establecido en el presente Código;

Que, el artículo 172 del Código Orgánico del Ambiente expresa que la regularización ambiental tiene como objeto la autorización de la ejecución de los proyectos, obras y actividades públicas, privadas y mixtas, en función de las características particulares de estos y de la magnitud de sus impactos o riesgos ambientales.

Para dichos efectos, el impacto ambiental se clasificará como no significativo, bajo, mediano o alto. El Sistema Único de Información Ambiental determinará automáticamente el tipo de permiso ambiental a otorgarse;

Que, el artículo 173 del Código Orgánico del Ambiente señala que el operador de un proyecto, obra y actividad, pública, privada o mixta, tendrá la obligación de prevenir, evitar, reducir y, en los casos que sea posible, eliminar los impactos y riesgos ambientales que pueda generar su actividad. Cuando se produzca algún tipo de afectación al ambiente, el operador establecerá todos los mecanismos necesarios para su restauración.

El operador deberá promover en su actividad el uso de tecnologías ambientalmente limpias, energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto, prácticas que garanticen la transparencia y acceso a la información, así como la implementación de mejores prácticas ambientales en la producción y consumo;

Que, el inciso segundo del artículo 178 del Código Orgánico del Ambiente menciona que los operadores de proyectos, obras



República
del Ecuador

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

RESOLUCION No. MAATE-SUIA-RA-DZDCH-2022-253

DIRECCIÓN ZONAL

MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 14 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.
- Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados;
- Que,** el artículo el numeral 27 del artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce y garantiza a las personas el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza;
- Que,** el inciso primero del artículo 73 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que el Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o a la alteración permanente de los ciclos naturales;
- Que,** el numeral 6 del artículo 83 de la Constitución de la República del Ecuador establece que son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley, respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible;
- Que,** el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador señala que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación;
- Que,** en el numeral 4 del artículo 276 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que tendrá como uno de los objetivos del régimen de desarrollo, el recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural;
- Que,** el artículo 313 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia. Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, y los demás que determine la ley;
- Que,** el artículo 395 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce los siguientes principios ambientales: "1. el Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. 2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional. 4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza";
- Que,** el artículo 396 de la Constitución de la República del Ecuador considera que "El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas. La responsabilidad por daños ambientales es objetiva. Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas. Cada uno de los actores de los procesos de producción, distribución, comercialización y uso de bienes o servicios asumirá la responsabilidad directa de prevenir cualquier impacto ambiental, de mitigar y reparar los daños que ha causado, y de mantener un sistema de control



Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

establecido en el Plan de Manejo Ambiental y Normativa Ambiental Aplicable, o cuando la Autoridad Ambiental Competente lo determine pertinente.

6. Presentar a la Autoridad Ambiental los Informes Ambientales de Cumplimiento, una vez cumplido el año de emitido el Registro Ambiental, y en lo posterior cada dos (2) años contados a partir de la presentación del primer informe ambiental de cumplimiento.
7. Proporcionar a la Autoridad Ambiental competente información veraz de todo lo declarado en el Registro y Plan de Manejo Ambiental, cuando se lo requiera.
8. Presentar la actualización al Plan de Manejo Ambiental, si la Autoridad Ambiental competente así lo requiera, como resultado de la aplicación de los mecanismos de control y seguimiento ambiental establecidos para el efecto.
9. Proporcionar las facilidades al personal técnico de la Autoridad Ambiental Competente para llevar a cabo monitoreos, y otras actividades de control y seguimiento ambiental en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental.
10. Cumplir con lo establecido en la normativa ambiental vigente a nivel Nacional y Local.

El plazo de vigencia del presente Registro y Plan de Manejo Ambiental, es desde la fecha de su emisión hasta el término o finalización de la ejecución del proyecto, obra o actividad.

Notifíquese y cúmplase.

Dado en SANTA CLARA, el 23 de agosto de 2022.

VARGAS SALAZAR GAVINO

DIRECCION ZONAL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Yo, GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA con cédula de identidad 1660000170001, representante legal de GUEVARA BLASCHKE JAIME PATRICIO quien ejecutará el proyecto, obra o actividad ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA, declaro que toda la información ingresada corresponde a la realidad y reconozco la responsabilidad que genera la falsedad u ocultamiento de proporcionar datos falsos o errados, en atención a lo que establece el artículo 255 del Código Orgánico Integral Penal, que señala: **"Falsedad u ocultamiento de información ambiental.- La persona que emita o proporcione información falsa u oculte información que sea de sustento para la emisión y otorgamiento de permisos ambientales, estudios de impactos ambientales, auditorías y diagnósticos ambientales, permisos o licencias de aprovechamiento forestal, que provoquen el cometimiento de un error por parte de la autoridad ambiental, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años."**



GAVINO
VARGAS

Dirección: Calle Ecuador 1059 y 4ª Estación Código postal: 080200, Santa Clara
Teléfono: 5912 245 7600 - avm@ambiente.gub.ec



ANEXO 2



San José, 20 de septiembre del 2022

Ingeniero
Carlos Flores
CONTRATISTA DE LA OBRA "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA".
Ciudad. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, a la vez acudo a usted para solicitarle de la manera más comedida sirvase colocar el material de desalojo que resulta de la obra **"ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"**; en el area de terreno de las calles colindantes Calle Transversal 1 y Calle A de la Parroquia de San José.

Por su amable atención quedo de usted muy agradecida.

Atentamente

Ing. Luis Chalan
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN JOSE

GOBIERNO PARROQUIAL
RURAL "SAN JOSÉ"
PRESIDENCIA
Santa Clara - Pastaza - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS CIVILES
 SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

CIUDADANO
 CHALAN ORDÓÑEZ LAS FERNANDEZ
 LUIS FERNANDO

N.º 060376655-1

LUGAR DE NACIMIENTO:
 LOMA
 CUELLA
 CUELLA

FECHA DE NACIMIENTO: 09/11/66-28
 N.º DE IDENTIFICACIÓN: 060376655-1
 CENTRO CIVIL: BOLTERO




BACHILLERATO EMPLEADO

ASISTENTE TÉCNICO DEL NIÑO
 CHALAN ORDÓÑEZ LAS FERNANDEZ

AFILIADO A FONDO DE LA MANGA
 DE OCHOZ GONZÁLEZ GUALLA

LOCAL Y FECHA DE EXPIRACIÓN:
 JOYA DE LOS RIOS-02
 2016-08-20

FECHA DE EMISIÓN:
 2004-08-20






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0604 M 8934 - 051 060376655-1

CHALAN ORDÓÑEZ LAS FERNANDEZ
 LUIS FERNANDO

PROVINCIA: PASTAZA
 CANTÓN: SANTA CLARA
 C.º ELECTORAL: SAN JOSÉ




ELECCIONES
 DECORRAL Y OCCE
 2019

CIUDADANO/AO
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019



EL PRESIDENTE DE LA JRY

SOLICITUD ESCOMBRERA 1

ANEXO 3



LONAS COBERTORA EN VOLQUETAS

ANEXO 4



BATERIAS SANITARIAS EN EL CAMPAMENTO

ANEXO 5



CONCRETERA

ANEXO 6



AGUA DEL ESTERO



AGUA DE LA RED PUBLICA

ANEXO 7

REGISTRO DE INSPECCION			
Sistemas de agua, mangueras, instalaciones sanitarias, griferías con aspersores			
PROYECTO: ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA			
MEDIDAS	SI	NO	OBSERVACIONES
Tuberías de instalación de agua en buen estado	✓		
Mangueras sin filtraciones de agua y corrosión	✓		
Instalaciones sanitarias conectadas adecuadamente a los puntos de descarga	✓		
Aspersores regulados			No aplica
Responsable de la Inspección	 Ing. Victor Gallegos		



INSPECCION TUBERIAS

ANEXO 8

LUBRISERVICIOS COCA
 COCA CRUZ GUIDO ORLANDO
 Dir.: Av. Alberto Zambrano sin y Amazonas
 Puyo * Pastaza * tel: 253 0009
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD
 AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NACIONAL PASO 20-00000001

RUC: 0103513636001
FACTURA 001-001-
 00044678
 RUT.SRI: 1130311427

FECHA EMISION: 13 - 10 - 22
 R.U.C. / C.I. 1600406654001 GUÍA DE REMISIÓN:
 Sr (es): Carlos Santiago Flores
 DIRECCION: Puyo

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
1/4	golosinas avellano		63.39
1	P aceite		
1	P avellanos		
1	P aceite		
1	lavanda		

Dado y Fegado a la Orden del BENEFICIARIO en el lugar y Fecha que se me convenga el valor total expresado en este documento mas los impuestos de ley y el interes legal permitido por mora... Acepto las condiciones incorporadas a la presente factura y nos comprometemos a cancelar su valor dentro del plazo estipulado a partir del vencimiento reconocemos los intereses correspondientes a las tasas de ley

Original: Adquirente / Copia: Emisor

FORMA DE PAGO
 EFECTIVO
 DINERO ELECTRONICO
 TARJETA DE CREDITO/ DEBITO
 OTROS

RECIBI CONFORME

"Contribuyente Régimen RIMPE"

SUB TOTAL 63.39
 DESCUENTO
 IVA 12.9% 7.61
 IVA 0.9%
 VALOR TOTAL 71.00

Imprenta "ARTES" Fono: 03 2885 614 Aut.: 14083/RUC: 1803596388001 José Luis Cárdenas Fonseca
 Impreso desde N° 044401 al 044900 Fecha Impresión: 04-08-2022 Válido hasta: 04 de Agosto /2023

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1803341252001

FACTURA

No. 001-002-000020026

NUMERO DE AUTORIZACION

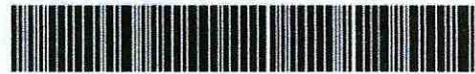
0811202201180334125200120010020000200261234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 08/11/2022 18:42:51

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0811202201180334125200120010020000200261

MORETA PALOMO HUGO FERNANDO

Dirección AVE ALBERTO ZAMBRANO SN Y RIO TIGRE

Dirección

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y		FLORES CARVAJAL MAURICIO LEONARDO								
Identificaci	1600381618001	Placa /		nul	Guia					
Fecha	08/11/2022									

Cod. Princi	Cod. Auxil	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
HID ISO		1.00	CANECA HIDRAULICO ISO 68 AMBAR OS/GHV		48.21	0.00	0.00	0.00	48.21

Información Adicional	
Agente de Referencia:	Reproduccion No. 1
Dirección:	AMAZONAS Y 24 DE MAYO
Email:	albertoflores@normal.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	54.00

SUBTOTAL 12%	48.21
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	48.21
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	5.79
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPFR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	54.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

BRAVO MOROCHO FREDI MANUEL
BRAVO MOROCHO FREDI MANUEL
Dirección AV ALBERTO ZAMBRANO SN Y ALPAYACU
Dirección AV ALBERTO ZAMBRANO SN Y ALPAYACU
OBLIGADO A LLEVAR NO

R.U.C.: 1802005429001
FACTURA
No. 001-003-000000159
NUMERO DE AUTORIZACIÓN
0111202201180200542900120010030000001593966060817
FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 01/11/2022 12:08:21
AMBIENTE: PRODUCCIÓN
EMISIÓN: NORMAL
CLAVE DE ACCESO

0111202201180200542900120010030000001593

Razón Social / Nombres y MAURICIO FLORES
Identificaci 1600381618001
Fecha 01/11/2022 Placa / null Gura
PUYO

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripcion	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
PV1304		10.00	P.Rueda Isuzu CYZ POSTERIOR RH		7.14	0.00	0.00	0.00	71.43
I3600		1.00	Reten. Isuzu 117x174x15.5x28		14.29	0.00	0.00	0.00	14.29

Información Adicional
Razón Social MAURICIO FLORES
Dirección PUYO
E-MAIL and@real.com
Teléfono 2288627

Forma de pago	Valor
SI SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	96.00

SUBTOTAL 12%	85.72
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	85.71
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	10.29
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IBPNR	0.00
PROFNA	0.00
VALOR TOTAL	96.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

FACTURAS DE REPUESTOS Y LUBRICANTES



MAQUINARIA EN TALLER



CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA

Conste por el presente documento, el Certificado de Mantenimiento realizado a la siguiente maquinaria:

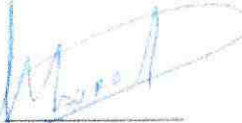
EXCAVADORA
Marca: CATERPILLAR
Modelo: 312 CL
Año de Fabricación: 2005

El Mantenimiento se realizó el día 2 de diciembre del 2022, en el KM. 2 vía a los Ángeles, de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, alcanzando las 250 horas de trabajo.

Se realizó el cambio de aceite, filtros de aire, filtro de aceite, filtro de combustible, revisión de mandos finales y mantenimiento preventivo en general.

Puyo, 2 de diciembre del 2022

Atentamente



Mauro Aragón
MECANICO



CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA

Conste por el presente documento, el Certificado de Mantenimiento realizado a la siguiente maquinaria:

EXCAVADORA

Marca: CATERPILLAR

Modelo: 318 CL

Año de Fabricación: 2006

El Mantenimiento se realizó el día 2 de diciembre del 2022, en el KM. 2 via a los Ángeles, de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, alcanzando las 250 horas de trabajo.

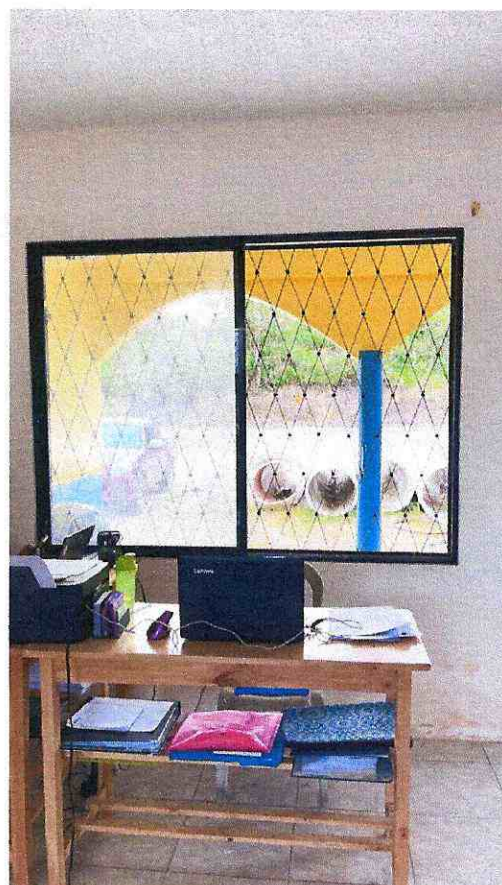
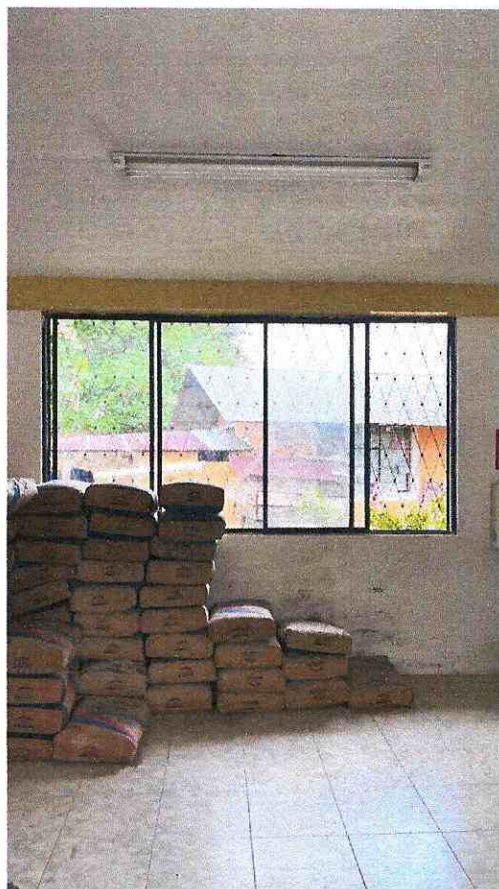
Se realizó el cambio de aceite, filtros de aire, filtro de aceite, filtro de combustible, revisión de mandos finales y mantenimiento preventivo en general.

Puyo, 2 de diciembre del 2022

Atentamente

Mauro Aragón
MECANICO

ANEXO 9



INSTALACIONES OFICINA

ANEXO 10



Ing. Carlos Santiago Flores Carvajal
1600406654001



PLAN DE CONTINGENCIA

AÑO: 2022





ING. CARLOS FLORES

REVISADO Y APROBADO POR:	ELABORADO POR:
 Firmado digitalmente por: VINICIO JAVIER FALCONI MORENO	 Firmado digitalmente por: PABLO EMILIO CARVAJAL LUNA

SE ADJUNTA EL PLAN DE CONTINGENCIA EN FORMATO DIGITAL

ANEXO 11

" ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA,
PROVINCIA DE PASTAZA
SUB PLAN DE CONTINGENCIAS
ENTREGA DE EPP





NOMBRES Y APELLIDOS	CHALECO	CASCO	CEDULA	FIRMA
José Tenecala	x	x	1600633802	
Gustavo Tapuy	x	x	1500786940	
Alfonso Tapuy	x	x	160040916-1	
Jherson Marín	x	x	060636747-3	

San José, 8 de Septiembre del 2022



Ing. Patricia Pérez
TECNICO AMBIENTAL

" ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA,
PROVINCIA DE PASTAZA
SUB PLAN DE CONTINGENCIAS
ENTREGA DE EPP

NOMBRES Y APELLIDOS	BOTAS	GUANTES	CEDULA	FIRMA
Alfonso Tapuy	x	x	160040916-1	
Carlos Tapuy	x	x	1500786940	
Jherson Marín	x	x	060636747-3	
José Tenecala	x	x	1600633802	

San José, 27 de Septiembre del 2022

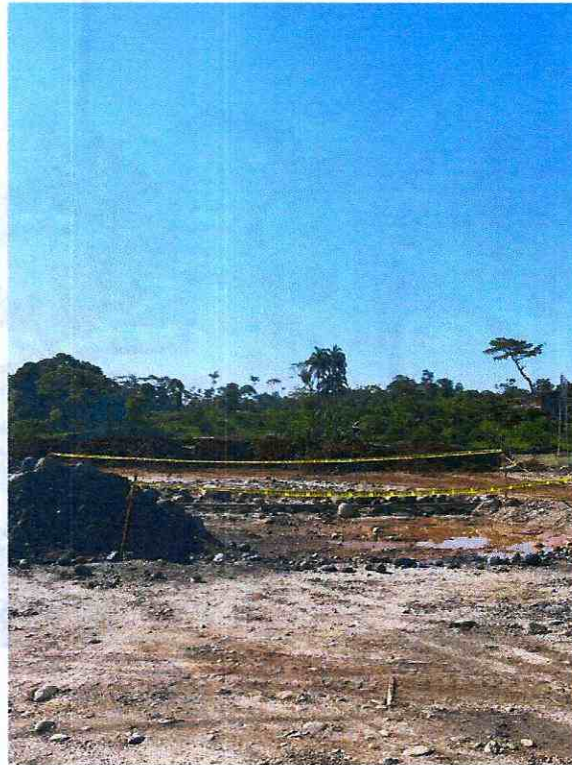


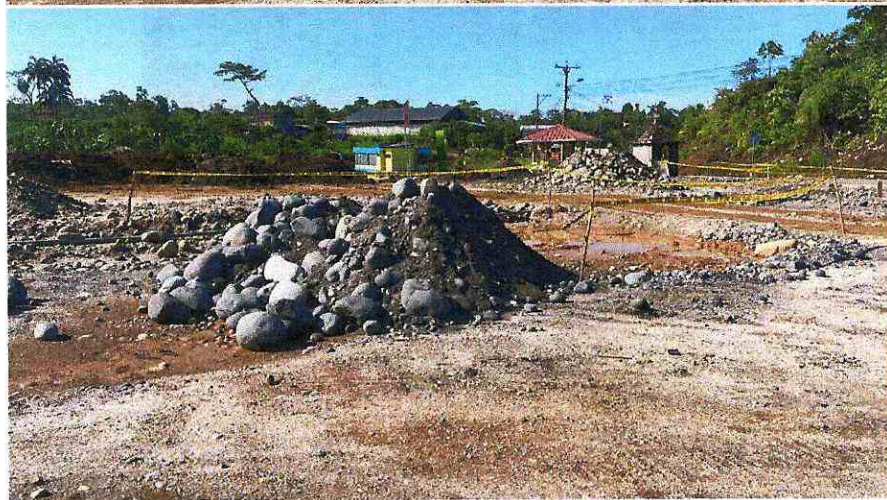
Ing. Patricia Pérez
TECNICO AMBIENTAL





ANEXO 12







SEÑALIZACION DE AREAS

ANEXO 13



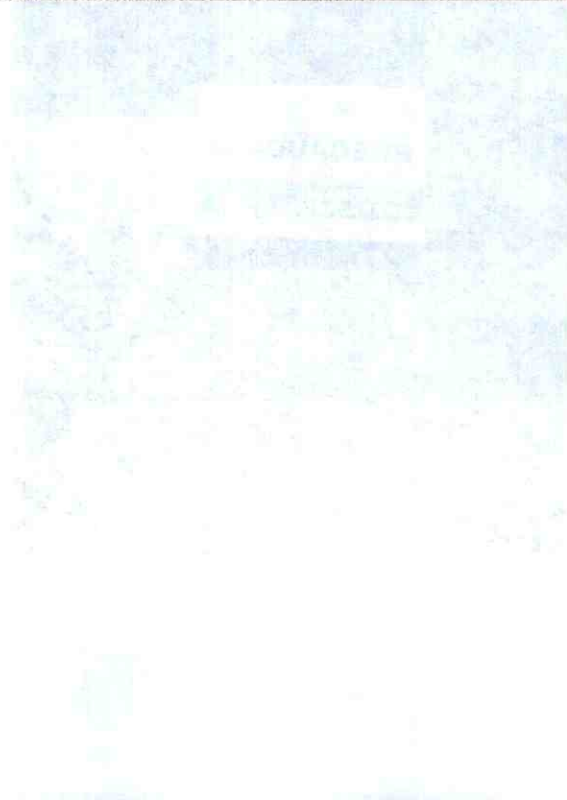
ANEXO 14











ANEXO 15

REGISTRO DE INSPECCION -SISTEMAS ELECTRICOS			
PROYECTO: ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA			
MEDIDAS	SI	NO	OBSERVACIONES
Cables de la instalacion electrica se encuentran en buen estado	✓		
Los materiales instalados en los puntos de contacto y centros de carga son de buena calidad	✓		
Las placas y contactos estan bien fijos a la pared	✓		
El material electrico de marcas registradas cumple con todas las normas de calidad	✓		
Responsable de la inspección			



República del Ecuador



EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"UNIDAD EDUCATIVA PCEI MONSEÑOR ALBERTO ZAMBRANO PALACIOS"

CONFIERE A:

ENTZACUA PUARA JONATHAN FERNANDO

EL TÍTULO DE BACHILLER

Industriales


Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas

Por haber aprobado los estudios reglamentarios en el nivel de Bachillerato.

con la calificación de **7.25 (SIETE COMA VEINTICINCO)**

Dado y firmado en: **PASTAZA, 27 de julio de 2016**




DR. NESTOR IGNACIO ARCOS ARGOTTY

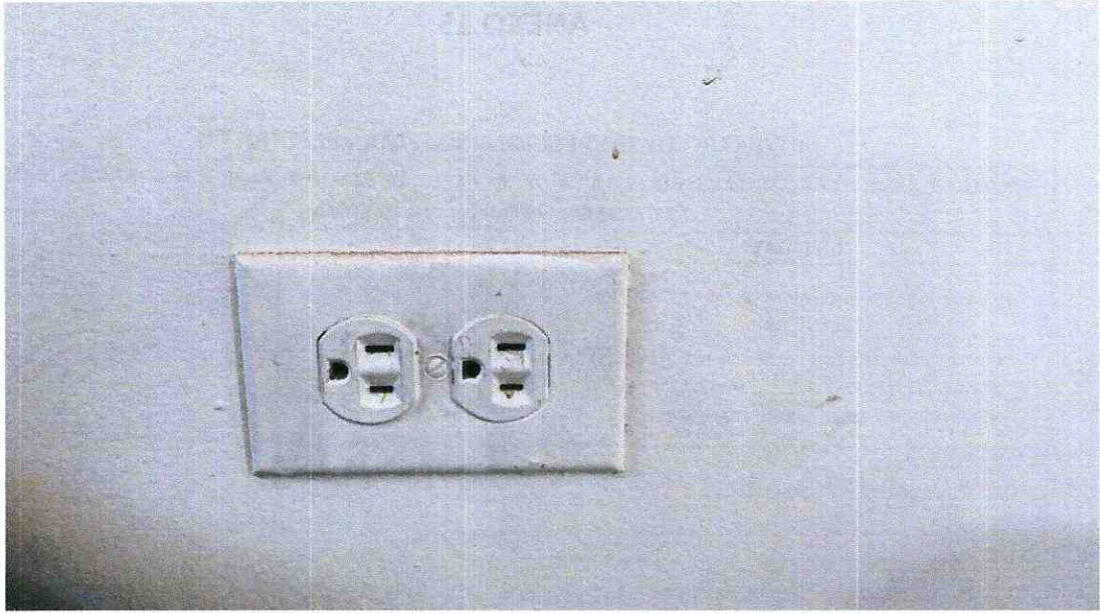
Rector (a)



LIC. CARMEN MARÍA NARVAEZ TANDAZO

Secretaria(a)





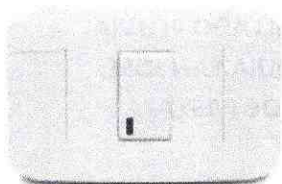
VERIFICACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS

veto

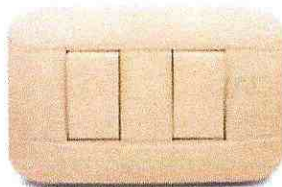
PLATA



Interruptor simple con luz piloto



Interruptor doble sin luz piloto



Interruptor triple con luz piloto

FICHA TÉCNICA:

Interruptores 10A 125 - 250V~

1.- Campo de Aplicación

Dispositivo que permite el control ON/OFF (conexión y desconexión) de la corriente eléctrica. Funciona para toda clase circuitos eléctricos con cargas resistivas, inductivas, instalaciones eléctricas residenciales, comerciales, etc. Es utilizado comúnmente para el encendido y apagado de circuitos de iluminación, compatible con todo tipo de bombillos, incandescentes, fluorescentes, ahorradores, LEDs, entre otros.

2.- Características Generales

- Diseño clásico tipo rectangular con esquinas curvas.
- Placas con luz piloto y sin luz piloto en color blanco y marfil.
- Luz piloto de neón para la identificación y ubicación del interruptor en zonas oscuras o de baja iluminación.
- Diseño que incluye una Bociola (pieza móvil sujeta por el balancín plástico), que permite el movimiento alternado del mismo para la conexión y desconexión de la corriente.
- Balancín Plástico en dos presentaciones: un orificio de mirilla para luz piloto, y un orificio de mirilla para luz piloto.
- Balancín Metálico que incorpora en sus contactos puntos de plata, que brindan un excelente contacto y alta conductividad eléctrica.
- Tornillos para sujeción de cables de alimentación eléctrica, compatibles con destornilladores planos o estrella.
- Conectores tipo bornera, permite la conexión de cables conductores hasta calibre #12 AWG tanto cable sólido y como cable flexible.

INTERRUPTORES

ANEXO 16

INFORME DE SIMULACRO DE INCENDIO

**PROYECTO: "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL
DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE,
CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

CONTRATANTE:

**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL
DE PASTAZA**

CONTRATISTA:

ING. CARLOS FLORES

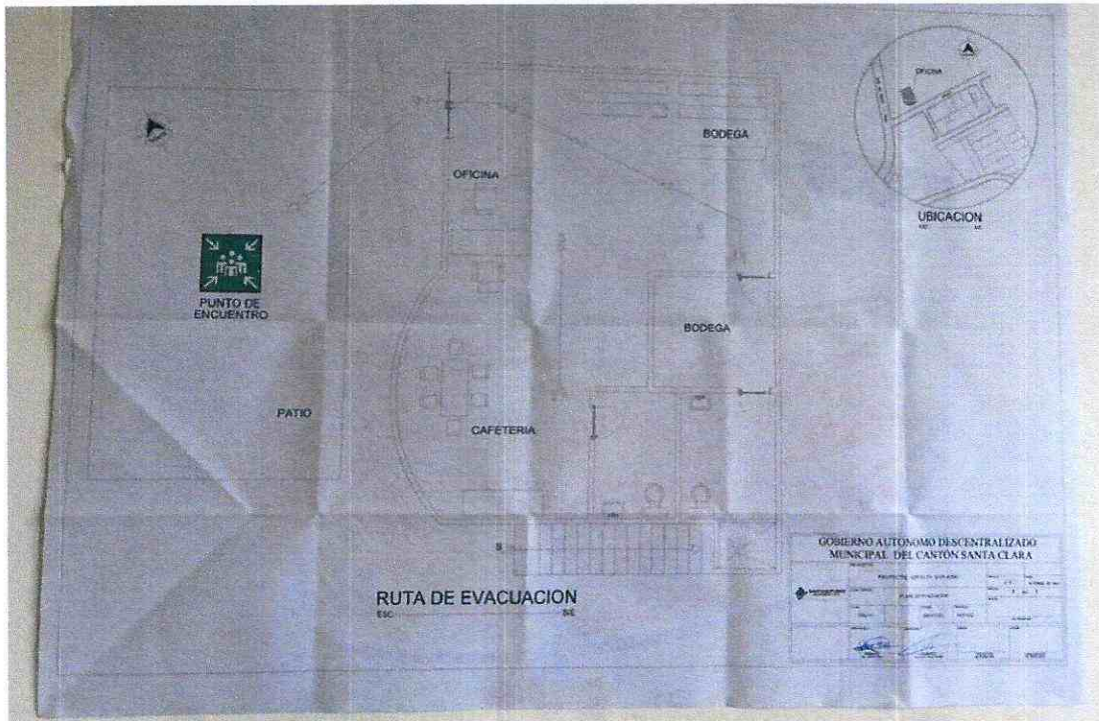
 PABLO EMILIO CARVAJAL LUNA	 PATRICIA PEREZ ZUMBRA
MSC. PABLO CARVAJAL TECNICO DE SEGURIDAD	ING. PATRICIA PEREZ TECNICO AMBIENTAL

SE ADJUNTA EL INFORME DE SIMULACRO EN FORMATO DIGITAL

ANEXO 17



ANEXO 18



MAPA DE EVACUACION

ANEXO 19

ACTA DE COMPROMISO BRIGADA DE EMERGENCIAS

Como miembro de la Brigada de emergencias del Ing. Carlos Santiago Flores Carvajal, me comprometo a:

- Cumplir con el Programa de Brigada de Emergencias.
- Asistir a las actividades de capacitación que se programen.
- Actuar con ética, responsabilidad, valor y compromiso en todas las situaciones en las que se requiera mi apoyo.
- Mantener el equipo de la Brigada de emergencias en óptimas condiciones de funcionamiento.
- Tener siempre disponible y visible la indumentaria de identificación para la brigada de Emergencias.

JOSÉ GABRIEL PEREZ
NOMBRE DE BRIGADISTA

[Firma manuscrita]
FIRMA

EMERGENCIA
TIPO DE BRIGADISTA

21/10/2022
FECHA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN


 N. 050244076-1

CATEGORÍA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**GALLEGOS HERRERA
 VICTOR ALFONSO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**COTACANI
 LATACUNGA
 LA BARRIZ**
 FECHA DE NACIMIENTO **1996-08-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CÁDADO**
**SANDRA BRIGITTE
 IBIGUEZ GALLARDO**




INSTRUMENTO **PROFESIÓN Y OBLIGACIÓN**
SUPERIOR **INGENIERO** **E13481242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLEGOS ALVAREZ VICTOR WAMRIL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERRERA MORA MARGOTH DE LOURDES
 USUA Y FECHA DE EMISIÓN
**PASTAZA
 2019-09-08**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-09-08





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021




PROVINCIA **PASTAZA** N. **66267813**



CIRCUNSCRIPCIÓN
 CANTÓN **NERA**
 PARRÓQUIA **SHELL**
 CORA
 JORNAL N. **0003 MASCULINO** N. **0502440761**

GALLEGOS HERRERA VICTOR ALFONSO

ACTA DE COMPROMISO BRIGADA DE EMERGENCIAS

Como miembro de la Brigada de emergencias del Ing. Carlos Santiago Flores Carvajal,
me comprometo a:

- Cumplir con el Programa de Brigada de Emergencias.
- Asistir a las actividades de capacitación que se programen.
- Actuar con ética, responsabilidad, valor y compromiso en todas las situaciones en las que se requiera mi apoyo.
- Mantener el equipo de la Brigada de emergencias en óptimas condiciones de funcionamiento.
- Tener siempre disponible y visible la indumentaria de identificación para la brigada de Emergencias.

Dana Tolombas.....
NOMBRE DE BRIGADISTA


.....
FIRMA

Brigadista de Emergencia.....
TIPO DE BRIGADISTA

27/10/2022.....
FECHA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION LIBREACCION

CIUDADANIA: TOALOMBO TDI
 NOMBRE: DARIO BRANDON
 VULNERABILIDAD: PASTAZA
 PASTAZA
 PUTO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1997-08-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

160072763-8




BACHILLERATO BACHILLER EN CIENCIAS

TOALOMBO GUABAR LUIS AFRANDO
 TO GUABAR MERCEDES ELISA
 PASTAZA
 2021-08-17
 2021-08-17




CERTIFICADO DE VOTACION
 11 ABRIL 2021

MUNICIPIO: PASTAZA
 CANTON: SANTA CLARA
 PARROQUIA: SANTA CLARA
 ZONA: 1
 SEXO: 0008 MASCULINO

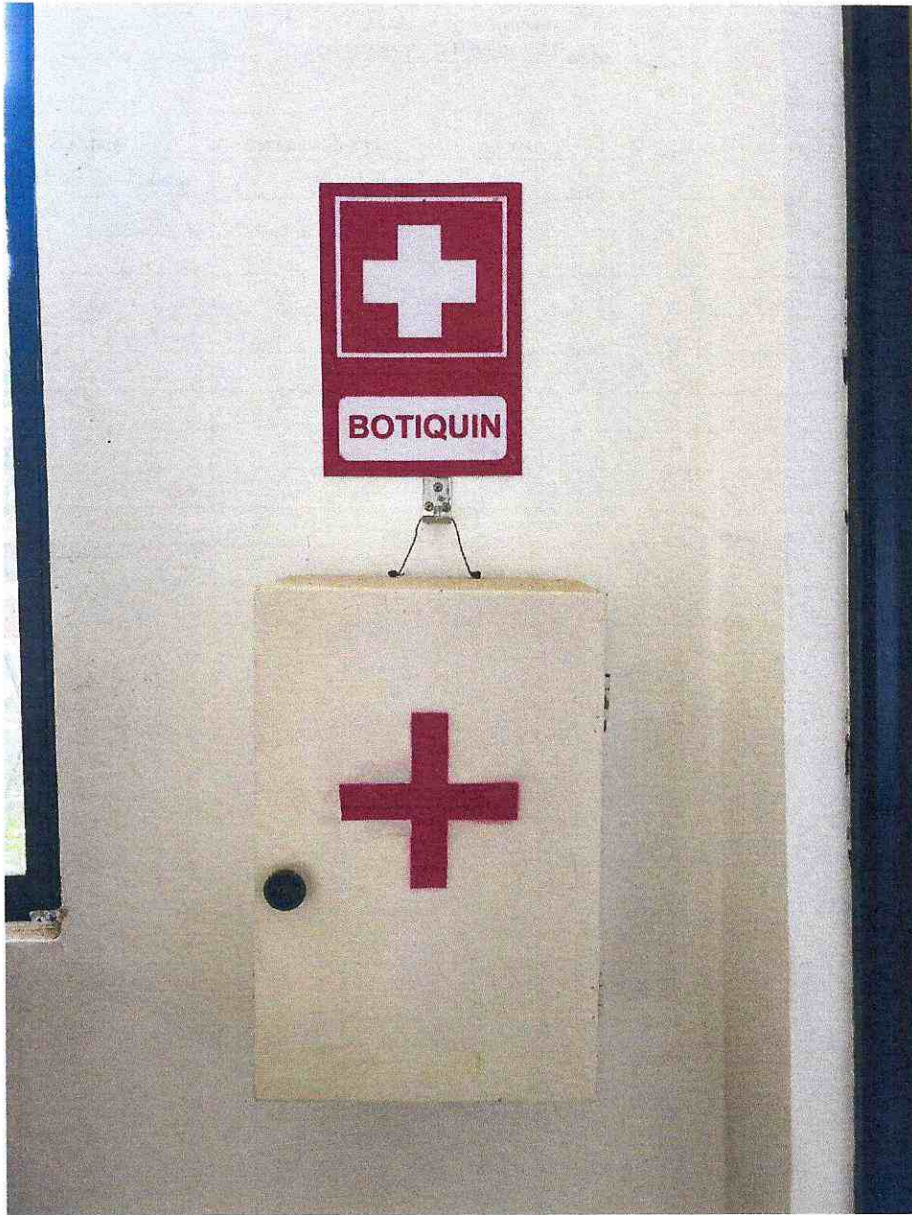
80440956
 1600727638

TOALOMBO TDI DARIO BRANDON






ANEXO 20












BOTIQUIN










ANEXO 21

ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA CAPACITACION RIESGOS AMBIENTALES			
TEMAS A TRATAR: 1. Riesgos ambientales 2. Trabajos a ejecutarse			
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	AREA DE TRABAJO	FIRMA
David Tapia	160022078	Guarda	<i>[Firma]</i>
David Gueza	160072769-5	Peon - Tubana	<i>[Firma]</i>
Alfonso Tapia	160040916-1	Peon - Tubana	<i>[Firma]</i>
Carlos Tapia	1500786940	Peon - Tubana	<i>[Firma]</i>
José Tenaculo	1600633822	Peon - Tubana	<i>[Firma]</i>
Catalina Ortega Flores	1600400686	Contabilista	<i>[Firma]</i>
Marcelo Flores	160038108	Jefe de Campo	<i>[Firma]</i>
José Carrasco	000294016-1	Recepcionista cont.	<i>[Firma]</i>
Responsable de la Capacitación:		<i>[Firma]</i>	
Firma:		<i>[Firma]</i>	
Fecha:		22-10-2022	

ANEXO 22

ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA CAPACITACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES			
TEMAS A TRATAR:			
1. Importancia de la fauna silvestre en los ecosistemas y la convivencia con estas especies. 2. Qué hacer en caso de hallazgos de especies. 3. Normas de comportamiento en las zonas a intervenir. 4. Normas de prohibición de caza, captura, extracción de especies de fauna silvestre o huevos y su conservación. 5. Preservación de áreas biológicamente sensibles (sitios de anidación, reproducción, comederos, madrigueras, etc.) 6. No alimentar a fauna nativa para evitar crear dependencia alimenticia. 7. No alterar los ambientes acuáticos ya que sirven de albergue a aves migratorias.			
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	AREA DE TRABAJO	FIRMA
David Tostado	160011162-3	Guarda	
David Guala	160072769-5	Peón - Tubaca	
Alfonso Tapuy	160040976-1	Peón - Tubaca	
Carlos Tapuy	1500786940	Peón - Tubaca	
José Tenacola	1600673962	Peón - Tubaca	
Carlos Santiago Pizarro	1600900654	Controlista	
Hermano Moris	160028119	Jefe de Campo	
Ulrick Carrero Pizarro	160149076-	16020190 can	
Responsable de la Capacitación:		Iny. Patricia Ríos	
Firma:			
Fecha:		22-10-2022	










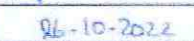
ANEXO 23

ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA			
CAPACITACION SOBRE MANEJO DE DESECHOS NO PELIGROSOS			
TEMAS A TRATAR:			
1. Reconocimiento, identificación y clasificación de residuos y desechos no peligrosos. 2. Aplicación de medidas de minimización y manejo 3. Características y riesgos vinculados al manejo de residuos y desechos no peligrosos. 4. Aplicación de los procedimientos de manejo de este tipo de residuos y desechos, enfatizando en los procedimientos y condiciones de almacenamiento, envasado y envío a destino final, sea dentro de las instalaciones del generador o la transferencia a gestores ambientales sean privados o municipales, mantenimiento y uso del equipo de protección personal, etc. 5. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a este tipo de residuos y desechos.			
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	AREA DE TRABAJO	FIRMA
David Taulante	185414673	Guadalupe	
David Gula	160323095	Peon Tubaca	
Alfonso Tapuy	1600409161	Peon Tubaca	
Carlos Tapuy	1500786940	Peon Tubaca	
Sara Tenesada	1600637803	Peon Tubaca	
Carlos Santiago Flores	1600402660	Controlista	
Miguel Flores	160038418	Jefe de Campo	
Victor Carreras H.	000241010-3	Asesoría civil	
Responsable de la Capacitación:		Ing. Estelita Páez	
Firma:			
Fecha:		22-10-2022	

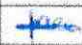


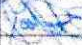




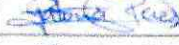
ANEXO 24

ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA			
CAPACITACION SOBRE MANEJO DE COMBUSTIBLES			
TEMAS A TRATAR:			
1. Identificación de combustibles, riesgos, manejo en todos los diferentes procesos de la actividad (según corresponda), uso de hojas de seguridad, señalética. 2. Procedimiento y condiciones de recepción, almacenamiento y compatibilidad química, condiciones de uso y transporte dentro de la instalación o fuera de la instalación (según corresponda) 3. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a todas las sustancias químicas que maneja la actividad, incluyendo combustibles y lubricantes. 4. Manejo de la guía de respuesta en caso de emergencia (GRE)			
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	AREA DE TRABAJO	FIRMA
Diana Tobaroto	16002163-3	Guante	<i>[Firma]</i>
Dora Gato	16002369-5	Peon - tubera	<i>[Firma]</i>
Alfonso Tapay	1600210916-1	Peon - tubera	<i>[Firma]</i>
Carlos Tapay	1500786940	Peon - tubera	<i>[Firma]</i>
José Tenacala	1600633804	Peon - tubera	<i>[Firma]</i>
Celia Santiago Flores	1600926610	Centralesta	<i>[Firma]</i>
Yuanis Flores	1600381118	JE de Grupo	<i>[Firma]</i>
José Antonio II	656244016-4	Asistencia	<i>[Firma]</i>
Responsable de la Capacitación:		Ing. Patricia Torres	
Firma:		<i>[Firma]</i>	
Fecha:		26-10-2023	
		<i>[Firma]</i>	

ANEXO 25

ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA CAPACITACION SOBRE USO DE ENERGIA			
TEMAS A TRATAR:			
1. Medidas de disminución y ahorro de energía 2. Procedimientos que involucran el uso de este tipo de energía en las diferentes Etapas del proceso.			
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	AREA DE TRABAJO	FIRMA
Dania Brandon Tumbaco	16022163-3	Guardia	
David Gueza	150022769-5	Peon - tuberia	
Hilfonso Tapug	16004096-1	Peon - tuberia	
Carlos Tapug	1700786940	Peon - tuberia	
José Tapucela	160063760-3	Peon - tuberia	
Carlos Flores	16004066-4	Contratista	
Humberto Flores	160039614	A Jefe de cap	
Jairo GARCIA P.	050240476-3	RECIBIDO OBR	
Responsable de la Capacitación:			
Firma:			
Fecha:		26-10-2022	

ANEXO 26

ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA CAPACITACIÓN SOBRE USO DE AGUA			
TEMAS A TRATAR:			
1. Concientización sobre el uso de agua y acciones de ahorro 2. Procedimientos que involucran el uso de agua en las diferentes etapas del proceso			
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	AREA DE TRABAJO	FIRMA
Diana Tolombo	160012163-2	Guarda	
David Guala	160072769-5	Peón - tubería	
Miguel Tapuy	160061096-1	Peón - tubería	
Carlos Tapuy	150078690-10	Peón - tubería	
Sosa Tansala	160063380-2	Peón - tubería	
Geidy Santiago Flores	160092661-1	Contratista	
Abraham Florin	1600381618	Jefe de Camp.	
José Carlos Herrera	005200016-1	Gerencia Civil	
Responsable de la Capacitación:		Ing. Felisa Pérez	
Firma:			
Fecha:		29-10-2022	

ANEXO FOTOGRAFICO CAPACITACIONES







ANEXO 27



PUNTO VERDE

ANEXO 28

BITACORA DE GENERACION DE DESECHOS				
ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA				
Fecha de entrega: 18-11-2022				
Origen de residuos	Proyecto()	Oficina(x)	Bodega ()	
Tipo de Residuos	GENERACION		PESO(LB)	Observaciones
	SI	NO		
Residuo Orgánico	x		10lb	
Residuo Inorgánico	x		7lb	
Plástico	x		3lb	
Vidrio				
Cartón				
Otros				
TOTAL			20lb	
 Firma de la persona que entrega los residuos		 Firma de la persona que recibe los residuos		

BITACORA DE GENERACION DE DESECHOS				
ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA				
Fecha de entrega: 25-11-2022				
Origen de residuos	Proyecto()	Oficina(x)	Bodega ()	
Tipo de Residuos	GENERACION		PESO(LB)	Observaciones
	SI	NO		
Residuo Orgánico	✓		3lb	
Residuo Inorgánico	✓		5lb	
Plástico	✓		1lb	
Vidrio				
Cartón				
Otros				
TOTAL			9lb	
 Firma de la persona que entrega los residuos		 Firma de la persona que recibe los residuos		

BITACORA DE ENTREGA DE RESIDUOS

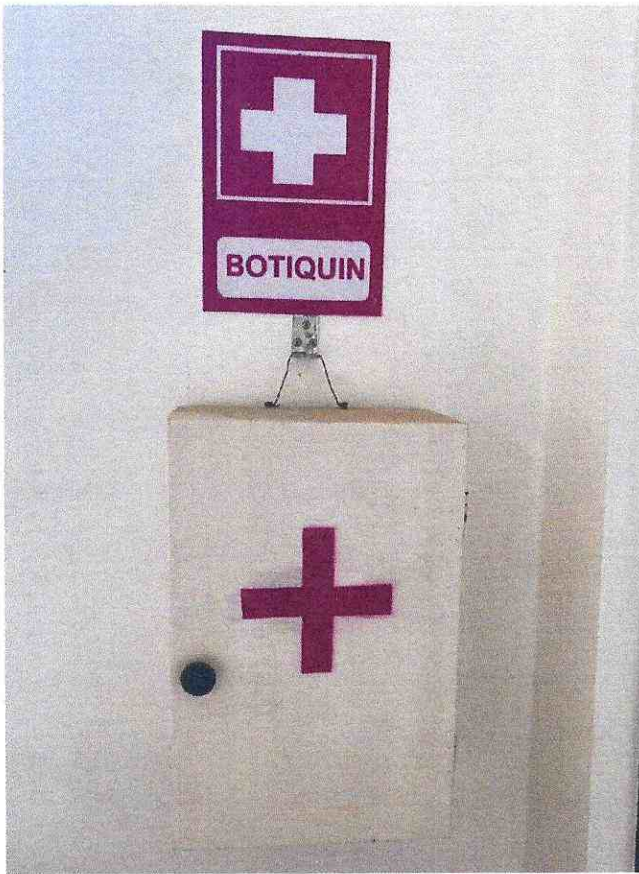


ANEXO 29

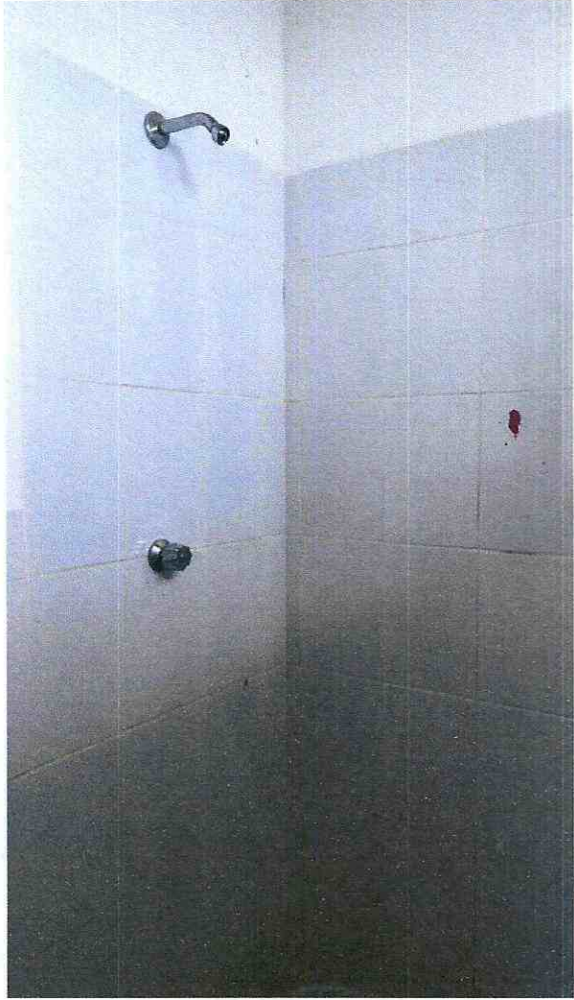


SEPARACION DE DESECHOS NO PELIGROSOS

ANEXO 30

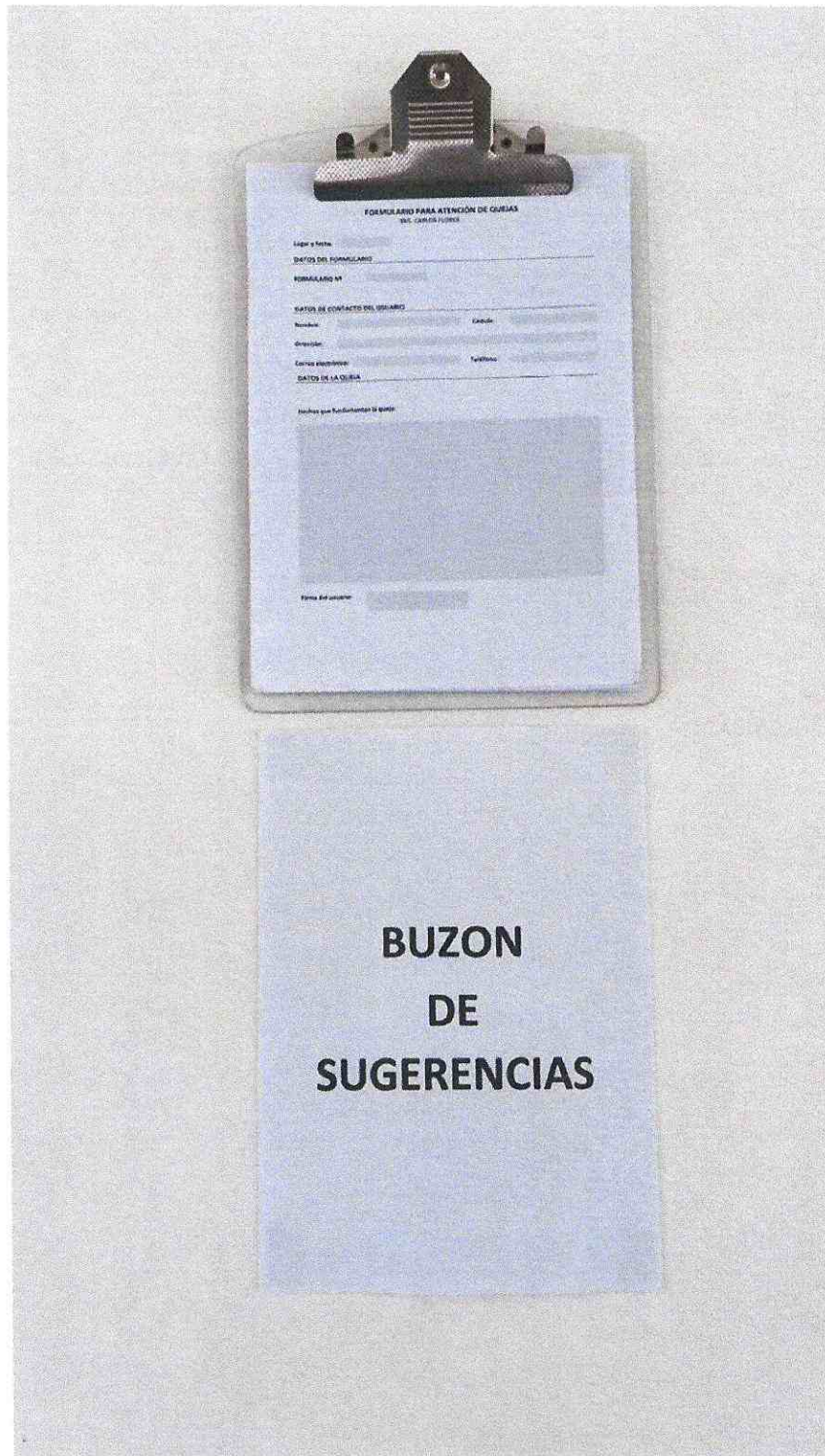


BOTIQUIN



DUCHA Y LAVABO

ANEXO 31



BUZON

ANEXO 32

COMUNICADO

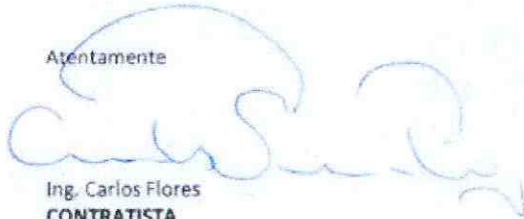
A los moradores de la Parroquia San José, se les comunica que por los trabajos que se realizan en la Construcción del "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA", ha existido corte en el suministro de agua, debido a que se está reubicando la misma y esto se lo hace a la par de la colocación de tubería pluvial.

Además, se informa que en esta obra se está aplicando todas las medidas ambientales aplicables de acuerdo a su ejecución.

Los cortes están programados desde las 8 de la mañana hasta las cinco y media de la tarde, por lo que solicitamos en la noche se abastezcan del líquido vital.

Pedimos disculpas por las molestias causadas, el tiempo que dure esta situación será aproximadamente de un mes.

Atentamente



Ing. Carlos Flores
CONTRATISTA

BUSCA
D.
SUBSECRETARÍA

REGISTRO DE FIRMAS

PROYECTO: ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA

DIA	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	OBSERVACIONES
Jueves	1-11-2022	Maryelly Daniela Vazquez Illiacuti		
Jueves	1-11-2022	Mariana Yanisandra Sanchez		
Jueves	1-11-2022	Shirley Ruthenia Centa Castro		
Jueves	1-11-2022	Enzo Ruiz		
Jueves	1-11-2022	Carla Chiribá		
Jueves	1-11-2022	Maribel Vargas		
Jueves	1-11-2022	Dayana Benillo		
Jueves	1-11-2022	Wilson Tapia		
Jueves	2-11-2022	Juan Xavier Tapoa Alvarado		
Jueves	2-11-2022	Leonida Alvarado		
Jueves	2-11-2022	Wladimir Tapia		
Jueves	2-11-2022	José Enzo		
Jueves	3-11-2022	Gustavo Tapia		
Jueves	3-11-2022	Patricia Espinoza		
Jueves	3-11-2022	David Castro		
Jueves	3-11-2022	Paola Jimenez		
Viernes	4-11-2022	Brenda Cruz		
Viernes	4-11-2022	María Tere		
Viernes	4-11-2022	Sara Tapia		
Viernes	4-11-2022	Maria Perez		
Viernes	4-11-2022	Edith Castro		
Viernes	4-11-2022	María Tere		
Viernes	4-11-2022	Maria Tere		
Viernes	4-11-2022	Isabel Jimenez		
Viernes	4-11-2022	Armando Tapia		
Viernes	4-11-2022	Julia Barba		

ANEXO 33

CONTRATO DE ALQUILER DE MAQUINARIA

Para efectos del presente contrato comparecen: el Ing. Carlos Santiago Flores Carvajal con CC 1600406654, con domicilio en la ciudad de Puyo, por un parte y por otra parte el Sr. Mauricio Leonardo Flores Carvajal con CC 1600381618, legalmente capaces de contratar, de conformidad a las estipulaciones que se indican a continuación:

PRIMERA: ANTECEDENTES. - El Ing. Carlos Santiago Flores Carvajal resulto adjudicatario de la obra ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA, para lo cual es necesaria la contratación de una excavadora que se describe a continuación:

PLACA:	7.1-20596	MOTOR:	DOOSANN
AÑO DE FABRICACION:	2007	MODELO:	S225LCV
MARCA:	DOOSANN	CHASIS:	700Q3160
TIPO:	EXCAVADORA		

SEGUNDA: PLAZO. - El plazo de duración de este contrato es de seis meses que es período de ejecución del contrato.

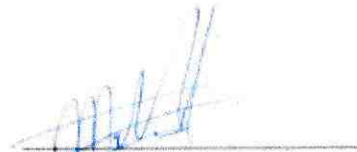
TERCERA: MONTO. - EL monto mensual por el alquiler de la Excavadora es de \$ 4000,00

CUARTA: CONTROVERSIAS. - En caso controversias se solucionará antes las autoridades competentes.

Para constancia firman por duplicado en, Puyo 1 de octubre del 2022



ING. CARLOS FLORES
1600406654



SR. MAURICIO FLORES
1600381618



ANEXO 34

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
ALFONSO TAPUY	1600409161
GUSTAVO TAPUY	1500786940
JOSE TENECELA	1600633802
DARIO TOALOMBO	1600727638

LISTADO DE PERSONAL EN OBRA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CIUDADANÍA: 160063380-2
 TENECELA MARTINEZ JOSE FREDY
 CHIBORAZO PALLATANGA
 1981-05-20
 ECUADORIANO
 VOTO HOMBRE
 BOLTERO









BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

TENECELA CHARLA JOSE MARIA
 MARTINEZ MARTINEZ MARIA ROSA
 PASTAZA
 2019-03-07

011001202

CERTIFICADO DE VOTACION 10 ABRIL 2021

PASTAZA 4532844
 SANTA CLARA
 SAN JOSE
 0901 MASCULINO
 TENECELA MARTINEZ JOSE FREDY
 1000633802





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDO Y NOMBRES: **TAPIA PIZANGO CARLOS GUSTAVO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PASTAZA SANTA CLARA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1979-04-18**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

No. **150078694-0**




INSTITUCIÓN: **GRANCA** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: **ADMINISTRADOR** VARIANTE:

APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE: **TAPIA OREFA GONCLO CLEMENTE**
 APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE: **PIZANGO OREFA ANTONIA DORA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **PASTAZA 2014-03-21**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-03-21**

Carlos Tapia




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

IDENTIFICACIÓN: **PASTAZA** Cédula No.: **74880018**
 IDENTIFICACIÓN: **SANTA CLARA**
 IDENTIFICACIÓN: **SAN JOSE**
 SEXO: **MASCULINO**
 CÉDULA No.: **0001 MASCULINO** No. de Cédula: **150078694**

TAPIA PIZANGO CARLOS GUSTAVO



INSTITUCIÓN: **GRANCA** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: **ADMINISTRADOR**

APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE: **TAPIA OREFA GONCLO CLEMENTE**
 APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE: **PIZANGO OREFA ANTONIA DORA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **PASTAZA 2014-03-21**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-03-21**

Carlos Tapia



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

160040916-1

CIUDADANO
 TAPUY AGUNDA ALFONSO DANLO

PASTAZA
 MERA
 MERA

1978-07-30
 ECUATORIANA

HOMBRE
 CASADO
 MARCOZA DE JESUS
 WACHAPA PINDEI




BÁSICA ADMICULTOR

TAPUY WACHOJA LUIS ALBERTO

AGUNDA SALAZAR ROSA ANELIA

PASTAZA
 2019-07-01

2020-07-01

10114





CERTIFICADO DE VOTACION 14 ABRIL 2021

PASTAZA 22420579

SANTA CLARA

SAN JOSE

2001 MASCULINO

160040916-1

TAPUY AGUNDA ALFONSO DANLO



(Faint text and signature on a document)




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN
 160072763-8
 CIUDADANÍA: TOALOMBO TIXI
 DARIÓ BRANDÓN
 FECHA DE NACIMIENTO: 1987-09-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MASCULINO
 ESTADO CIVIL: SOLTERO


BACHILLERATO BACHILLER EN CIENCIAS
 TOALOMBO OSANAR LUIS ARMANDO
 TIXI DARIÓ BRANDÓN ELISA
PASTAZA
 2021-05-17
 2021-05-17


CERTIFICADO DE POBLACIÓN TABLA 2021
 PASTAZA
 SANTA CLARA
 SANTA CLARA
 DARIÓ MASCULINO
 TOALOMBO TIXI DARIÓ BRANDÓN



ANEXO 35

ENCUENTRA
25 de octubre de 2022
Usuario: PATRICIA XIMENA VELAZQUEZ CUNGA

99%

0

1478

Ofertas Laborales Ocasionales en el Ecuador

Mapa de Ecuador

ENCUENTRA
25 de octubre de 2022
Usuario: PAUL O EBELIO CAJALIZA LUNA

99%

0

1478

Ofertas Laborales Ocasionales en el Ecuador

Mapa de Ecuador

Nombre Comercial: INEL EMPLEO CORP
RUCPública: 14032401201
Página Web:
Cursos disponibles: 100049661400
Teléfono Oficina: 0212449621
Teléfono Oficina: 0212449621

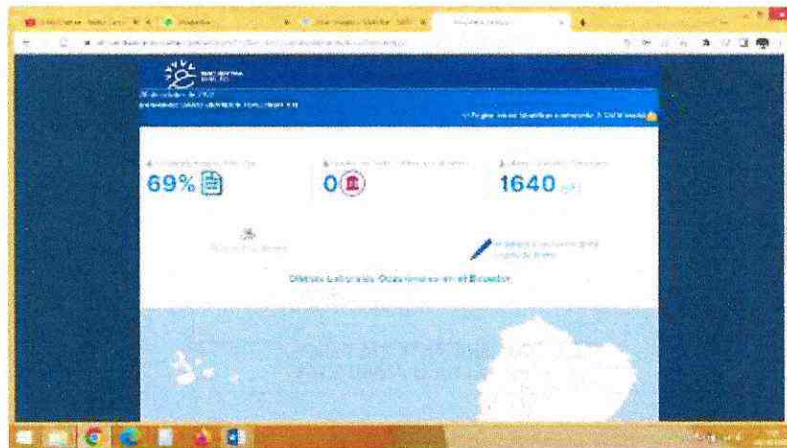


[Crear Oferta Laboral](#)
[Vacantes](#)



[Reservar aquí Camaristas con Estudios de 6to Nivel Especializados en ASESORIA](#)

[Reservar aquí personal certificado en combustibles laborales](#)



ANEXO 35

INFORME DE MONITOREO DE RUIDO

**PROYECTO: "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO
PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE,
PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA,
PROVINCIA DE PASTAZA"**

**CONTRATANTE:
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

**CONTRATISTA:
ING. CARLOS FLORES**



SE ADJUNTA EL INFORME DE SIMULACRO EN FORMATO DIGITAL

ANEXO 36



OBRA EN CONSTRUCCION



Oficio Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-0171-O

Puyo, 05 de diciembre de 2022

Asunto: OBSERVACIONES AL IAC DEL PROYECTO - ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.

Ingeniero
Carlos Santiago Flores Carvajal
CONTRATISTA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo al mismo tiempo deseándole los mejores éxitos en sus funciones.

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-11755-M, 09 de agosto del 2022, se me designa como Técnica Responsable de Monitoreo Control y Seguimiento Ambiental del proyecto "ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA" en referencia proceso de Contratación Pública por Menor Cuantía de Cotización de Obra-GADPPz-010-2022.

Mediante Oficio N°- CSF-ASJ-018-2022 de fecha 30 de noviembre del 2022, suscrito por el Ing. Carlos Flores – Contratista, ingresa a la Dirección de Gestión Ambiental el Informe Ambiental de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Proyecto: ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA, correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre, al cual se realiza las siguientes observaciones:

- En el Plan de Prevención y Mitigación de Impactos medida 13 se deberá incluir el medio de verificación solicitado, pues no importa el tipo de material que se transporte se lo debe realizar con las lonas cobertoras.
- En el Plan de Prevención y Mitigación de Impactos medida 17 se deberá incluir en anexos el registro fotográfico del cumplimiento de la medida solicitada.
- En el Plan de Prevención y Mitigación de Impactos medida 20, se deberá incluir un pequeño registro de inspección



Oficio Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-0171-O

Puyo, 05 de diciembre de 2022

Registro de inspección			
Sistemas de agua, mangueras, instalaciones sanitarias, griferías con aspersores			
Proyecto: ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
Medidas	SI	NO	OBSERVACIONES
Tuberías de instalación de agua en buen estado.			
Mangueras sin filtraciones de agua y corrosión			
Instalaciones sanitarias conectadas adecuadamente a los puntos de descarga.			
Aspersores regulados			
Responsable de la inspección:	----- -----		

Y como anexos el registro fotográfico presentado.

- En el Plan de Prevención y Mitigación de Impactos medida 24, se deberá incluir un certificado del buen estado de la maquinaria, otorgado por el propietario del taller donde se realiza el mantenimiento de la maquinaria, así como también el registro fotográfico de la maquinaria en el taller.

-En el Plan de Prevención y Mitigación de Impactos medida 26, incluir como anexo el registro fotográfico del área de las de oficina y sus espacios.

-En el Plan de Contingencias, se deberá incluir como anexo la portada del Plan de contingencia presentado y adjuntarlo en formato digital en el CD según el anexo al cual corresponda.

-En el Plan de Contingencias medida 4, se deberá adjuntar como anexo el registro fotográfico del personal usando EPP y las actas de entrega de EPP.

- En el Plan de Contingencias medida 5 se deberá incluir el registro fotográfico de las áreas con potenciales peligros las cuales deberán estar señalizadas.

- En el Plan de Contingencias 6 y 7 incluir el anexo el registro fotográfico de los extintores fijos y móviles del proyecto en buen estado.

-En el Plan de Contingencias medida 9 incluir el registro fotográfico de las de los diferentes tipos de señalética:



Oficio Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-0171-O

Puyo, 05 de diciembre de 2022

- Señalética de Prohibición
- Señalética de condición obligatoria
- Señalética de condición segura
- Señalética preventiva
- Señalética informativa.

-En el Plan de Contingencias medida 10 “Revisar los sistemas eléctricos para evitar desperfectos, verificar que el sistema eléctrico sea adecuado para el tipo de actividades, materiales almacenados en bodegas o sitios de almacenamiento”; se deberá incluir un registro básico de la inspección realizada

Registro de inspección – Sistemas eléctricos			
Proyecto: ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
Medidas	SI	NO	OBSERVACIONES
Cables de tu instalación eléctrica se encuentran en buen estado.			
Asegúrate que los materiales instalados en los puntos de contacto y centros de carga sean de buena calidad.			
Asegúrate que las placas y contactos estén bien fijos a la pared			
El material eléctrico de marcas registradas cumple con todas las normas de seguridad			
Responsable de la inspección:	_____		

-En el Plan de Contingencias medida 11, realizar un informe (Introducción, desarrollo, conclusión, anexos) de los simulacros realizados e incluir el mismo como anexo.

-En el Plan de Contingencias medida 13 colocar como anexo el registro fotográfico del kit anti



Oficio Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-0171-O

Puyo, 05 de diciembre de 2022

derrame.

-En el Plan de Contingencias medida 27 incluir como anexo el mapa de evacuación generado para el proyecto

-En el Plan de Contingencias medida 28 incluir medios de verificación de las zonas seguras debidamente señalizadas

-En el Plan de Contingencias medida 29 incluir un acta de la conformación de una brigada de emergencia conformada por el personal que labora en el proyecto

-En el Plan de Contingencias medida 31 incluir el registro fotográfico de los botiquines fijos y móviles del proyecto.

-En el Plan de Contingencias medida 33, se deberá justificar diciendo que en el periodo evaluado no se ha presentado ninguna emergencia e incluir una fotografía con los contactos de emergencia en la oficina del proyecto.

-En plan de capacitación se deberá incluir las capacitaciones que ha sido realizadas, así como también el registro fotográfico de la realización de las mismas, las mismas deberán estar en el siguiente formato: es decir son 4 registros de capacitaciones más las fotografías.



Oficio Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-0171-O

Puyo, 05 de diciembre de 2022

REGISTRO DE CAPACITACION			
ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA			
TEMAS:			
- Riesgos ambientales y trabajo a ejecutarse. - Importancia de la fauna silvestre en los ecosistemas y la convivencia con estas especies. 2. Qué hacer en caso de hallazgos de especies. 3. Normas de comportamiento en las zonas a intervenir. 4. Normas de prohibición de caza, captura, extracción de especies de fauna silvestre o huevos y su conservación. 5. Preservación de áreas biológicamente sensibles (sitios de anidación, reproducción, comederos, madrigueras, etc.) 6. No alimentar a fauna nativa para evitar crear dependencia alimenticia. 7. No alterar los ambientes acuáticos ya que sirven de albergue a aves migratorias riesgos ambientales y trabajo a ejecutarse.			
Nombre y Apellido	Número de cedula	Área de trabajo	Firma
Responsable de la Capacitación:			
Firma:			
Fecha:			



Oficio Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-0171-O

Puyo, 05 de diciembre de 2022

REGISTRO DE CAPACITACION			
ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA			
TEMAS:			
1. Reconocimiento, identificación y clasificación de residuos y desechos no peligrosos. 2. Aplicación de medidas de minimización y manejo 3. Características y riesgos vinculados al manejo de residuos y desechos no peligrosos. 4. Aplicación de los procedimientos de manejo de este tipo de residuos y desechos, enfatizando en los procedimientos y condiciones de almacenamiento, envasado y envío a destino final, sea dentro de las instalaciones del generador o la transferencia a gestores ambientales sean privados o municipales, mantenimiento y uso del equipo de protección personal, etc. 5. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a este tipo de residuos y desecho			
Nombre y Apellido	Número de cedula	Área de trabajo	Firma
Responsable de la Capacitación:			
Firma:			
Fecha:			



Oficio Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-0171-O

Puyo, 05 de diciembre de 2022

REGISTRO DE CAPACITACION			
ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA			
TEMAS:			
1. Identificación de combustibles, riesgos, manejo en todos los diferentes procesos de la actividad (según corresponda), uso de hojas de seguridad, señalética. 2. Procedimiento y condiciones de recepción, almacenamiento y compatibilidad química, condiciones de uso y transporte dentro de la instalación o fuera de la instalación (según corresponda) 3. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a todas las sustancias químicas que maneja la actividad, incluyendo combustibles y lubricantes. 4. Manejo de la guía de respuesta en caso de emergencia (GRE)			
Nombre y Apellido	Número de cedula	Área de trabajo	Firma
Responsable de la Capacitación:			
Firma:			
Fecha:			



Oficio Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-0171-O

Puyo, 05 de diciembre de 2022

REGISTRO DE CAPACITACION			
ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA			
TEMAS:			
1.-Medidas de disminución y ahorro de energía 2. Procedimientos que involucran el uso de este tipo de energía en las diferentes etapas del proceso.			
1. Concientización sobre el uso de agua y acciones de ahorro 2. Procedimientos que involucran el uso de agua en las diferentes etapas del proceso			
Nombre y Apellido	Número de cedula	Área de trabajo	Firma
Responsable de la Capacitación:			
Firma:			
Fecha:			

-En el Plan de Manejo de desechos medida 7 incluir fotografías de la entrega de los desechos al servicio de recolección del GAD de santa clara.

-En el plan de relaciones comunitarias medida 8 y 9 de deberá incluir como medio de verificación los contratos de los trabajadores del sector.

-En el plan de relaciones comunitarias medida 10 incluir el medio de verificación correspondiente.

-En el Plan de Monitoreo y Seguimiento medida 1, se deberá realizar un informe (Introducción, desarrollo, conclusión) comparando los resultados obtenidos durante el muestreo con los establecidos en el AM 098-A, todo e incluir todo lo presentado como anexo del Informe solicitado.

Es importante mencionar que cada medida planteada en el plan de manejo entregado debe tener el medio de verificación correspondiente, por lo tanto, el informe de seguridad y salud es muy aparte de las medidas establecidas en el plan de manejo, por tal razón se lo considerara como un anexo más al IAC presentado.



Oficio Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-0171-O

Puyo, 05 de diciembre de 2022

En este contexto se solicita la presentación del documento corregido en un término de 5 días, con el fin de subsanar las observaciones antes mencionadas previo a la emisión de la conformidad ambiental.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

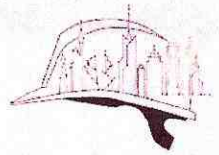
Ing. Stefany Natali Barreno Ubilluz
ANALISTA DE CALIDAD AMBIENTAL 1

Copia:

Señor Ingeniero Jorge Antonio Vargas Escobar - Jefe de Gestión Ambiental - / Señor Ingeniero Christian Rolando Vargas Tuqueres - Director de Gestión Ambiental (E) - /



Firmado electrónicamente por:
**STEFANY NATALI
BARRENO UBILLUZ**



OFICIO N°- CSF-ASJ-018-2022
Puyo, 30 de noviembre del 2022

Ingeniero
Christian Vargas
DIRECTOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTAL DEL GADPPZ
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito dirigirme a usted; primeramente, extendiéndole un cordial y afectuoso saludo, a la vez que me permito hacerle llegar el INFORME DE MONITOREO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL de la obra **"ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA."**, correspondiente al periodo desde el 1 de NOVIEMBRE DEL 2022 al 30 de NOVIEMBRE DEL 2022, periodo de la planilla de Avance N. 3.

Con respecto al Informe de Producción Minera cabe señalar que en este periodo no se ha ingresado a realizar la explotación en las minas del Alpayaku y Kilo.

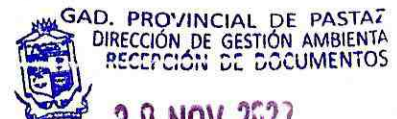
Sin más de usted de suscribo.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO
FLORES CARVAJAL

Ing. Carlos Flores
CONTRATISTA



Fecha: **30 NOV 2022**
Recibido: Mayra Y
Número: 0764-E Hora: 15:35

Recibido
11/21/2022
[Signature]

Recibido
08:10
[Signature]
01/12/2022

Ing. Jorge Vargas - Para el trámite correspondiente / 30/11/2022
Santtyago@hotmail.com
0987034086

Ing. Stefany Barreno - Favor trámite pertinente a 11/21/2022

Informe mes de
Noviembre

maxell
CD-R

80 min | 700 MB

COMPACT
disc
Recordable



San José

Ing. Carlos Flores

**INFORME DE MONITOREO DEL PLAN DE MANEJO
AMBIENTAL**

**PERIODO: 1 DE NOVIEMBRE DEL 2022 HASTA EL 30 DE
NOVIEMBRE DEL 2022**



**PROYECTO: "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL
DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE,
CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

CONTRATANTE:

**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL
DE PASTAZA**

CONTRATISTA:

ING. CARLOS FLORES

 Firmado digitalmente por: CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL	 Firmado digitalmente por: PATRICIA XIMENA PEREZ ZUNIGA
ING. CARLOS FLORES CONTRATISTA	ING. PATRICIA PEREZ TECNICO AMBIENTAL

ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cantón Pastaza pegados en sus competencias a creído necesario la construcción del proyecto vial "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA", el mismo que permitirá el desarrollo social y económico de las comunidades pertenecientes al sector.

Para implementar y ejecutar el proyecto se realizarán tareas de replanteo y nivelación a nivel de asfalto, movimientos de tierras, colocación de la tubería, mejoramiento del suelo con material pétreo, construcción de cajas y sumideros, construcción de pozos, construcción de bordillos y veredas, tendido de base y sub base, imprimación y colocación de la capa asfáltica, señalización vertical y horizontal.

La fase de construcción y operación de este proyecto se respalda de un Plan de Manejo Ambiental que propone una serie de programas y medidas que garanticen la prevención de impactos ambientales y afectaciones a los recursos naturales que recubren la vía; considerando también el bienestar de los trabajadores y la comunidad mediante la prevención de riesgos laborales y accidentes.

FICHA TECNICA

FICHA TÉCNICA		
Nombre del Proyecto	"ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"	
Ubicación del Proyecto	842319.43561	9851032.27584
	842497.73490	9850818.60597
	842919.83727	9851037.69883
	842319.43561	9851032.27584
Dirección	PARROQUIA	SAN JOSE /
	CANTÓN	SANTA CLARA /
	PROVINCIA	PASTAZA /
	TIPO DE ZONA	RURAL /
Tipo de Proyecto	Movilidad y Saneamiento	
Área del proyecto	1.59 km	
PROPONENTE		
PROPONENTE DEL PROYECTO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA	
CONTRATISTA	ING. CARLOS FLORES	
TECNICO AMBIENTAL CONSORCIO SAN JUAN	ING. PATRICIA PEREZ	
FISCALIZACIÓN	ING. ANIBAL CARDENAS	
FISCALIZACION AMBIENTAL	ING. ESTEFANIA BARRENO	
N.- DE INFORME:	% DE AVANCE DE OBRA:43.51	PLAZO DE EJECUCIÓN: 210 DÍAS
% DE AVANCE ECONOMICO DE RUBROS AMBIENTALES:		
% CUMPLIMIENTO PMA	CUMPLIMIENTO	00.00
	NO CUMPLIMIENTO	
	NO APLICACIÓN	
DESDE: 1 DE NOVIEMBRE DEL 2022		HASTA: EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 /

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Determinar si las actividades ejecutadas por el Ing. Carlos Flores, cumplen con los requerimientos operacionales ambientales vigentes establecidos en la normativa ambiental aplicable y Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el registro ambiental.
- Determinar el grado de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y la efectividad de la aplicación de las medidas propuestas.
- De ser el caso formular el respectivo Plan de Acción que contribuya a mejorar el Plan de manejo ambiental.

ALCANCE

El Ing. Carlos Flores a través de su TECNICO AMBIENTAL se asegurará de vigilar y de cumplir con todas las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental y a la aplicación de medidas para mitigar los impactos en el ambiente y sociedad, dentro del proyecto **“ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, en el periodo reportado desde el 1 DE NOVIEMBRE DEL 2022 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS

FASE CONSTRUCTIVA

Se desarrollaron los siguientes trabajos:

- Replanteo y nivelación de alcantarilla
- Excavación y desalojo
- Colocación de tuberías
- Reparación de acometidas de agua
- Transporte de material mejoramiento
- Construcción de bordillos, pozos y tapas

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Se realizaron las siguientes actividades:

- Control de uso de equipo de protección personal
- Colocación de señalética en vía y frentes de trabajo

SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO DE LAS OBRAS

Se utiliza la siguiente señalética preventiva e informativa:

- Cinta de peligro
- Conos
- Señales preventivas tipo barrera

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para el presente informe de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental se contemplan los siguientes criterios de evaluación:

Cumplimiento (C): Calificación dada a las actividades, procedimientos, procesos, instalaciones, prácticas o mecanismos de registro que se han realizado o se encuentran dentro de las especificaciones expuestas en la normativa ambiental específica aplicable para el sector.

No Cumplimiento (NC): Calificación dada a las actividades, procedimientos, procesos, instalaciones, prácticas o mecanismos de registro que no se han realizado y que se encuentran dentro de las especificaciones expuestas en la normativa ambiental específica aplicable para el proyecto en el PMA, Licencia Ambiental, etc.

No Aplica (NA): En el caso de que, como resultado de la evaluación general, surgieran aspectos que no constituyen parte de la ejecución actual de las actividades de construcción.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – CONSTRUCCIÓN

PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	Cumplir estrictamente con lo señalado en el Registro y Plan de Manejo Ambiental.	RESOLUCION No. MAATE-SUIA-RA-DZDCH-2022-253	X			ANEXO 1
2	En caso de requerir el uso, acopio y almacenamiento de sustancias químicas, el área de almacenamiento de químicos debe cumplir con la norma NTE INEN 2266:2013 o normativa que la reemplace, en referencia a: superficie impermeabilizada, con techo, acceso restringido, señalizada, ventilación natural, salidas de emergencia, instalaciones eléctricas protegidas.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas.		X		En el proyecto no se almacenan sustancias químicas.
3	Para el caso de almacenamiento de sustancias químicas peligrosas líquidas, el sitio debe contar con cubetos para contención de derrames cuya capacidad sea del 110% del contenedor de mayor capacidad	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas.		X		En el proyecto no se almacenan sustancias químicas.
4	En las bodegas de almacenamiento de materiales, productos y/o sustancias químicas, deberá contar con mecanismos para la extinción de incendios apropiados para extinguir un fuego provocado por el tipo de material almacenado.	Informe semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) sobre mecanismos para combatir fuego Registro fotográfico		X		En el proyecto no se almacenan sustancias químicas.
5	El almacenamiento de materiales, productos y/o sustancias químicas deberá realizarse acorde compatibilidad química definida en las hojas de seguridad y se deben mantener en los sitios de almacenamiento y manipulación.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas. Hojas de seguridad		X		En el proyecto no se almacenan sustancias químicas.
6	La identificación y rotulado de materiales, productos y/o sustancias químicas, se realizará de acuerdo a la NTE INEN 2288 o la norma que la reemplace	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento		X		En el proyecto no se almacenan sustancias químicas.

		(visualización de recipientes que contienen materiales, productos y/o sustancias químicas con etiquetas y rotulación)				
7	Los combustibles y/o lubricantes deberán estar rotulados y etiquetados, de acuerdo a la NTE INEN 2288 o la norma que la reemplaza.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de combustibles y/o lubricantes.	X	En el proyecto no se almacenan sustancias químicas.		
8	El sitio de almacenamiento temporal de combustibles y lubricantes deberá estar impermeabilizado, con rotulación y contar con un sistema de contención del 110% del contenedor de mayor capacidad.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de combustibles y/o lubricante.	X	En el proyecto no se almacenan sustancias químicas		
9	Se deberá asignar un espacio para el material desbrozado, en áreas libres y no inundables, el mismo que será apilado para evitar el lavado de materiales por precipitaciones.	Registro fotográfico del área donde se colocó el material desbrozado.	X	El material de desbroce se coloca en el predio asignado al GAD PARROQUIAL DE SAN JOSE, atendiendo su requerimiento ANEXO 2		
10	Aislar el lugar del proyecto colocando y manteniendo cerramientos provisionales para controlar el polvo.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área.	X	El material que resulta de las excavaciones no genera polvo ya que es arcilla o caolín, los cerramientos provisionales no proceden ya que impiden el tráfico vehicular.		
11	Humedecer la tierra durante las excavaciones cuando se requiera para reducir emisión de material particulado.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción	X	El material que resulta de las excavaciones no		

		es menor a seis meses) del área.			genera polvo ya que es arcilla o caolín.
12	Cubrir los montículos de materiales finos con plástico o lona protectora para reducir emisión de material particulado.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).		X	El material que resulta de las excavaciones no genera polvo ya que es arcilla o caolín.
13	Colocar lonas cobertoras en las volquetas para transporte de materiales y escombros para reducir emisión de material particulado.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).		X	El material que se transporta proviene de canteras de río y es totalmente saturado, por lo que no produce emisión de material particulado.
14	Utilizar tubos conectados entre sí para la evacuación vertical de escombros	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).		X	No se realiza evacuación vertical de escombros.
15	En caso de que la actividad económica se ubique próxima a un área de bosque, se deberá establecer medidas para su cuidado y protección, como mínimo: evitar la tala en el bosque, no disponer los desechos, material, escombros en el bosque, prohibición caza y recolección de fauna silvestre.	Informe semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de medidas realizadas Registro fotográfico.		X	La actividad no se encuentra ubicada cerca de un área de bosque, el área predominante es potrero y siembras de papa china.
16	La actividad económica a desarrollarse deberá estar ubicada a una distancia no menor de 100 metros de un cuerpo de agua, respetando la zona de protección hídrica.	Planos de implantación Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).		X	El proyecto no se encuentra cerca de un cuerpo de agua el más cercano se encuentra ubicado a 3 km
17	Disponer de letrinas cercanas al proyecto y entregar los efluentes a un gestor ambiental autorizado	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área. Guías de remisión o cadena de custodia.	X		Contamos con servicios sanitarios en el área de oficinas y campamento.

El material que se transporta proviene de canteras de río y es totalmente saturado, por lo que no produce emisión de material particulado.

Anexo 9

18	En caso de mezclar manualmente el concreto se realizará sobre una caja de madera o sobre geotextil.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) Manual de procedimiento	X	En este proyecto la mezcla del cemento se hace con concreto. <i>Colocar un bostro debajo de la construcción</i> ANEXO 3
19	Reutilizar el agua siempre que sea posible en la fase constructiva y procurar la recolección de agua lluvia	Reporte semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de reutilización de agua Registro semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de cantidad de agua recolectada.	X	En este periodo existió uso de agua para la mezcla del cemento utilizado en la construcción de bordillos, de la dotación de agua normal. ANEXO 4
20	Realizar inspecciones para evitar fugas de agua en equipamiento, mangueras, instalaciones sanitarias, griferías con aspersores.	Registro de inspecciones	X	ANEXO 5
21	En caso de contar con bombas de agua deberán estar ubicadas sobre superficies impermeables como también los recipientes de combustible utilizados.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área.	X	En este periodo no se utilizó bombas de succión de agua
22	Aislar acústicamente cualquier fuente F de ruido que sobre pase los límites máximos permisibles.	Reporte de medidas de aislamiento Registro fotográfico.	X	En el área no existen fuentes fijas de ruido
23	Evitar los trabajos más ruidosos en horas de descanso o de menor actividad (noche-primeras horas de la mañana)	Registro semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de jornadas laborales.	X	El horario de trabajo es de 7:30 hasta las 17:00, incluido una hora de almuerzo. Se adjunta formulario de control de asistencia
24	Realizar mantenimiento preventivo a la maquinaria, vehículos y equipos de acuerdo a las especificaciones técnicas del	Hojas de control de mantenimiento semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses)	X	Facturas de mantenimiento, repuestos y lubricantes

Generar Registro de inspecciones

6510

	fabricante	de construcción es menor a seis meses)		ANEXO 6
25	Usar en lo posible energías renovables en opciones constructivas.	Reporte semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de Uso de energía de fuentes renovables o no renovables Registro fotográfico	X	En el tipo de actividad que se realiza no hay opción de uso de energías renovables
26	Diseñar fachadas y espacios internos para optimizar luminosidad, confort térmico y acústico.	Registro fotográfico anual (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a un año) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a un año).	X	Las instalaciones que se usan como oficina mantienen un flujo de ventilación, debido a la correcta colocación de ventanas, que permiten el paso de la luz.
27	Usar iluminación de bajo consumo	Inventario de luminarias Anual (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a un año) Al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a un año) Registros fotográfico	X	Se utiliza la iluminación natural durante el día y en caso de ser necesario se usan las luminarias instaladas en el campamento.

PLAN DE CONTINGENCIAS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	<p>Elaborar un Plan de Contingencias accesible a todo el personal, en el cual se aborde la gestión de contingencias en caso de incendio, derrame, fuga, explosión, eventos naturales u otros que el operador considere que puedan darse durante la ejecución de su actividad.</p> <p>En este se considerará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las contingencias que se puedan por la ejecución de la operación (incendios, derrame, fuga, explosión u otros). - Desarrollar acápite específicos del plan de contingencia respectivo. - Mapa de actividades circundantes a la empresa y otros como presencia de recursos hídricos, etc., e identificación de la potencial afectación desde o hacia dichas actividades o recursos (considerando las contingencias de la operación antes identificadas, eventos naturales, tipo de operación de la actividad circundante). Procedimientos de actuación, recursos internos y externos, incluyendo el apoyo de las actividades circundantes y las autoridades de la jurisdicción, de ser el caso. - Estructura organizacional y niveles de respuesta para enfrentar las diferentes contingencias (apropiado según la actividad del operador) - Diagrama de bloques de procesos de la actividad. Mantener inventarios de sustancias químicas, bitácoras de residuos y desechos peligrosos y no peligrosos. 	<p>Plan de Contingencia</p>	X			<p>Se adjunto el Plan de Contingencia al Informe de Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental, en el periodo anterior.</p> <p><i>Areso ?</i></p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Mapa de la instalación donde se ubiquen los sitios de Almacenamiento de sustancias químicas, residuos y desechos peligrosos. - Implementación de señalización y señalética. - Manejo de químicos, residuos y desechos peligrosos conforme las hojas de seguridad, etiquetas y la norma INEN 2266:2013, o la que la reemplace. - Designación de funciones específicas del personal para apagado de equipos de proceso (en caso de no contar con sistemas de apagado de emergencia automático), o accionado manual de alarmas u otras funciones específicas necesarias, según aplique, al momento de afrontar una contingencia. - Verificación de recursos humanos, recursos Comunicacionales, equipos de protección personal, equipamiento, mecanismos, materiales y demás para afrontar los diferentes tipos contingencia. 				Se adjunto el Plan de Contingencia al Informe de Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental, en el periodo anterior.
2	Verificación de la implementación del Plan de Contingencias accesible a todo el personal, en el cual se aborde la gestión de contingencias en caso de incendio, derrame, fuga, explosión, eventos naturales u otros que el operador considere que puedan darse durante la ejecución de su actividad	Informe de inspección de cumplimiento con registro fotográfico trimestral de la ubicación y accesibilidad del plan al personal	X		Se adjunto el Plan de Contingencia al Informe de Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental, en el periodo anterior.
3	En el Plan de contingencias desarrollar un acápite donde se organice y defina las actuaciones (quien debe actuar, con que medios o recursos, qué se debe hacer, qué no se debe hacer, como se debe hacer) con respecto a una contingencia de incendio (observar en la operación fuentes de ignición como: eléctrica, roces y fricciones, chispas mecánicas, fumar, ignición espontánea, superficies calientes, chispas de combustión, llamas abiertas, soldadura y corte, materiales recalentados, electricidad estática, u otros). Incluirá programación de	Plan de contingencia - acápite sobre contingencia contra incendio	X		Se adjunto el Plan de Contingencia al Informe de Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental, en el periodo anterior.

Done?

	necesarias.						
10	Revisar los sistemas eléctricos para evitar desperfectos. Verificar que el sistema de eléctrico sea adecuado para el tipo de actividades, materiales almacenados en bodegas o sitios de almacenamiento.	Registro de inspecciones de los sistemas eléctricos	X				Se adjunta Informe de Seguridad
11	Realizar simulacros de incendios que permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones	Informe de simulacros realizados	X				Se adjunta Informe de Seguridad
12	En el Plan de Contingencia establecido, desarrollar un acápite donde se organice y defina las actuaciones (quien debe actuar, con que medios o recursos, qué se debe hacer, qué no se debe hacer, como se debe hacer) con respecto a una contingencia de derrames o fugas de productos químicos peligrosos y otros productos o sustancias que puedan afectar al ambiente. Incluirá programación de simulacros, procedimientos conforme el inventario de sustancias, residuos o desechos peligrosos y no peligrosos, tipo de equipo de protección personal del personal que afrontará la contingencia, niveles de respuesta, personal encargado, tipo de equipo y material para afrontar la contingencia, procedimientos de evacuación, mapa de peligros, recursos, vías de escape, y demás que considere necesarios para afrontar de manera efectiva la contingencia.	Plan de contingencia - acápite sobre contingencia contra derrames o fugas	X				Se adjunto el Plan de Contingencia al Informe de Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental, en el período anterior.
13	Contar con equipo de protección personal, equipamiento, materiales, y demás recursos establecidos en el plan de contingencia contra derrames y fugas. Se incluirá la disponibilidad de un kit para limpieza de derrames que cuente al menos con lo siguiente: pala, escoba, material absorbente y fundas, debidamente señalizado, ubicado en un lugar de fácil acceso y sin obstáculos. En empresas que manejan sustancias químicas y generan o gestionan residuos o desechos peligrosos añadirán materiales y equipos adecuados conforme la peligrosidad de la sustancia, residuo o desecho.	Registro fotográfico mensual Registro de entrega y reemplazo (al menos trimestral, según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante) Registro de mantenimiento (al menos trimestral, según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante). Certificados de mantenimiento (al menos trimestral, según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante). Informe anual de inspección.	X				Se adjunta Informe de Seguridad
14	Realizar simulacros en caso de derrames o fugas que permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos en las	Informe de simulacros realizados	X				Se adjunta Informe de Seguridad

Revisado? F. J. Duran

	capacitaciones	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico del almacenamiento de sustancias y hojas de seguridad de sustancia.		No se almacenan ningún tipo de sustancias en el proyecto
15	Almacenar las sustancias que puedan derramarse bajo las condiciones establecidas en las hojas de seguridad.	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico del almacenamiento de sustancias y hojas de seguridad de sustancia.	X	No se almacenan ningún tipo de sustancias en el proyecto
16	Reportar a la Autoridad Ambiental, en caso de producirse accidentes durante el manejo de materiales, productos y/o sustancias químicas, en un máximo de 24 horas del suceso.	Registros de notificación de accidentes a la autoridad ambiental	X	En este proyecto no se usará productos o sustancias químicas
17	En el Plan de Contingencia establecido, desarrollar un acápite donde se organice y defina las actuaciones (quien debe actuar, con qué medios o recursos, qué se debe hacer, qué no se debe hacer, como se debe hacer) con respecto a una contingencia por explosiones químicas o mecánicas según la actividad del operador. Incluirá programación de simulacros, procedimientos conforme el inventario de sustancias explosivas y equipos de proceso que manejen alta temperatura y presión, u otras condiciones críticas de operación, tipo de equipo de protección personal del personal que afrontará la contingencia, niveles de respuesta, personal encargado, tipo de equipo y material para afrontar la contingencia, procedimientos de evacuación, mapa de peligros, recursos, vías de escape, y demás que considere necesarios para afrontar de manera efectiva la contingencia.	Plan de contingencia - acápite sobre contingencia contra explosiones	X	En este proyecto no se usará productos o sustancias químicas
18	En caso de almacenar sustancias y/o materiales explosivos estos deberán ser almacenados acorde especificaciones de seguridad establecidas en las hojas de seguridad de los mismos, las cuales deberán estar en un sitio visible al alcance de los trabajadores.	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico del área de almacenamiento, hojas de seguridad en los sitios donde se almacenan las sustancias y/o materiales.	X	En el proyecto no se almacenan sustancias y/o materiales explosivos.
19	Las áreas de manipulación y almacenamiento de sustancias y/o materiales explosivos deberán estar debidamente identificados los riesgos y con señalización de prohibición de fumar y restricción de paso a personal no autorizado.	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico de señalética en las áreas de manipulación y almacenamiento de sustancias y/o materiales explosivos.	X	En el proyecto no se almacenan sustancias y/o materiales explosivos.
20	Las áreas donde se manipule o almacene sustancias y/o materiales explosivos deberá contar con ventilación natural o	Informe de verificación cuatrimestral y registro	X	En el proyecto no se almacenan sustancias

	mecánica	fotográfico de sistemas de ventilación	y/o materiales explosivos.
21	Las áreas donde se almacene sustancias explosivas deberán contar con sistemas de liberación de energía electrostática.	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico del sistema de liberación de energía electrostática.	En el proyecto no se almacenan sustancias y/o materiales explosivos.
22	El área de manipulación y almacenamiento de sustancias explosivas deberá contar con el equipo de respuesta a una contingencia debidamente señalizado y ubicado en un sitio visible, de acceso rápido y sin obstáculos.	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico del equipo de respuesta a una emergencia	En el proyecto no se almacenan sustancias y/o materiales explosivos.
23	En el área de manipulación de sustancias y/o materiales explosivos los equipos deberán estar conectados a tierra.	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico de conexiones a tierra de equipos	En el proyecto no se almacenan sustancias y/o materiales explosivos.
24	Reportar a la Autoridad Ambiental, en caso de producirse accidentes durante el manejo de materiales, productos y/o sustancias químicas, en un máximo de 24 horas del suceso.	Registros de notificación de accidentes a la autoridad ambiental	En el proyecto no se almacenan materiales, productos y/o sustancias químicas.
25	En el área de manipulación y almacenamiento de sustancias explosivas se deberá contar con señalética de prohibición de uso de equipos que puedan generar chispa o servir como tal.	Informe de verificación cuatrimestral de señalética de prohibición	En el proyecto no se almacenan sustancias y/o materiales explosivos.
26	El Plan de Contingencias deberá incluir un acápite donde se describa de forma clara la actuación del personal en caso de emergencia ante eventos naturales	Plan de Contingencia - acápite ante emergencia eventos naturales	Se adjunto el Plan de Contingencia al Informe de Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental, en el periodo anterior.
27	Se deberá contar un mapa de evacuación en caso de terremoto, erupción volcánica, inundación u otros eventos naturales identificados conforme el análisis de riesgo del plan de contingencia, donde se defina las zonas seguras, el mismo que	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico del mapa de evacuación ubicado en un sitio visible Mapa de evacuación digital	Se adjunta Informe de seguridad

	estará ubicado en un sitio visible.						
28	Las zonas seguras (puntos de encuentro) deberán estar debidamente señalizadas.	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico de señalética de zonas seguras	X				Se adjunta Informe de seguridad
29	Se deberá contar con brigadas de emergencias debidamente instruidas en sus funciones	Informe de verificación cuatrimestral de conformación de brigadas de emergencias	X				Se adjunta Informe de seguridad.
30	El plan de contingencias deberá contar con un plan de evacuación médica en caso de heridos, y el equipo mínimo necesario.	Plan de evacuación médica inventario y registro fotográfico del equipo de evacuación	X				Se adjunto el Plan de Contingencia al Informe de Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental, en el periodo anterior.
31	Se deberá contar con un botiquín de emergencias con los insumos necesarios para la atención en caso de heridos.	Registro fotográfico cuatrimestral del botiquín de emergencias y su equipamiento Informe de verificación cuatrimestral de inventario de insumos del botiquín	X				Se adjunta Informe de seguridad
32	Se deberá realizar simulacros de evacuación, donde se medirá los tiempos de reacción del personal y su actuación frente al evento, con el fin de establecer medidas correctivas o sobre las cuales se requiere realizar mayor capacitación.	Informe de simulacros realizados según la programación	X				Se adjunta Informe de seguridad.
33	En caso de emergencias se deberá llamar al 911 y reportar el evento en el menor tiempo posible desde su acontecimiento.	Registro de teléfonos de entidades de seguridad en caso de una emergencia	X				Se adjunta Informe de seguridad

Anexo

Plan?

Foto

PLAN DE CAPACITACION

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	En caso de contratación de personal de comunidades, será capacitado en conjunto con el personal operativo sobre los riesgos ambientales y trabajo a ejecutarse.	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación Registro fotográfico de cada capacitación	X			Esta actividad se ha cumplido en el mes anterior, se programará charlas de refuerzo
2	Capacitar al personal (trabajadores) en temas como: 1. Importancia de la fauna silvestre en los ecosistemas y la convivencia con estas especies. 2. Qué hacer en caso de hallazgos de especies. 3. Normas de comportamiento en las zonas a intervenir. 4. Normas de prohibición de caza, captura, extracción de especies de fauna silvestre o huevos y su conservación. 5. Preservación de áreas biológicamente sensibles (sitios de anidación, reproducción, comederos, madrigueras, etc.) 6. No alimentar a fauna nativa para evitar crear dependencia alimenticia. 7. No alterar los ambientes acuáticos ya que sirven de albergue a aves migratorias	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación Registro fotográfico de cada capacitación	X			Esta actividad se ha cumplido en el mes anterior, se programará charlas de refuerzo
3	Capacitar al personal al menos en los siguientes temas: 1. Reconocimiento, identificación y clasificación de residuos y desechos peligrosos. 2. Aplicación de medidas de minimización 3. Aplicación de la información en las etiquetas. 4. Características y riesgos vinculados al manejo de desechos y residuos peligrosos. 5. Aplicación de los procedimientos de manejo de este tipo de residuos y desechos, enfatizando en los procedimientos y condiciones de almacenamiento, envasado, etiquetado y envío a destino final, sea dentro de las instalaciones del generador o la transferencia a gestores ambientales, mantenimiento y uso del equipo de protección personal, etc. 6. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a este tipo de residuos y desechos 7. Manejo de la guía de respuesta en caso de emergencia (GRE).	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación Registro fotográfico de cada capacitación			X	En la etapa de construcción en la que nos encontramos que es: excavación, movimiento de tierras, colocación de tubería, construcción de bordillos. No se generan desechos peligrosos.

4	<p>Capacitar al personal al menos en los siguientes temas: 1. Reconocimiento, identificación y clasificación de residuos y desechos no peligrosos. 2. Aplicación de medidas de minimización y manejo 3. Características y riesgos vinculados al manejo de residuos y desechos no peligrosos. 4. Aplicación de los procedimientos de manejo de este tipo de residuos y desechos, enfatizando en los procedimientos y condiciones de almacenamiento, envasado y envío a destino final, sea dentro de las instalaciones del generador o la transferencia a gestores ambientales sean privados o municipales, mantenimiento y uso del equipo de protección personal, etc. 5. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a este tipo de residuos y desechos.</p>	<p>Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación</p> <p>Registro fotográfico de cada capacitación</p>	X	<p>Esta actividad se ha cumplido en el mes anterior, se programará charlas de refuerzo</p>
5	<p>Capacitar al personal al menos en los siguientes temas: 1. Identificación de las sustancias químicas utilizadas en la actividad, sus riesgos, manejo en todos los diferentes procesos de la actividad (respectivamente), uso de etiquetas y hojas de seguridad. 2. Procedimiento y condiciones de recepción, Almacenamiento y compatibilidad química, condiciones de uso y transporte dentro de la instalación o fuera de la instalación (según corresponda) 3. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a todas las sustancias químicas que maneja la actividad. 5. Manejo de la guía de respuesta en caso de emergencia (GRE)</p>	<p>Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación</p> <p>Registro fotográfico de cada capacitación</p>	X	<p>En esta obra no se prevé el uso de sustancias químicas</p>
6	<p>Capacitar al personal al menos en los siguientes temas: 1. Identificación de combustibles, riesgos, manejo en todos los diferentes procesos de la actividad (según corresponda), uso de hojas de seguridad, señalética. 2. Procedimiento y condiciones de recepción, almacenamiento y compatibilidad química, condiciones de uso y transporte dentro de la instalación o fuera de la instalación (según corresponda) 3. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a todas las sustancias químicas que maneja la actividad, incluyendo combustibles y lubricantes. 4. Manejo de la guía de respuesta en caso de emergencia (GRE)</p>	<p>Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación</p> <p>Registro fotográfico de cada capacitación</p>	X	<p>Esta actividad se ha cumplido en el mes anterior, se programará charlas de refuerzo</p>

7	Capacitar al personal al menos en el siguiente tema: 1. Medidas de disminución y ahorro de energía 2. Procedimientos que involucran el uso de este tipo de energía en las diferentes Etapas del proceso.	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación Registro fotográfico de cada capacitación	X			Esta actividad se ha cumplido en el mes anterior, se programará charlas de refuerzo
8	Capacitar al personal al menos en el siguiente tema: 1. Concientización sobre el uso de agua y acciones de ahorro 2. Procedimientos que involucran el uso de agua en las diferentes etapas del proceso	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase de construcción, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación Registro fotográfico de cada capacitación	X			Esta actividad se ha cumplido en el mes anterior, se programará charlas de refuerzo

PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS Y DESECHOS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	Los residuos - desechos deben manejarse con un enfoque en el cual se promueva la minimización de la generación de los mismos y se deberá seguir el principio de jerarquización: 1. Prevención 2. Minimización de la generación en la fuente 3. Clasificación 4. Aprovechamiento y/o revalorización 5. Tratamiento 6. Disposición Final	Declaraciones Anuales de gestión de residuos-desechos peligrosos, no peligrosos y especiales Informe técnico anual que abarca el análisis de alternativas de gestión por residuo o desecho conforme a la jerarquización	X			PUNTO VERDE ANEXO 7
2	Mantener registros de la generación propia de residuos - desechos no peligrosos del proyecto, obra o actividad. Se detallarán fechas, tipo de residuos-desechos, origen (por cada proceso/punto de generación), cantidad en toneladas (o kilogramos), destino final (dentro de las instalaciones o entrega a gestores ambientales).	Bitácora de generación de residuos o desechos no peligrosos (registros diarios)	X			ANEXO 8
3	Mantener registros de la gestión de residuos - desechos no peligrosos pertenecientes a terceros (esto únicamente en caso de que la actividad gestione este tipo de residuos). Se detallarán fechas de recepción, nombre de residuo-desecho, tipo de residuo o desecho (orgánico o inorgánico), origen (nombre de la	Bitácora de gestión de residuos o desechos no peligrosos (registros diarios)			X	No se gestionan residuos pertenecientes a terceros.

	<p>empresa generadora de quien se recibió los residuos o desechos), cantidad (en toneladas o kilogramos), destino final (dentro de la instalación o entrega a gestores con autorización administrativa ambiental), y tipo de tratamiento o disposición final (sólo en el caso de que se indique que el destino final es dentro de la instalación).</p>			
<p>4</p>	<p>Establecer procedimientos de manejo de residuos o desechos peligrosos desde la generación, envasado, etiquetado, clasificación, tratamientos físicos de acondicionamiento según sea aplicable), revisión de compatibilidad (de ser el caso), operaciones previo a la entrega o transferencia al gestor o recolector de basura, operaciones previo a la gestión propia (si es aplicable), uso de equipo de protección, operación adecuada de equipamiento y materiales involucrados en cada etapa, manejo de bitácora y actas entrega-recepción (de ser el caso). Incluir en los procedimientos: para el caso de las operaciones antes de la carga o durante ella, que todo envase-contenedor debe inspeccionarse para verificar su hermeticidad y para advertir posibles derrames, fugas o vertidos en el cierre, en su parte superior, costados, fondo y parte baja, según aplique al tipo de envase. Al localizar algún daño se debe proceder de la siguiente manera: - Suspender todo tipo de maniobra. - Aislar el área contaminada. - Notificar al encargado. - Vigilar que nadie ingrese al área contaminada. - Esperar instrucciones del médico y la llegada del personal calificado encargado de las operaciones de limpieza y disposición final de los residuos-desechos. Incluir en los procedimientos las siguientes prohibiciones, sin perjuicio de otras especificadas en la normativa ambiental vigente: - No se permite la quema de ninguno de los residuos - desechos / desechos generados durante la ejecución del proyecto - No se permite la disposición inadecuada de residuos - desechos / desechos no peligrosos (sólidos, líquidos y semisólidos), sobre los recursos suelos y agua - No se permite la mezcla de residuos - desechos que no tengan las mismas características o con otras sustancias o materiales. En el caso de que esto llegare a ocurrir,</p>	<p>Procedimientos documentados Registros fotográficos semestrales de cumplimiento</p> <p>Informe anual de Inspección visual (y de ser del caso documental) sobre el cumplimiento de los procedimientos establecidos Bitácora</p>	<p>X</p>	<p>En la etapa de construcción en la que nos encontramos que es: excavación, movimiento de tierras, colocación de tubería, construcción de bordillos. No se generan desechos peligrosos.</p>

	la mezcla completa debe manejarse como desecho no peligroso o peligroso según la mezcla.								
5	Realizar la recolección, clasificación y separación de residuos y desechos no peligrosos. Se deberá contar con recipientes debidamente rotulados.	Registro fotográfico trimestral Informe anual de Inspección visual	X						ANEXO 9
6	Implementar sitios de acopio temporal de desechos que como mínimo sean techados y con pisos cuyas superficies sean de acabado liso, continuo e impermeable o se hayan impermeabilizado, de fácil limpieza	Registro fotográfico semestral Informe anual de Inspección visual	X						ANEXO 8
7	Los residuos sólidos no peligrosos reciclables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón, serán entregados a gestores autorizados de este tipo de residuos. La basura común será entregada al recolector municipal o al gestor autorizado para el efecto	Registro de residuos entregados a gestores ambientales Actas de entrega recepción (no aplica para la entrega de basura común al recolector)	X						En el área del campamento contamos con un punto verde en donde se separa todos los desechos sólidos no peligrosos, que son entregados al recolector del GAD MUNICIPAL DE SANTA CLARA para su disposición final ANEXO 9
8	Para el caso de almacenamiento de residuos desechos no peligrosos líquidos o semilíquidos, el sitio debe contar con cubetos para contención de derrames o fosas de retención de derrames cuya capacidad sea del 110% del contenedor de mayor capacidad, además deben contar con trincheras o canaletas para conducir derrames a las fosas de retención con Capacidad para contener una quinta parte de lo almacenado.	Registro fotográfico semestral Informe anual de Inspección visual Planos de la infraestructura acoplada para contención de derrames					X		En el proyecto no se generan residuos desechos no peligrosos líquidos o semilíquidos
9	La(s) bodega(s) de almacenamiento temporal de residuos- desechos no peligrosos debe contar con un servicio básico de primeros auxilios y duchas de emergencia, fuente de lava ojos,	Registro fotográfico semestral Informe anual de Inspección visual Registro de entrega de equipo de	X						En el campamento contamos con un botiquín de primeros

	etc., así como equipo de contingencia adecuado para enfrentar una situación de contingencia, conforme el plan de contingencia respectivo	primeros auxilios y contingencia.		auxilios, baterías sanitarias con ducha y lavabo ANEXO 10
10	Escombros, residuos de material de construcción serán dispuestos en sitios específicos, que cuenten con las medidas de seguridad necesaria, así como la autorización administrativa ambiental correspondiente. Se deberá especificar la información de la disposición de estos residuos en la bitácora	Registro fotográfico trimestral Informe anual de Inspección visual	X	El material de desbroce se coloca en el predio asignado al GAD PARROQUIAL DE SAN JOSE, atendiendo su requerimiento ANEXO 2

PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	Se deberá disponer de un buzón donde se recepte las quejas y/o sugerencias de la población	Instalación de buzón Registro fotográfico	X			Se ha procedido con la instalación de un buzón de sugerencias ANEXO 11
2	Receptar por escrito de las inquietudes, sugerencias, consultas y denuncias planteadas por la población.	Registro mensual de inquietudes, quejas, sugerencias, consultas y denuncias			X	En este periodo se han existido quejas por parte de la población
3	En caso de existir quejas de la población, las mismas deberán ser gestionadas y documentadas acordes al conflicto o malestar generado.	Registro mensual de gestión o respuestas emitidas a la población o informe de investigación (incluye documentación sobre la respuesta y gestión realizada por el operador)			X	En este periodo no han existido quejas por parte de la población

4	En caso de existir requerimientos de la población en reuniones, estos deberán ser registrados en un acta de reunión	Actas de Reunión		X	En este periodo no han existido requerimientos por parte de la población
5	En caso de llegar a un acuerdo se debe firmar un acta	Actas de Compromisos		X	En este periodo no han existido quejas por parte de la población
6	Indemnizar a los propietarios por: daños o perjuicios causados en propiedad privada; permisos de servidumbre y/o compra o alquiler terreno para actividades propias del proyecto	Actas de servidumbre, alquiler o compra de terrenos		X	No se ha realizado expropiaciones de terrenos.
7	La población aledaña al proyecto deberá ser informada de la actividad desarrollada y las medidas ambientales aplicadas	Registro de reuniones según la duración de fase de construcción	X		Se entregó de casa en casa un comunicado acerca de los cortes de agua, como también las medidas ambientales aplicadas al proyecto Registro de Firmas ANEXO 12
8	Toda actividad que requiera la contratación de personal, deberá priorizar la contratación de mano de obra local.	Contratos de Trabajo	X		Se ha tomado en cuenta la contratación de la mano de obra local.
9	En el caso de requerir la contratación de personal en la Región Amazónica los empleadores contratarán a residentes de las provincias de la Región Amazónica en un porcentaje no menor al 70% del total de sus trabajadores, con excepción de aquellas actividades para las que no exista la mano de obra calificada requerida o de acuerdo a lo establecido por normativa vigente	Nomina general de trabajadores	X		Se ha contratado mano de obra local ANEXO 13

10	Para la contratación de personal en la Región Amazónica los empleadores deberán utilizar la plataforma de la Red Socio Empleo (RSE) del Ministerio de Trabajo o de acuerdo a lo establecido por normativa vigente.	Registro Red Socio Empleo	X	Esta actividad se ha cumplido
11	En caso de requerir la contratación de personal en la Región Amazónica los empleadores privados que cuenten con más de 25 trabajadores deberán contratar a personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades amazónicas en un mínimo del 10% del total de la nómina de trabajadores con contrato indefinido o de acuerdo a lo establecido por normativa vigente.	Nómina de trabajadores de la zona	X	Se ha contratado mano de obra local, y se ha tomado en cuenta la pertenencia a pueblos y nacionalidad amazónica ANEXO 13

PLAN DE REHABILITACION DE AREAS AFECTADAS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	En caso de ocurrir un evento no deseado (incendio, derrame, explosión, entre otros) a causa de la construcción y al verse afectados a componentes ambientales, se deberá presentar a la autoridad ambiental competente un plan emergente para la remediación y restauración del área afectada y cumplir con las medidas de contingencia, mitigación y corrección, incluyendo el	Plan emergente			X	En caso de ocurrencia de alguno de los eventos no deseados se presentará un plan emergente o de acción para

	monitoreo de los componentes afectados.				Y restauración de áreas afectadas.
2	En caso de revegetar el área, se realizará con especies de la zona	Informe de revegetación	X		Se realizará una inspección en los Técnicos del Gadppz, para evaluar si es necesaria la revegetación en las áreas que se realicen cortes

PLAN DE RESCATE DE VIDA SILVESTRE

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	En caso de encontrar especies de flora y fauna silvestres (incluye fauna silvestre urbana), el operador deberá aplicar los procedimientos de rescate de vida silvestre emitidos por la Autoridad Ambiental Vigente.	Informe de actividades por cada evento Registro fotográfico			X	No se han encontrado especies de flora y fauna silvestres dentro del área de influencia del proyecto.

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	Se monitoreará ruido ambiental; y, los resultados serán comparados con los límites máximos permisibles indicados en el Anexo 5 del AM 097-A o la normativa ambiental que la reemplace	Informes de laboratorio (muestreo)	X			Se ha venido tomado medidas de ruido con la aplicación Decibel X, se adjunta fotografías y ficha técnica de la aplicación ANEXO 14
2	Realizar informes sobre el cumplimiento de las medidas ambientales de cada uno de los sub planes que conforman el Plan de Manejo Ambiental; y, remitir a la Autoridad Ambiental en la frecuencia que establece la normativa ambiental vigente.	Informe ambiental de cumplimiento	X			Los informes de Monitoreo Ambiental se entregan de manera mensual al Departamento de Gestión Ambiental del Gadppz.

PLAN DE CIERRE Y ABANDONO

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	En caso de cierre y abandono del proyecto, obra o actividad, el operador cumplirá con lo dispuesto en el Art. 508 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente conforme a formato adjunto que debe descargarse.	Informe de actualización del plan de cierre y abandono			X	Se realizará el proceso de cierre y abandono del proyecto una vez finalizadas las actividades constructivas.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – OPERACIÓN

PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	En caso de requerir el uso, acopio y almacenamiento de sustancias químicas, el área de almacenamiento de químicos debe cumplir con la norma NTE INEN 2266:2013 o normativa que la reemplaza, en referencia a: superficie impermeabilizada, con techo, acceso restringido, señalizada, ventilación natural, salidas de emergencia, instalaciones eléctricas protegidas.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas.			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
2	Para el caso de almacenamiento de sustancias químicas peligrosas líquidas, el sitio debe contar con cubetos para contención de derrames cuya capacidad sea del 110% del contenedor de mayor capacidad	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas. Informe de cumplimiento de la capacidad del cubeto.			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
3	En las bodegas de almacenamiento de materiales, productos y/o sustancias químicas, deberá contar con mecanismos para la extinción de incendios apropiados para extinguir un fuego provocado por el tipo de material almacenado.	Informe de los mecanismos para combatir el fuego, Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses)			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
4	El almacenamiento de materiales, productos y/o sustancias químicas deberá realizarse acorde compatibilidad química definida en las hojas de seguridad y se deben mantener en los sitios de almacenamiento y manipulación.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas. Hojas de seguridad			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
5	La identificación y rotulado de materiales, productos y/o sustancias químicas, se realizará de acuerdo a la NTE INEN	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses)			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción.

	2266:2013 o la norma que la reemplace	es menor a seis meses) de área de almacenamiento visualización de recipientes que contienen materiales, productos y/o sustancias químicas con etiquetas y rotulación		ANEXO 15
6	En caso de utilizar las sustancias químicas descritas en el Acuerdo Ministerial No. 099 R.O.601 de 5 de octubre de 2015 o el que le reemplace, mantener vigente el permiso de registro de sustancias químicas; y, cumplir con sus obligaciones derivadas; y, en caso de requerir una actualización, acogerse a la normativa ambiental vigente.	Registro de sustancias químicas peligrosas	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
7	Los recipientes que contengan combustibles y/o lubricantes deberán estar rotulados y etiquetados, acorde a la norma NTE INEN 2266: 2013 o la norma que la reemplace.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas específicamente combustibles y/o lubricantes	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
8	En caso de contar con un sitio de almacenamiento temporal de combustibles y lubricantes deberá estar impermeabilizado, con rotulación y contar con un sistema de contención del 110% del contenedor de mayor capacidad.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de sustancias químicas. Informe de cumplimiento de la capacidad del cubeto	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
9	El área de trabajo donde se manipule combustibles y/o lubricantes deberá contar con canales de drenaje que se direccionen a una trampa de grasas y aceites.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de almacenamiento de trabajo de combustibles y/o lubricantes	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
10	Se deberá evitar cargar combustibles a vehículos en los frentes de trabajo, sin embargo, en caso de ser necesario, la recarga de combustible de maquinaria pesada en el sitio de obra, se deberá realizar mediante carro cisterna que deberá contar con las seguridades correspondientes (dispositivo de conexión a tierra,	Procedimiento de carga de combustible Registro de recarga con lista de chequeo de cumplimiento de los requerimientos de	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

	bomba surtidora a prueba de explosión, señalización, conos de seguridad, extintores, equipo de atención de derrames y otros) La recarga de combustible se realizará con los vehículos o maquinarias apagados y en áreas donde no se obstruya el flujo vehicular. Contar con un procedimiento de carga de combustible.	seguridad				
11	En caso de transportar material que genere polvo, cubrir con cobertor la caja, batea o cama del vehículo	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) al momento de transporte del material	X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
12	Previo al inicio de actividades, en caso de transportar material que genere polvo, es necesario normar la velocidad de tránsito de los vehículos utilizados.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de señalética.	X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
13	En caso de contar con tanques fijos para el almacenamiento, deberán estar diseñados, contruidos de acuerdo a las normas técnicas ecuatorianas (Normas INEN).	Informes donde indique las características técnicas de los tanques Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses)	X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
14	Realizar el mantenimiento e inspecciones técnicas del estado de los tanques y sus sistemas distribución (conexiones, tuberías y acoples).	Registro del mantenimiento de Tanques	X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
15	Los sitios de Almacenamiento de sustancias químicas específicamente combustibles estarán provistos de la señalética que se consideren necesarias, de acuerdo a las áreas de peligro: - PELIGRO INFLAMABLE - PROHIBIDO FUMAR - PROHIBIDA LA ENTRADA SIN AUTORIZACION	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área del almacenamiento de sustancias químicas específicamente combustibles	X			El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

16	<p>En caso de contar con fuentes fijas significativas de combustión, el operador solicitará la aprobación del punto de monitoreo a la Autoridad Ambiental Competente. (Se considerarán fuentes fijas significativas a todas aquellas que utilizan combustibles fósiles sólidos, líquidos, gaseosos, cualquiera de sus combinaciones, biomasa; y cuya potencia calorífica (heat input) sea igual o mayor a 3 MW o diez millones de unidades térmicas británicas por hora (10 x 10⁶ BTU/h).)</p>	<p>Oficio de aprobación del punto de monitoreo para fuentes fijas de combustión</p>	X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15</p>
17	<p>En caso de contar con fuentes fijas de combustión no significativas como tal especificadas en la normativa ambiental aplicable, deberán demostrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de mantenimiento de los equipos de combustión acorde con los programas establecidos por el operador o propietario de la fuente o recomendados por el fabricante del equipo de combustión; o, - Presentación de certificados por parte del fabricante del equipo de combustión con relación a la tasa esperada de emisión de contaminantes; o, -Uso de altura de chimenea recomendada por las prácticas de ingeniería y otros que se establezcan por la Autoridad Ambiental; o, - Presentar los resultados de análisis de características físicas y químicas del combustible utilizado, en particular del contenido de azufre y nitrógeno del mismo. 	<p>Informe sobre las prácticas de mantenimiento de los equipos de combustión o certificados del fabricante o Informe técnico sobre el diseño de la chimenea o resultado de análisis de las características físicas, químicas del combustible utilizado</p>	X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15</p>
18	<p>Durante la fase de operación, en todas las fuentes de combustión se realizarán mantenimientos de carácter preventivo. El mantenimiento de las fuentes fijas se realizará por personal especializado, en espacios adecuados para este fin.</p>	<p>Registro de mantenimiento preventivo</p>	X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15</p>
20	<p>Previo al inicio de actividades. Los gases de combustión de todas las fuentes, incluidas las fuentes de combustión abierta, deben ser evacuados por una chimenea</p>	<p>Informe técnico de diseño de chimenea</p>	X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción.</p>

	dimensionada de acorde a especificaciones técnicas determinadas en normativa ambiental.				ANEXO 15
21	Llevar una bitácora de operación del generador eléctrico que contenga por lo menos la siguiente información: nombre, marca, potencia, tiempo de operación de la fuente, fecha de inicio de operación, consumo de combustible, tipo de combustible, horas de funcionamiento, capacidad nominal y entre otros conforme lo determine la normativa ambiental vigente.	Bitácora de operación de las fuentes fijas de combustión		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
22	Realizar la calibración del horómetro del generador eléctrico con un organismo acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano	Certificado de calibración		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
23	Las fuentes móviles de combustión (vehículos pesados) que sean utilizados durante la operación, deben aprobar la revisión técnica vehicular.	Certificado de revisión vehicular		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
24	No usar aceites lubricantes usados como combustible en calderas, hornos u otros equipos de combustión con excepción que la fuente fija de combustión cuente con estudio técnico, equipos y procesos de control de emisiones producidas por esta combustión generada tanto en fuentes fijas de combustión significativas como no significativas.	Especificaciones técnicas del equipo		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
25	Mantener registros de consumo de agua e implementar medidas de disminución y ahorro de la misma.	Informe de medidas de disminución y ahorro de agua Registros mensuales de consumo agua		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
26	En caso de utilizar agua superficial o subterránea se deberá verificar que las instalaciones de captación y/o distribución de agua se encuentre en buenas condiciones y no existan fugas	Registro de inspecciones		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

27	En caso de contar con bombas de succión de agua deberán estar ubicadas sobre superficies impermeables, así como los recipientes de combustible asociados.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área de captación de agua.	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
28	En caso de no contar con agua de suministro público, obtener el permiso de uso de agua ante MIAAE	Constancia de trámite ante MIAAE	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
29	Contar con sistema de medición de caudal y mantener registros del consumo de agua e implementar mecanismos para evitar Desperdicio del agua.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses)	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
30	En caso de no contar con servicios sanitarios, instalara baterías sanitarias móviles, realizar mantenimientos y desalojar los desechos líquidos con vacuum para su entrega a gestor. En caso de no contar con servicio de gestor, instalar un pozo séptico provisional mientras dure la obra.	Registro de mantenimiento y limpieza	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
31	Labores rutinarias como: lavado, reparación de vehículos y maquinaria, similares deberá efectuarse en talleres con los permisos ambientales correspondientes.	Registros de mantenimiento Copias de facturas Copia del permiso ambiental del proveedor	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
32	Para el caso de mantenimientos menores y de maquinaria que no pueda ser trasladada a los talleres, los cambios de aceites y filtros, cambios de mangueras y otros, se realizará en áreas con pisos impermeabilizados y bandejas de contención para contener una posible fuga de aceite y otros fluidos.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses). Registro de mantenimiento menor.	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
33	Contar y aplicar el procedimiento para drenado técnico de fluidos (aceite hidráulico, aceites lubricantes de la maquinaria, lodos de	Registros de aplicación donde se detalle identificación del equipo, cantidad y tipo de fluido generado, gestión dada, firma del responsable.	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

34	combustibles y otros fluidos) de equipos y maquinaria dentro del área de mantenimiento de vehículos	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
35	En caso de tener cauces que requieran ser intervenidos notificar a MAAE para el respectivo pronunciamiento	Oficio de notificación con sello de entrega recepción	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
36	En caso de tener cauces que requieran ser intervenidos: Planificar y programar la obra de interceptación para que el desvío dure lo menos posible. Solo desviar el cauce en el área de intervención, pero garantizar su flujo por el cauce natural. Implementar obras de protección de erosión, mitigación de arrastre de sedimentos y mecanismos para evitar contaminación por actividades de mantenimiento vial. Implementar las alcantarillas con capacidad suficiente y protecciones contra la erosión para garantizar el flujo normal del agua por el cauce natural tanto en épocas de estiaje como de invierno.	Programa de intervención Diseño de medidas y mecanismos de intervención. Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
37	En caso de que la actividad económica se ubique próxima a un área de bosque, se deberá establecer medidas para su cuidado y protección, como mínimo: evitar la tala en el bosque, no disponer los desechos, material, escombros en el bosque, prohibición caza y recolección de fauna silvestre.	Informe de medidas realizadas. Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
38	La actividad económica a desarrollarse deberá estar ubicada a una distancia no menor de 100 metros de un cuerpo de agua, respetando la zona de protección hídrica.	Planos de implementación. Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

39	Se deberá asignar un espacio para el material desbrozado, en áreas libres y no inundables, el mismo que será apilado para evitar el lavado de materiales por precipitaciones.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del área donde se colocó el material desbrozado	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
40	Al momento de la construcción se debe implementar mecanismos de control de erosión, implementar disipadores de energía de aguas de escorrentía y aplicar métodos de ingeniería para la estabilización de taludes.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
41	Restaurar o acondicionar el entorno limpiando la zona y recogiendo los restos de materiales y residuos de la obra, integrar visualmente las instalaciones con el entorno, siempre que sea posible, desmontar y gestionar los desechos de las instalaciones temporales.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
42	En caso de remoción de material vegetal y suelo, acopiarlo y taparlo para uso posterior. Una vez terminada la intervención, usar este material para reconformar áreas y aplicar proceso de revegetación.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
43	Toda actividad donde se prevea alta afluencia de vehículos deberá contar con espacios definidos para su ubicación y mantener una planificación con proveedores y clientes a fin de evitar inconvenientes con la población y no alterar el tránsito normal de vehículos de la zona.	Bilcara de planificación de entrega y recepción de materias primas y producto terminado. Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
44	Colocar, dar mantenimiento y/o reemplazar la señalización restrictiva, preventiva informativa y ambiental indispensable en el desarrollo del mantenimiento con la finalidad de prevenir incomodidad y accidentes para los usuarios y trabajadores; sobre todo colocar señalización de peligro refractiva para horas de la noche que permita advertir a los vehículos que transiten sobre las obras de mantenimiento y desvíos oportunos correspondientes. Se colocarán señales temporales de	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

	<p>advertencia durante las etapas de mantenimiento, reforzamiento, mantenimiento del pavimento, intervención en sitios críticos con el fin de prevenir accidentes de tránsito. Implementar rotulación ambiental de carácter i) informativa, ii) preventiva y iii) de restricción, de acuerdo a la normativa establecida por Ministerio de Transporte y Obras Públicas</p>				
45	<p>Elaborar e implementar procedimiento de aplicación de uso de químicos, donde se enfatice en el uso de equipos de protección personal, adecuada manipulación de químicos, acciones seguras e inseguras y acciones para atención de emergencias, cuidando la dosificación recomendada por el fabricante para reducir la peligrosidad y el volumen de residuos, vaciando completo los recipientes y contenedores para evitar desperdicios</p>	<p>Registro de procedimiento</p>	X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15</p>	
46	<p>Establecer mecanismos para reducción o sustitución de los productos nocivos para el ambiente por otros productos químicos (aceites de lubricación que no contengan aditivos tóxicos como metales, PCB y fenoles, anticongelantes con bajo contenido en compuestos orgánicos y metales pesados, detergentes no biodegradables, sin fosfatos ni cloro; desengrasantes sin CFC, limpiadores no corrosivos; sustituir los solventes, halogenados para eliminar las emisiones de COV's etc.).</p>	<p>Registro de procedimiento</p>	X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15</p>	
47	<p>En caso de realizar procesos de pintado implementar mecanismos efectivos (cabinas, pantallas plásticas etc.) para evitar la dispersión material particulado.</p>	<p>Procedimiento de pintado y granallado. Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).</p>	X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15</p>	

48	Revisar de forma periódica los insumos químicos almacenados para su consumo en la fechas de vigencia y evitar que se conviertan en desechos debido a factores de caducidad.	Registro de inspección y verificación de fechas de caducidad		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
49	En caso de contar con electrodos, hilos y fluxers, almacenarlos en un lugar seco para evitar que se deterioren debido a la humedad y se conviertan en desechos.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
50	Implementar un plan de controles de calidad en el proceso constructivo para mitigar el desperdicio de materiales, aprovechamiento de subproductos como sobrantes	Plan de control de calidad Indicadores y metas		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
51	Queda terminantemente prohibido colocar tierras o escombros en claros de bosque, quebradas, drenajes y cauces hídricos que estén fuera de las áreas permitidas. Los mismo deberán ser entregados a gestores ambientales calificados para este fin	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de antes y después de la intervención		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
52	Realizar acopio controlado, técnico y seguro de los equipos, materiales que vayan o estén en proceso de uso y cuando se almacenen, mantener bajo cubierta o tapados y con canaletas perimetrales que eviten el arrastre de material o lavado de óxido por efecto de pluviales.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
53	Implementar mecanismos de contención polvo y/o material particulado producto de la descarga de material y/o proceso constructivo, como, por ejemplo: sistemas pasivos (cortinas, pantallas, humedecimiento de áreas) y /o activos (ciclones). Instalar telas o mallas de protección para evitar caídas de materiales o suspensión de material particulado por efecto del viento.	Informe de mecanismos de control implementados Registro de inspección		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
54	Los vehículos que efectúen el transporte de materiales lo harán en las debidas condiciones de seguridad, con cubierta de lona, cierre estanco del portón de descarga, etc., tránsito a baja	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

	velocidad para evitar el vertido accidental de su contenido y accidentes.					
55	En caso de contar de uso de densímetros nucleares, estos deberán estar ubicadas en sitios con las todas las seguridades demandas para este tipo de equipos y contar con vehículo igualmente equipado para este tipo de fuentes	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses).	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15	
56	Las personas que usen fuentes radiactivas deberán contar con el equipo necesario de protección acorde a las características de las fuentes	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) del equipo de protección de acuerdo a la fuente a utilizarse.	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15	
57	En caso de una emergencia con la fuente radiactiva se debe comunicar de forma inmediata a los entes de control, se contará con el listado de entidades de control y emergencia en un sitio visible	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de numero de seguridad en sitios visibles.	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15	
58	Bajo ninguna causa se debe manipular las fuentes radioactivas sin equipo de protección personal, tanto para la persona que manipula el equipo como para el paciente. Colocar un letrero de USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIO.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de señalética de uso de equipos de protección personal	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15	
59	El sitio donde permanezca la fuente radioactiva debe tener ventilación natural y/o artificial de ser el caso, y se debe colocar un letrero de RESTRICCIÓN DE PASO A PERSONAL NO AUTORIZADO.	Registro fotográfico semestral (si la duración de la fase de construcción es igual o mayor a seis meses) o al menos una vez (si la duración de la fase de construcción es menor a seis meses) de letrero de restricción de paso a personal no autorizado	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15	

PLAN DE CONTINGENCIA

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	<p>Elaborar un Plan de Contingencias accesible a todo el personal, en el cual se aborde la gestión de contingencias en caso de incendio, derrame, fuga, explosión, eventos naturales u otros que el operador considere que puedan darse durante la ejecución de su actividad. En este se considerará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las contingencias que se puedan por la ejecución de la operación (incendios, derrame, fuga, explosión u otros). Desarrollar acápite específicos del plan de contingencia respectivo. - Mapa de actividades circundantes a la empresa y otros como presencia de recursos hídricos, etc., e identificación de la potencial afectación desde o hacia dichas actividades o recursos (considerando las contingencias de la operación antes identificadas, eventos naturales, tipo de operación de la actividad circundante). Procedimientos de actuación, recursos internos y externos, incluyendo el apoyo de las autoridades circundantes y las autoridades de la jurisdicción, de ser el caso. -Estructura organizacional y niveles de respuesta para enfrentar las diferentes contingencias (apropiado según la actividad del operador) - Diagrama de bloques de procesos de la actividad. Mantener inventarios de sustancias químicas, bitácoras de residuos y desechos peligrosos y no peligrosos. - Mapa de la instalación donde se ubiquen los sitios de almacenamiento de sustancias químicas, residuos y desechos peligrosos. 	Plan de Contingencia		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de señalización y señalética. - Manejo de químicos, residuos y desechos peligrosos conforme las hojas de seguridad, etiquetas y la norma INEN 2266:2013, o la que la reemplace. - Designación de funciones específicas del personal para apagado de equipos de proceso (en caso de no contar con sistemas de apagado de emergencia automático), o accionado manual de alarmas u otras funciones específicas necesarias, según aplique, al momento de afrontar una contingencia. - Verificación de recursos humanos, recursos comunicacionales, equipos de protección personal, equipamiento, mecanismos, materiales y demás para afrontar los diferentes tipos de contingencia. 			
2	<p>Verificación de la implementación del Plan de Contingencias accesible a todo el personal, en el cual se aborde la gestión de contingencias en caso de incendio, derrame, fuga, explosión eventos naturales u otros que el operador considere que puedan darse durante la ejecución de su actividad.</p>	<p>Informe de inspección de cumplimiento con registro fotográfico trimestral de la ubicación y accesibilidad del plan al personal</p>	X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15</p>
3	<p>En el Plan de contingencias desarrollar un acápite donde se organice y defina las actuaciones (quien debe actuar, con que medios o recursos, qué se debe hacer, qué no se debe hacer, como se debe hacer) con respecto a una contingencia de incendio (observar en la operación fuentes de ignición como: eléctrica, roces y fricciones, chispas mecánicas, fumar, ignición espontánea, superficies calientes, chispas de combustión, llamas abiertas, soldadura y corte, materiales recalentados, electricidad estática, u otros).</p> <p>Incluirá programación de simulacros, procedimientos conforme el inventario de sustancias, residuos o desechos peligrosos y no peligrosos combustibles (sólidos, líquidos o gaseosos) y comburentes, tipo de equipo de protección personal del personal que afrontará la emergencia, niveles de respuesta,</p>	<p>Plan de contingencia - acápite sobre contingencia contra incendio</p>	X	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15</p>

	personal encargado, tipo de equipo y material para afrontar la contingencia, procedimientos de evacuación, mapa de peligros, recursos, vías de escape, y demás que considere necesarios para afrontar de manera efectiva la contingencia.	Registro fotográfico mensual, Registro de entrega y reemplazo (al menos trimestral según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante). Registro de mantenimiento reemplazo (al menos trimestral según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante). Certificados de mantenimiento reemplazo (al menos trimestral según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante). Informe Anual			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
4	Contar con equipo de protección personal, equipamiento, materiales, y demás recursos establecidos en el plan de contingencia contra incendio					
5	Se debe señalizar las áreas de peligros potenciales de producir incendios, los sistemas de protección contra incendios y las salidas y vías de emergencia.	Registro fotográfico de las áreas donde se ubicará la señalización			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
6	Se debe disponer de extintores contra incendios acorde al tipo de fuego esperado, ubicados en las áreas de mayor riesgo, siempre accesibles y libres de obstáculos.	Registro fotográfico semestral de los extintores en las áreas			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
7	Se debe realizar la inspección de los detectores de incendio y extintores. En el caso de extintores verificar al menos los siguientes ítems: estado de mangueras, presurización del equipo, verificación de sellos.	Informe de inspección mensual			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
8	Se debe realizar el mantenimiento de los extintores y verificar el buen estado de la señalización	Registro de mantenimiento de extintores Registro fotográfico de señalética en buen estado			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

9	Colocar señalética para afrontar la contingencia: evacuación, salidas, entradas, riesgos, recursos, y las que se considere necesarias	Registro fotográfico de la señalética	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
10	Revisar los sistemas eléctricos para evitar desperfectos. Verificar que el sistema de eléctrico sea adecuado para el tipo de actividades, materiales almacenados en bodegas o sitios de almacenamiento.	Registro de inspecciones de los sistemas eléctricos	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
11	Realizar simulacros de incendios que permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones	Informe de simulacros realizados	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
12	En el Plan de Contingencia establecido, desarrollar un acápite donde se organice y defina las actuaciones (quien debe actuar, con que medios o recursos, qué se debe hacer, qué no se debe hacer, como se debe hacer) con respecto a una contingencia de derrames o fugas de productos químicos peligrosos y otros productos o sustancias que puedan afectar al ambiente. Incluirá programación de simulacros, procedimientos conforme el inventario de sustancias, residuos o desechos peligrosos y no peligrosos, tipo de equipo de protección personal del personal que afrontará la contingencia, niveles de respuesta, personal encargado, tipo de equipo y material para afrontar la contingencia, procedimientos de evacuación, mapa de peligros, recursos, vías de escape, y demás que considere necesarios para afrontar de manera efectiva la contingencia.	Plan de contingencia - acápite sobre contingencia contra derrames o fugas	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
13	Contar con equipo de protección personal, equipamiento, materiales, y demás recursos establecidos en el plan de contingencia contra derrames y fugas. Se incluirá la disponibilidad de un kit para limpieza de derrames que cuente al menos con lo siguiente: pala, escoba, material absorbente y fundas, debidamente señalizado, ubicado en un lugar de fácil acceso y sin obstáculos. En empresas que manejan sustancias químicas y generan o gestionan residuos o desechos peligrosos	Registro fotográfico mensual, Registro de entrega y reemplazo (al menos trimestral según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante). Registro de mantenimiento (al menos trimestral según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante).	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

	añadirán materiales y equipos adecuados conforme la peligrosidad de la sustancia, residuo o desecho.	Certificados de mantenimiento reemplazo (al menos trimestral según necesidades de la operación o según especificaciones del fabricante).				
14	Realizar simulacros en caso de derrames o fugas que permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones	Informe Anual de inspección				El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
15	Almacenar las sustancias que puedan derramarse bajo las condiciones establecidas en las hojas de seguridad	Informe de simulacros realizados			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
16	Reportar a la Autoridad Ambiental, en caso de producirse accidentes durante el manejo de materiales, productos y/o sustancias químicas, en un máximo de 24 horas del suceso	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico del almacenamiento de sustancias y hojas de seguridad se sustancias.			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
17	En el Plan de Contingencia establecido, desarrollar un acápite donde se organice y defina las actuaciones (quien debe actuar, con que medios o recursos, qué se debe hacer, qué no se debe hacer, como se debe hacer) con respecto a una contingencia por explosiones químicas o mecánicas según la actividad del operador. Incluirá programación de simulacros, procedimientos conforme el inventario de sustancias explosivas y equipos de proceso que manejen alta temperatura y presión, u otras condiciones críticas de operación, tipo de equipo de protección personal del personal que afrontará la contingencia, niveles de respuesta, personal encargado, tipo de equipo y material para afrontar la contingencia, procedimientos de evacuación, mapa de peligros, recursos, vías de escape, y demás que considere necesarios para afrontar de manera efectiva la contingencia.	Registros de notificación de accidentes a la autoridad ambiental			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
18	En caso de almacenar sustancias y/o materiales explosivos estos deberán ser almacenados acorde especificaciones de seguridad	Plan de contingencia - acápite sobre contingencia contra explosiones			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
		Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico del almacenamiento de sustancias y hojas de			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción.

	establecidas en las hojas de seguridad de los mismos, las cuales deberán estar en un sitio visible al alcance de los trabajadores	seguridad se sustancias y/o materiales			ANEXO 15
19	Las áreas de manipulación y almacenamiento de sustancias y/o materiales explosivos deberán estar debidamente identificados los riesgos y con señalización de prohibición de fumar y restricción de paso a personal no autorizado.	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico del almacenamiento de sustancias y hojas de seguridad se sustancias y/o materiales explosivos	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
20	Las áreas donde se manipule o almacene sustancias y/o materiales explosivos deberá contar con ventilación natural o mecánica	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico de sistemas de ventilación.	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
21	Las áreas donde se almacene sustancias explosivas deberán contar con sistemas de liberación de energía electrostática	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico del sistema de liberación de energía electrostática.	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
22	El área de manipulación y almacenamiento de sustancias explosivas deberá contar con el equipo de respuesta a una contingencia debidamente señalado y ubicado en un sitio visible, de acceso rápido y sin obstáculos	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico del equipo de respuesta a una emergencia.	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
23	En el área de manipulación de sustancias y/o materiales explosivos los equipos deberán estar conectados a tierra	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico de conexiones a tierra de equipos.	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
24	Reportar a la Autoridad Ambiental, en caso de producirse accidentes durante el manejo de materiales, productos y/o sustancias químicas, en un máximo de 24 horas del suceso.	Registros de notificación de accidentes a la autoridad ambiental	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
25	En el área de manipulación y almacenamiento de sustancias explosivas se deberá contar con señalética de prohibición de uso de equipos que puedan generar chispa o servir como tal	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico de señalética de prohibición	X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

26	El Plan de Contingencias deberá incluir un acápite donde se describa de forma clara la actuación del personal en caso de emergencia ante eventos naturales	Plan de Contingencia - acápite ante emergencia eventos naturales		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
27	Se deberá contar un mapa de evacuación en caso de terremoto, erupción volcánica, inundación u otros eventos naturales identificados conforme el análisis de riesgo del plan de contingencia, donde se defina las zonas seguras, el mismo que estará ubicado en un sitio visible	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico de mapa de evacuación ubicado en un sitio visible Mapa de evacuación digital		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
28	Las zonas seguras (puntos de encuentro) deberán estar debidamente señalizadas	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico de la señalética de zonas seguras.		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
29	Se deberá contar con brigadas de emergencias debidamente instruidas en sus funciones	Informe de verificación cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menos a cuatro meses) y registro fotográfico de la conformación de brigadas de emergencia		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
30	El plan de contingencias deberá contar con un plan de evacuación médica en caso de heridos, y el equipo mínimo necesario.	Plan de evacuación médica Inventario y registro fotográfico del equipo de evacuación		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
31	Se deberá contar con un botiquín de emergencias con los insumos necesarios para la atención en caso de heridos.	Registro fotográfico cuatrimestral (o al menos una vez si la fase es menor a cuatro meses) del botiquín de emergencias y su equipamiento. Informe de verificación cuatrimestral de inventario de insumos de botiquín		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
32	Se deberá realizar simulacros de evacuación donde se medirá los tiempos de reacción del personal y su actuación frente al evento, con el fin de establecer medidas correctivas o sobre las cuales se requiere realizar mayor capacitación	Informe de simulacros realizados según la programación		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

33	En caso de emergencias se deberá llamar al 911 y reportar el evento en el menor tiempo posible desde su acontecimiento.	Registro de teléfonos de entidades de seguridad en caso de una emergencia	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
----	---	---	---	---

PLAN DE CAPACITACIÓN

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	En caso de contratación de personal de comunidades, será capacitado en conjunto con el personal operativo sobre los riesgos ambientales y trabajo a ejecutarse	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación. Registro fotográfico de cada capacitación			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
2	Capacitar al personal (trabajadores) en temas como: 1. Importancia de la fauna silvestre en los ecosistemas y la convivencia con estas especies. 2. Qué hacer en caso de hallazgos de especies. 3. Normas de comportamiento en las zonas a intervenir. 4. Normas de prohibición de caza, captura, extracción de especies de fauna silvestre o huevos y su conservación. 5. Preservación de áreas biológicamente sensibles (sitios de anidación, reproducción, comederos, madrigueras, etc.) 6. No alimentar a fauna nativa para evitar crear dependencia alimenticia. 7. No alterar los ambientes acuáticos ya que sirven de albergue a aves migratorias.	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación. Registro fotográfico de cada capacitación			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
3	Capacitar al personal al menos en los siguientes temas: 1. Reconocimiento, identificación y clasificación de residuos y desechos no peligrosos. 2. Aplicación de medidas de minimización y manejo 3. Características y riesgos vinculados al manejo de residuos y desechos no peligrosos. 4. Aplicación de los procedimientos de manejo de este tipo de residuos y desechos, enfatizando en los procedimientos y condiciones de	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación. Registro fotográfico de cada capacitación			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

	almacenamiento, envasado y envío a destino final, sea dentro de las instalaciones del generador o la transferencia a gestores ambientales sean privados o municipales, mantenimiento y uso del equipo de protección personal, etc. 5. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a este tipo de residuos y desechos.				
4	Capacitar al personal al menos en los siguientes temas: 1. Identificación de las sustancias químicas utilizadas en la actividad, sus riesgos, manejo en todos los diferentes procesos de la actividad (respectivamente), uso de etiquetas y hojas de seguridad. 2. Procedimiento y condiciones de recepción, almacenamiento y compatibilidad química, condiciones de uso y transporte dentro de la instalación o fuera de la instalación (según corresponda) 3. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a todas las sustancias químicas que maneja la actividad. 5. Manejo de la guía de respuesta en caso de emergencia (GRE)	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación. Registro fotográfico de cada capacitación	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15	
5	Capacitar al personal al menos en los siguientes temas: 1. Identificación de combustibles, riesgos, manejo en todos los diferentes procesos de la actividad (según corresponda), uso de hojas de seguridad, señalética. 2. Procedimiento y condiciones de recepción, almacenamiento y compatibilidad química, condiciones de uso y transporte dentro de la instalación o fuera de la instalación (según corresponda) 3. Aplicación del plan de contingencias relacionadas a todas las sustancias químicas que maneja la actividad, incluyendo combustibles y lubricantes. 4. Manejo de la guía de respuesta en caso de emergencia (GRE)	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación. Registro fotográfico de cada capacitación	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15	
6	Capacitar al personal al menos en el siguiente tema: 1. Medidas de disminución y ahorro de energía 2. Procedimientos que involucran el uso de este tipo de energía en las diferentes etapas del proceso.	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación. Registro fotográfico de cada capacitación	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15	

7	Capacitar al personal al menos en el siguiente tema: 1. Concientización sobre el uso de agua y acciones de ahorro 2. Procedimientos que involucran el uso de agua en las diferentes etapas del proceso	Registro de capacitación al ingreso del personal y luego según la duración de la fase, en el que se especifique asistentes, tema y fecha de capacitación. Registro fotográfico de cada capacitación	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
---	--	--	---	---

PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS Y DESECHOS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	Los residuos - desechos deben manejarse con un enfoque en el cual se promueva la minimización de la generación de los mismos y se deberá seguir el principio de jerarquización: 1. Prevención 2. Minimización de la generación en la fuente 3. Clasificación 4. Aprovechamiento y/o revalorización 5. Tratamiento 6. Disposición Final.	Declaraciones Anuales de gestión de residuos desechos peligrosos, no peligrosos y especiales. Informe técnico anual que abarca el análisis de alternativas de gestión por residuo o desecho conforme a la jerarquización.		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15	
2	Mantener registros de la generación propia de residuos - desechos no peligrosos del proyecto, obra o actividad. Se detallarán fechas, tipo de residuos-desechos, origen (por cada proceso/punto de generación), cantidad en toneladas (o kilogramos), destino final (dentro de las instalaciones o entrega a gestores ambientales)	Bitácora de generación de residuos o desechos no peligrosos (registros diarios)		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15	
3	Mantener registros de la gestión de residuos - desechos no peligrosos pertenecientes a terceros (esto únicamente en caso de que la actividad gestione este tipo de residuos). Se detallarán fechas de recepción, nombre de residuo-desecho, tipo de residuo o desecho (orgánico o inorgánico), origen (nombre de la empresa generadora de quien se recibió los residuos o desechos), cantidad (en toneladas o kilogramos), destino final (dentro de la instalación o entrega a gestores con autorización administrativa ambiental), y tipo de tratamiento o disposición	Bitácora de generación de residuos o desechos no peligrosos (registros diarios)		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15	

	<p>final (sólo en el caso de que se indique que el destino final es dentro de la instalación).</p>			
<p>4</p>	<p>Establecer procedimientos de manejo de residuos o desechos peligrosos desde la generación, envasado, etiquetado, clasificación, tratamientos físicos de acondicionamiento (según sea aplicable), revisión de compatibilidad (de ser el caso), operaciones previo a la entrega o transferencia al gestor o recolector de basura, operaciones previo a la gestión propia (si es aplicable), uso de equipo de protección, operación adecuada de equipamiento y materiales involucrados en cada etapa, manejo de bitácora y actas entrega-recepción (de ser el caso). Incluir en los procedimientos: para el caso de las operaciones antes de la carga o durante ella, que todo envase-contenedor debe inspeccionarse para verificar su hermeticidad y para advertir posibles derrames, fugas o vertidos en el cierre, en su parte superior, costados, fondo y parte baja, según aplique al tipo de envase. Al localizar algún daño se debe proceder de la siguiente manera: - Suspender todo tipo de maniobra. - Aislar el área contaminada. - Notificar al encargado. - Vigilar que nadie ingrese al área contaminada. Esperar instrucciones del médico y la llegada del personal calificado encargado de las operaciones de limpieza y disposición final de los residuos-desechos. Incluir en los procedimientos las siguientes prohibiciones, sin perjuicio de otras especificadas en la normativa ambiental vigente: - No se permite la quema de ninguno de los residuos - desechos / desechos generados durante la ejecución del proyecto - No se permite la disposición inadecuada de residuos - desechos / desechos no peligrosos (sólidos, líquidos y semisólidos), sobre los recursos suelos y agua - No se permite la mezcla de residuos - desechos que no tengan las mismas características o con otras sustancias o materiales. En el caso de que esto llegare a ocurrir, la mezcla completa debe manejarse como desecho no peligroso o peligroso según la mezcla</p>	<p>Procedimientos documentados Registros fotográficos semestrales de cumplimiento. Informe anual de Inspección visual (y de ser del caso documental) sobre el cumplimiento de los procedimientos establecidos Bitácora</p>	<p>X</p>	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15</p>

5	Realizar la recolección, clasificación y separación de residuos y desechos no peligrosos. Se deberá contar con recipientes debidamente rotulados.	Registro fotográfico trimestral. Informe anual de Inspección visual	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
6	Implementar sitios de acopio temporal de desechos que como mínimo sean techados y con pisos cuyas superficies sean de acabado liso, continuo e impermeable o se hayan impermeabilizado, de fácil limpieza	Registro fotográfico trimestral. Informe anual de Inspección visual	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
7	Los residuos sólidos no peligrosos reciclables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón, serán entregados a gestores autorizados de este tipo de residuos. La basura común será entregada al recolector municipal o al gestor autorizado para el efecto	Registro de residuos entregados a gestores ambientales Actas de entrega recepción (no aplica para la entrega de basura común al recolector)	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
8	Para el caso de almacenamiento de residuos desechos no peligrosos líquidos o semilíquidos, el sitio debe contar con cubetos para contención de derrames o fosas de retención de derrames cuya capacidad sea del 110% del contenedor de mayor capacidad, además deben contar con trincheras o canaletas para conducir derrames a las fosas de retención con capacidad para contener una quinta parte de lo almacenado.	Registro fotográfico semestral Informe anual de Inspección visual. Planos de la infraestructura acoplada para contención de derrames	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
9	La(s) bodega(s) de almacenamiento temporal de residuos-desechos no peligrosos debe contar con un servicio básico de primeros auxilios y duchas de emergencia, fuente de lavaojos, etc., así como equipo de contingencia adecuado para enfrentar una situación de contingencia, conforme el plan de contingencia respectivo.	Registro fotográfico semestral Informe anual de Inspección visual. Registro de entrega de equipo de primeros auxilios y contingencia.	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
10	El personal que ingrese al área de almacenamiento temporal de residuos desechos no peligrosos, debe estar provisto de todos los implementos y equipo de protección personal (Ejemplo: máscaras de protección de la cara, gafas, guantes, zapatos de seguridad) necesarios conforme las características de los residuos - desechos almacenados. Se debe establecer la programación del mantenimiento de dicho equipo o su	Registro de entrega, mantenimiento o reemplazo de implementos y equipo de protección personal. Registro fotográfico semestral Informe anual de Inspección visual	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

	reemplazo conforme las especificaciones del fabricante y estado de EPP					
11	Escombros, residuos de material de construcción serán dispuestos en sitios específicos, que cuenten con las medidas de seguridad necesaria, así como la autorización administrativa ambiental correspondiente. Se deberá especificar la información de la disposición de estos residuos en la bitácora.	Registro fotográfico trimestral Informe anual de Inspección visual		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

PLAN DE REHABILITACION DE AREAS AFECTADAS

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	En caso de ocurrir un evento no deseado (incendio, derrame, explosión, entre otros) a causa de la operación y al verse afectados a componentes ambientales, se deberá presentar a la autoridad ambiental competente un plan emergente para la remediación y restauración del área afectada y cumplir con las medidas de contingencia, mitigación y corrección, incluyendo el monitoreo de los componentes afectados.	Plan emergente		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
2	En caso de revegetar el área, se realizará con especies de la zona	Informe de revegetación		X		El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

PLAN DE RESCATE DE VIDA SILVESTRE

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	En caso de ocurrir un evento no deseado (incendio, derrame, explosión, entre otros) a causa de la operación y al verse afectados a componentes ambientales, se deberá presentar a la autoridad ambiental competente un plan emergente para la	Informe de actividades por cada evento Registro fotográfico		X		El proyecto se encuentra en la

	remediación y restauración del área afectada y cumplir con las medidas de contingencia, mitigación y corrección, incluyendo el monitoreo de los componentes afectados.				etapa de construcción. ANEXO 15
--	--	--	--	--	------------------------------------

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	Contar con la Licencias y permisos y otros documentos habilitantes emitidos por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables para las fuentes radioactivas y el personal que la manipula	Documentos habilitantes			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
2	Los vehículos y maquinarias como sus conductores, deberán contar con los documentos habilitantes correspondientes	Documentos habilitantes			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
3	En caso de requerir material de préstamo, contar con una copia del permiso ambiental correspondiente de la mina o cantera de donde se extrajo el material pétreo o la arena	Copia del permiso ambiental de la cantera de donde proviene el material de prestamos			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
4	Realizar el monitoreo de gases de emisión de las fuentes fijas de combustión significativas, a través de laboratorios acreditados por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano u Realizar el monitoreo de gases de emisión de las fuentes fijas de combustión significativas, a través de laboratorios acreditados por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano u organismo de acreditación que lo reemplace	Certificado de acreditación del SAE del Laboratorio Ambiental			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

5	Para medición de emisiones gaseosas en fuentes fijas de combustión el operador deberá contar con las siguientes facilidades: plataforma de trabajo, escalera de acceso a la plataforma de trabajo y suministro de energía eléctrica cercano a los puertos de muestreo	Informe técnico sobre facilidades instaladas para medición de emisiones gaseosas	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
6	En caso de contar con fuentes significativas fijas de combustión abierta, motores de combustión interna, calderas o turbinas a gas se deberá realizar el monitoreo de emisiones de al menos los siguientes parámetros: material particulado, óxidos de nitrógeno y dióxido de azufre. Los resultados del monitoreo no deben exceder los límites máximos permisibles, establecidos en la norma técnica definida (A.M 097-A o normativa que la reemplace) por la autoridad ambiental competente.	Informes emitidos por el Laboratorio Ambiental Acreditado	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
7	Realizar el monitoreo de descargas líquidas, a través de laboratorios acreditados por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano u organismo de acreditación que lo reemplace	Certificado de acreditación del IAE del Laboratorio Ambiental	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
8	En caso de tener efluentes del proceso, realizar el monitoreo de descargas líquidas, considerando como mínimo los siguientes parámetros: Caudal pH Temperatura Conductividad eléctrica Turbidez Oxígeno disuelto Sólidos Totales Disueltos Sólidos Suspendedos Totales Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO) Demanda Química de Oxígeno (DQO) Nitrógeno amoniacal (NH3-N) Nitrógeno Total, Grasas y aceites Tensoactivos Sulfato Coliformes fecales. Los resultados del monitoreo no deben exceder los límites máximos permisibles, establecidos en la norma técnica definida (A.M 097-A o normativa que la reemplace) por la autoridad ambiental competente	Informes emitidos por el Laboratorio Ambiental Acreditado	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
9	En caso de suscitarse un evento no deseado, dar el seguimiento de las actividades definidas en el plan emergente para la rehabilitación del sitio afectado.	Informes de inspecciones y/o monitoreos realizados	X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

10	Presentar a la Autoridad Ambiental competente un informe de monitoreo que contenga los reportes de laboratorio de los aspectos ambientales monitoreados y en caso de incumplimiento los planes de acción aplicados	Informe de monitoreo		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15
11	Elaborar el informe ambiental de cumplimiento de las medidas ambientales de cada uno de los sub planes que conforman el Plan de Manejo Ambiental; y, remitir a la Autoridad Ambiental en la frecuencia que establece la normativa ambiental vigente	Informe ambiental de cumplimiento		X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

PLAN DE CIERRE Y ABANDONO

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			NC	C	NA	
1	En caso de cierre y abandono del proyecto, obra o actividad, el operador cumplirá con lo dispuesto en el Art. 508 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente conforme a formato adjunto que debe descargarse.	Informe de actualización del plan de cierre y abandono			X	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. ANEXO 15

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – CONSTRUCCIÓN

PLAN DE MANEJO	CUMPLIMIENTO			TOTAL
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
Plan de Prevención y Mitigación De Impactos.	10	0	17	27
Plan De Contingencias	22	0	11	33
Plan de Comunicación, Capacitación	6	0	2	8
Plan de Manejo de Desechos Sólidos	7	0	4	11
Plan de Relaciones Comunitarias	6	0	5	11
Plan de Rehabilitación de Áreas Degradadas	0	0	2	2
Plan de Vida Silvestre	0	0	1	1
Plan de Monitoreo y Seguimiento	2	0	0	2
Plan de Cierre, Abandono y Entrega del Área	0	0	1	1
TOTAL	53	0	43	96
PORCENTAJE (%)	55.20%	0%	44,96%	100%

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – OPERACIÓN

PLAN DE MANEJO	CUMPLIMIENTO			TOTAL
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
Plan de prevención y mitigación de impactos.	-	-	59	59
Plan de contingencias	-	-	33	33
Plan de comunicación, capacitación	-	-	7	7
Plan de manejo de desechos sólidos	-	-	11	11
Plan de rehabilitación de áreas degradadas	-	-	2	2
Plan de vida silvestre	-	-	1	1
Plan de monitoreo y seguimiento	-	-	11	11
Plan de cierre, abandono y entrega del área	-	-	1	1
TOTAL	0	0	147	147
PORCENTAJE (%)	0	0%	100%	100%

En base al análisis del cuadro anterior durante la ejecución del Proyecto de "ASFALTADO Y5 ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA", para el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, Etapa de Construcción; durante el periodo del 1 DE NOVIEMBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 se obtuvo un 55.20% de Cumplimiento de las medidas ambientales, un 44.96% No aplican en este periodo de ejecución y un 0% de No Cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en el PMA.

RUBROS ECONOMICOS AMBIENTALES

<u>No.</u>	<u>Rubro / Descripción</u>	<u>Unidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Precio global</u>	<u>Cantidad Ejecutada</u>	<u>Cumplimiento %</u>
1	Contenedores metálicos de 55 galones	u	2,00	16,46	32,92	32.92	100%
2	Kits antiderrames	u	1,00	150,80	150,80	150.80	100%
3	Cinta de peligro colores intensos (mat. Polietileno)	m	1000,00	0,30	300,00	60.00	20%
4	S/c cono de seguridad con protección uv, 71 cm incl. cinta reflectiva	u	8,00	21,51	172,08	172.08	100%
5	Suministro de paleta de alto y siga	u	2,00	29,00	58,00	58.00	100%
6	Capacitación sobre preservación de recursos naturales (de 2 a 3 horas)	u	1,00	117,00	116,00	116.00	100%
7	Capacitación en el manejo de desechos peligrosos (de 2 a 3 horas)	u	1,00	117,00	116,00	116.00	100%
8	Capacitación en seguridad y salud ocupacional	u	1,00	117,00	116,00	116.00	100%
9	Equipos de seguridad industrial para trabajadores	u	10	44,32	443,20	443.20	100%
TOTAL:					1505.00	1265.00	84.05%

CONCLUSIONES

- Para el presente mes de operaciones del proyecto en curso se ha obtenido un 55.20% de CUMPLIMIENTO del PMA siendo un valor muy accesible para el transcurso de la obra.
- Se obtuvo un 0,00% de NO CUMPLIMIENTO del PMA.
- Reflejamos un 44.96% de NO APLICACIÓN del PMA.
- Existe un 84.05 % de avance económico dentro de los rubros ambientales en el periodo del 1 DE NOVIEMBRE DEL 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

RECOMENDACIONES

- Dar seguimiento a los rubros ambientales contratados conforme las actividades que se realicen en el mes próximo.
- Dar cumplimiento al plan de cierre y abandono conforme al cierre de los diferentes frentes de trabajos.
- Difundir diariamente las buenas prácticas ambientales y de seguridad al personal involucrado.

ANEXO 1



Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica

OTORGA A:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

El Registro Ambiental emitido con Resolución No. MAATE-SUIA-RA-DZDCH-2022-253, faculta la ejecución del proyecto/obra/actividad, cumpliendo con la normativa ambiental aplicable, y sujeta a supervisión de la autoridad ambiental competente. El registro tendrá validez exclusivamente para la actividad seleccionada por el operador en el catálogo de actividades establecido en el SUIA.

Las características generales del proyecto/obra/actividad registrado son las siguientes:

DATOS TÉCNICOS:

Proyecto/Obra/Actividad:

Actividad principal CIU: Construcción de sistemas de alcantarillado, incluida su reparación, instalaciones de evacuación de aguas residuales y perforación de pozos de agua.

Actividad complementaria 1 CIU: Obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles, asfaltado de carretera, pintura y otros tipos de marcado de carretera, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. Incluye la construcción de pistas para aeropuertos.

Sector: Otros Sectores

Ubicación Geográfica: PASTAZA, SANTA CLARA, SAN JOSE

Coordenadas geográficas (Datum WGS 84 Zona 17S): Ver Anexo

DATOS ADMINISTRATIVOS:

Nombre del representante legal: GUEVARA BLASCHKE JAIME PATRICIO

Dirección: Francisco de Orellana 739 y 27 de Febrero

Teléfono: 032885380

Email: davidalejandroyedra@gmail.com

Código del Proyecto: No. MAATE-RA-2022-444923

Código/s CIU:

Actividad principal CIU: F4220.12.01

Actividad complementaria 1 CIU: F4210.12.01

En virtud de lo expuesto, GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, se obliga a lo siguiente:

1. Cumplir estrictamente con lo señalado en el Registro y Plan de Manejo Ambiental.
2. Las actividades a ser ejecutadas, no podrán ser desarrolladas o realizadas, fuera del área autorizada que consta en el Certificado de Intersección (área geográfica).
3. Presentar los informes ambientales de cumplimiento correspondientes a la evaluación del cumplimiento de la normativa ambiental vigente, plan de manejo ambiental y obligaciones derivadas de la autorización administrativa ambiental; en donde adicionalmente se incluirá los informes de monitoreo a las descargas, emisiones, calidad de los recursos naturales, que hayan sido establecidos en el Plan de Manejo Ambiental de acuerdo a los plazos establecidos en dicho instrumento.
4. Previo a finalizar las actividades el operador deberá remitir a la Autoridad Ambiental Competente, para su aprobación la actualización del Plan de Cierre y Abandono aprobado en su plan de manejo ambiental, cuyo contenido se establece en el Art. 508 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, o la normativa que lo reemplace.
5. Realizar los monitoreos de las descargas y/o emisiones, calidad de los recursos naturales y aspectos sociales conforme lo

ANEXO 11



Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

o actividades de impacto ambiental bajo, para su regularización ambiental, requerirán de un plan de manejo ambiental específico para estas actividades, de conformidad con la normativa secundaria que se expida para el efecto;

- Que,** el artículo 84 del Código Orgánico Administrativo, señala que la desconcentración es el traslado de funciones desde el nivel central de una administración pública hacia otros niveles jerárquicamente dependientes de la misma, manteniendo la primera, la responsabilidad por su ejercicio;
- Que,** el artículo 426 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, determina que en virtud de la categorización del impacto o riesgo ambiental, se determinará, a través del Sistema Único de Información Ambiental, las autorizaciones administrativas ambientales correspondientes para cada proyecto, obra o actividad;
- Que,** el artículo 428 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, determina que, la Autoridad Ambiental Competente, a través del Sistema Único de Información Ambiental, otorgará la autorización administrativa ambiental para obras, proyectos o actividades con bajo impacto ambiental, denominada Registro Ambiental;
- Que,** con Acuerdo Ministerial No. MAAE-2020-023 de 28 de agosto de 2020 se expidió el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Ambiente y agua.
- Que,** mediante Acuerdo Ministerial No. MAAE-2020-24 de 31 de agosto de 2020 se expidió la Delegación de Competencias, Facultades, Atribuciones y Disposiciones necesarias para la Gestión del Ministerio del Ambiente y Agua.

En uso de las atribuciones establecidas en el numeral 1.4.1 literal c) del Acuerdo Ministerial No. MAAE-2020-023 de 28 de agosto de 2020 y el artículo 17 literal c) del Acuerdo Ministerial No. MAAE-2020-24 DE 31 de agosto de 2020.

RESUELVE:

Art. 1

Otorgar el Registro Ambiental sobre la base del Plan de Manejo Ambiental definido por el operador a través del Sistema Único de Información Ambiental SUIA, para el proyecto, obra o actividad ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA, ubicado/a en la/s Provincia/s PASTAZA Cantón/es SANTA CLARA Parroquia/s SAN JOSE y cuya actividad del CIU corresponde a:

Actividad Principal CIU: Construcción de sistemas de alcantarillado, incluida su reparación, instalaciones de evacuación de aguas residuales y perforación de pozos de agua.

Actividad complementaria 1 CIU: Obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles, asfaltado de carretera, pintura y otros tipos de marcado de carretera, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. Incluye la construcción de pistas para aeropuertos.

REGISTRO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA, UBICADO/A EN LA/S PROVINCIA/S PASTAZA CANTON/ES SANTA CLARA .

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, a través de la Dirección Zonal, en su calidad de Autoridad Ambiental Nacional en cumplimiento de sus responsabilidades establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento, de precautelar el interés público en lo referente a la preservación del ambiente, la prevención de la contaminación ambiental y la garantía del desarrollo sustentable, confiere el presente Registro Ambiental a ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA de código/s CIU:

Actividad Principal CIU: F4220.12.01

Actividad complementaria 1 CIU: F4210.12.01

En la persona de su Representante Legal, para que en sujeción al Registro Ambiental y Plan de Manejo Ambiental registrado, ejecute el proyecto, obra o actividad en las fases establecidas.



Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

ambiental permanente. Las acciones legales para perseguir y sancionar por daños ambientales serán imprescriptibles*:

- Que,** el inciso primero del artículo 397 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que "en caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas. Además de la sanción correspondiente, el Estado repetirá contra el operador de la actividad que produjera el daño las obligaciones que conlleve la reparación integral, en las condiciones y con los procedimientos que la ley establezca. La responsabilidad también recaerá sobre las servidoras o servidores responsables de realizar el control ambiental (...);"
- Que,** el literal 6 del artículo 5 del Código Orgánico del Ambiente establece que el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado comprende la prevención, control y reparación integral de los daños ambientales;
- Que,** el literal 7 del artículo 5 del Código Orgánico del Ambiente establece que la obligación de toda obra, proyecto o actividad, en todas sus fases, de sujetarse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental;
- Que,** el artículo 11 del Código Orgánico del Ambiente indica que de conformidad con los principios y garantías ambientales establecidas en la Constitución, toda persona natural o jurídica que cause daño ambiental tendrá responsabilidad objetiva, aunque no exista dolo, culpa o negligencia.

Los operadores de las obras, proyectos o actividades deberán mantener un sistema de control ambiental permanente e implementarán todas las medidas necesarias para prevenir y evitar daños ambientales, especialmente en las actividades que generan mayor riesgo de causarlos:

- Que,** el artículo 19 del Código Orgánico del Ambiente indica que el Sistema Único de Información Ambiental es el instrumento de carácter público y obligatorio que contendrá y articulará la información sobre el estado y conservación del ambiente, así como de los proyectos, obras y actividades que generan riesgo o impacto ambiental. Lo administrará la Autoridad Ambiental Nacional y a él contribuirán con su información los organismos y entidades del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental y del Estado en general, así como las personas. El Sistema Único de Información Ambiental será la herramienta informática obligatoria para la regularización de las actividades a nivel nacional.

Este instrumento se articulará con el Sistema Nacional de Información. Su funcionamiento se organizará bajo los principios de celeridad, eficacia, transparencia y mejor tecnología disponible.

Los institutos de servicios e investigación de defensa nacional proveerán a dicho Sistema toda la información cartográfica que generen, con la finalidad de contribuir al mantenimiento, seguridad y garantía de la soberanía e integridad territorial:

- Que,** el artículo 162 del Código Orgánico del Ambiente, establece que todo proyecto, obra o actividad, así como toda ampliación o modificación de los mismos, que pueda causar riesgo o impacto ambiental, deberá cumplir con las disposiciones y principios que rigen al Sistema Único de Manejo Ambiental, en concordancia con lo establecido en el presente Código;
- Que,** el artículo 172 del Código Orgánico del Ambiente expresa que la regularización ambiental tiene como objeto la autorización de la ejecución de los proyectos, obras y actividades públicas, privadas y mixtas, en función de las características particulares de estos y de la magnitud de sus impactos o riesgos ambientales.

Para dichos efectos, el impacto ambiental se clasificará como no significativo, bajo, mediano o alto. El Sistema Único de Información Ambiental determinará automáticamente el tipo de permiso ambiental a otorgarse:

- Que,** el artículo 173 del Código Orgánico del Ambiente señala que el operador de un proyecto, obra y actividad, pública, privada o mixta, tendrá la obligación de prevenir, evitar, reducir y, en los casos que sea posible, eliminar los impactos y riesgos ambientales que pueda generar su actividad. Cuando se produzca algún tipo de afectación al ambiente, el operador establecerá todos los mecanismos necesarios para su restauración.

El operador deberá promover en su actividad el uso de tecnologías ambientalmente limpias, energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto, prácticas que garanticen la transparencia y acceso a la información, así como la implementación de mejores prácticas ambientales en la producción y consumo;

- Que,** el inciso segundo del artículo 178 del Código Orgánico del Ambiente menciona que los operadores de proyectos, obras



Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

RESOLUCION No. MAATE-SUIA-RA-DZDCH-2022-253

DIRECCIÓN ZONAL

MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 14 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.
- Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados;
- Que,** el artículo el numeral 27 del artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce y garantiza a las personas el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza;
- Que,** el inciso primero del artículo 73 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que el Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o a la alteración permanente de los ciclos naturales;
- Que,** el numeral 6 del artículo 83 de la Constitución de la República del Ecuador establece que son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley, respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible;
- Que,** el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador señala que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación;
- Que,** en el numeral 4 del artículo 276 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que tendrá como uno de los objetivos del régimen de desarrollo, el recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural;
- Que,** el artículo 313 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia. Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, y los demás que determine la ley;
- Que,** el artículo 395 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce los siguientes principios ambientales: "1. el Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. 2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional. 4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza";
- Que,** el artículo 396 de la Constitución de la República del Ecuador considera que "El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas. La responsabilidad por daños ambientales es objetiva. Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas. Cada uno de los actores de los procesos de producción, distribución, comercialización y uso de bienes o servicios asumirá la responsabilidad directa de prevenir cualquier impacto ambiental, de mitigar y reparar los daños que ha causado, y de mantener un sistema de control



Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

establecido en el Plan de Manejo Ambiental y Normativa Ambiental Aplicable, o cuando la Autoridad Ambiental Competente lo determine pertinente.

6. Presentar a la Autoridad Ambiental los Informes Ambientales de Cumplimiento, una vez cumplido el año de emitido el Registro Ambiental, y en lo posterior cada dos (2) años contados a partir de la presentación del primer informe ambiental de cumplimiento.
7. Proporcionar a la Autoridad Ambiental competente información veraz de todo lo declarado en el Registro y Plan de Manejo Ambiental, cuando se lo requiera.
8. Presentar la actualización al Plan de Manejo Ambiental, si la Autoridad Ambiental competente así lo requiera, como resultado de la aplicación de los mecanismos de control y seguimiento ambiental establecidos para el efecto.
9. Proporcionar las facilidades al personal técnico de la Autoridad Ambiental Competente para llevar a cabo monitoreos, y otras actividades de control y seguimiento ambiental en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental.
10. Cumplir con lo establecido en la normativa ambiental vigente a nivel Nacional y Local.

El plazo de vigencia del presente Registro y Plan de Manejo Ambiental, es desde la fecha de su emisión hasta el término o finalización de la ejecución del proyecto, obra o actividad.

Notifíquese y cúmplase.

Dado en SANTA CLARA, el 23 de agosto de 2022.

VARGAS SALAZAR GAVINO

DIRECCIÓN ZONAL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA

Yo, GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA con cédula de identidad 1660000170001, representante legal de GUEVARA BLASCHKE JAIME PATRICIO quien ejecutará el proyecto, obra o actividad ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA, declaro que toda la información ingresada corresponde a la realidad y reconozco la responsabilidad que genera la falsedad u ocultamiento de proporcionar datos falsos o errados, en atención a lo que establece el artículo 255 del Código Orgánico Integral Penal, que señala: **"Falsedad u ocultamiento de información ambiental.- La persona que emita o proporcione información falsa u oculte información que sea de sustento para la emisión y otorgamiento de permisos ambientales, estudios de impactos ambientales, auditorías y diagnósticos ambientales, permisos o licencias de aprovechamiento forestal, que provoquen el cometimiento de un error por parte de la autoridad ambiental, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años."**



GAVINO
VARGAS

Dirección: Calle Independencia 103 y Ambrósia. Código postal: 100015, Guano, Ecuador
Teléfono: 593 2 561 0600 sewa@ambiente.gub.ec



ANEXO 2



San José, 20 de septiembre del 2022

Ingeniero
Carlos Flores

CONTRATISTA DE LA OBRA "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Ciudad. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, a la vez acudo a usted para solicitarle de la manera más comedida sirvase colocar el material de desalojo que resulta de la obra **"ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"**; en el area de terreno de las calles colindantes Calle Transversal 1 y Calle A de la Parroquia de San José.

Por su amable atención quedo de usted muy agradecida.

Atentamente

Ing. Luis Chalan
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN JOSE

GOBIERNO PARROQUIAL
RURAL "SAN JOSÉ"
PRESENCIA
Santa Clara - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS CIVILES
 COMERCIO Y COOPERATIVAS

CIUDADANA
 CHALAN ORDÓÑEZ LES FERNANDO
 C.I. 080376655-1

PROVINCIA PASTAZA
 CANTÓN SANTA CLARA
 PARROQUIA SAN JOSÉ

PROVINCIA BOLIVAR




BACHILLERATO EMPLEADO

CHALAN ORDÓÑEZ LES FERNANDO

PROVINCIA PASTAZA
 CANTÓN SANTA CLARA
 PARROQUIA SAN JOSÉ

PROVINCIA BOLIVAR






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

CE0489 8934 - 051 668706891

CHALAN ORDÓÑEZ LES FERNANDO
 APT. LUGAR Y AGENCIA

PROVINCIA PASTAZA
 CANTÓN SANTA CLARA
 PARROQUIA SAN JOSÉ




ELECCIONES
 DECORNALES Y OCCE
 2019

CIUDADANO/A
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019



EL PRESIDENTE DE LA JRY

SOLICITUD ESCOMBRERA 1

ANEXO 3



CONCRETERA

ANEXO 4

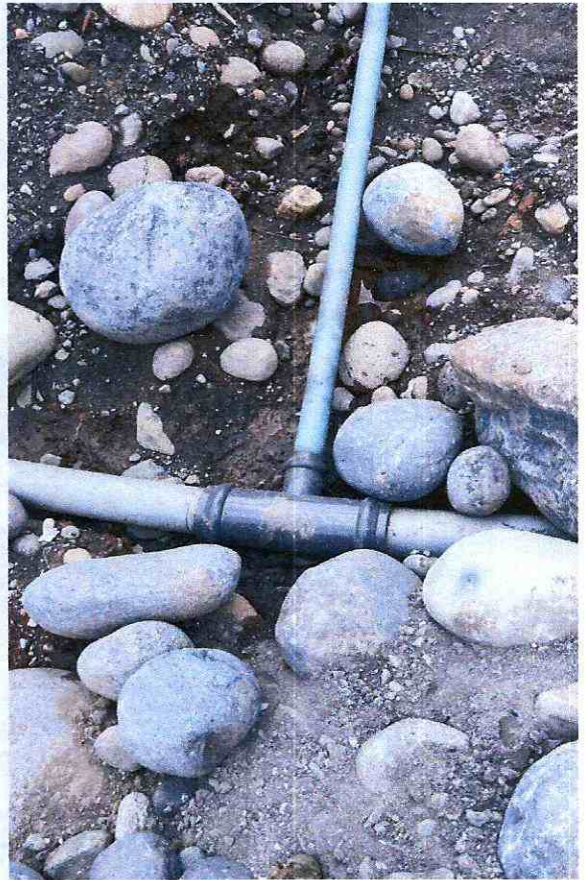


AGUA DEL ESTERO



AGUA DE LA RED PUBLICA

ANEXO 5



INSPECCION TUBERIAS

ANEXO 6

LUBRISERVICIOS COCA

COCA CRUZ GUIDO ORLANDO

Dir.: Av. Alberto Zambrano s/n y Amazonas

Puyo * Pastaza * Telef.: 253 0009

"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"

AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NACIONAL RASC29-000000001

RUC: 0103513636001

FACTURA 001-001-

00044678

AUT.SRI: 1130311427

FECHA EMISION: 13-14-22

R.U.C./C.I. 1600406654001

GUIA DE REMISION:

Sr (es): Carlos Santiago Flores

DIRECCION: Puyo

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	V. TOTAL
1/4 galon	aceite		63.39
1 P	aceite		
1 P	aceite		
1 P	aceite		
1	lavanda		

Debo y pagaré a la Orden del BENEFICIARIO en el lugar y Fecha que se me convenga el valor total expresado en este documento mas los impuestos de Ley y el interés legal permitido por mora... Acepto las condiciones incorporadas a la presente factura y nos comprometemos a cancelar su valor dentro del plazo estipulado a partir del vencimiento reconocemos los intereses correspondientes a las tasas de Ley

<p>FORMA DE PAGO</p> <p><input type="checkbox"/> EFECTIVO</p> <p><input type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO</p> <p><input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO/ DEBITO</p> <p><input type="checkbox"/> OTROS</p>	<p>Original: Adquirente / Copia: Emisor</p> <p>RECIBI CONFORME</p> <p>"Contribuyente Régimen RIMPE"</p>	<p>SUB TOTAL 63.39</p> <p>DESCUENTO</p> <p>IVA 12 % 7.61</p> <p>IVA 0 %</p> <p>VALOR TOTAL 71.00</p>
---	---	--

Imprenta "ARTES" Fono: 03 2885 814 Aut.: 14083/RUC: 1803596388001 José Luis Cárdenas Fonseca
 Impreso desde N° 044401 al 044900 Fecha Impresión: 04-08-2022 Válido hasta: 04 de Agosto /2023

NO TIENE LOGO

MORETA PALOMO HUGO FERNANDO

Dirección AVE ALBERTO ZAMBRANO SN Y RIO TIGRE

Dirección

OBLIGADO A LLEVAR SI

R.U.C.: 1803341252001

FACTURA

No. 001-002-000020026

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
0811202201180334125200120010020000200261234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 08/11/2022 18:42:51

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0811202201180334125200120010020000200261

Razón Social / Nombres y FLORES CARVAJAL MAURICIO LEONARDO

Identificaci 1600381618001

Fecha 08/11/2022 Placa / null Guia

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
HID ISO		1.00	CANECA HIDRAULICO ISO 68 AMBAR QS/GHV		48.21	0.00	0.00	0.00	48.21

Información Adicional

Agente de Retención Resolución No. 1

Dirección: AMAZONAS Y 24 DE MAYO

Email: alexander_ol@hotmail.com

Forma de pago	Valor
SI SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	54.00

SUBTOTAL 12%	48.21
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	48.21
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	5.79
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	54.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

BRAVO MOROCHO FREDI MANUEL
BRAVO MOROCHO FREDI MANUEL
Dirección AV ALBERTO ZAMBRANO SN Y ALPAYACU
Dirección AV ALBERTO ZAMBRANO SN Y ALPAYACU
OBLIGADO A LLEVAR NO

R.U.C.: 1802005429001
FACTURA
No. 001-003-000000159
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
0111202201180200542900120010030000001593966060817
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/11/2022 12:08:21
AMBIENTE: PRODUCCIÓN
EMISIÓN: NORMAL
CLAVE DE ACCESO

0111202201180200542900120010030000001593

Razón Social / Nombres y MAURICIO FLORES
Identificación 1600381618001
Fecha 01/11/2022 Placa / null Guía
PUYO

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
PV1304		10.00	P.Rueda Isuzu CYZ POSTERIOR RH		7.14	0.00	0.00	0.00	71.43
I3600		1.00	Reten. Isuzu 117x174x15.5x28		14.29	0.00	0.00	0.00	14.29

Información Adicional
Sucursal MAURICIO FLORES
Dirección PUYO
E-MAIL: m@mauricio.com
Teléfono: 259027

Forma de pago	Valor
SI - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	00.00

SUBTOTAL 12%	85.72
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	85.71
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	10.29
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPIA	0.00
VALOR TOTAL	96.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando



FACTURAS DE REPUESTOS Y LUBRICANTES



ANEXO 7



PUNTO VERDE

ANEXO 8

BITACORA DE GENERACION DE DESECHOS				
ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA				
Fecha de entrega: 18-11-2022				
Origen de residuos	Proyecto()	Oficina(x)	Bodega ()	
Tipo de Residuos	GENERACION		PESO(LB)	Observaciones
	SI	NO		
Residuo Orgánico	x		10 lb	
Residuo Inorgánico	x		7 lb	
Plástico	x		2 lb	
Vidrio				
Cartón				
Otros				
		TOTAL	19 lb	
				
Firma de la persona que entrega los residuos		Firma de la persona que recibe los residuos		

BITACORA DE GENERACION DE DESECHOS				
ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA				
Fecha de entrega: 25-11-2022				
Origen de residuos	Proyecto()	Oficina(x)	Bodega ()	
Tipo de Residuos	GENERACION		PESO(LB)	Observaciones
	SI	NO		
Residuo Orgánico	x		7 lb	
Residuo Inorgánico	x		5 lb	
Plástico	x		1 lb	
Vidrio				
Cartón				
Otros				
		TOTAL	13 lb	
				
Firma de la persona que entrega los residuos		Firma de la persona que recibe los residuos		

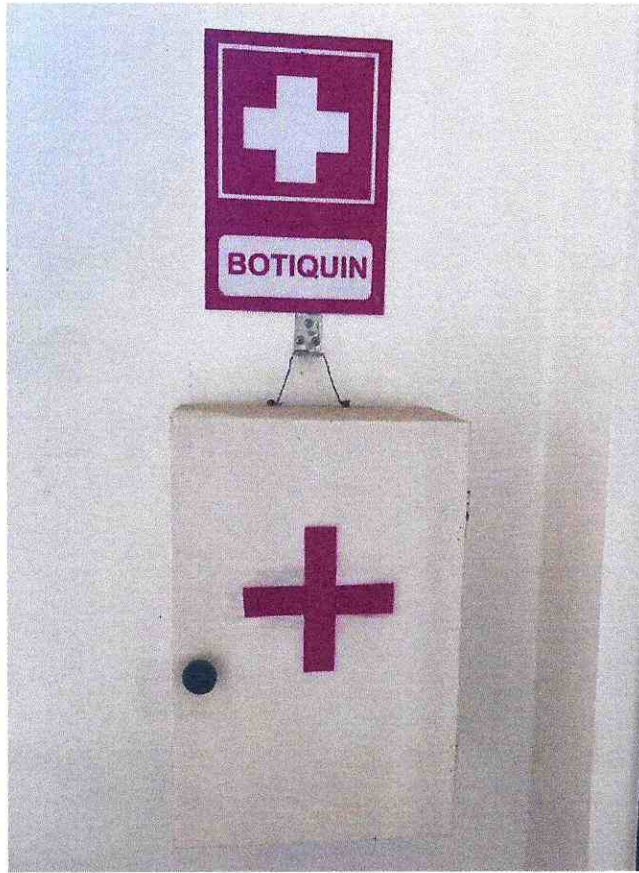
BITACORA DE ENTREGA DE RESIDUOS

ANEXO 9



SEPARACION DE DESECHOS NO PELIGROSOS

ANEXO 10

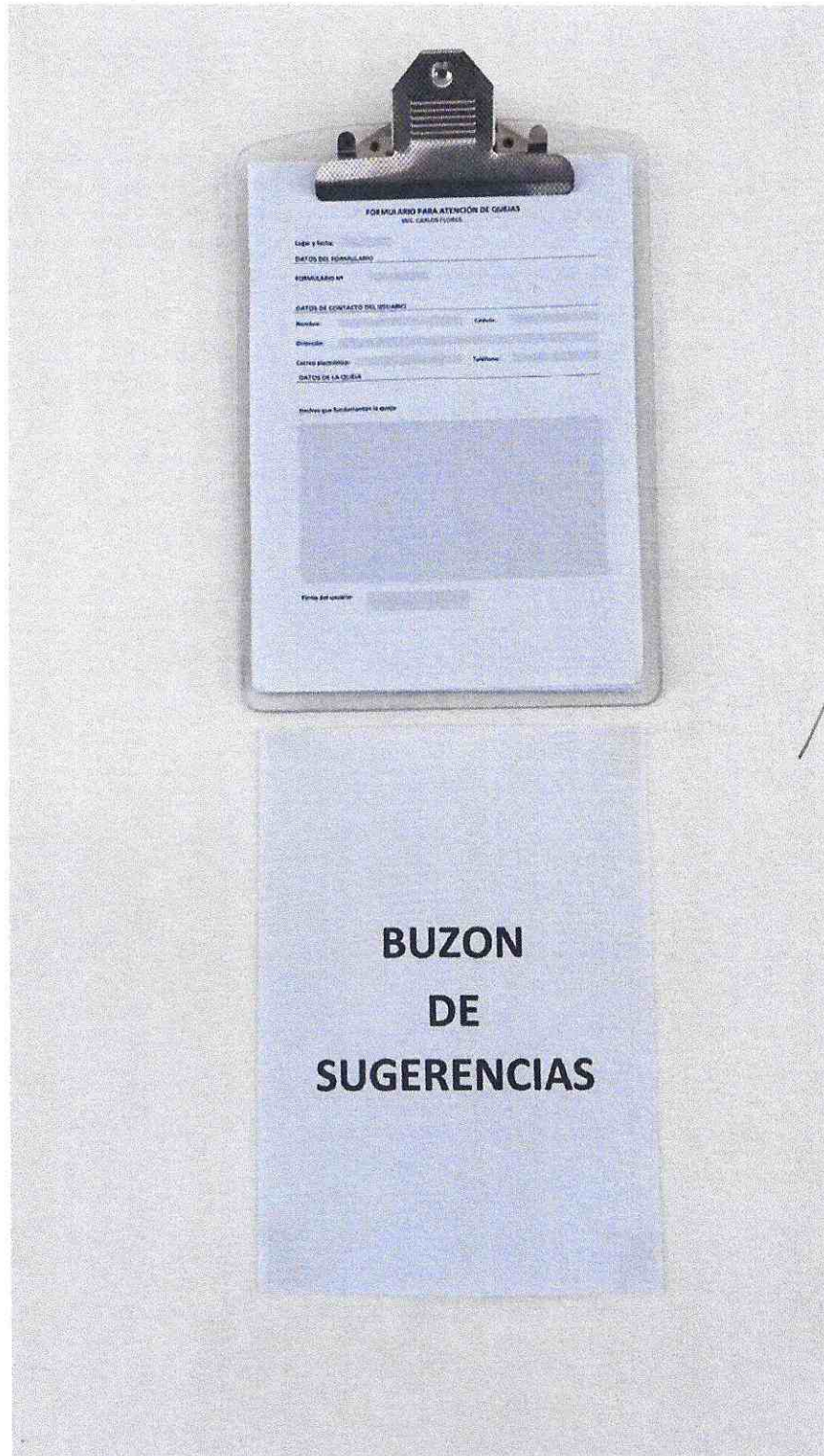


BOTIQUIN



DUCHA Y LAVABO

ANEXO 11



BUZON

ANEXO 12

COMUNICADO

A los moradores de la Parroquia San José, se les comunica que por los trabajos que se realizan en la Construcción del "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA", ha existido corte en el suministro de agua, debido a que se está reubicando la misma y esto se lo hace a la par de la colocación de tubería pluvial.

Además, se informa que en esta obra se está aplicando todas las medidas ambientales aplicables de acuerdo a su ejecución.

Los cortes están programados desde las 8 de la mañana hasta las cinco y media de la tarde, por lo que solicitamos en la noche se abastezcan del líquido vital.

Pedimos disculpas por las molestias causadas, el tiempo que dure esta situación será aproximadamente de un mes

Atentamente



Ing. Carlos Flores
CONTRATISTA

REGISTRO DE FIRMAS

PROYECTO: ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA

DIA	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	OBSERVACIONES
Viernes	1-11-2022	Maryelly Canales Urtecho Illuadi		
Viernes	1-11-2022	Mariano Vascanda Sanchez		
Viernes	1-11-2022	Shirley Matamoros Cordero Cordero		
Viernes	1-11-2022	Enzo Ruiz		
Viernes	1-11-2022	Lucrecia Chiriboga		
Viernes	1-11-2022	Maribel Vargas		
Viernes	1-11-2022	Dayana Benillo		
Viernes	1-11-2022	Wilson Tapia		
Viernes	1-11-2022	Juan Xavier Tapia Alvarado		
Viernes	2-11-2022	Leonidas Aguando		
Viernes	2-11-2022	Wladimir Tapia		
Viernes	2-11-2022	Sebas Enzo		
Jueves	3-11-2022	Gustavo Tapia		
Jueves	3-11-2022	Patricio Espinoza		
Jueves	3-11-2022	David Gueba		
Jueves	3-11-2022	Paola Jimenez		
Viernes	4-11-2022	Samuel Ruiz		
Viernes	4-11-2022	Nicolás Tapia		
Viernes	4-11-2022	Sebas Tapia		
Viernes	4-11-2022	Mónica Tapia		
Viernes	4-11-2022	Yolanda Gueba		
Viernes	4-11-2022	Maribel Tapia		
Viernes	4-11-2022	Maria Tapia		
Viernes	4-11-2022	Isabel Aguando		
Viernes	4-11-2022	Armando Tapia		
Viernes	4-11-2022	Luis Barba		

ANEXO 13

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
ALFONSO TAPUY	1600409161
GUSTAVO TAPUY	1500786940
JOSE TENECELA	1600633802
DARIO TOALOMBO	1600727638

LISTADO DE PERSONAL EN OBRA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CIUDADANÍA: 160063380-2
 TENECELA MARTINEZ JOSE FREDY
 CHIRIQUINAZO
 PALLATANGA
 PALLATANGA
 1987-09-20
 MACHAYO, ECUADOR
 HOMBRE
 BOLÍVAR





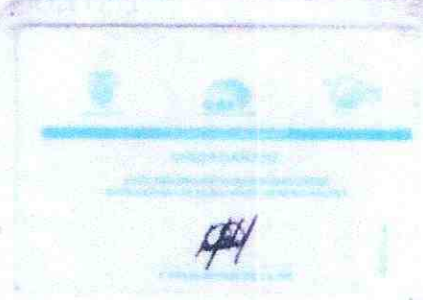
BACILLERATO EMPLEADO PRIVADO 011281320
 ASOCIADO Y HOMBRE DE LA MANA
 TENECELA CHAPLA JOSE MARIA
 ASOCIADO Y HOMBRE DE LA MANA
 MARTINEZ MARTINEZ MARIA ROSA
 PASTAZA
 2018-03-07
 FECHA DE EXPIRACION:
 2029-03-07


CERTIFICADO DE VOTACION 19 ABRIL 2021

MUNICIPIO: PASTAZA 4882944
 CANTON: SANTA CLARA
 PARROQUIA: SAN JOSE
 SEXO: 0001 MASCULINO
 TENECELA MARTINEZ JOSE FREDY




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN - REGISTRO CIVIL
 150078694-0
 CÉLLULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: TAPIA PIZANGO CARLOS GUSTAVO
 LUGAR DE NACIMIENTO: PASTAZA SANTA CLARA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1875-04-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO


REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TAPIA GONZA GONZALO CLEMENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PIZANGO ANITA ANTONIA DORA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: PASTAZA 2014-08-21
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2034-08-21
 VENEZOLANOS
 CARLOS GUSTAVO TAPIA PIZANGO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
 IDENTIFICACIÓN: PASTAZA 74800018
 IDENTIFICACIÓN CIVIL: PASTAZA SANTA CLARA
 IDENTIFICACIÓN: SAN JOSE
 IDENTIFICACIÓN: 0001 MASCULINO
 TAPIA PIZANGO CARLOS GUSTAVO


 Faint text and a signature are visible on this document.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

160040916-1

CIUDADANA
 TAPUY AGUNDA ALFONSO DANIELO

PASTAZA
 PASTAZA
 MIBLA
 MIBLA

1979-07-30
 ECUATORIANA

CASADO
 MARCELA DE JESUS
 WACHAFA PINOJE




BASICA
 AGRICULTOR

TAPUY MACHOZA LUIS ALBERTO
 AGUNDA SALAZAR ROSA ANIELA

PASTAZA
 2019-07-01

2020-07-01

10114





CERTIFICADO DE
 VOTACION 10 ABRIL 2021

PASTAZA
 2242879

SANTA CLARA

SAN JOSE

0001 MASCULINO
 1600409161

TAPUY AGUNDA ALFONSO DANIELO




CERTIFICADO DE
 VOTACION 10 ABRIL 2021

PASTAZA
 2242879

SANTA CLARA

SAN JOSE

0001 MASCULINO
 1600409161

TAPUY AGUNDA ALFONSO DANIELO





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSACION

160072763-8

CIUDADANIA
 TOALOMBO TIXI
 DARIO BRANDON
 PASTAZA
 PASTAZA
 PUYO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1997-08-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MASCULINO
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




BACCILLORATO BACHILLER EN CIENCIAS VAGANTINAAA

TOALOMBO OSAMAN LUIS ARMANDO
 TIXI DAISHPE NENDEBO ELISA

PASTAZA
 2021-08-17
 2021-08-17




CERTIFICADO DE VOTACION 17-ABR-2021

Municipio: PASTAZA
 Cantón: SANTA CLARA
 Parroquia: SANTA CLARA
 Sexo: MASCULINO

TOALOMBO TIXI DARIO BRANDON
 1600727638

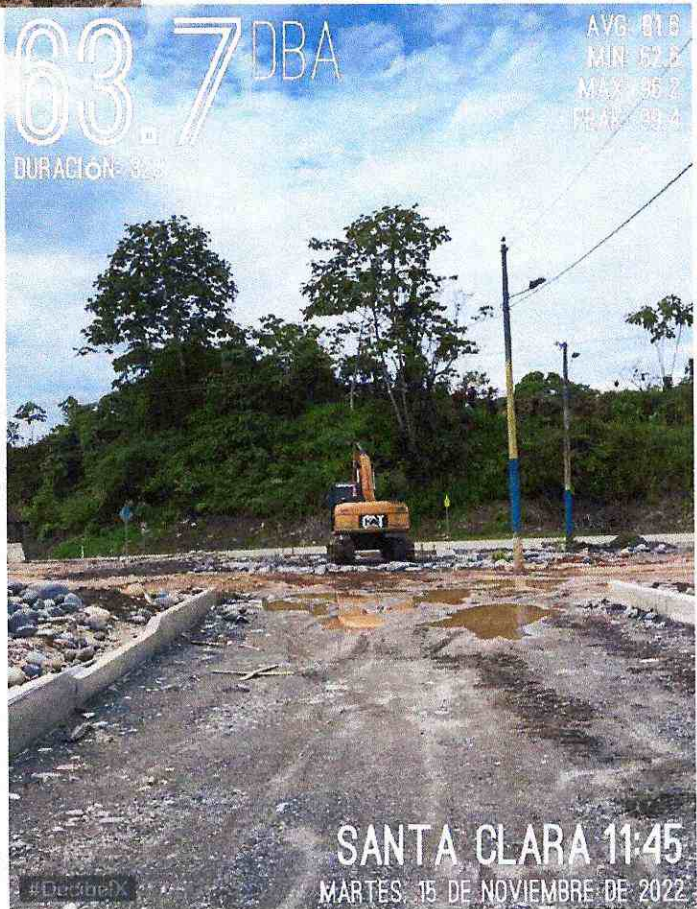


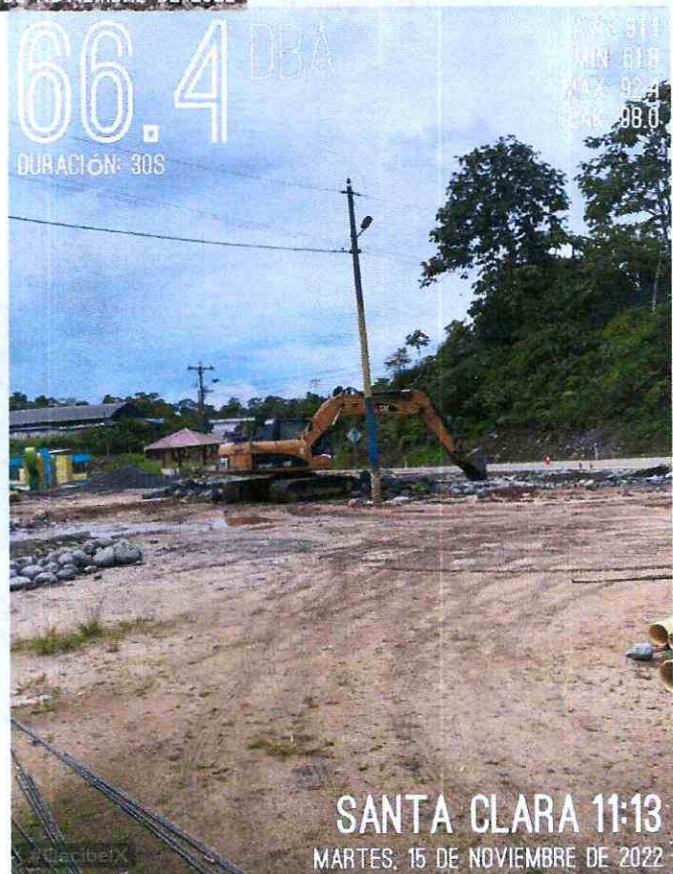
(Faint text and signature)



ANEXO 14









MONITOREO DE SONIDO

Convierte sus dispositivos iOS en un medidor de sonido/ruído profesional que determina con precisión el nivel de presión sonora (NPS) a su alrededor.

"Decibel X" es una de las pocas apps de medición del ruido/sonido del mercado que ofrece mediciones precalibradas y altamente fiables. Convierte sus dispositivos iOS en un medidor de sonido/ruído profesional que determina con precisión el nivel de presión sonora (NPS) a su alrededor. Se trata de una herramienta práctica, bonita, multifuo y con la que se divertirá mucho. ¿Alguna vez se ha preguntado qué nivel de ruido hay en una habitación o en un concierto de rock o evento deportivo? "Decibel X" le ayudará a responder a todas estas preguntas inmediatamente.

POR QUÉ MERCE LA PEÑA Y DESTACA ANTE OTRAS APPS:

- Probada y calibrada para la mayoría de dispositivos de Apple. La precisión se asemeja a la de apps de primer nivel y dispositivos de SPL reales
- Integración de la app Salud: exporte los niveles de ruido directamente a la app Salud
- Filtros de ponderación de frecuencia: ITU-R 468, A, B, C, Z
- Dosímetro: NIOSH, OSHA standards
- Diseño de UI bonito, intuitivo y muy cuidado
- Gráfico de WAVE: Rolling & Buffer
- Gráficos de FFT y BARRAS para mostrar el FFT en tiempo real. Se trata de pruebas musicales y de análisis de frecuencia muy prácticas. También se muestra la frecuencia predominante en tiempo real.
- Instadecibel para capturar su informe de db sobre fotos y compartirlo fácilmente a través de las redes sociales más comunes (Facebook, Instagram, Mensajería, etc.).
- Compatibilidad con Apple Watch
- Compatible con disposición vertical u horizontal

OTRAS GRANDES FUNCIONES:

- Ponderaciones de tiempo (tiempo de respuesta): LENTO (500 milisegundos) y RÁPIDO (200 milisegundos)
- Calibración de recorte de -15 dB a 15 dB
- Rango de medición estándar de 30 a 130 dBA
- HISTOGRAMA gráfico que muestra un historial detallado de los valores registrados
- Gráfico de nivel de escala en tiempo real
- Muestre los valores Actual, Medio/Le y Máximo con una disposición digital y analógica cuidada y clara
- El texto de referencia rápido le ayudará a comparar con ejemplos reales
- Grabe y exporte los datos (hasta 24 horas) para mandarlos por correo y realizar un análisis más detallado
- Opción "Mantener dispositivo activado" para grabaciones de larga duración
- Restablezca y borre todos los datos cuando quiera
- Tenga en valor máximo para restablecer en cualquier momento
- Ponga en pausa y restablezca la herramienta cuando quiera

NOTAS:

- En una habitación en silencio la lectura no será de 0 dBA. El rango entre 30 a 130 dBA es el estándar de uso y la medida en una sala silenciosa estará en torno a 30 dBA.
- A pesar de que todos los dispositivos se calibran previamente, se recomienda una calibración personalizada para un uso profesional que requiera una mayor precisión. Necesitará un dispositivo externo real o un medidor de sonido calibrado como referencia; luego, ajuste la calibración del recorte hasta que la lectura coincida con la referencia.

* Elige entre varias opciones de suscripción. Estas son nuestras opciones generales de suscripción:

- Suscripción de 1 mes
- Suscripción de 1 año

* Los pagos de suscripción se cargarán a su cuenta iTunes al confirmar su compra y al comienzo de cada periodo de renovación. La suscripción con un periodo de prueba gratuito se renovará automáticamente a una suscripción de pago. Puede cancelar su suscripción o prueba gratuita en la configuración de iTunes al menos 24 horas antes del fin del periodo de prueba gratuito. La cancelación surtirá efecto el día siguiente al último día del periodo actual de suscripción y usted será degradado al servicio gratuito.

* Tenga en cuenta: perderá el derecho a la parte no utilizada de un periodo de prueba (si se le ofreció) cuando adquiera una suscripción premium durante el periodo de prueba gratuito.

* Privacy Policy: http://www.skypaw.com/decibelx/privacy_policy.html

* EULA: <http://www.skypaw.com/decibelx/terms.html>

Novedades

[Historial de actualizaciones](#)

Versión 9.5.0

Thanks for using Decibel X! Here's what's new for the version 9.5.0:

- ~ Tap on labels to change between AVG - MIN, PEAK - MAX
- ~ Spectrum graph now shows peak value
- ~ Tap on Instantaneous label to show its fullscreen mode
- ~ Upgrade components

[Más](#)

Valoraciones y reseñas

[Ver todo](#)

4,4

de 5

8,6 mil valoraciones

Calendario: 17/10/2017

Calendario: 12/10/2022

PatienceWartin, 29/08/2021

Muy practico

Bien

Funciona correctamente

Suscripción automática

La única pega es que no tiene en cuenta la ganancia del micrófono que lleva el móvil y mide un poco más alto.

Me acaban de cobrar 5,49€ por una suscripción que cancelé y me aseguré de que así fuera. Es la segunda vez que me pasa con Apple. Menudas bastardas. [Más](#)

Privacidad de la app

[Ver información](#)

El desarrollador, **SkyPow Co. Ltd.**, ha indicado que las prácticas de privacidad de la app pueden incluir la gestión de datos descrita a continuación. Para obtener más información, consulta la [política de privacidad del desarrollador](#).



Datos no vinculados contigo

Los siguientes datos pueden recopilarse, pero no se relacionan con tu identidad.

Datos de uso

Diagnósticos

Las prácticas de privacidad pueden variar, por ejemplo, dependiendo de tu edad o de las funciones que uses. [Más información](#).

Información

Proveedor:
SkyPow Co. Ltd.

Tamaño:
34,3 MB

Categoría:
[Utilidades](#)

Compatibilidad:

iPhone
Requiere iOS 10.0 o posterior.

iPad
Requiere iPadOS 10.0 o posterior.

iPod touch
Requiere iOS 10.0 o posterior.

Mac
Requiere macOS 11.0 o posterior y un Mac con el chip M1 de Apple o posterior.

Idiomas:

Español, Alemán, Chino simplificado, Chino tradicional, Coreano, Francés, Inglés, Italiano, Japonés, Neerlandés, Portugués, Vietnamita

Edad:

4+

Copyright:
© 2022 SkyPow

Preios:
Gratis

Centro de ayuda de la app:

1. Monthly Membership
2. Weekly Membership
3. Annual Membership

[Sitio web del desarrollador](#) ➔

[Soporte de la app](#) ➔

[Política de privacidad](#) ➔

Más de este desarrollador

[Ver todo](#)

ANEXO 15



INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE CUMPLIMIENTO

**PROYECTO: "ASFALTADO
Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE,
CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

01 / 11 / 22 - 30 / 11 / 22

1. INTRODUCCIÓN

Dada la problemática por falta de ampliación, mejoramiento y rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario en la parroquia Veracruz, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cantón Pastaza ha visto la necesidad de realizar el proyecto "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA" El contratista encargado de la ejecución de la obra es el Ing. Carlos Flores, con la implementación de esta obra se pretende mejorar el sistema de aguas pluvial de la parroquia San José. El proyecto se encuentra ubicado en el cantón Santa Clara, con una extensión de **1.59 km**, cuya fecha de inicio de obra es el 29 de agosto del 2022.

2. ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cantón Pastaza en su calidad de Autoridad Ambiental de Aplicación y en cumplimiento de las responsabilidades establecidas en la legislación nacional vigente, confiere el Certificado Ambiental emitido el 23 de agosto del 2022 con el No. RESOLUCION No. MAATE-SUIA-RA-DZDCH-2022-253, autorizando la ejecución del proyecto "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA", de código MAATE-RA-2022-444923, ubicado en la provincia PASTAZA, cantón SANTA CLARA. La vigencia del Registro Ambiental y del Plan de Manejo Ambiental es desde la emisión del mismo hasta el término de la ejecución del proyecto.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Normativa Ambiental vigente Ing. Carlos Flores en su calidad de constructor del proyecto, presenta el INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE CUMPLIMIENTO correspondiente al período del 01 de NOVIEMBRE del 2022 al 30 de NOVIEMBRE del 2022, con la finalidad de verificar el nivel de cumplimiento de lo establecido.

3. FICHA TÉCNICA

FICHA TÉCNICA		
Nombre del Proyecto	"ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"	
Ubicación del Proyecto	842319.43561	9851032.27584
	842497.73490	9850818.60597
	PARROQUIA	SAN JOSE
	CANTÓN	SANTA CLARA
	PROVINCIA	PASTAZA
	TIPO DE ZONA	RURAL
Tipo de Proyecto	Construcción, Movilidad y Saneamiento	
Área del proyecto	1.59 km	
PROPONENTE DEL PROYECTO	GAD PROVINCIAL DEL CANTÓN PASTAZA	
CONTRATISTA	ING CARLOS FLORES	
TECNICO AMBIENTAL	ING. PATRICIA PERÉZ	
FISCALIZACIÓN	ING. RODRIGO PICO	
FISCALIZACION AMBIENTAL	ING. ESTEFANIA BARRENO	
N.- DE INFORME:1	% DE AVANCE DE OBRA:	PLAZO DE EJECUCIÓN: 210 DÍAS
PERIODO DE EJECUCIÓN:	01 de NOVIEMBRE del 2022 - 30 de NOVIEMBRE del 2022	
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
 <p>Firmado electrónicamente por: CARLOS SANTIAGO FLORES CARVAJAL</p> <p>ING. CARLOS FLORES CONTRATISTA</p>		
 <p>Firmado electrónicamente por: PABLO EMILIO CARVAJAL LUNA</p> <p>MSC. PABLO CARVAJAL TECNICO DE SEGURIDAD2</p>		

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar los riesgos más frecuentes que se puedan presentar durante la construcción de la obra "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA" y determinar un proceso de mejora continua para evitar que los trabajadores sufran algún tipo de accidente o enfermedad laboral.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar factores de riesgo
- Establecer áreas, herramientas de trabajo y elementos de protección apropiados a la labor de cada empleado
- Prevenir accidentes o posibles enfermedades cercanas o a un futuro
- Mejorar las condiciones laborales para los trabajadores del proyecto.
- Desarrollar conciencia preventiva y hábitos de trabajo seguros en empleadores y trabajadores.

5. ALCANCE

El presente informe de cumplimiento corresponde al mes de octubre del 2022 del proyecto de construcción "ASFALTADO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA", comprendido desde el 01 de NOVIEMBRE del 2022 al 30 de NOVIEMBRE del 2022.

6. NORMATIVA LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador, Capítulo sexto Trabajo y producción, Sección tercera Formas de trabajo y su retribución, Art.3, 10, 14, 326.
- Código Orgánico Integral Penal, Capítulo Segundo, Delitos contra los Derechos de Libertad, Sección Primera, Delitos contra la inviolabilidad de la Vida, Art.145, 146.
- Contraloría General del Estado: Normas de Control Interno para Las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos. 408 ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS,408-19 Fiscalizadores.
- Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y
- Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo.
- Decisión 584 Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Resolución 957 Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Resolución C.D. 513 Reglamento del Seguro General de Riesgo del Trabajo del IESS.
- Acuerdo Ministerial 0174 Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de Construcción y Obras Públicas.

7. METODOLOGÍA

A continuación, se describe la metodología utilizada para la elaboración del documento INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE CUMPLIMIENTO mensual del proyecto:

- **Monitoreo:** Se realizaron varias salidas de campo para reconocer la zona de integración el proyecto.
- **Trabajo de Oficina:** Se revisaron los datos de campo recopilados en el Monitoreo de las áreas de trabajo

Posteriormente se procedió a evaluar el cumplimiento establecido, para lo cual se utilizaron los criterios de evaluación. Las evidencias obtenidas se contrastan con los criterios de cumplimiento y se generan hallazgos que reflejan la conformidad (C) o no conformidad (NC) con los criterios de cumplimiento como se detalla a continuación:

- Se considera C a las actividades que el operador cumpla con lo establecido en la matriz de cumplimiento del informe y las obligaciones derivadas del mismo.
- Se considera NC a los incumplimientos con las obligaciones adquiridas por el operador
- Preparación del Informe: Con la información obtenida en el campo, trabajo de gabinete e interpretación de la información adquirida se procedió a preparar el presente documento.

8. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO

ITEM	MEDIDA PROPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPTOR			OBSERVACIÓN
			C	NC	NA	
1	Contar con equipo de protección personal, equipamiento, materiales, y demás recursos establecidos en el plan de contingencia contra incendio	Registro de entrega de EPP	X			ANEXO 1
2	Se debe señalar las áreas de peligros potenciales de producir incendios, los sistemas de protección contra incendios y las salidas y vías de emergencia	Registro fotográfico de las áreas donde se ubicará la señalización Mapa de evacuación	X			ANEXO 2
3	Se debe disponer de extintores contra incendios acorde al tipo de fuego esperado, ubicados en las áreas de mayor riesgo, siempre accesibles y libres de obstáculos.	Registro fotográfico semestral de los extintores en las áreas	X			ACTIVIDAD CUMPLIDA
4	Se debe realizar mantenimiento de los extintores y verificar el buen estado de la señalización	Registro de mantenimiento de extintores, registro fotográfico de señalética en buen estado			X	El extintor es nuevo se realizará la inspección respectiva cada seis meses
5	Colocar señalética para afrontar la contingencia: evacuación salidas, entradas, riesgos, recursos y las que se considere necesarias.	Registro fotográfico	X			ACTIVIDAD CUMPLIDA
6	Revisar los sistemas eléctricos para evitar desperfectos. Verificar que el Sistema eléctrico sea adecuado para el tipo de actividades, materiales almacenados en bodegas o sitios de almacenamiento	Registro de inspecciones de los sistemas eléctricos	X			ACTIVIDAD CUMPLIDA
7	Las zonas seguras (puntos de encuentro) deberán estar debidamente señalizadas	Registro fotográfico de señalética de zonas seguras	X			ACTIVIDAD CUMPLIDA
8	Realizar simulacros de incendios que permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones	Informe de simulacros realizados	X			ANEXO 3

9	Se deberá contar con brigadas de emergencias debidamente instruidas en sus funciones	Informe de verificación cuatrimestral de conformación de brigadas de emergencias	X			ACTIVIDAD CUMPLIDA
10	Contar con equipo de protección personal, equipamiento, materiales, y demás recursos establecidos en el plan de contingencia contra derrames y fugas. Se incluirá la disponibilidad de un kit para limpieza de derrames que cuente al menos con lo siguiente: pala, escoba, material absorbente y fundas, debidamente señalizado, ubicado en un lugar de fácil acceso y sin obstáculos. En empresas que manejan sustancias químicas y generan o gestionan residuos o desechos peligrosos añadirán materiales y equipos adecuados conforme la peligrosidad de la sustancia, residuo o desecho	Registro fotográfico	X			ANEXO 1
11	Realizar simulacros en caso de derrames o fugas que permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones	Informe de simulacros realizados		X		SE PLANIFICARÁ LA REALIZACION DE SIMULACROS.
12	Se deberá contar un mapa de evacuación en caso de terremoto, erupción volcánica, inundación u otros eventos naturales identificados conforme el análisis de riesgo del plan de contingencia, donde se defina las zonas seguras, el mismo que estará ubicado en un sitio visible.	Informe de verificación cuatrimestral y registro fotográfico del mapa de evacuación ubicado en un sitio visible Mapa de evacuación digital	X			ANEXO 2
13	Se deberá contar con un botiquín de emergencias con los insumos necesarios para la atención en caso de heridos.	Registro fotográfico cuatrimestral del botiquín de emergencias y su equipamiento Informe de verificación cuatrimestral de inventario de insumos del botiquín	X			ANEXO 4
14	Se deberá realizar simulacros de evacuación, donde se medirá los tiempos de reacción del personal y su actuación frente al evento, con el fin de establecer medidas correctivas o sobre las cuales se requiere realizar mayor capacitación.	Informe de simulacros realizados según la programación		X		SE PLANIFICARÁ LA REALIZACION DE SIMULACROS.
15	En caso de emergencias se deberá llamar al 911 y reportar el evento en el menor tiempo posible	Registro de teléfonos de entidades de seguridad en caso de una emergencia	X			ACTIVIDAD CUMPLIDA

9. CONCLUSIONES

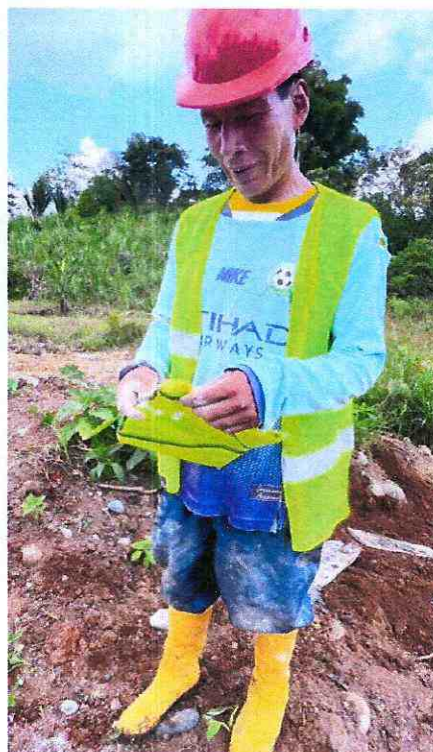
- Se realiza la entrega del informe correspondiente del 01 de NOVIEMBRE del 2022 al 30 de NOVIEMBRE del 2022.
- Se realiza capacitación, adiestramiento, pausas activas e integraciones al personal para que conozcan acerca de los riesgos laborales a los que se encuentran expuestos y evitar la monotonía en el ambiente laboral.
- Se realiza la entrega de los EPP para salvaguardar la integridad física de los nuevos trabajadores.
- En este mes no se reportan accidentes e incidentes.
- Se continúa apoyando a la línea de mando – producción para que puedan desempeñar su labor con total comodidad y tranquilidad.

10. RECOMENDACIONES

- El ING CARLOS FLORES se compromete a dar cumplimiento de todas las actividades de Seguridad y Salud Ocupacional determinadas en la respectiva matriz de Cumplimiento.

11. ANEXOS

ANEXO 01



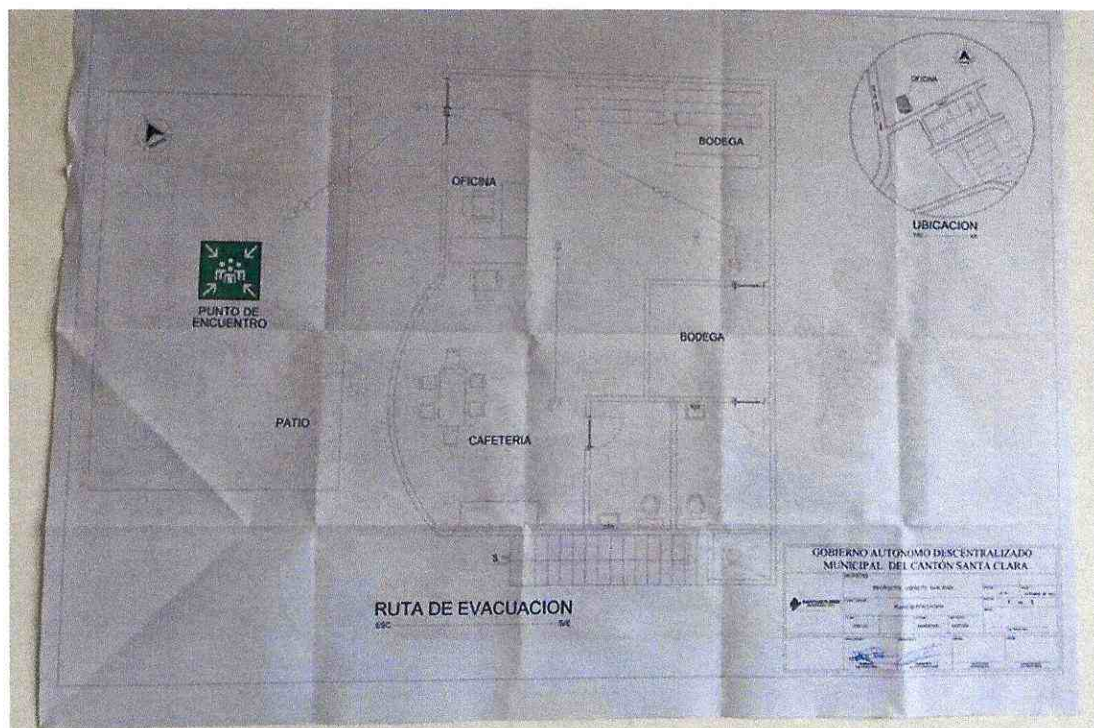


ENTREGA Y MONITOREO DE LOS EPPs



KIT ANTIDERRAMES

ANEXO 02



MAPA DE EVACUACION

ANEXO 03





Ing. Carlos Santiago Flores Carvajal
1900406654001



OFICIO N°- CSF-ASJ-013-2022
Puyo, 14 de noviembre del 2022

Señor
Comandante
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA CLARA
Ciudad.



De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito dirigirme a usted; primeramente, extendiéndole un cordial y afectuoso saludo, a la vez acudo a usted para solicitarle de la manera más comedida se programe dentro de sus actividades una capacitación de Simulacro de Incendio, y evacuación en caso de eventos naturales peligrosos.








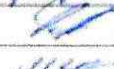


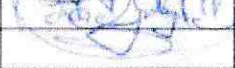

Este pedido lo realizo, para de esta manera dar cumplimiento al Sub Plan de Contingencia del Plan de Manejo Ambiental de la obra **ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSÉ, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA**

Por su amable atención de usted me suscribo.

Atentamente

Ing. Carlos Flores
CONTRATISTA

ASFALTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LAS CALLES DE SAN JOSE, PARRÓQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA
ING. CARLOS FLORES
CAPACITACION SOBRE ACTUACION DEL PERSONAL EN CASO DE INCENDIO

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	AREA DE TRABAJO	FIRMA
Victor Sanchez	1600518058		
Josua Hidalgo	0003458039		
Moisés Guala	160065457-0		
Victor Tijera	1600360390		
Rene Guala	160089337-0		
Marcos Tapia	160040316-1		
Luís Tapia	160084328-0		
Fernando J. Manáez	1800796614		
Marcelina Mañay	0606167403		
Carlos Tapia	1500786740		
José Tenreiro	160068380-3		
Yvira Guzmán P.	050240016-1		

San José, 23 de noviembre del 2022



Ing. Patricia Pérez
TECNICO AMBIENTAL



Cuerpo de Bomberos
SANTA CLARA

CAPACITACION DE SIMULACRO DE INCENDIO

ANEXO 05





BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS